

Informe del Director General 1998-1999

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

31 C/3



Informe del Director General 1998-1999

Informe del Director General
sobre las actividades de la Organización en 1998-1999,
presentado a los Estados Miembros y al Consejo Ejecutivo
en cumplimiento del Artículo VI.3.b
de la Constitución

*Conferencia General
31ª reunión, 2001*

31 C/3

**Publicado en 2001 por la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura,
7, place de Fontenoy, 75352 PARÍS 07 SP**

Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO

© UNESCO 2001

Índice

Introducción		7
I. Ejecución del Programa		
Gran Programa I	La educación para todos a lo largo de toda la vida	
Programa I.1	La educación básica para todos	12
Programa I.2	Reforma de la educación con miras a la educación a lo largo de toda la vida	18
	I.2.1 Estrategias de la educación para el siglo XXI	18
	I.2.2 Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional	22
	I.2.3 Enseñanza superior y desarrollo	26
	<i>Proyectos especiales</i>	28
	Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)	32
	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE)	34
	Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)	36
	Instituto de la UNESCO para la Aplicación de las Tecnologías de la Información a la Educación (ITIE)	38
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	40
Gran Programa II	La ciencia al servicio del desarrollo	
Programa II.1	Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias exactas y naturales	42
Programa II.2	Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas	48
Programa II.3	Filosofía y ética	50
Programa II.4	Ciencias del medio ambiente y desarrollo sostenible	54
	II.4.1 Coordinación y promoción de la cooperación interdisciplinaria y entre organismos	54
	II.4.2 Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y riesgos naturales	56
	II.4.3 La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)	60
	II.4.4 Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable	62
	II.4.5 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO	66
Programa II.5	Las ciencias sociales y humanas y el desarrollo social	70
	II.5.1 Las transformaciones sociales y el desarrollo	70
	II.5.2 Los jóvenes y el desarrollo social	76
	<i>Proyectos especiales</i>	80
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	84
Gran Programa III	Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad	
Programa III.1	Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural	86
	III.1.1 Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial	86
	III.1.2 Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	90

Programa III.2	Promoción de las culturas vivas	94
	III.2.1 Creatividad y derecho de autor	94
	III.2.2 El libro y las industrias culturales	98
	<i>Proyectos especiales</i>	100
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	103
Gran Programa IV	Comunicación, información e informática	
Programa IV.1	La libre circulación de la información	106
	IV.1.1 Los medios de comunicación y la libertad de expresión	106
	IV.1.2 Acceso a la información y a las nuevas tecnologías	108
Programa IV.2	Desarrollo de la capacidad en comunicación, información e informática	112
	IV.2.1 Desarrollo de la comunicación	112
	IV.2.2 Desarrollo de bibliotecas, archivos y servicios de información	116
	IV.2.3 Desarrollo de la informática y de las aplicaciones telemáticas	118
	<i>Proyectos especiales</i>	120
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	122
Proyectos Transdisciplinarios		
	Educación para un futuro sostenible	124
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	128
	Hacia una cultura de paz	129
	1. Cultura de paz: Favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración	130
	2. Educación para una cultura de paz	132
	3. La cultura de paz en la práctica	136
	<i>Proyecto especial</i>	139
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	140
Actividades Transversales		
	Programas y Servicios Estadísticos	142
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	143
	Servicios de Becas y Equipo	143
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	144
	Coordinación del Programa	145
	Prioridad África	145
	Otros grupos prioritarios	145
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	146
	Servicios de Información y Difusión	147
	1. Centro de Intercambio de Información	147
	2. Oficina de la Editorial de la UNESCO	148
	3. El Correo de la UNESCO	149
	4. Información pública	149
	<i>Información administrativa y presupuestaria</i>	150
	Programa de Participación	151

II. Funcionamiento de la Organización

Órganos rectores	155
Gestión financiera	155
Programación y evaluación	155
Gestión de los recursos humanos	156
Relaciones exteriores	157
Relaciones con los Estados Miembros	157
Relaciones con las Comisiones Nacionales y los nuevos interlocutores	157
Relaciones con las organizaciones internacionales	159
Descentralización	160
Relaciones con las fuentes de financiación extrapresupuestarias	160
Conferencias, reuniones, lenguas y documentos	161
Administración de la Sede	162
Mantenimiento y renovación de los locales de la Sede	162
Servicios de seguridad y comunes	162
Manifestaciones culturales y relaciones públicas	162

Anexos**A. Informaciones relativas a los Estados Miembros**

1. Lista de los 188 Estados Miembros y de los 5 Miembros Asociados al 31 de diciembre de 1999, y fechas en que pasaron a ser miembros de la Organización	164
2. Participación de los Estados Miembros en las actividades de la UNESCO en 1998-1999	166
3. Contribuciones voluntarias recibidas en 1998-1999 de Estados no miembros, organizaciones no gubernamentales y otros donantes	168

B. Información relativa a las relaciones con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) examinados por el Consejo Ejecutivo en 1998-1999	171
---	-----

C. Publicaciones

Estadísticas relativas a las publicaciones editadas en 1998-1999	172
<i>Figura 1</i> Número de publicaciones de la UNESCO entre 1990-1991 y 1998-1999, por tipo de edición	172

D. Conferencias y reuniones convocadas por la Organización

1. Conferencias y reuniones celebradas en 1998	173
2. Conferencias y reuniones celebradas en 1999	181

E. Informaciones relativas al personal

1. Número y porcentaje de puestos permanentes en la Sede y fuera de la Sede, por categoría y presupuesto (al 31 de diciembre de 1999 y de 1998)	188
2. Distribución por grados del personal del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores, en la Sede y fuera de la Sede, al 31 de diciembre de 1999	188
3. Distribución geográfica del personal	188
<i>Figura 2</i> Distribución por categorías del personal del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores, en la Sede y fuera de ella, al 31 de diciembre de 1999	189

F. Informaciones relativas a los programas de cooperación

<i>Figura 3</i>	Programa de Participación: consignación presupuestaria e importes solicitados entre 1990-1991 y 1998-1999	190
1.	Programa de Participación - Distribución por región y por grupo prioritario	190
<i>Figura 4</i>	Programa de Participación: solicitudes aprobadas para el periodo 1998-1999	190
2.	Programa de Participación - Distribución de los fondos por región y por país	191
3.	Becas, asignaciones para viajes de estudio y subsidios de viaje	
	Distribución por sector y por región en 1998-1999	193
<i>Figura 5</i>	Distribución de las becas asignadas en 1998-1999	193
<i>Figura 6</i>	Evolución del número de becas, subsidios de viaje y asignaciones para viajes de estudio entre 1990-1991 y 1998-1999	193

G. Estado de cuentas relativo al Programa Ordinario

	Situación del Programa Ordinario para 1998-1999 al 31 de diciembre de 1999	194
<i>Figura 7</i>	Evolución del Presupuesto Ordinario de 1981-1983 a 1998-1999	196
<i>Figura 8</i>	Coeficiente de ejecución del Programa Ordinario por rubros de gastos	196
<i>Figura 9</i>	Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual por títulos del presupuesto, 1998-1999	197
<i>Figura 10</i>	Gastos del Programa Ordinario: distribución porcentual de los gastos de ejecución y servicios del Programa, y de apoyo a la ejecución del Programa, 1998-1999	197

H. Informaciones financieras relativas a los recursos extrapresupuestarios

<i>Figura 11</i>	Total de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias entre 1990-1991 y 1998-1999	198
<i>Figura 12</i>	Distribución, por regiones, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1998-1999	198
<i>Figura 13</i>	Distribución, por sectores, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1998-1999	199

Introducción

1. Con la presente versión del *Informe del Director General sobre las actividades de la Organización en 1998-1999* la Secretaría intenta evaluar los resultados del programa obtenidos durante el bienio 1998-1999 así como el alcance de su contribución a los objetivos de las correspondientes resoluciones sobre el programa aprobadas por la Conferencia General.
2. Cabe recordar que en varios documentos el Director General ya ha proporcionado a los órganos rectores de la Organización la información fáctica disponible sobre las actividades realizadas durante ese periodo. Esa información figura, en particular, en los documentos 30 C/INF.6 y 156 EX/4 (Partes I y II), en los que se presenta un panorama de las actividades realizadas durante los 18 primeros meses del bienio 1998-1999, junto con detalles presupuestarios y gestionigramas. También se puede consultar en Internet.
3. A diferencia de esos informes y atendiendo a las expectativas de los Estados Miembros, el presente documento se ha centrado en la evaluación de los resultados concretamente obtenidos en la ejecución del programa. El *Informe* contiene ejemplos de las actividades más logradas y, aunque con menor frecuencia, de las que no lo fueron tanto, junto con los indicadores pertinentes.
4. Las actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios no se tratan como una categoría aparte sino en su relación con las actividades del Programa Ordinario.
5. En general, la información sobre las actividades no previstas en el programa se presenta de modo similar, lo cual constituye una gran diferencia respecto de lo que se hacía anteriormente. Se pone de relieve la eficacia de los servicios prestados y la medida en que resultaron satisfactorios.
6. Huelga decir que este *Informe* –el primer paso en una nueva dirección– no está exento de defectos. No obstante, cabe destacar que es el fruto de un trabajo analítico novedoso realizado por la Secretaría. La introducción en la Organización de una gestión basada en los resultados facilitará sin duda el mejoramiento de estos informes en el futuro.

I.

Ejecución del Programa

Gran Programa I:

La educación para todos a lo largo de toda la vida

***Programa I.1* La educación básica para todos**

***Programa I.2* Reforma de la educación con miras
a la educación a lo largo de toda la vida**

I.2.1 – Estrategias de la educación para el siglo XXI

I.2.2 – Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional

I.2.3 – Enseñanza superior y desarrollo

Proyectos especiales

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)

**Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
de la UNESCO (IPE)**

Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)

**Instituto de la UNESCO para la Aplicación de las Tecnologías
de la Información a la Educación (ITIE)**

Programa I.1 La educación básica para todos

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
<p>Expansión de los sistemas de enseñanza primaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejora del fortalecimiento de capacidades para el personal de la enseñanza y elaboración de materiales didácticos, mediante talleres nacionales y regionales¹. Progresos en la elaboración de libros en un país de Asia y en siete países de África por medio del establecimiento de mecanismos nacionales para fomentar la elaboración de libros y el fortalecimiento de capacidades². Mejora de las capacidades locales de los responsables de la preparación de los planes de estudio y fortalecimiento de las técnicas de evaluación en las escuelas primarias de las Maldivas. Formulación y elaboración de un marco para la educación y erradicación de la pobreza. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A b), e)	X	X	
<p>Promoción de la educación de la primera infancia</p> <ol style="list-style-type: none"> Conclusión del programa para la primera infancia UNESCO/Instituto Coreano de Fomento de la Educación en Mongolia y Viet Nam. Mejora de las redes de la primera infancia por conducto de la creación de seis centros UNESCO de cooperación en favor de la primera infancia y la creación del "Réseau Océan Indien Prime Enfance". Ampliación de las bases de datos UNESCO sobre la primera infancia, las publicaciones y los sitios Internet. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A b), c) 29 C/Res. 8	X	X	
<p>Alfabetización, postalfabetización y educación básica de adultos</p> <ol style="list-style-type: none"> Reforzamiento del diálogo político sobre la alfabetización y la educación no formal en África. Elaboración y utilización de una base de información sobre la alfabetización y la educación no formal en Asia. Mayor creación y aumento de capacidades de las organizaciones no gubernamentales y de otros interlocutores e intercambio de experiencias en la esfera de la educación básica, en especial de la educación no formal. Reforzamiento y ampliación de la colaboración con organizaciones de la sociedad civil en materia de educación básica. Mayor conciencia de las disparidades entre hombres y mujeres por medio de la publicación del manual <i>Gender Sensitivity (Sensibilización a las cuestiones relacionadas con las disparidades entre los sexos)</i>, que incorpora estas cuestiones a guías didácticas de sensibilización. 		X	X	
<p>Llegar a "quienes han quedado al margen", una prioridad para lograr la educación para todos</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración y ejecución de iniciativas innovadoras de los Estados Miembros en los planos político y organizativo y reforzamiento del enfoque multisectorial de la prestación de servicios. Fomento de la integración facilitando la creación de redes para la mejora de las escuelas. Mejor conocimiento de la Educación para Todos por medio de un aumento y una mejora de la información y de la movilización. Aumento de las repercusiones en la enseñanza impartida a grupos especiales de los distintos niveles educativos. Intensificación de las redes regionales e interregionales entre los principales responsables de las iniciativas y proyectos. Aumento del apoyo a los niños de la calle y los niños que trabajan por medio de la consolidación de las plataformas internacionales, la movilización de la comunidad y la participación de los docentes en las actividades educativas y de rehabilitación. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A b), e)	X	X	X
<p>Educación comunitaria con miras a la educación para todos, especialmente niñas y mujeres</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar la creación de comunidades abiertas de aprendizaje por medio de las aportaciones a un programa mundial con interlocutores de 15 países. Construcción de centros docentes comunitarios para proporcionar educación básica y alfabetización a poblaciones rurales y urbanas. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A f)	X	X	
<p>Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos</p> <ol style="list-style-type: none"> Amplio apoyo político de la educación básica para todos logrado mediante la participación activa de más de 180 países en la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000. Mejora de las capacidades de los gobiernos para reunir datos mediante la participación en la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000. Mejora de las capacidades funcionales de instituciones etíopes y liberianas de formación de maestros como resultado del fomento de un curso de educación a distancia impartido por la Indira Gandhi National Open University. Mejores servicios de Educación para Todos en todos los países del Grupo E-9 gracias al apoyo y a la función catalizadora de la UNESCO. Aprobación de la Declaración de Recife en la reunión de Ministros de Educación de los países del Grupo E-9 en Recife (Brasil). 		X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(1) La Séptima Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África (MINEDAF VII, abril de 1998) ha representado, por sus incidencias globales en una región prioritaria, un auténtico hito en la historia de la educación africana. Asistieron a la conferencia más de 500 participantes, entre ellos 39 ministros de 46 Estados Miembros africanos, y representantes de organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales no gubernamentales, la Organización de la Unidad Africana y la Comisión Económica para África, centrándose los debates en cómo servirse de la educación para construir un futuro mejor. La conferencia aprobó la Declaración de compromiso de Durban, en la que los ministros se comprometieron a utilizar las infraestructuras y redes existentes o a elaborar otros dispositivos de cooperación a fin de utilizar las competencias existentes en África para la promoción de reformas educativas regionales o subregionales y la creación de capacidad. Los ministros hicieron hincapié en la necesidad de la ayuda mutua y del aprovechamiento de los centros de excelencia y servicios africanos y la mejor utilización posible de las competencias disponibles a fin de que la capacidad y experiencia de cada área pase a formar parte de la capacidad de todos los países africanos.

(2) La mayor parte de las actividades encaminadas a la expansión de los sistemas de enseñanza primaria recibieron el respaldo de quienes participan en la financiación. Los Estados Miembros manifestaron su satisfacción solicitando que se repitieran las actividades. Los factores más comunes y estables a que se pueden atribuir los resultados satisfactorios son: la participación activa de las partes interesadas de los Estados Miembros en todos los estadios de la ejecución de las actividades; la cooperación con las Oficinas fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales pertinentes y los interlocutores con verdadero interés en la educación de los niños. Por lo general, el programa recurrió a consultores locales pero en algunas ocasiones hubo que contar con la participación de expertos internacionales.

(3) La repercusión global de las actividades de la UNESCO en la esfera de la atención y la educación de la primera infancia ha sido positiva. En especial, se intentaron reforzar las actividades de la UNESCO en la promoción de la atención y la educación de la primera infancia como parte de los programas de educación básica; la difusión de información y datos sobre la atención y la educación de la primera infancia; la ampliación de las relaciones de colaboración; y la consolidación de la cooperación interinstitucional. En un cierto número de actividades del programa, los elementos de éxito clave fueron los siguientes: una mayor cooperación con las Comisiones Nacionales y con las Oficinas fuera de la Sede; el fomento de las relaciones de colaboración con la sociedad civil; las responsabilidades compartidas en la concepción de las acciones; que las partes interesadas sintieran los programas como algo propio; y la receptividad a los Estados Miembros y a otros interlocutores, como las organizaciones no gubernamentales. La eficacia de la descentralización depende del seguimiento y la supervisión y de la planificación conjunta.

(4) La contribución de los recursos extrapresupuestarios fue especialmente importante en los siguientes campos: fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones no gubernamentales locales; fortalecimiento de los grupos de trabajo de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA), especialmente en lo relativo a la educación no formal; estudios de repercusión; fortalecimiento de la elaboración de indicadores y de las herramientas para la evaluación de la educación no formal; apoyo de los directivos y compromiso político con las actividades en cuestión; capacitación desde puntos de vista innovadores para la preparación de materiales didácticos destinados a las mujeres y niñas que han abandonado la escuela y de manuales para los formadores.

(5) Entre los campos y las modalidades de acción que han sido especialmente fructíferos en lo relativo a las necesidades educativas especiales con una orientación integradora están: la elaboración de políticas pertinentes en aquellos países donde aún no han surgido enfoques integradores; el fortalecimiento de capacidades en términos de recursos humanos en países donde ya ha habido mejoras en lo relativo a la educación integradora; y la creación de redes de formadores de maestros en África Occidental, Oriental y Meridional. Se estrechó la cooperación con el Comité de Dirección del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos con el fin de fomentar la educación integradora. Queda claro que algunos de los factores que conducen a un éxito duradero son el deseo expreso por parte del Estado Miembro de desarrollar la integración; el papel catalizador de la cooperación interinstitucional entre la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el campo de la discapacidad; un intercambio intelectual activo; y la financiación extrapresupuestaria del DANIDA, Finlandia y Noruega. Se han incluido las preocupaciones de las personas con necesidades especiales en el marco de algunos programas, como los relativos a los refugiados, la enseñanza técnica y profesional y la enseñanza superior; además se comenzó a cooperar con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE). Sin embargo, el enfoque de la educación integradora se tendría que adoptar en la totalidad del programa de la UNESCO. Es importante prestar atención a las necesidades de los interlocutores y de los grupos de usuarios. Como resultado del fortalecimiento de las oficinas regionales con recursos humanos especializados en las necesidades educativas especiales, ha sido posible descentralizar todas las actividades de América Latina a la Oficina de la UNESCO en Santiago al igual que muchas actividades a la Oficina de la UNESCO en Bangkok y a la Oficina de la UNESCO en Dakar. Los recursos del

1 Los Estados Miembros ayudan a elaborar los materiales didácticos. La mayoría de las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede se centraron en la capacitación de personal de enseñanza primaria.

2 Alentar a los países a que establezcan políticas del libro, reduzcan el costo de los libros, fortalezcan la capacidad para descentralizar la gestión del libro y promuevan una cultura de la lectura.

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Adhesión política y pública a la educación básica 1. Los Ministros de Educación africanos se han comprometido, en la conferencia MINEDAF VII (Durbán, Sudáfrica, 20-24 de abril de 1998), a fomentar las reformas educativas regionales o subregionales y la creación de capacidad, haciéndose hincapié en la necesidad de la ayuda mutua. 2. Mayor conciencia de los responsables de la toma de decisiones políticas y educativas de la necesidad de ejecutar programas de Educación para Todos centrados en la mujer. 3. Aumento e intensificación de la cooperación entre los nueve países por medio de una iniciativa conjunta en la esfera de la educación a distancia y de un proyecto conjunto sobre “mujeres docentes, educación de mujeres”. 4. Mejora de las metodologías didácticas en las universidades y demás instituciones de enseñanza superior en África, gracias a una serie de talleres. 5. Apoyo a responsables africanas del mundo de la educación mediante un programa conjunto con el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE).	29 C/Res. 1 párrs. 2.A h), i)	X		
		X		
			X	
				X
		X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Sitio Web de los Ministros de Educación de los Estados Miembros de África y el correspondiente servicio de documentación.	X		X	X	
2. Orientación sobre la reforma de los planes de estudio en los países en que se están produciendo esas reformas y preparación de un manual sobre la reforma de los planes de estudio.	X	X	X	X	
3. Elaboración de materiales didácticos de bajo costo utilizando materias primas locales.	X	X	X	X	
4. Conferencia panafricana sobre lectura para todos organizada conjuntamente por la UNESCO, la Asociación Internacional de Lectura (IRA) y READ y lanzamiento de una iniciativa para fomentar la lectura en 20 países de África.	X	X	X	X	
5. Programa de becas para niñas en colaboración con el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE).	X	X	X	X	
6. Programa de educación e información para mujeres prestatarias del Banco Grameen, añadiendo una nueva dimensión al microcrédito.	X	X	X		
7. Centros UNESCO de cooperación en favor de la primera infancia en el marco del Programa UNESCO de asociación en favor de la primera infancia.	X		X		
8. Proyecto <i>Clos d'enfants</i> /movilización de las mujeres para crear estructuras innovadoras de educación de la primera infancia, primer proyecto regional del Réseau africain francophone prime enfance.		X	X		
9. Bases de datos UNESCO sobre la primera infancia, actividades de publicación sobre la primera infancia y presencia en Internet, en el marco del Plan estratégico del Programa de la UNESCO sobre educación de la primera infancia y la familia (2000-2013).	X			X	
10. Cooperación interinstitucional para apoyar y preparar acciones conjuntas en favor de la educación de la primera infancia.	X			X	
11. Ceremonia y entrega de premios con motivo del Día Internacional de la Alfabetización.	X	X	X		
12. Coordinación del grupo de trabajo de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA) sobre la educación no formal.	X	X	X	X	X ³
13. Consulta Colectiva sobre Alfabetización y Educación para Todos UNESCO/ONG.	X	X	X	X	X ⁴
14. Reunión consultiva para preparar un marco de capacitación para personal femenino de grado medio en materia de educación no formal.	X	X	X	X	X ⁵
15. Elaboración de herramientas de evaluación y valoración en la esfera de la educación no formal.	X	X	X	X	
16. Estudio sobre las relaciones de cooperación en torno al aprendizaje con los nuevos alfabetizados.	X	X	X	X	
17. Difusión de información y experiencias relativas a la educación de niños que viven situaciones difíciles, publicación de informes de actividad con fines informativos y de adopción de medidas.	X	X	X	X	
18. Refuerzo de las capacidades profesionales de los educadores, los trabajadores sociales y de otros grupos de usuarios.	X	X	X	X	
19. Campamentos de preparación escolar para niños de zonas rurales con incapacidad media y moderada.	X				
20. Seminario sobre colaboración multisectorial en aras de la igualdad de oportunidades para los discapacitados (Bujara, 1998) ⁶ .	X			X	
21. Dos talleres subregionales dirigidos a maestros que imparten una enseñanza integradora con el fin de facilitar el establecimiento de redes.		X	X		
22. Materiales de referencia para personal docente de distintas categorías con el fin de apoyar una educación integradora.				X	X

Programa Ordinario y los extrapresupuestarios se han utilizado de tal forma que se complementaran. En general, las actividades del Programa Ordinario se han orientado hacia la elaboración de políticas de educación integradora, mientras que los recursos extrapresupuestarios se han utilizado para poner en marcha las aplicaciones prácticas en el plano nacional, especialmente en África. En lo relativo a las escuelas integradoras y los programas de apoyo comunitarios, está a punto de concluir la segunda fase de un proyecto de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, España 1994) para promover la integración de los niños con necesidades especiales en las escuelas normales. Para iniciar la fase tercera se aguarda a recibir una confirmación de la financiación.

(6) Se han consolidado las actividades para la movilización y participación de los Estados Miembros, las organizaciones internacionales no gubernamentales y los interlocutores nacionales a fin de lograr más apoyo y participación en materia de educación para niños en situaciones difíciles (en particular niños de la calle y niños que trabajan), mediante la difusión de documentación y de materiales de sensibilización, la mejora de las competencias profesionales de educadores y trabajadores sociales (en los planos nacional y provincial, especialmente en África) y la elaboración de materiales de formación para educadores y trabajadores sociales. En lo relativo a las oportunidades de aprendizaje para la juventud marginada, la satisfacción de las partes interesadas fue especialmente grande con respecto a la elaboración de políticas en la esfera de la educación no formal y el uso de soportes multimedia para que la educación básica y la capacitación lleguen a la juventud que ha quedado al margen; el fortalecimiento de las capacidades nacionales; y la elaboración de materiales didácticos multimedia innovadores centrados en el alumno. Entre los factores importantes que explican este éxito están los siguientes: la financiación extrapresupuestaria y una buena cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas en el plano nacional; la firme determinación política por parte del Estado Miembro en cuestión de promover la educación básica no formal y la capacitación centrada en la adquisición de conocimientos prácticos; la oportunidad de elaborar, a raíz de la cooperación intersectorial (Sector de Comunicación, Información e Informática (CII) y Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS)), un enfoque de desarrollo integrado; y el compromiso de las organizaciones no gubernamentales y asociaciones locales, al igual que el interés y el apoyo de las autoridades locales y la sociedad civil.

(7) El éxito de la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000 se debió en gran parte a que se respetaron tres principios: la conducción por parte de los interesados gracias al establecimiento de coordinadores nacionales que actuaron como representantes de los gobiernos en cada uno de los países en cuestión; la descentralización de las responsabilidades a los países y a las regiones, por medio del establecimiento de grupos regionales de asesoramiento técnico que establecieron sus propios planes de trabajo y recaudaron gran parte de los recursos que se necesitaban independientemente de la Sede de la UNESCO; y una relación de colaboración con una amplia base por medio del

Comité interinstitucional de Dirección del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos, los grupos regionales de asesoramiento técnico y las estructuras nacionales, que garantizó una plena participación de todas las partes interesadas, especialmente de los propios países. En total, la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000 consiguió recaudar en el plano internacional fondos extrapresupuestarios por valor de aproximadamente 6 millones de dólares. En los planos nacional y regional, los recursos superaron con mucho esa cifra.

(8) El programa de educación a distancia impartido por la Indira Gandhi National Open University puede considerarse pionero por constituir una modalidad mediante la cual se proporcionan programas de perfeccionamiento de gran calidad y rentables dirigidos a instituciones de formación de maestros. El programa piloto extrapresupuestario para escuelas con distintos niveles, financiado por el Gobierno de Noruega, está creando un modelo que abarca la elaboración de planes de estudio y de libros de texto, la capacitación de docentes, la construcción de edificios permanentes de bajo costo utilizando materiales de construcción locales, la fabricación local de mobiliario adecuado, la participación comunitaria y el apoyo gubernamental. El programa ha obtenido muy buenos resultados y está a punto de ser evaluado.*

(9) Los países del Grupo E-9 vieron en la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000, una actividad sumamente útil, ya que proporcionó a los responsables de la toma de decisiones en todos los niveles datos concretos sobre la Educación para Todos, lo cual constituye una herramienta esencial para mejorar las políticas existentes. Los países colaboraron de manera fructífera y compartieron sus experiencias sobre temas como la educación de las mujeres y la educación a distancia.

* Por medio de la utilización de la educación a distancia para que los docentes se actualicen, el suministro de bibliotecas electrónicas de bajo costo con materiales de enseñanza y aprendizaje, la utilización de recursos humanos y financieros africanos, el compromiso de las comunidades en los procesos de establecimiento y toma de decisiones relativos a sus escuelas y la ayuda a los gobiernos en la adopción de políticas y estrategias que son técnicamente adecuadas y asequibles.

- 3 Mayor participación en lo relativo a la contribución de la educación no formal al desempeño global de los sistemas nacionales de educación básica.
- 4 Posibilidad de consultar y trabajar con las organizaciones no gubernamentales de manera colectiva en cuestiones fundamentales y en conferencias internacionales o acontecimientos como los relacionados con la Educación para Todos.
- 5 Se reconoce la necesidad de preparar a más mujeres para participar en la toma de decisiones en la esfera de la educación no formal.
- 6 Actividad conjunta realizada en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/ momento	Participantes/ usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Estudios y análisis de situación sobre los niños de la calle y los niños que trabajan, para facilitar las medidas al respecto.					X ⁷
2. Estudios monográficos sobre las prácticas utilizadas a la hora de abordar las necesidades de los grupos marginados/excluidos (sufragar actividad con recursos extrapresupuestarios).				X	X ⁸

(10) En lo relativo a los fondos extrapresupuestarios* del Sector de Educación, aproximadamente el 37 por ciento del total recibido en concepto del Programa I.1 “La educación básica para todos” (26.040 millones de dólares) fue especialmente destinado al Foro Consultivo de la Educación para Todos (que recibió más del 9 por ciento de los fondos del Sector) y a “Llegar a quienes han quedado al margen”. Otros componentes importantes que han recibido un gran apoyo son la expansión de los sistemas de educación primaria (comprendidas las necesidades educativas especiales) y la alfabetización, postalfabetización y educación básica para adultos.

C. Lecciones y consecuencias

(11) Una de las lecciones más importantes de este bienio es que, habida cuenta del papel protagónico que la UNESCO desempeña en la esfera de la educación, las expectativas de los Estados Miembros y de la comunidad internacional exceden con mucho su capacidad medida en función de sus recursos humanos y financieros. Si bien algunas carencias pueden superarse gracias a decisiones de gestión de carácter interno (por ejemplo, la racionalización de la estructura de las Oficinas fuera de la Sede) también es preciso que los órganos rectores adopten decisiones sobre la nueva definición de las prioridades y la consiguiente racionalización del Programa. Para que la calidad de la ejecución de éste no se resienta, las reducciones de los recursos financieros deben tenerse en cuenta en los programas. Esta observación vale para la totalidad del Gran Programa I.

(12) Los programas de enseñanza primaria se deben elaborar gradualmente con los Estados Miembros hasta que se hayan logrado los objetivos, proceso que es lento. Las conferencias y los simposios son especialmente útiles para lanzar iniciativas y proporcionar oportunidades de intercambiar experiencias. Cuando los gobiernos de los países están determinados a introducir cambios en el sistema educativo, los recursos limitados de la UNESCO cumplen una función catalizadora muy eficaz. Las iniciativas interregionales son importantes para que las regiones puedan aprender las unas de las otras. La cooperación entre la Sede, las Oficinas fuera de la Sede y los Institutos

de la UNESCO se ve fortalecida y los programas de enseñanza primaria, ampliados. Se necesitan más recursos para ayudar a los Estados Miembros a que mejore el medio en que tienen lugar la enseñanza y el aprendizaje, algo fundamental en el seguimiento de Dakar. Los programas de reforma seguirán centrándose en promover los sistemas educativos que sean integradores y que respondan a las necesidades de los pobres.

(13) Los principales atributos de la UNESCO en términos de atención y educación de la primera infancia están relacionados con tres elementos principales: la formación y el fortalecimiento de capacidades; el establecimiento de redes y de relaciones de colaboración; y la información y documentación. Los interlocutores de la UNESCO sobre el terreno para las actividades relacionadas con la primera infancia reconocen la capacidad de enlace de la Organización, su acceso a una documentación mundial y sus perspectivas, así como sus importantes funciones especializadas de centro de intercambio de información y de establecimiento de redes. La Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000 en el ámbito de la atención y educación de la primera infancia muestra que, en la mayoría de los Estados Miembros, las políticas y sistemas pertinentes por lo general existen sólo en teoría, están a menudo fragmentados, en gran medida, en componentes formales y no formales, y se necesitan más esfuerzos para que logren plasmar en medidas concretas. La UNESCO debería centrar su labor en integrar las políticas y sistemas de atención y educación de la primera infancia, comprendida la elaboración de indicadores; fortalecer la educación de los padres y de la familia; y reforzar la información, la defensa y promoción y las redes relativas a la primera infancia.

(14) Se necesita a todas luces una mayor coherencia tanto por lo que se refiere a las estrategias como a un mayor compromiso político con la alfabetización y la educación de las mujeres. La información y las experiencias locales se deben utilizar para fomentar las políticas preliminares y la elaboración de estrategias. Es importante que la experiencia y la competencia técnica relativas a las exigencias de la tarea vayan a la par. El fortalecimiento de la educación no formal, la mejora de la calidad de la enseñanza y la educación, el seguimiento y la evaluación eficaces de nuestras actividades y el garantizar que el sistema

educativo sea integrador y flexible a la hora de salvar la distancia entre la educación formal y no formal, son cuestiones esenciales. La UNESCO no debería prestar apoyo a las instituciones para sufragar gastos generales; la regla general debería ser más bien que se definieran las responsabilidades y los resultados rigurosamente de manera contractual y que la financiación quedara supeditada a lo acordado.

(15) Las actividades encaminadas a llegar a los niños que han quedado al margen exigen la colaboración con instituciones no gubernamentales experimentadas y comprometidas y la participación de los gobiernos en actividades educativas e incluso de supervivencia. La necesidad de redoblar los esfuerzos para lograr la adhesión política de los gobiernos es crucial, no sólo para combatir la exclusión social de los niños sino también para lograr erradicar este problema.

(16) Las lecciones que se derivan del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos se pueden resumir en tres palabras: colaboración, descentralización y asunción de responsabilidades. Nunca antes tantos países (165) habían producido informes nacionales tan completos sobre la situación de la educación básica, ni tantos interlocutores se habían esforzado tanto como contribución a una evaluación a gran escala, lo cual requirió una gran cooperación que trascendió las fronteras nacionales. La importancia de la educación básica para todos es algo plenamente reconocido y se considera la piedra angular para la erradicación de la pobreza, la consecución de las mismas oportunidades para hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades para las mujeres y las niñas. Es preciso

seguir tejiendo relaciones de colaboración, descentralizando la influencia y el control y promoviendo una asunción como algo propio de los resultados, la planificación y la ejecución de las actividades conjuntas.

(17) En lo relativo a la Educación para Todos en África, los Institutos de la UNESCO pueden desempeñar un papel fundamental para mejorar el acceso a la educación y la calidad de ésta. La educación a distancia tiene una función cada vez más importante y más rentable. La UNESCO debería prestar su apoyo a los programas de educación a distancia como una de las modalidades fundamentales para fortalecer las capacidades institucionales. La UNESCO puede proporcionar ayuda a elaborar modelos y materiales educativos pertinentes y adecuados por medios asequibles y tiene una importante función que desempeñar en el desarrollo de las competencias profesionales y técnicas en materia de nuevas tecnologías. Siempre que sea posible, la UNESCO debería hacer uso de las capacidades de los centros de excelencia de todo el mundo.

(18) Es importante que en los países del Grupo E-9 se preste una atención continua y cada vez mayor a la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000 y a su seguimiento, a la alfabetización, a la formación de maestros, a la educación de niñas y mujeres y a las tecnologías educativas. El número de proyectos conjuntos tiene que incrementarse considerablemente para que aumenten los intercambios de experiencias. Las nueve Oficinas de la UNESCO deben ser fortalecidas en términos de personal y fondos para trabajar de manera más eficaz colaborando plenamente con los organismos nacionales y otros organismos.

* Si bien estas cifras son de 1999, según las prácticas presupuestarias el porcentaje seguiría siendo el mismo durante todo el bienio. La cantidad total recibida en 1999 asciende a 79.094.000 dólares (sin tener en cuenta los Institutos); las cifras mencionadas en este documento representan un 90,4 por ciento de dicha cantidad. El 9,6 por ciento restante se destinó a proyectos que no tienen ninguna relación con ejes de acción específicos. En cuanto a futuros aportes sustanciales, cabe señalar que una mayor participación de la UNESCO en las actividades de formulación de los proyectos debería mejorar la situación actual de todos los programas y subprogramas.

7 Financiación.

8 Los países no pudieron proporcionar información precisa; las monografías reflejaron el paradigma "tradicional" de la educación especial.

Programa I.2 Reforma de la educación con miras a la educación a lo largo de toda la vida

I.2.1 – Estrategias de la educación para el siglo XXI

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
<p>Fomento de sistemas de educación que respondan a las perspectivas del siglo XXI</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y aumento de las capacidades nacionales en el ámbito de la reconstrucción, la reforma, la elaboración de políticas y programas, y el desarrollo de los sistemas educativos en los países en desarrollo mediante una asistencia técnica. Elaboración e introducción de programas de actividades transitorias para la reconstrucción de los sistemas educativos en países que acaban de salir de conflictos. Identificación, elaboración y ejecución de programas y proyectos de educación (Albania, Mauritania, Malí). Los encargados de la adopción de decisiones y el público en general en los Estados Miembros mejor informados acerca de las tendencias actuales en materia de educación, y en particular, sobre la medida en que se respeta el derecho a la educación tal como se define en la Declaración Universal de Derechos Humanos, gracias a la publicación del <i>Informe mundial sobre la educación</i>. Mejor comprensión conjunta de los conceptos y los procesos de formulación de políticas y programas de reforma y de desarrollo de la educación, mediante una guía metodológica sobre las actividades preparatorias y la cooperación internacional. Mayor sensibilización a la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida entre los principales encargados de la adopción de decisiones en los Estados Miembros, el Banco Mundial y las ONG, mediante seminarios conjuntos, discursos y ponencias. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B a)	X	X	
<p>Servicios de información y documentación en apoyo a la renovación de los sistemas de educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Encargados de la adopción de decisiones, maestros y demás especialistas de la educación mejor informados acerca de la situación actual en ese campo, mediante la difusión de unos 350.000 documentos impresos y audiovisuales⁹ y ampliación de la promoción del contenido del sitio Web del Sector de Educación, en tres idiomas. Fortalecimiento de la cooperación en la UNESCO y con los interlocutores de la Organización en el campo de la educación, mediante una ampliación de la red de información pertinente. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B b)		X	
<p>Aprender sin Fronteras: eliminar los obstáculos al aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de prácticas innovadoras en el establecimiento de relaciones de colaboración y la creación de redes en los Estados Miembros¹⁰. Contribuciones técnicas sobre aprendizaje abierto y a distancia en varios Estados Miembros, en particular en África, mediante proyectos piloto sobre las nuevas tecnologías de la información. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B c)		X	X
<p>Educación de adultos y educación permanente: reconocimiento del saber adquirido fuera del sistema escolar</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejor conocimiento de la Declaración de Hamburgo¹¹ y del Plan de Acción para el futuro (CONFINTEA) gracias a una mayor interconexión y difusión. Mejora de las capacidades nacionales de planeamiento y elaboración de políticas mediante la política nacional y los intercambios entre países. Sensibilización de los Estados Miembros de todas las regiones a la importancia de la educación de adultos y la educación permanente¹². 	29 C/Res. 1 párr. 2.B d)	X	X	
<p>Asistencia técnica para la renovación de los sistemas de educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejora de los locales y el mobiliario escolares en varios Estados Miembros. Mejora del mantenimiento de los locales y el mobiliario escolares gracias a la difusión de directrices y de manuales. Mayor preparación de los Estados Miembros para afrontar las catástrofes naturales gracias a la asistencia técnica facilitada. Fomento de los contextos propicios para la lectura en los países en desarrollo mediante la elaboración de una metodología para realizar un estudio sobre la forma de equilibrar las subvenciones y la fuerza de la economía de mercado en la industria editorial. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B e)	X	X	X

B. Evaluación de la ejecución

(19) Los servicios prestados por la UNESCO en el ámbito de la elaboración de políticas y programas estratégicos de reforma beneficiaron principalmente a los países en desarrollo, en particular los Países Menos Adelantados de África. Pese a las restricciones presupuestarias del Programa Ordinario, gran parte de las solicitudes recibieron una respuesta favorable gracias a la movilización de importantes recursos extrapresupuestarios, especialmente del PNUD. Por falta de recursos financieros y humanos, la Unidad no pudo atender todas las solicitudes de asistencia técnica. El Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*, ya se publicó en más de veinticinco idiomas*. En 1998-1999 dio lugar a muchos debates y deliberaciones. Sus recomendaciones se plasmaron en políticas y leyes en muchos países y llegaron a un amplio público. Las políticas de educación de varios Estados Miembros se han inspirado en el informe. *El Informe mundial sobre la educación 2000* se publicó en francés e inglés; también saldrá en los otros cuatro idiomas de la Organización. En la presente reunión se somete al Consejo Ejecutivo la evaluación externa de los informes mundiales de la Unesco (documento 160 EX/45).

(20) Los factores que explican el éxito de los servicios de documentación e información radican en: la índole intersectorial que destaca los vínculos entre los programas de educación y los de los demás Sectores, y la utilización de una amplia gama de tecnologías de la información y la comunicación. Se debe incrementar la utilización de las nuevas tecnologías y fortalecer la cooperación interactiva con las Comisiones Nacionales, importante mecanismo de la descentralización y el desarrollo de infraestructuras de comunicación en los países en desarrollo, en particular en África. Los resultados de la evaluación de las publicaciones periódicas, los documentos y otras publicaciones se sometieron al Consejo Ejecutivo en su 156ª reunión (documento 156 EX/INF.10).

(21) En el bienio 1998-1999, la iniciativa Aprender sin Fronteras se centró en las actividades experimentales que apuntaban a: i) promover nuevas perspectivas para el aprendizaje; y ii) la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el aprendizaje y su entorno. Esas actividades se realizaron por conducto de la red Aprender sin Fronteras, en la que participaron las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede, y mediante la permanente cooperación intersectorial. Ahora bien, nunca formó parte integrante del Gran Programa I. Aprender sin Fronteras se centró en el establecimiento de redes y de relaciones de colaboración.

(22) Los factores que contribuyeron a los buenos resultados de la educación permanente y la educación de adultos son: el apoyo y la participación importantes de los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil; la descentralización del seguimiento y la transferencia de responsabilidad al Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE); la cooperación con la Secretaría de la UNESCO, las Oficinas fuera de la Sede y los Institutos; el interés de los donantes y los recursos que facilitaron. En lo que respecta a la renovación de los sistemas de ense-

ñanza, la mayoría de las actividades se financian con fondos extrapresupuestarios que permiten ejecutar una amplia gama de proyectos y aumentar y ampliar las actividades del programa.

(23) Un factor importante que favoreció la mejora de los edificios escolares es la colaboración con numerosos y diferentes interesados, lo cual ha redundado en beneficio de los proyectos en cuestión (por ejemplo, la participación de los estudiantes en la ejecución del proyecto permitió reducir sus costos generando al mismo tiempo posibilidades en el empleo e intercambios y difusión de conocimientos). Otro factor ha sido el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante la elaboración de normas para el diseño y la construcción de edificios escolares, las más importantes de las cuales también pueden aplicarse a la preparación de prototipos y planes maestros de locales escolares, lo cual supone la adopción de un enfoque global para la renovación de los sistemas de enseñanza. Se han alcanzado resultados satisfactorios y duraderos asegurando la participación y la colaboración activas de los Estados Miembros y en lo posible, la colaboración con otros organismos y organizaciones no gubernamentales, comprendidos el UNICEF y el PNUD, de forma que se mancomunan las competencias y los recursos financieros.

(24) Aproximadamente el 37,9 por ciento del total de los fondos extrapresupuestarios del Sector de Educación se asignaron al Programa I.2 – Reforma de la educación con miras a la educación a lo largo de toda la vida, y al Subprograma I.2.1 – Estrategias de la educación para el siglo XXI.

* Ya se han publicado cientos de miles de ejemplares.

9 Comprendidos la carpeta multimedia *UNESCO-50 Años en pro de la Educación*, el *Informe mundial sobre la educación*, el catálogo de educación, folletos, carteles y demás documentos preparados por el Sector de Educación.

10 Por ejemplo, países de América Central, Colombia, Egipto, India, Marruecos, Mozambique, Turquía, Zimbabwe.

11 Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos.

12 África: Semana Internacional para la Educación de Adultos, seminarios nacionales sobre las reformas de los sistemas educativos, consultas regionales y subregionales. Estados Árabes: especial importancia asignada al acceso a la educación de adultos por conducto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, en cooperación con la Oficina Regional de Educación para los Estados Árabes (UNEDBAS). Asia y el Pacífico: encuentros relacionados con las políticas organizados en cooperación con la Oficina Regional Principal para Asia y el Pacífico (PROAP), en China, Filipinas y Tailandia. América Latina y el Caribe: educación centrada en la integración de los pueblos indígenas. Europa: celebración de varios seminarios sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la alfabetización.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Cooperación con organizaciones y mecanismos regionales.	X ¹³	X	X	X	
2. Evaluación y estudios monográficos: educación en situaciones de emergencia y crisis.	X	X	X	X	X ¹⁴
3. Cooperación con los interlocutores en el campo de la educación en situaciones de emergencia.	X	X	X	X	X ¹⁵
4. Seminario sobre aprendizaje a lo largo de toda la vida, Lisboa, en colaboración con la Fundación Gulbenkian.	X				X ¹⁶
5. Conferencia sobre la aplicación generalizada de las conclusiones del informe Delors, Melbourne.	X		X	X	
6. Seguimiento de la quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA).	X	X	X		
7. Preparación de la EXPO 2000 (“Crear sociedades para el aprendizaje”).		X		X	
8. Rehabilitación de escuelas y suministro de mobiliario escolar en los Territorios Palestinos Autónomos.			X	X	
9. Normas para diseñar edificios y mobiliario escolares en Marruecos.	X		X		
10. Prototipo de construcción escolar en Irak.	X	X			
11. Preparación de un plan maestro para un centro juvenil en Bhután.			X		
12. Directrices sobre la rehabilitación de escuelas, la fabricación de mobiliario escolar y el suministro de material escolar en Irak.	X		X		
13. La versión árabe de la <i>Guide for Sustainable Book Provision from Plan to Print</i> (Guía para el suministro duradero de libros, de la teoría a la práctica) y de <i>A Framework for the Development of National Policies for the Provision of Training Material and Schools and Non-formal Education Programmes</i> (Marco para la elaboración de políticas nacionales encaminadas al suministro de material pedagógico, la construcción de escuelas y la elaboración de programas de educación no formal) están a punto de ser impresas.				X	
14. Un manual de formación en gestión destinado a los editores, para permitirles afrontar el desafío de la industria del libro como industria de la información está en curso de preparación ¹⁷ .	X		X	X	
15. Fomento de la producción local de tiza de calidad, como industria esencial para la educación básica en países en desarrollo.	X		X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Apoyo a la ejecución de programas de actividades transitorias para la reconstrucción y el desarrollo de los sistemas educativos en países que acaban de salir de conflictos.					X ¹⁸
2. Asistencia operacional sobre el terreno en situaciones de emergencia y crisis.					X ¹⁹
3. Aumento y renovación de las series en papel y multimedia de las publicaciones sobre educación, en cooperación con las Unidades del Sector de Educación y las unidades fuera de la Sede, y de las suscripciones.					X ²⁰
4. Creación de prototipos de edificios destinados a zonas específicas propensas a las catástrofes naturales.					X ²¹

C. Lecciones y consecuencias

(25) La elaboración de políticas y programas estratégicos de reforma alcanzó plenamente sus objetivos en beneficio de algunos Estados Miembros, por ejemplo, Malí y Chad, en la medida en que facilitó el diálogo político entre los decisores nacionales, la sociedad civil y los interlocutores del sector educativo y permitió organizar con éxito mesas redondas sectoriales. El Grupo de Trabajo sobre Análisis Sectorial de la Educación (GTASE) concluyó un inventario y una revisión analítica de 229 estudios sectoriales sobre la educación realizados en África entre 1990–1994, titulada: “Analyses, programmes et priorités pour l’éducation en Afrique” (Análisis, programas y prioridades para la educación en África). En lo que respecta al seguimiento del informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, la satisfactoria colaboración con la Fundación Gulbenkian en la organización de un seminario sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida demostró el valor de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales. Cuando la tarea se comparte la carga de ambos interlocutores es menor y el interés del contenido se multiplica.

(26) Habida cuenta del progreso de las tecnologías de la información y la comunicación, los recursos financieros y humanos se deben repensar los recursos financieros y humanos y las funciones de los servicios de documentación e información. Es preciso fortalecer la cooperación con las Comisiones Nacionales, que deberían asumir más responsabilidades pluriministeriales y convertirse en un mecanismo de descentralización muy importante e indispensable; la UNESCO debería tratar de recabar recursos extraprestupuestarios para reforzar las infraestructuras y los equipos de comunicación, en particular, en los Países Menos Adelantados. La evaluación externa de las publicaciones

periódicas, los documentos y demás publicaciones del Sector de Educación planteó varias cuestiones importantes sobre la estrategia de publicación de ese Sector. Aún no se ha definido una nueva estrategia.

(27) La iniciativa Aprender sin Fronteras ha sido dejada en suspenso como programa aparte. Sus objetivos se integrarán en una nueva estrategia relativa a la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la educación.

(28) Aunque muchas actividades recomendadas por la Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA) se han ejecutado, la multiplicidad de temas redundó en cierta fragmentación y duplicación de actividades con otros programas. Se debería idear un mecanismo que permitiera un seguimiento más concentrado y supervisar las actividades realizadas por otros interlocutores y organizaciones.

(29) Con respecto a la renovación de los sistemas de enseñanza, es importante adoptar un planteamiento global para la ejecución de proyectos relacionados con los edificios e instalaciones escolares. La elaboración de normas de diseño y construcción de escuelas, la rehabilitación de edificios escolares, el suministro de mobiliario escolar y material pedagógico son actividades interrelacionadas y no deben considerarse de modo aislado. Para poder atender las verdaderas necesidades de los beneficiarios tampoco deben separarse de las políticas y los requisitos en materia de educación.

(30) Aunque la demanda de asistencia de los Estados Miembros es muy grande, mayor que la que puede atenderse con los recursos financieros y humanos disponibles, reviste una importancia decisiva aprovechar las competencias técnicas existentes y no tener miedo de reproducir las ideas de proyectos que hayan dado buenos resultados, pero sin dejar de buscar formas de mejorarlas.

13 Función catalizadora para el Grupo de Trabajo sobre Análisis Sectorial de la Educación (GTASE) establecido en el marco de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA).

14 Nueva estrategia y función rectora en este ámbito específico.

15 Función normativa y preventiva que vincula la asistencia humanitaria y los programas de reconstrucción.

16 El seminario constituyó un elemento central del interés merecen ahora a la Fundación Gulbenkian las cuestiones educativas.

17 Basado en un seminario para editores celebrado en China, 17-22 de enero de 2000, sobre la gestión de las organizaciones durante la ejecución de la Estrategia de cambio y planificación financiera para el crecimiento.

18 Falta de recursos humanos y financieros.

19 La UNESCO debe elaborar rápidamente un programa en materia de educación para situaciones de emergencia.

20 Falta de recursos financieros.

21 Falta de financiación.

I.2.2 – Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
<p>Renovación de las estructuras, los contenidos y los métodos de la enseñanza secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Promoción de la reforma de la enseñanza secundaria y de la juventud en la región Asia y el Pacífico mediante el establecimiento de prioridades más claras para su ulterior aplicación²². Modernización de las técnicas de enseñanza que respetan las tradiciones culturales en materia de pedagogía, mediante la elaboración y la reproducción de un modelo de elaboración de planes de estudios y de fomento del personal centrado en la escuela para el Pacífico. Incremento de la sensibilización y la información sobre la reforma de la enseñanza secundaria, por medio de un sitio Internet y estudios monográficos nacionales basados en planteamientos innovadores. Intensificación de la colaboración para examinar las modalidades de cooperación en ocho cuestiones prioritarias relacionadas con la reforma de la educación secundaria y de las políticas para la juventud, comprendidas las políticas en materia de planes de estudios, mediante un acuerdo general entre organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en la reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y Políticas sobre la Juventud (Sede de la UNESCO, París, junio de 1999). 	29 C/Res. 1 párrs. 2.B f), g)	X	X	
<p>Enseñanza de la ciencia y la tecnología</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento en materia de orientación para responsables de la adopción de decisiones y de creación de capacidad en más de 70 Estados Miembros²³. Fomento de enfoques integrados e interdisciplinarios de la enseñanza de la ciencia y la tecnología mediante acuerdos de colaboración con el Banco Mundial para la creación de una red virtual multimedia, con la OMS sobre educación para la salud, y la reactivación del proyecto de red SEMEP. Divulgación de conocimientos científicos y tecnológicos entre los niños mediante el inicio de una campaña internacional relativa a las ideas sobre la ciencia de los niños en el siglo XXI. Mejora de la función del centro de intercambio de información de la UNESCO mediante el fortalecimiento del sitio Web de la UNESCO y la difusión y conexión para más de 175 Estados Miembros. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B f)		X	X
<p>Educación preventiva contra el uso indebido de drogas y el sida</p> <ol style="list-style-type: none"> Movilización de 30 responsables de la adopción de decisiones de Ministerios de Educación de África y Asia Central para impartirles formación sobre temas relacionados con el VIH/SIDA y la educación. Formulación y ejecución de 14 planes nacionales de acción en Asia y el Pacífico, África Meridional y América Latina. Establecimiento de programas de formación de docentes y elaboración, adaptación o traducción y utilización de planes de estudios en América Latina, Asia y los Estados Árabes. Mayor sensibilización a los mensajes de información sobre el VIH/SIDA entre grupos de mujeres pertenecientes a comunidades locales de 17 países de África, por medio de la elaboración y utilización de materiales culturalmente adaptados a las organizaciones locales de mujeres. Incremento de los intercambios de información y experiencias en el ámbito de la prevención del uso indebido de drogas, mediante la extensión a África de la red conjunta UNESCO-CE-PEDDRO. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B h)	X	X	X
<p>Formación del profesorado y mejoramiento de la situación de los docentes</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejora de la situación de los docentes en la subregión del Pacífico de resultados de la aplicación de la Recomendación OIT/UNESCO²⁴. Mayor aprovechamiento compartido de la información sobre cuestiones relacionadas con la situación de los docentes desde los puntos de vista educativo, social y económico, mediante el establecimiento de un grupo de trabajo permanente por parte del Grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y Políticas sobre la Juventud. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B i)		X	X
<p>Proyecto Internacional de Enseñanza Técnica y Profesional</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumento de la sensibilización entre los especialistas de la educación técnica y profesional de más de 100 Estados Miembros, mediante el establecimiento de vínculos funcionales en el marco de la red UNEVOC. Establecimiento de referencias para reformas de las políticas nacionales en 50 países, mediante la incorporación de nuevos métodos y prácticas idóneas. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A j)	X		X
<p>Ampliación del acceso de las muchachas a la educación científica, técnica y profesional</p> <ol style="list-style-type: none"> Sensibilización en más de 30 Estados Miembros africanos con respecto a la importancia de una mayor participación de niñas y mujeres en la enseñanza científica, tecnológica y profesional, y a la necesidad de tomar las correspondientes medidas para que mejore el acceso de éstas a la educación y formación pertinente²⁵. Aumento de la sensibilización del público a la necesidad de principios rectores en materia de enfoques de la enseñanza científica, técnica y profesional en los que se tome en cuenta la diferencia entre los sexos. 	29 C/Res. 1 párr. 2.A f)	X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(31) La conferencia internacional sobre educación organizada conjuntamente por el Centro Asiático de Innovaciones Educativas para el Desarrollo (ACEID) y la UNESCO* impulsó la cooperación regional y el aprovechamiento compartido de la información en todos los planos. El seminario de Quito constituyó una primera etapa de un proceso de enormes proporciones y tuvo por objeto responder a interrogantes difíciles: ¿qué prioridades deberán suscribir los Ministros de Educación de todos los países de América Latina y el Caribe en cuanto a la reforma de la educación secundaria en el bienio 2000-2001? ¿cuáles son los mejores medios para determinar esas prioridades en el plano nacional primero, y en el regional después? ¿con qué modalidades de investigación y tipos de seminarios? ¿con qué medios? Los participantes llegaron a un amplio consenso sobre las prioridades.

(32) La puesta en marcha de la actividad del Grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y Políticas sobre la Juventud fue muy positiva; los distintos organismos que en él participan examinaron medios constructivos y concretos para colaborar y cooperar en la reforma de la educación secundaria y la educación de los jóvenes.

(33) Entre los principales factores a que pueden atribuirse los buenos resultados en materia de enseñanza de la ciencia y la tecnología figura el planteamiento ampliado de una enseñanza tecnológica y científica que hace más hincapié en las cuestiones que afectan a la sociedad, especialmente las relacionadas con el medio ambiente, las fuentes renovables de energía, la salud, la nutrición, etc., que condice plenamente con las tendencias mundiales en este ámbito y con las expectativas de los Estados Miembros. Otro factor fue el fortalecimiento de la cooperación con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales**. Estos resultados positivos se lograron a pesar de las numerosas limitaciones presupuestarias con que se tropezó a lo largo de todo el ejercicio bienal y repercutieron negativamente en la planificación y ejecución de las actividades, así como en su relación costo-eficacia. Una dificultad suplementaria con la que se tropezó fue la carencia de competencias adecuadas en materia de enseñanza tecnológica, tanto en la Sede como en el terreno.

(34) Aproximadamente el 90 por ciento de las actividades ejecutadas a cabo en el campo de la educación preventiva contra el uso indebido de drogas y el sida se financió con fuentes extrapresupuestarias. La dependencia de este tipo de financiación puede tener repercusiones negativas en cuanto su prosecución***.

(35) El seminario del Pacífico dio buenos resultados, a los que contribuyeron tanto la aplicación explícita de las recomendaciones de la 45ª Conferencia Internacional de Educación y del instrumento normativo OIT/UNESCO que permitieron un seguimiento práctico en la subregión, como la composición tripartita del seminario (sector de la educación, laboral y empresarial). La prioridad explícita y aplicada del seminario fue vincular la educación y la problemática laboral actual con un interés de orden más general por la cultura de la subregión y la utilización del instrumento normativo, a fin de contribuir a la creación de capacidades

en materia de formación de docentes, tomando en cuenta las tradiciones culturales comunes a la subregión.

(36) El principal interés del proyecto conjunto de la Internacional de la Educación, el Banco Mundial, la UNESCO y la OIT, sufragado con 82.600 dólares de fuentes extrapresupuestarias, estriba en el hecho de que el donante era el Banco Mundial y el destinatario la Internacional de la Educación. La dinámica de financiación y la participación del Banco Mundial en los seminarios de formación para los dirigentes sindicales dio como resultado un diálogo abierto entre ambos organismos. Asimismo, en los dos talleres de formación subregionales sobre temas económicos relacionados con la educación, en los que participaron 16 países de África, se asistió a un diálogo constructivo entre los dirigentes de los sindicatos de docentes, los funcionarios de Banco Mundial, las autoridades del sector de la educación y los representantes de la UNESCO y la OIT.

(37) El Congreso de Seúl obtuvo muy buenos resultados. Las recomendaciones y peticiones de medidas concretas de seguimiento pusieron de manifiesto un alto grado de satisfacción de las partes interesadas. Esos resultados pueden atribuirse a los siguientes factores: el país anfitrión, la

* Asistieron a la misma 600 participantes procedentes de todo el mundo, principalmente de Asia y el Pacífico (altos cargos del sector de la educación como ministros y directores generales, y también especialistas en formación de docentes, universitarios, encargados de la elaboración de planes de estudios, y la planificación de políticas, docentes, administradores de centros escolares, padres de alumnos y empresarios).

** Mediante la contribución a la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest 1999), la organización del taller de educación, la organización del taller de mujeres y del foro preparatorio para África con otros interlocutores, la publicación de un número especial de Contacto, la contribución a la Conferencia Panafricana sobre la Gestión Integrada y Sostenible de las Zonas Costeras (PACSICOM -Maputo, 1998), la organización del taller de educación e información con otras partes interesadas y la colaboración con la COI en la preparación de tres manuales sobre el mar destinados a los escolares.

*** En 1999 la Comisión Europea tuvo que suspender durante varios meses todos los contratos con sus asociados, comprendida la UNESCO.

22 De resultados de la conferencia internacional organizada conjuntamente por el Centro Asiático de Innovaciones Educativas para el Desarrollo (ACEID) y la UNESCO sobre la problemática de la enseñanza secundaria y de la juventud ("Secondary education and youth at the crossroads") (Bangkok, diciembre de 1998).

23 Mediante asesoramiento técnico y talleres y seminarios regionales, subregionales y nacionales en los Estados Árabes, Asia, Europa y América Latina; la región del Mar de Aral y África Occidental; y Bangladesh, Cuba, Nepal, Ucrania, Zambia, India y Egipto.

24 En particular gracias a la cooperación con las redes existentes, mediante la organización conjunta con el Sector de Ciencias del Foro Africano sobre las Mujeres en la Ciencia y Tecnología (Uagadugú, 25-28 de enero de 1999), como actividad preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, y mediante la colaboración con redes regionales, y en especial con el proyecto FEMSA.

25 Según el seminario conjunto OIT/UNESCO para 12 Estados insulares, Australia y Nueva Zelandia (Nandi, Fiji, octubre de 1998).

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Actividades para preparar a medio y largo plazo la reforma general de la enseñanza secundaria en América Latina y el Caribe.		X	X		
2. Difusión de <i>Low-Cost Equipment for Science and Technology Education</i> [Equipo de bajo costo para la enseñanza de la ciencia y tecnología] en francés e inglés.		X	X		
3. Materiales especializados y prototipos de material didáctico como el <i>Conjunto de material pedagógico de la UNESCO sobre la enseñanza de la ciencia y la tecnología</i> , que comprende un manual para docentes, fichas para actividades, una videocinta, un CD-ROM sobre el reciclaje y el Volumen VII de <i>Innovations in Science and Technology Education</i> .		X	X	X	
4. Inicio de una campaña internacional destinada a los jóvenes en pro de un siglo XXI sin drogas.	X	X	X		
5. Puesta en marcha de un proyecto piloto de educación relacionada con el VIH/SIDA en todos los centros docentes públicos del Estado de Madhya Pradesh (India).	X		X		
6. Organización del seminario conjunto OIT/UNESCO sobre la condición del personal docente en el Pacífico (Nandi, Fiji, octubre de 1998).	X	X	X	X	X ²⁶
7. Segundo Congreso Internacional sobre Educación Técnica y Profesional.	X	X	X	X	X ²⁷

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Consolidación y ampliación del Proyecto 2000 + equipos de trabajo nacionales.			X	X	X ²⁸

República de Corea, aportó unos 500.000 dólares y facilitó los servicios de un excelente equipo que ultimó los preparativos en el lugar de celebración del Congreso; la contribución de AusAid, Noruega, Finlandia, Francia, Japón, la ISESCO, la Fundación Europea para la Formación, la OIT y ALCATEL. Se alcanzó una muy buena selección costo-eficacia gracias a una serie de mecanismos (comprendido el recurso a consultores para los aspectos sustantivos de la preparación) y a una descentralización eficaz (antes del Congreso de Seúl se celebraron conferencias regionales preparatorias que destacaron las aportaciones de cada región al Congreso).

(38) Dentro del Programa I.2 (“Reforma de la educación con miras a la educación para todos a lo largo de toda la vida”) el Subprograma 1.2.2 (“Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional”) recibió aproximadamente el 12,1 por ciento del total de los fondos extrapresupuestarios del Sector de Educación (9.575.000 dólares); esos recursos se destinaron principalmente al Proyecto Internacional de Enseñanza Técnica y Profesional (UNEVOC) y la enseñanza de la ciencia y la tecnología. Otro aspecto importante del programa que recibió una considerable financiación extrapresupuestaria fue la de la educación preventiva contra el uso indebido de drogas y el sida.

C. Lecciones y consecuencias

(39) Las conferencias anuales sobre educación del Centro Asiático de Innovaciones Educativas para el Desarrollo (ACEID) han logrado resultados particularmente positivos en la movilización de fondos extrapresupuestarios para sufragar los costos relacionados con su celebración, comprendido el apoyo financiero a los participantes procedentes de los Países Menos Adelantados y a los oradores principales e invitados. Asimismo, los fondos han sido un importante catalizador para facilitar la realización de actividades de seguimiento prominentes, incluida la preparación de publicaciones y de material para un centro de intercambio de la información sobre la reforma de la educación secundaria en Asia y el Pacífico.

(40) Las estrategias para el futuro deberían caracterizarse por los siguientes elementos: seguir haciendo hincapié en poner la ciencia al alcance de todos con planteamientos más integrados y definiciones más amplias de la educación científica, que abarquen la educación sanitaria y ambiental, entre otras cosas; métodos didácticos renovados que insistan a las competencias científicas y en los procesos cognitivos; asignar mayor importancia a las nuevas tecnologías; y tratar de reducir los estereotipos imperantes en el campo de la ciencia con el fin de incrementar la participación en la misma de los grupos desfavorecidos, y más concretamente de las niñas y las mujeres. La dependencia cada vez mayor de todas las sociedades del mundo de los rápidos adelantos de la ciencia y la tecnología, la adquisición de conocimientos y competencias de índole científica y tecnológica, ha pasado a ser una prioridad fundamental especialmente para el mundo en desarrollo.

(41) Es necesario aumentar la notoriedad de la UNESCO y la función que desempeña en la educación para la preven-

ción del VIH/SIDA en todos los planos, internacional, regional y nacional. Si bien corresponden a la ventaja comparativa de la UNESCO los planteamientos entrados en las fases preliminares no siempre resultan visibles en última instancia. Por consiguiente, la función desempeñada por la UNESCO debe ser objeto de una mayor difusión. Cuando se logra interesar activamente a los encargados de la elaboración de políticas de los Ministerios de Educación se suelen obtener efectos multiplicadores y garantiza cierta estabilidad de los programas, excepto cuando se producen varios cambios ministeriales en el espacio de unos pocos años. En el futuro habría que movilizar a funcionarios de escalones más bajos de la jerarquía, porque pueden estar en mejores condiciones de efectuar el seguimiento de los proyectos y programas a pesar de los cambios ministeriales.

(42) A plazo medio se debería dar clara prioridad al seguimiento de los seminarios subregionales conjuntos de la OIT y la UNESCO, a fin de mejorar la formación de los docentes y de sus condiciones de trabajo. Las nuevas actividades del Instituto de Estadística en especial las relacionadas con la incorporación de indicadores más fiables sobre los docentes a partir de 2000 constituyen un precedente muy prometedor para este tipo de seguimiento.

(43) La eficacia de la red UNEVOC dependió en gran medida de la capacidad de cada Centro UNEVOC en materia de tecnologías de la comunicación y de la información. Por consiguiente, el equipamiento de los centros con las infraestructuras necesarias reforzaría su capacidad para recibir y difundir información.

(44) Sería necesario proceder a una considerable reasignación de fondos para responder a las expectativas de los Estados Miembros tras el Congreso de Seúl. Varios Estados Miembros pidieron asistencia para reestructurar sus políticas nacionales de enseñanza y formación técnica y profesional. Algunos de ellos acaban de salir de situaciones de conflicto y desearían que sus jóvenes lograran ser autónomos mediante la adquisición de competencias que les permitan tener medios de subsistencia productivos. De ahí que la enseñanza y formación técnica y profesional no sea considerada exclusivamente como un sector de la educación, sino también como un medio para restablecer la estabilidad social.

26 El objetivo a largo plazo que informa esta actividad, que figuraba en la recomendación de crear un consejo de registro de los docentes del Pacífico, era aumentar las capacidades nacionales para que los Estados insulares pudieran formar a sus docentes. A medio plazo, la UNESCO podría promover la difusión interregional de los resultados de este seminario, por ejemplo en el subregión del Caribe, habida cuenta de que tiene algunas características en común con el Pacífico en lo que respecta a una educación sobre la igualdad entre los sexos, a los problemas que plantea impartir a los varones la logística de los viajes y las comunicaciones entre las islas y el éxodo de competencias, cuestiones todas ellas que están relacionadas con la formación y la situación de los docentes.

27 Identificación de posibles tendencias en los primeros años del nuevo siglo.

28 Falta de reacción de los interlocutores y financiación insuficiente.

1.2.3 – Enseñanza superior y desarrollo

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
El cometido y las funciones de la enseñanza superior <ol style="list-style-type: none"> 1. En materia de política y reforma, asesoramiento a países en desarrollo y en transición para llevar a cabo la reforma de sus sistemas de educación superior y crear nuevas universidades²⁹. 2. Mantenimiento y fortalecimiento de una colaboración activa con las principales organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes en materia de enseñanza superior³⁰. 3. Intensificación del debate universitario sobre la enseñanza superior a través del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO³¹. 4. Aplicación de la reforma en países en transición y países con problemas de cohesión social, y promoción de nuevos debates sobre la enseñanza superior en Europa³². 	29 C/Res. 1 párr. 2.B k)	X		
Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la cooperación entre universidades gracias a la mayor viabilidad de las Cátedras UNITWIN/UNESCO. 2. Apoyo concreto al fortalecimiento y la mejora de capacidades de países en el desarrollo, principalmente en África y América Latina y el Caribe. 3. Mayor sensibilización a la necesidad de políticas de educación abierta y a distancia proporcionando orientaciones a los responsables de tomar decisiones en materia de educación³³. 4. Refuerzo de la cooperación entre universidades palestinas, europeas y estadounidenses gracias a la red del Programa PEACE³⁴. 5. Aprobación de la Declaración y el Marco de Acción Prioritaria para orientar la futura renovación y reforma de este sector en todo el mundo³⁵. 6. Creación de las estructuras necesarias para dar un seguimiento efectivo a escala nacional, regional e internacional³⁶. 		X	X	
Promoción de la movilidad académica <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento de la movilidad académica³⁷ en el ámbito de la enseñanza superior mediante, entre otros mecanismos, el seguimiento del Convenio del Consejo de Europa/UNESCO sobre el Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior en la Región Europea³⁸. 2. Extensión de la aplicación de la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior³⁹. 3. Actividades regionales de mejora y ampliación de las capacidades de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la educación superior, especialmente en África⁴⁰. 	29 C/Res. 1 párr. 2.B m), n)	X		X

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Aprobación de la Declaración y Marco de Acción Prioritaria de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior y creación de mecanismos de seguimiento.	X	X	X	X	
Sexta Consulta Colectiva de ONG (mayo de 1998).	X	X	X	X	
Proyecto CEPES-UNESCO “Diez años después con la mirada hacia el futuro: estudio de la evolución de la enseñanza superior en Europa Central y Oriental”, con 12 estudios monográficos sobre países de Europa Central y Oriental.	X	X			
Integración de varias Cátedras UNITWIN/UNESCO en redes internacionales (ORBICOM, por ejemplo), y creación de una nueva red de redes UNITWIN, la Red mundial para la innovación en la enseñanza superior (GUNI), en asociación con la Universidad de las Naciones Unidas.	X	X	X		
El CEPES-UNESCO se encargó de la secretaría de la Red de Centros de Información sobre Movilidad Académica (ENIC), del Consejo de Europa y la UNESCO, en la que participan 54 Estados.		X	X		
Publicación de un documento de orientación de la UNESCO sobre aprendizaje abierto y enseñanza a distancia.	X	X	X		
Publicación de un CD con una “Guía para la enseñanza y el aprendizaje en la enseñanza superior” (BREDA).	X	X	X	X	
Publicación de la 31ª edición de <i>Estudios en el extranjero</i> , en colaboración con la OIE.		X	X		

B. Evaluación de la ejecución

(45) El creciente número de países de todas las regiones que están adoptando iniciativas relacionadas con la reforma y renovación de la enseñanza superior demuestra lo oportuna que resultó la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nutrida asistencia a la Conferencia puso claramente de manifiesto el interés central que sus objetivos y el propio sector de la enseñanza superior revisten para el desarrollo social y económico. Las numerosas partes directamente interesadas (organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector empresarial, parlamentarios, etc.) han seguido prestando apoyo a la dinámica generada por la Conferencia, asociándose estrechamente a las diversas actividades previstas como parte de la estrategia de seguimiento en el bienio 2000-2001.

(46) Se procuró mejorar la distribución geográfica y la variedad de temas de las Cátedras de reciente creación y garantizar la viabilidad de las nuevas cátedras. Se adoptaron asimismo varias iniciativas para mejorar, dentro de la Organización, la coordinación y gestión de este Programa verdaderamente interdisciplinario e intersectorial. El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO engloba 338 Cátedras y 32 redes consolidadas, localizadas en más de 500 instituciones de más de 105 países de todas las regiones del mundo. Varias de las cátedras creadas en el bienio anterior se han convertido en redes verdaderamente internacionales (por ejemplo ORBICOM). La viabilidad de la mayoría de las Cátedras UNESCO quedó garantizada con la ampliación de sus relaciones de colaboración con la sociedad, comprendido el sector empresarial*. En su 160ª reunión se presentó al Consejo Ejecutivo una evaluación externa del Programa. Pese a la insuficiente financiación de la UNESCO, todas las cátedras y redes han encontrado medios para ampliar sus actividades.

(47) Los casi 3 millones de dólares de fondos extrapresupuestarios recibidos en el marco de este programa se destinaron principalmente a apoyar actividades relativas al cometido y las funciones de la enseñanza superior y al Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO.

C. Lecciones y consecuencias

(48) La importancia que asigna a la especificidad regional, una de las formas importantes en que la UNESCO contribuye al debate mundial sobre la enseñanza superior, debería tener continuidad en el futuro. Uno de los efectos positivos de la descentralización de los fondos es la posibilidad de emprender actividades regionales. Sin embargo, en términos generales, el presupuesto suele ser escaso y fragmentado, y las Oficinas Regionales se ven obligadas a recabar activamente financiación extrapresupuestaria para obtener suficientes recursos.

(49) Las limitaciones presupuestarias hacen pesar serias dudas sobre la viabilidad de las Cátedras UNESCO en los Países Menos Adelantados, sobre todo de África.

(50) El hecho de vincular estrechamente la estrategia de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior con las de otras grandes conferencias, sobre todo la Conferencia Mundial sobre la Ciencia y el Segundo Congreso Internacional sobre Enseñanza Técnica Profesional,

así como a la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000, resultó muy fructífero. La sinergia que generó la coordinación de los resultados y de sus aplicaciones hará posible que la UNESCO siga liderando el debate mundial en esos ámbitos y, que por otra parte, alimente el proceso de reflexión con contribuciones de procedencia muy diversa, lo que ayuda a preparar actividades de cooperación más pertinentes y eficaces.

* El 8 de octubre de 1998, en el marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, tuvo lugar una reunión de titulares de Cátedras UNESCO. Se realizaron asimismo dos ediciones de la Guía UNITWIN (1998 y 1999). En septiembre de 1999 dio comienzo una evaluación externa del Programa. Se crearon una base de datos UNITWIN y una página Web en Internet: <http://www.unesco.org/education/educprog/unitwin/index.html>

- 29 Participaron países de Europa Oriental y Sudoriental, además de Liberia, Gambia, Bolivia, Arabia Saudita, Camboya, Viet Nam y la República Unida de Tanzania.
- 30 Junto con la AIESEC, la 6ª Consulta Colectiva UNESCO-ONG (mayo de 1998) hizo aportaciones a la Mesa Redonda sobre Deontología Empresarial (diciembre de 1998); fruto de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
- 31 Reuniones y publicaciones resultantes de los proyectos que forman parte del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO.
- 32 Proyecto UNESCO-CEPES "Diez años después con la mirada hacia el futuro: estudio de la evolución de la enseñanza superior en Europa Central y Oriental", con 12 estudios monográficos sobre países de Europa Central y Oriental; un documento de orientación sobre la "Progresión de la enseñanza superior en Europa Sudoriental"; y publicación de la revista trimestral del CEPES *Educación superior en Europa*.
- 33 Se publicó un documento de orientación sobre Aprendizaje abierto y a distancia en tres lenguas (español, francés e inglés).
- 34 Programa de Cooperación Académica Palestino-Europea en Educación.
- 35 La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior tenía tres propósitos: generalizar el acceso en función de los méritos, modernizar los sistemas y las instituciones y mejorar la correspondencia y las relaciones de los estudios con el mundo laboral. 1998: finalización de las reuniones regionales preparatorias (Beirut y Toronto); celebración de la Conferencia (octubre de 1998), con asistencia de 5.000 participantes y 130 ministros.
- 36 1999: designación del Comité Internacional y de los comités regionales encargados del seguimiento de la Conferencia; nombramiento de 350 centros de coordinación, que son instancias nacionales, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organismos donantes; publicación de las Actas de la Conferencia, comprendido el Informe Final, en formato electrónico; amplia difusión de esos documentos entre los Estados Miembros.
- 37 Publicación de la versión en chino de la *Guía Mundial de la Educación Superior* y edición de *Estudios en el extranjero* en papel y CD-ROM.
- 38 El CEPES-UNESCO, junto con el Consejo de Europa, se encarga de las funciones de secretaría de la red ENIC (red especializada conjunta Consejo de Europa-UNESCO de centros de información sobre movilidad académica), en la que participan 54 Estados.
- 39 En su 157ª reunión (otoño de 1999) el Consejo Ejecutivo de la UNESCO decidió ampliar el mandato del "Comité Mixto de Expertos OIT-UNESCO sobre Aplicación de la Recomendación de 1966 relativa a la Situación del Personal Docente (CEART) para que comprendiera el seguimiento de esta Recomendación (1997).
- 40 La Oficina Regional de Educación para África (BREDA) organizó varios talleres de pedagogía universitaria (con un total de 150 participantes) y elaboró una *Guía para la enseñanza universitaria*, dirigida a los profesores universitarios de África.

Proyectos especiales

Aumento de las posibilidades de aprendizaje para los jóvenes marginados

(51) Este proyecto tiene por objeto fomentar la integración socioeconómica de jóvenes marginados y grupos étnicos aislados para que puedan contribuir al desarrollo rural sostenible y a la reducción de la pobreza. Para ello es necesario elaborar políticas y aplicaciones locales adecuadas (a escala nacional), capaces de proporcionar a jóvenes y jóvenes adultos los instrumentos y conocimientos necesarios para ganarse el sustento y mejorar así sus condiciones de vida.

(52) En 15 países se implantaron sistemas de educación no formal a distancia y políticas nacionales en materia de educación básica y formación para grupos étnicos marginados y aislados. Se llevaron a cabo unos 20 proyectos (de obtención de fondos y operacionales) que proporcionaban educación básica funcional a jóvenes para que fueran capaces no sólo de generar ingresos sino también de desenvolverse en la vida. Se concedieron becas y organizaron seminarios para contrapartes nacionales sobre temas como la educación básica a distancia, la elaboración de material didáctico y la gestión de proyectos, y también para educadores de la enseñanza no formal sobre métodos participativos y de pedagogía activa.

(53) Las actividades del Programa Ordinario podrían catalizar con más eficacia los proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios difundiendo información sobre innovaciones y experiencias fructíferas y sensibilizando a las autoridades públicas a la necesidad de mejorar las oportunidades de formación adaptadas a las posibilidades que ofrece el mercado de la economía no estructurada.

Promover la educación de las niñas y mujeres en África

(54) Al término de su primera fase, este proyecto pasó a ser un programa. En el marco de la segunda fase del proyecto, iniciado en 1996 como parte del seguimiento de la Conferencia Panafricana de Uagadugú sobre la Educación de las Niñas, se intensificaron las actividades de orientación y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos por medio de talleres regionales para formadores de formadores en Malawi y Côte d'Ivoire, y también para decisores, formadores de docentes y trabajadores sociales y especializados en el trabajo con jóvenes en 27 países. Se creó el Centro africano de orientación profesional y educativa, asesoramiento y formación de los jóvenes. Entre las actividades más fructíferas figuran talleres nacionales de formación de formadores en 11 países, material de formación sobre orientación y asesoramiento y folletos y cintas para formadores concebidos para introducir en la educación no formal programas que tengan en cuenta la cuestión de la igualdad entre los sexos.

(55) La estrategia del programa reside en crear capacidades dentro del contexto cultural, social y económico de los países participantes, permitiendo que éstos determinen y afinen el programa en función de sus distintas necesidades.

(56) El programa está entrando en su fase de consolidación e institucionalización. La lección más importante es que los funcionarios responsables de estas cuestiones en los ministerios de educación

deberían dar preeminencia a programas concebidos para transformar el sistema de enseñanza. Se dará continuidad a los talleres de formación y se prestará especial atención a la viabilidad del programa. Se alentará a los gobiernos a seguir creando las unidades de orientación y asesoramiento, de forma que los jóvenes, y en especial las niñas, escolarizadas o no, puedan utilizar esos servicios. La creación de capacidades en el plano nacional se vería favorecida también por Cátedras UNESCO relacionadas con el tema.

(57) El programa de orientación y asesoramiento se centra primordialmente en impartirlos a niñas en edad escolar, prestando especial atención a la igualdad entre los sexos en la educación formal y no formal. Los beneficiarios inmediatos del programa son: responsables políticos y administradores públicos de alto nivel, profesores y formadores de docentes, personal educativo de alfabetización y de educación no formal y trabajadores sociales. Sus beneficiarios últimos son las niñas y mujeres de los países participantes. Financiado por la UNESCO, el DANIDA y Finlandia, el programa se ejecuta a escala regional y nacional, y ha recibido apoyo del UNICEF, el FNUAP, Estados Unidos y la Fundación Rockefeller, y colaboran además, en los países del África de lengua francesa, con la ISESCO.*

(58) En el marco de la parte del proyecto dedicada a la cuestión de la igualdad entre los sexos en la educación no formal se imparte formación a profesionales locales para preparar y utilizar documentación sobre el tema en 19 países. En esta documentación se tratan cuestiones como las siguientes: el VIH/SIDA, la violencia doméstica, la explotación de niñas que trabajan como empleadas domésticas, la falta de modelos de conducta positivos para mujeres y niñas, el potencial económico de la mujer por la creación de pequeñas empresas, las consecuencias negativas del matrimonio en edad infantil y la necesidad de una división del trabajo doméstico más equitativa.

* En el programa, iniciado en 1994, participan actualmente 27 países: Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Malí, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe. Cada uno se encuentra en una fase diferente, según el momento en que se incorporara al programa.

Reforma de la política educativa de los Países Menos Adelantados (PMA)

(59) Habida cuenta de la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000, y a fin de evitar redundancias, no se ha adoptado ninguna iniciativa relativa a este proyecto especial.

Enseñanza científica, técnica y profesional para las niñas de África

(60) *En esta fase del proyecto se hizo hincapié en la promoción y utilización de actividades innovadoras de ámbito nacional y local mediante la creación de un espacio Web y la difusión de publicaciones pertinentes*. Se reforzó e incrementó la cooperación con las redes existentes, principalmente estableciendo relaciones oficiales con el proyecto FEMSA (Enseñanza de las Matemáticas y las Ciencias a la Mujer Africana) del grupo de trabajo de la ADEA sobre la participación de la mujer. Para incrementar la conciencia que el público en general tiene de este tema se organizó, conjuntamente con el Proyecto Especial sobre “Las mujeres en la ciencia y la tecnología”, el Foro Africano sobre las Mujeres en la Ciencia y Tecnología (Uagadugú, 25-28 de enero de 1999), como actividad preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (1999). La promoción de campamentos científicos para niñas resultó una actividad especialmente fructífera, de resultados de la cual se adoptaron medidas de seguimiento que fueron ideadas por los países.*

(61) *Los buenos resultados obtenidos pueden atribuirse principalmente a la respuesta positiva de los Estados Miembros al proyecto y la cooperación intersectorial para preparar la Conferencia Mundial sobre la Ciencia. Entre las áreas y modalidades de acción que resultaron particularmente interesantes figuran los campamentos científicos, a cuyo bajo costo se añadió la realización de experimentos científicos prácticos, y las campañas de motivación dirigidas a niñas.*

(62) *Las actividades previstas para el tercer y último bienio del Proyecto tienen en cuenta todo lo aprendido durante 1998-1999, y se centran en la elaboración de un módulo pedagógico en el que se prevean actividades y experimentos de carácter científico, especialmente elegidos para que también atiendan las necesidades e intereses de las niñas. En los futuros programas a medio y largo plazo de la UNESCO habrá de tenerse muy en cuenta la creciente importancia que la comunidad mundial otorga a la adquisición de técnicas y conocimientos científicos y tecnológicos por parte de niñas y mujeres como parte integrante del progreso general de la sociedad. Habida cuenta de los resultados globalmente satisfactorios del Proyecto Especial, podría considerarse la posibilidad de ampliarlo a otras regiones en la próxima Estrategia a Plazo Medio.*

* *Innovaciones en la educación científica y tecnológica, Vol. VII, y 5 números de la colección del Proyecto Especial sobre: Contexto y recomendaciones; Orientaciones para la elaboración de programas; Resumen de 21 informes nacionales; Experimentos científicos para niñas; y Tiras cómicas como medio de motivación.*

Las mujeres, la enseñanza superior y el desarrollo

(63) *Este proyecto tiene por objeto reforzar la función y la contribución de las universitarias al proceso de desarrollo, en particular en África y los países en transición. Entre los principales logros se cuentan la mejora de las actividades de promoción, intercambio de información, formación e investigación en ámbitos concretos relacionados con la cuestión de la igualdad entre los sexos (la mujer en la gestión de la enseñanza superior, la ciencia, la integración social, la cultura y el desarrollo). Gracias a las actividades de cinco Cátedras UNESCO y dos redes del Proyecto Especial se impartió formación a unas 500 mujeres de todas las regiones*.*

(64) *Se hizo un balance a escala mundial de la cuestión de la igualdad entre los sexos en la enseñanza superior y de la sensibilidad por el tema dentro de la comunidad universitaria. Los Estados Miembros y otros colectivos que se ocupan de la enseñanza superior se comprometieron a promover la igualdad entre los sexos. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, 1998), el ASDI promovió un debate sobre la igualdad entre los sexos en la enseñanza superior, al que asistieron unos 1.000 participantes y cuyas recomendaciones se incluyeron en la Declaración y el Marco de Acción Prioritaria de la Conferencia. Ese debate hizo posible que numerosos responsables públicos tomaran mayor conciencia de la trascendencia de la cuestión de la igualdad entre los sexos, y que al adoptar la Declaración y el Marco de Acción los Estados Miembros y otros participantes se comprometieran a darle mayor protagonismo. Se prepararon iniciativas regionales para poner en marcha proyectos relacionados con esta cuestión. Cada Oficina Regional trabaja con un programa de actividades análogo para promover la igualdad entre los sexos aplicando las mismas modalidades. Por ejemplo, cada Oficina procuró que hubiera mujeres en las diversas reuniones regionales preparatorias de la Conferencia. BREDA prestó apoyo a las actividades de las dos Cátedras sobre la mujer en la ciencia y la tecnología (Swazilandia y Ghana). En 1998-1999, el CEPES ejecutó un programa sobre "Buenas prácticas en materia de igualdad entre los sexos en Europa Central y Oriental". Aumentó el interés por iniciativas nacionales ligadas a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en la enseñanza superior. Uno de los objetivos del Proyecto Especial es el de alentar más iniciativas nacionales para promover la igualdad entre los sexos y hacer realidad los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing. En 1998-1999 (el segundo de los tres bienios del Proyecto Especial), aumentó sensiblemente el número de proyectos nacionales (por ejemplo, Túnez, Marruecos, la India o Rusia), lo que pone de manifiesto la creciente importancia que está cobrando este tema, especialmente en contextos en que hasta el momento no se prestaban demasiado a tomar iniciativas al respecto.*

* El Proyecto Especial se compone de cinco Cátedras UNESCO y dos redes que se dedican a promover temas como la mujer en la gestión de la enseñanza superior, la ciencia y tecnología, la integración social y la cultura y el desarrollo. Cada cátedra o red posee su propio programa para reforzar las actividades de sensibilización, investigación, formación e intercambio de información. Cada proyecto aspira a tener un efecto multiplicador, de tal modo que los especialistas que han recibido formación en el ámbito internacional vayan reproduciéndola en otros ámbitos (regional, nacional e institucional).

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Observatorio de contenidos, estructuras y métodos de la educación Ampliación y diversificación del servicio de información mediante bancos de datos, datos mundiales sobre educación, <i>INNODATA</i> , <i>Estudios en el extranjero</i> y los registros nacionales.	29 C/Res. 2 párr. 1 a)	X		
Contribución al fortalecimiento de las capacidades en los planos nacional, regional y subregional	29 C/Res. 2 párr. 1 b)			
1. Creación de redes regionales y subregionales en la región del Mediterráneo, Asia Central y Sudoriental, y América Latina y el Caribe, así como en África, centradas en la gestión de la renovación de los planes de estudio ⁴¹ .		X		
2. Aumento de la cooperación con especialistas de renombre mundial mediante la creación de una Junta de Asesores, y con las universidades, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades mediante acuerdos de asociación.		X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Creación de redes regionales y subregionales y de cursos de formación sobre gestión de planes de estudio.	X	X	X	X	
2. <i>Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada</i> publicada en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso ⁴² .		X	X		
3. El boletín trimestral <i>Información e innovación en educación</i> .		X	X		

B. Evaluación de la ejecución

(65) A principios de 1998 se produjo un cambio decisivo: la OIE se convirtió en un centro de la UNESCO especializado en el contenido de la educación. Los decisores, los investigadores en materia de educación y los docentes reconocen el valor de la información elaborada por la OIE. Por falta de recursos humanos y financieros se retrasó la preparación de la 32ª edición de *Estudios en el extranjero*. El éxito de las actividades ya realizadas, en particular los cursos de formación, indican que los primeros resultados de la labor de la OIE, de conformidad con la nueva orientación, son prometedores. Se buscaron recursos extrapresupuestarios y se obtuvo una importante contribución del Gobierno de Suiza (500.000 francos suizos anuales durante cuatro años, a partir de 2000) para financiar la sistematización de la información sobre los contenidos de la educación. También es alentador notar el ejemplo de los países que apoyaron directamente las actividades de la Oficina (los Países Bajos facilitaron dos expertos asociados, Francia facilitó el administrador de la red Mediterránea, y la India contribuyó en especie a la organización y celebración de una reunión subregional).

C. Lecciones y consecuencias

(66) El problema de los recursos humanos y financieros debe resolverse rápidamente, puesto que su falta obstaculiza seriamente el cumplimiento de la nueva misión de la OIE, limitando o retrasando su respuesta a las necesidades que aparecen en distintas partes del mundo.

41 Según las necesidades de cada región las actividades se realizaron en forma de cursos o seminarios intensivos sobre las modificaciones en los planes de estudio, cursos destinados a los decisores y a los especialistas en la elaboración de planes de estudio, o en forma de encuestas sobre la elaboración de planes de estudio, estudios sobre la renovación de los planes de estudio y las políticas relativas a los libros de texto, el foro Internet basado en el documento "Aprender a vivir juntos mediante la enseñanza de la historia y la geografía", etc.

42 En 1998-1999, en sus informes abiertos trató, entre otros, los siguientes temas: la evolución de los sistemas educativos, aprender a vivir juntos mediante la enseñanza de la historia y la geografía, enseñanza superior para el siglo XXI, el control de la disciplina en la escuela, la educación técnica y profesional, el derecho de los niños en la educación, la investigación en materia de educación, la educación, la pobreza y la desigualdad.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIEP)

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
1. Reforma y reconstrucción de los sistemas de educación en 22 países mediante la prestación de servicios y apoyo técnico para la ejecución de sus componentes relacionados con el aumento de capacidades en formulación de políticas, planeamiento y gestión de las instituciones y los sistemas educativos.	29 C/Res. 4 párr. 1 a)	X		
2. Aumento de las capacidades nacionales de planeamiento de políticas, gestión y evaluación en materia de educación mediante la formación de más de 1.000 especialistas, comprendidas alrededor de 230 mujeres ⁴³ .	29 C/Res. 4 párr. 1 a), b)	X		
3. Actualización de las técnicas de investigación de los planificadores de la administración de la educación y de las universidades, en asociación con más de 200 especialistas procedentes de 63 países diferentes.	29 C/Res. 1 párr. 1 c)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Restauración de la confianza y las capacidades en el Ministerio de Educación de los Territorios Palestinos Autónomos ⁴⁴ .	X	X	X	X	
2. Curso subregional de educación a distancia sobre "Gestión financiera estratégica para determinadas universidades de África" ⁴⁵ .	X	X	X	X	
3. Investigación y estudios sobre políticas y proyectos de educación y formación para grupos desfavorecidos en los países de habla francesa de África ⁴⁶ .	X	X	X	X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Foro en Internet sobre una cuestión clave de planeamiento de la educación en los países de habla francesa de África ⁴⁷ .				X	
2. Organización de un foro sobre "Educación y medio ambiente".			X		

B. Evaluación de la ejecución

(67) Los principales factores del éxito de las *actividades de formación* son los siguientes:

- ▶ A pesar de las diferencias entre los países representados, el Programa Anual de Formación hizo hincapié en los problemas que los participantes tenían en común y sobre los cuales trabajaron en colaboración durante su formación.
- ▶ Para responder a las necesidades de los países en el plano regional, el IPE descentralizó programas y actividades hacia América Latina. Se creó en Buenos Aires una oficina regional del IPE destinada a apoyar las transformaciones educativas que se están produciendo en los países del MERCOSUR.
- ▶ El uso de las tecnologías de educación a distancia se adapta particularmente bien a las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- ▶ En la organización de cursos intensivos la eficacia de los organizadores nacionales es el principal factor de éxito.

(68) Las actividades de formación del IPE tropezaron con dos problemas principales. El primero consistió en que el número de candidatos para el Programa Anual de Formación era mayor que el número de vacantes disponibles para el curso de ocho meses. Finalmente, pudieron asistir al mismo uno de cada tres o cuatro candidatos. El segundo fue la dificultad de obtener becas para determinados candidatos.

(69) Dado el renovado interés por los *programas de investigación* del IPE, los proyectos (servicios de supervisión y apoyo en los ministerios de educación, supervisión de los resultados escolares, estrategias educativas para los grupos desfavorecidos, etc.) tienen muy buena acogida en todas partes y reciben pleno apoyo en el plano nacional.

C. Lecciones y consecuencias

(70) En lo que respecta a las *actividades de investigación*, los dos aspectos que tendrán consecuencias para el futuro son los siguientes:

- ▶ La transformación de los resultados de las investigaciones en recomendaciones de política y la sensibilización entre los decisores son actividades más difíciles que la labor de investigación en sí. Para superar este problema, el IPE está preparando notas de orientación prospectivas (“policy briefs”) y “manuales para los administradores” en las que se resumen los resultados de la investigación y que están específicamente dirigidas a los decisores.
- ▶ Realizar una evaluación a fondo de las repercusiones de un enfoque innovador en materia de educación de los grupos desfavorecidos es una tarea compleja y de largo aliento. Se ha adoptado un enfoque institucional centrado en el proceso de introducción, ejecución e institucionalización de programas innovadores que ha dado resultados interesantes. En el futuro, se podría ampliar la repercusión de este tipo de programas de educación y enseñanza en la reducción de la pobreza, y fortalecer su vínculo con otros sectores.

43 Entre las actividades de formación se realizaron: el Programa Anual de Formación y los cursos intensivos de formación. Además, IPE prestó apoyo al Consorcio de África Meridional para la Supervisión de la Calidad de la Educación (SACMEQ), que imparte formación integrada y elabora programas de investigación para decisores.

44 Elaboración del plan quinquenal para la educación. Creación de sólidos equipos de administradores para los distintos departamentos del Ministerio. Exploración de diferentes modelos de educación y de sus probables resultados, comprendidos los costos para cada hipótesis. Se dedican especiales esfuerzos a sensibilizar a la población local y obtener el consenso. Mejora de la capacidad de auditoría del Ministerio y elaboración de nuevos procedimientos de gestión y comunicación. El IPE logró movilizar a los padres, los maestros y otros interlocutores sociales y entidades durante la asamblea regional y nacional sobre educación. También se informó y movilizó a la comunidad internacional en el transcurso de una mesa redonda de donantes.

45 Cincuenta y nueve administradores financieros de nivel medio y alto, procedentes de 10 países, mejoraron sus técnicas de gestión de finanzas tanto con respecto a la generación de ingresos como a la mejor utilización de los recursos existentes. Utilización de las tecnologías de educación a distancia. Formación de equipos de administradores que pueden convertirse en agentes colectivos de cambio. Demostración sobre la utilización del material pedagógico y de los ejercicios del IPE a grupos de participantes. Organización de debates en línea que permitieron a los participantes actuar en un plano de igualdad intercambiando asesoramiento.

46 Constitución de tres equipos de investigación para estudiar tres programas determinados. Colaboración estrecha con los Ministerios de Educación de Burkina Faso, Benin, Guinea y Malí.

47 La escasa respuesta puede explicarse parcialmente por el número limitado de participantes con acceso a Internet. Sin embargo, la experiencia se evaluó como muy positiva, señalando la eficacia del enfoque para responder a las necesidades de las personas que tienen acceso al correo electrónico.

Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Seguimiento de la quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA V)				
1. Difusión, mediante publicaciones y redes, de la Declaración de Hamburgo y el Programa para el Futuro aprobados por la CONFINTEA en su quinta reunión ⁴⁸ .	29 C/Res. 5 párr. 1 a), b)	X		
2. Apoyo a las políticas nacionales y al intercambio entre países en relación con el fortalecimiento de capacidades y la elaboración de políticas, mediante la aportación de capital inicial a una asociación de interlocutores para dar comienzo a sus actividades.	29 C/Res. 10	X		
Aumento de capacidades para mejorar la educación de adultos				
1. Fortalecimiento de las capacidades de los decisores de los países en desarrollo en relación con la educación de adultos mediante formación completa y programas de demostración.	29 C/Res. 5 párr. 1 c), d), e)	X		
2. Sensibilización con respecto de la necesidad de aprender a lo largo de toda la vida mediante la preparación, en colaboración con el Banco Mundial, la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) y la Comisión Alemana para la UNESCO, de un Diálogo Mundial "Crear sociedades para el aprendizaje", sobre el papel cada vez más importante del aprendizaje, la información y el saber en el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, que tendrá lugar durante la EXPO 2000.		X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Amplia difusión de los documentos de la Conferencia en distintos idiomas y producción de series de folletos que resumen cada uno de los temas tratados en los talleres celebrados durante la CONFINTEA V.	X		X		
2. Talleres sobre Diálogos sobre políticas en talleres celebrados en distintas regiones con miras a forjar un enfoque más amplio de la alfabetización y del aprendizaje de adultos en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida.	X		X		
3. Documentación de las mejores prácticas y análisis de la transformación mediante la elaboración de indicadores de transición hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.	X				
4. Nuevos programas de becas para especialistas y decisores procedentes de los países en desarrollo.			X	X	
5. Proyecto de demostración (CREFELD) sobre educación de adultos en materia de medio ambiente realizado con cinco países de África de la región del lago Chad, una iniciativa análoga sobre educación de adultos en situaciones de crisis y un programa de demostración sobre la rápida respuesta educativa en un contexto de guerra y sobre el aprendizaje para la paz y la solución de los conflictos.	X	X	X		
6. Seminarios nacionales en África destinados a analizar informes oficiales sobre las reformas educativas para promover la educación de adultos a lo largo de toda la vida.			X	X	
7. Consultas regionales y subregionales en África (Occidental, Central, Oriental y Meridional), en cooperación con la Oficina Regional de Educación para África (BREDA), las Oficinas de Harare y Uagadugú, sobre política y cambios institucionales encaminados al aprendizaje a lo largo de toda la vida, y con respecto al lugar especial que ocupa la educación de adultos.	X	X			
8. Un programa de los Estados Árabes centrado especialmente en el acceso a la educación de adultos por conducto de medios de comunicación que utilizan las nuevas tecnologías de la información.	X	X			
9. Una serie de encuentros sobre ese tipo de políticas con diferentes agentes de la región de Asia y el Pacífico y con personas interesadas en China, Filipinas y Tailandia.	X		X		
10. En América Latina y el Caribe, elaboración de un nuevo modelo educativo sobre integración o aprendizaje "sin exclusión" en el caso de los pueblos indígenas.		X	X		
11. Una serie de seminarios para fortalecer el aprendizaje a lo largo de toda la vida y promover la alfabetización en Europa, en particular en Helsinki y Florencia, en cooperación con la Asociación Europea para la Educación de Adultos (AEEA) sobre "Una hora por día para aprender".	X		X		
12. Seminario internacional sobre "Alfabetización en los países industrializados de habla francesa", con el apoyo de la comunidad belga de habla francesa.	X		X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Falta de evaluación sistemática de la mayor parte de los seminarios realizados después de CONFINTEA V.				X	
2. Dificultad para desarrollar todos los temas relacionados con CONFINTEA V.				X	

B. Evaluación de la ejecución

(71) Cuatro factores importantes permitieron la ejecución satisfactoria del seguimiento de CONFINTEA V. El apoyo y la participación importantes de los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los representantes de la sociedad civil fueron fundamentales. La descentralización del seguimiento en su conjunto, con el IUE como centro de enlace y coordinador global de las actividades, garantizó el enfoque integrado. La cooperación entre la Secretaría de la UNESCO y las Oficinas fuera de la Sede y los Institutos evitó la dispersión de recursos y la duplicación de actividades. El interés y el apoyo por parte de los donantes a la educación de adultos como un ámbito que está cobrando importancia en sus propias actividades proporcionó una ayuda considerable.

C. Lecciones y consecuencias

(72) Aunque muchas actividades derivadas de la quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos se han completado, la gran cantidad de temas originó una cierta fragmentación y puede haber difuminado un poco los resultados. Si se hubiera adoptado un enfoque más concentrado, las repercusiones habrían sido más visibles y convincentes. Consecuencias para el futuro: la IUE debe elaborar un nuevo plan estratégico y dejar de lado el tradicional enfoque por programas. La nueva opción consiste en intervenciones rigurosas y concertadas. En contraposición a la índole piloto o de demostración de los proyectos previos, el IUE trabajará con grupos de programas con una perspectiva a largo plazo. Se está elaborando un mecanismo para el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por otros interlocutores y organizaciones.

⁴⁸ Se preparó en forma de carpeta de referencia y se distribuyó ampliamente una serie de 29 folletos en los que se resumía cada uno de los talleres y debates temáticos celebrados durante la Conferencia.

Instituto de la UNESCO para la Aplicación de las Tecnologías de la Información a la Educación (ITIE)

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
1. Aumento de la cooperación con las Comisiones Nacionales para la UNESCO; organizaciones y expertos en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación en 50 Estados Miembros de la UNESCO.	29 C/Res. 6		X	
2. Ampliación de una base para la formación y perfeccionamiento del personal docente. Iniciación de una serie de investigaciones aplicadas sobre educación a distancia, la educación por Internet, las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las necesidades especiales de la educación, así como sobre los problemas éticos, sociales y culturales de la aplicación de esas tecnologías en la educación ⁴⁹ .		X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. En mayo de 1998 se constituyó el Consejo de Administración del ITIE, compuesto por 11 miembros designados por el Director General de la UNESCO.	X		X		
2. En julio de 1998 se firmó un acuerdo entre la UNESCO y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre el ITIE.				X	
3. Se han establecido centros de coordinación con el ITIE en 25 países.	X		X		
4. Se crearon instalaciones para establecer una red del ITIE de información y comunicación internas y externas, comprendida una red informática local. Se instaló el equipo de videoconferencia, interpretación simultánea y multimedia.			X		
5. Se iniciaron tres proyectos internacionales encaminados a crear un sistema de información para el Instituto: "Las tecnologías de la comunicación y la información en la educación: situación actual, necesidades y perspectivas", "La educación mediante Internet" y el "Establecimiento de una red de centros de coordinación con el ITIE".		X	X		
6. Se publicaron en francés, inglés y ruso las <i>Actas del Segundo Congreso Internacional sobre Educación e Informática</i> , que constituyen una importante base de datos.	X		X		

B. Evaluación de la ejecución

(73) Veinticinco Estados Miembros respondieron positivamente a la carta circular de septiembre de 1999 relativa a la designación de centros de coordinación con el ITIE. Se establecieron los contactos entre el ITIE y los centros de coordinación designados, y la interacción se desarrolla. Con respecto a la Secretaría de la UNESCO, su apoyo es fructífero y favorable para el ITIE. Puesto que su mandato concreto se refiere a la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, el Instituto promueve en particular una interesante cooperación con los Sectores de Educación y de Comunicación, Información e Informática. Se realizaron con éxito actividades en estrecha cooperación con los sectores pertinentes del programa.

(74) Una importante contribución de la Federación de Rusia al ITIE (aproximadamente 12 millones de dólares en 1997-1999) hizo posible establecer una base técnica e informática sólida para el Instituto. Sin embargo, entre la UNESCO y el Gobierno de la Federación de Rusia no se había reglamentado completamente durante el bienio el procedimiento de apoyo financiero de ese Gobierno.

C. Lecciones y consecuencias

(75) El funcionamiento del Instituto como centro de formación sólo puede ser satisfactorio si existe una sólida base metodológica y de información. Un programa educativo debe fundamentarse en la investigación aplicada sólida,

por un lado, y en las necesidades de los distintos Estados Miembros de la UNESCO, por otro. El ITIE pudo iniciar la serie de talleres y la preparación de módulos de formación y capacitación en sus esferas de competencia para docentes y decisores encargados de la educación.

(76) El programa educativo del Instituto de la UNESCO debe siempre apoyarse en la investigación aplicada y en un sistema de alta calidad de difusión y redes. La experiencia del último bienio demostró la importancia de una estrecha cooperación dentro de la UNESCO (por ejemplo, entre el ITIE y los sectores de Educación y de Comunicación, Información e Informática) y con las organizaciones internacionales (por ejemplo, la Federación Internacional para el Tratamiento de la Información (IFIP) y la red europea de educación a distancia (EDEN)). Estos contactos deben convertirse en una característica permanente de los programas del ITIE. Dada la índole interdisciplinaria de la aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la educación, se podría utilizar una estrategia general encaminada a coordinar la acción de los distintos sectores, divisiones, institutos y Oficinas de la UNESCO con miras a responder de modo adecuado a los desafíos emergentes de la era de la información, evitar la duplicación de actividades y multiplicar los resultados positivos en la educación a lo largo de toda la vida.

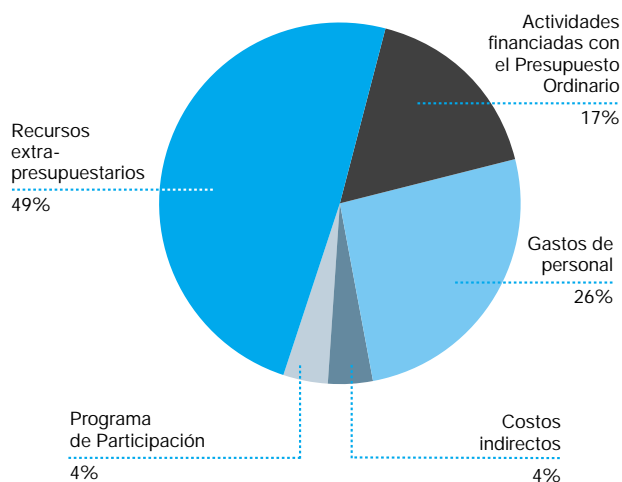
(77) Dado que el Primer Congreso Internacional sobre Educación e Informática se celebró en 1989 (París) y el Segundo en 1996 (Moscú), sería oportuno considerar la posibilidad de celebrar el tercer congreso durante el periodo de la próxima Estrategia a Plazo Medio.

49 África: Semana Internacional para la Educación de Adultos. Seminarios nacionales sobre las reformas de los sistemas educativos, consultas regionales y subregionales. Estados Árabes: acento en el acceso a la educación de adultos por conducto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, en cooperación con la Oficina Regional de Educación para los Estados Árabes (UNEDBAS). Asia y el Pacífico: encuentros relacionados con las políticas, establecidos en cooperación con la Oficina Regional Principal para Asia y el Pacífico (PROAP) y en China, Filipinas y Tailandia. América Latina y el Caribe: educación centrada en la integración de los pueblos indígenas. Europa: celebración de varios seminarios sobre aprendizaje a lo largo de toda la vida y alfabetización.

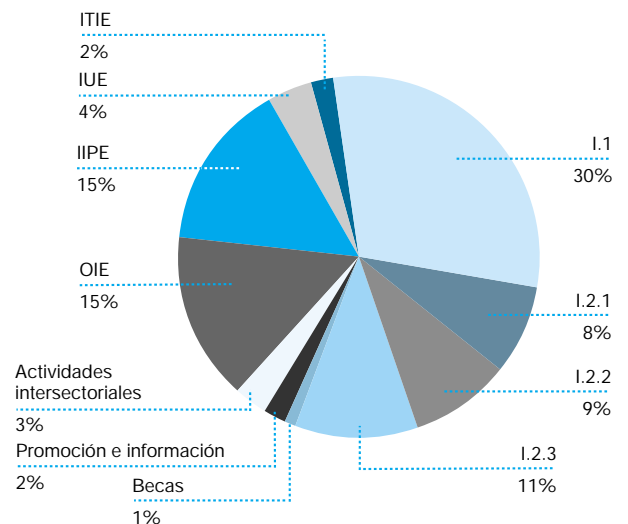
Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$	\$
GP I	La educación para todos a lo largo de toda la vida		
I.1	La educación básica para todos		11 660 344
I.2	Reforma de la educación con miras a la educación a lo largo de toda la vida	10 988 451	
I.2.1	Estrategias de la educación para el siglo XXI		3 123 781
I.2.2	Renovación de la enseñanza secundaria general y profesional		3 361 777
I.2.3	Enseñanza superior y desarrollo		4 502 893
	Becas		331 758
	Actividades de promoción e información		920 511
	Actividades intersectoriales		1 202 995
	Oficina Internacional de Educación de la UNESCO		5 762 302
	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO		5 822 400
	Instituto de la UNESCO para la Educación		1 677 819
	Instituto de la UNESCO para la Aplicación de las Tecnologías de la Información a la Educación		875 894
			39 242 474
	Gastos de personal		61 551 608
	Gastos indirectos del Programa		8 417 028
		Total, Gran Programa I	109 211 110
		Programa de Participación	8 371 709
		Recursos extrapresupuestarios	119 500 000
		Total, GP I + PP + RE	237 082 819

Distribución del gasto total



Distribución del gasto en actividades financiadas con el Presupuesto Ordinario (por programa)



Gran Programa II:

La ciencia al servicio del desarrollo

Programa II.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias exactas y naturales

Programa II.2 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas

Programa II.3 Filosofía y ética

Programa II.4 Ciencias del medio ambiente y desarrollo sostenible

II.4.1 – Coordinación y promoción de la cooperación interdisciplinaria y entre organismos

II.4.2 – Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y riesgos naturales

II.4.3 – La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)

II.4.4 – Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable

Proyecto sobre medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas

II.4.5 – Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

Programa II.5 Las ciencias sociales y humanas y el desarrollo social

II.5.1 – Las transformaciones sociales y el desarrollo

Proyecto sobre las ciudades - Gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente

II.5.2 – Los jóvenes y el desarrollo social

Proyectos especiales

Programa II.1 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias exactas y naturales

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Mejorar la enseñanza universitaria en ciencias básicas y de la ingeniería 1. Fortalecimiento de las capacidades nacionales en la enseñanza universitaria de la ingeniería, especialmente en África y los Estados Árabes ¹ . 2. Fortalecimiento de la cooperación regional e internacional en materia de enseñanza de la ingeniería y mejora de los programas de enseñanza de la ingeniería ² . 3. Intensificación de los intercambios de información para mejorar la calidad de la enseñanza y popularización del uso de tecnologías compatibles con el medio ambiente en los Estados Miembros ³ .	29 C/Res. 13 párr. 2.A a)	X	X	
Fortalecer las capacidades nacionales de investigación en matemáticas, física y química 1. Fortalecimiento de la capacidad y calidad de la investigación en los países en desarrollo mediante la formación avanzada de científicos ⁴ . 2. Incremento de la cooperación regional en matemáticas, física y química mediante un apoyo continuo a las actividades de las redes regionales y de las asociaciones y centros científicos. 3. Mejora del aprovechamiento compartido de los resultados y de las técnicas de la investigación dentro de las regiones y entre ellas mediante el fomento de los intercambios entre científicos e investigadores.	29 C/Res. 13 párr. 2.A b)	X	X	
Reforzar las capacidades de investigación en ciencias biológicas y biotecnologías 1. Fortalecimiento de las capacidades nacionales de investigación y formación en sectores de avanzada de las ciencias biológicas y las biotecnologías en todas las regiones, especialmente en los países en desarrollo y los países en transición ⁵ . 2. Fortalecimiento de una red de centros de investigaciones bioclínicas sobre el sida en África, mediante la formación de 1.000 investigadores y la transferencia de técnicas científicas apropiadas. 3. Desarrollo de un mecanismo de cooperación interdisciplinaria para luchar contra el sida, en colaboración con el ONUSIDA.	29 C/Res. 13 párr. 2.A c)	X	X	
Intercambio de información y colaboración multidisciplinaria Incremento de la visibilidad de los problemas y adelantos de la ciencia mundial mediante la publicación del <i>Informe Mundial sobre la Ciencia</i> .	29 C/Res. 13 párr. 2.A d)	X		
La ciencia al servicio de la paz y del desarrollo: hacia una estrategia mundial Consolidación del compromiso contraído por los países para garantizar la contribución de la I y D en ciencia y tecnología al progreso social, entre otras cosas por conducto de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia ⁶ .	29 C/Res. 13 párr. 2.A e)	X		
Cooperación de la universidad, la industria y la ciencia (UNISPAR) 1. Fortalecimiento de la colaboración y los vínculos entre universidades, industria y empresas medianas y pequeñas para fomentar las innovaciones, la enseñanza de la ingeniería, la cooperación Norte-Sur, la promoción de la mujer y la equidad entre los sexos, el mantenimiento y otros factores conexos que contribuyen al desarrollo tecnológico. 2. Mejora de la capacidad, desarrollo de los recursos humanos y la formación de ingenieros en materia de transferencia de resultados de investigaciones y mantenimiento de equipos y actividades conexas. 3. Fortalecimiento de las redes de tecnología para el desarrollo, las Cátedras UNISPAR patrocinadas por la UNESCO y el sector industrial y de la red UNISPAR para instituciones de ingeniería y la enseñanza de la ingeniería, comprendida la ingeniería ambiental, en Asia y el Pacífico.	29 C/Res. 13 párr. 2.A f)	X	X	X
Enseñanza y formación sobre energías renovables 1. Mejora de la utilización, el mantenimiento y el seguimiento de proyectos y programas de energía solar y la transferencia de conocimientos prácticos sobre tecnologías (especialmente en África) ⁷ . 2. Creación del marco conceptual y estructural de un programa mundial e internacional de educación y capacitación sobre energía renovable, esto es, el Programa Mundial de Educación y Capacitación sobre Energía Renovable (Programa GREET). 3. Incremento de la capacidad de 23 países de África (14 de habla francesa y 9 de habla inglesa) para formular y definir proyectos nacionales altamente prioritarios para presentarlos a fuentes de financiación. 4. Mejora de la enseñanza universitaria y la educación permanente y a distancia sobre la utilización de las fuentes de energía renovables y sus aplicaciones.	29 C/Res. 13 párrs. 2.A g) h) y 29 C/Res. 14 j)	X	X	
Mayor uso de las energías renovables para mejorar las condiciones de vida 1. Mejora de las condiciones de vida de varias decenas de miles de campesinos gracias a 15 aldeas solares piloto ⁸ . 2. Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para movilizar los recursos humanos y financieros necesarios para una amplia utilización de las energías renovables en África y América Latina ⁹ .	29 C/Res. 14 párrs. 2.A h) y j)	X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(1) Las actividades destinadas a reforzar las capacidades nacionales en los campos de las matemáticas, la física y la química se ejecutaron sin contratiempos y dieron resultados satisfactorios. La planificación se vio obstaculizada por la incertidumbre en cuanto a los recursos presupuestarios de que se dispondría para una actividad en particular y los recortes del presupuesto redundaron en una disminución del número de participantes de países en desarrollo en las actividades científicas organizadas o copatrocinadas por la UNESCO.

(2) La ejecución de las actividades de la red MCBN en colaboración con las Oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales y la descentralización de los fondos y de las responsabilidades resultaron eficaces*.

(3) El sistema existente de becas y subsidios de viaje de la red MCBN parece ser demasiado restrictivo y limitado para los centros que colaboran. Numerosas actividades de la red cuentan con una financiación insuficiente y el apoyo a las conferencias y reuniones internacionales es tan limitado que resulta insignificante.

(4) Se reforzó la cooperación con el ONUSIDA gracias al fomento, por parte de la UNESCO, de un planteamiento interdisciplinario de la lucha contra la enfermedad. Se identificaron fondos extrapresupuestarios por un valor de más de 2 millones de dólares para respaldar las actividades de los diferentes sectores de la Organización.

(5) La gran demanda de becas (posgraduados y personal docente visitante) y de subsidios para cursos y viajes, demostró claramente el alto grado de satisfacción que ha merecido esta actividad. Los resultados satisfactorios se debieron en gran parte a la creación de redes regionales coordinadas por la ANSTI, así como a la financiación extrapresupuestaria recibida del Servicio de Intercambios Académicos de Alemania (DAAD). Por conducto de las Cátedras UNESCO las Oficinas fuera de la Sede organizaron actividades concretas relacionadas con la formación de docentes y jóvenes ingenieros, la actualización de planes de estudios y materiales pedagógicos, la mejora del sistema de certificación académica y la utilización de tecnologías modernas para la formación universitaria de ingenieros así como la promoción de la investigación y la cooperación con la industria. La Colección UNESCO de manuales de ingeniería de la energía de la UNESCO fue ideada como material didáctico destinado a cursos universitarios sobre fuentes de energía renovables, especialmente en los países en desarrollo. Para facilitar una difusión más amplia el material impreso en papel se producirá también en formato electrónico. En África se sigue necesitando apoyo directo para las actividades científicas, por ejemplo para las publicaciones destinadas a la formación y para la participación en conferencias sobre ciencia y tecnología y reuniones especializadas. Las asignaciones presupuestarias para la formación de técnicos fueron insuficientes.

(6) Los recursos financieros y humanos para la preparación e impresión del *Informe Mundial sobre la Ciencia 1998* fueron suficientes. La distribución de ejemplares de obsequio fue fructífera. A pesar de que el *Informe* atrajo considerablemente la atención de los medios de difusión y de que se recibieron numerosas cartas de felicitación de

* Gracias a una pequeña contribución de la UNESCO (por término medio un tercio del costo total de un curso de formación), se pudieron mejorar considerablemente las competencias profesionales de quienes, en el futuro, se contarán entre los mejores científicos de los países en desarrollo.

- 1 Mediante: 20 becas para posgraduados destinadas a jóvenes investigadores africanos, 7 nuevas Cátedras UNESCO; cursos de formación sobre la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para profesores universitarios de los Estados Árabes (por ejemplo, formación de 300 miembros del cuerpo docente).
- 2 Mediante: i) la organización de dos simposios; ii) la edición y difusión de publicaciones especializadas; iii) la creación de un sitio en Internet.
- 3 Mediante el apoyo a 3 nuevas Cátedras UNESCO sobre energía sostenible e ingeniería inocua para el medio.
- 4 Formación de 5.000 científicos en el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica OIEA/UNESCO (ICTP) y de otros 600 más en talleres organizados por centros y redes regionales.
- 5 En cooperación con la Organización Internacional de Investigaciones Celulares (ICRO) y la Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro (IBRO), formación de 500 jóvenes científicos; en el marco del Programa Conjunto de la UNESCO y la Red de Biología Molecular y Celular (MCBN): 3 nuevos centros en África y 3 Cátedras UNESCO, 116 becas para viajes e investigación, talleres nacionales y regionales y conferencias internacionales; se mejoraron las capacidades de investigación y formación en materia de biotecnología en todas las regiones, mediante los programas del Consejo de Acción en Biotecnología (BAC) y de los Centros de Recursos Microbianos (MIRCEN), 126 becas de investigación, formación a científicos jóvenes y transferencia de tecnología mediante las redes de los BETCEN y MIRCEN. Colectivamente todos estos programas de ciencias de la vida han contribuido, mediante sus distintas actividades, a mejorar la investigación en los centros nacionales de biotecnología y ciencias biológicas de África y de los Países Menos Adelantados, así como a su capacidad nacional de investigación.
- 6 De resultados de la Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico y del Programa en pro de la Ciencia – Marco General de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia. Se refieren en particular a medidas relacionadas con la educación científica, la mayor sensibilización del público a las ciencias, el desarrollo sostenible, los conocimientos autóctonos, las cuestiones relativas a la igualdad entre los sexos, la ética de la ciencia, la interdisciplinariedad, la política científica y la tecnología de la información.
- 7 Mediante la formación de profesionales (encargados de la adopción de decisiones, investigadores, ingenieros, profesores universitarios y técnicos).
- 8 Cada año a 500 personas aprovechan, en sus cursos de alfabetización, el alumbrado con energía solar instalado en 26 centros de alfabetización. Estas cifras podrían aumentar considerablemente gracias al efecto multiplicador de estas aldeas solares e instalaciones de alumbrado que sirven de modelo.
- 9 El primer “Foro Solar Africano” celebrado en Bamako (Malí) promovió ampliamente el reconocimiento de la importancia de esta tecnología inocua para el medio ambiente y renovable por parte de los encargados de la adopción de decisiones en África y contribuyó a mejorar la calidad de los proyectos nacionales altamente prioritarios, al tiempo que revitalizó las redes y centros regionales de África.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Diez Cátedras UNESCO.	X	X	X	X	
2. Red Africana de Instituciones Científicas y Tecnológicas (ANSTI).	X			X	
3. Colección UNESCO de manuales de ingeniería de la energía.	X		X	X	
4. Reuniones científicas regionales de matemáticas, física y química.	X	X	X	X	
5. Ejecución del proyecto relativo a instalaciones de radiación de sincrotrón en Oriente Medio para la ciencia experimental y sus aplicaciones (Proyecto SESAME).	X	X	X	X	X ¹⁰
6. Becas de investigación y subvenciones para viajes de la red MCBN.	X				X
7. Reuniones y talleres regionales sobre ciencia.	X				X
8. Reuniones y talleres internacionales ¹¹ .			X	X	
9. Proyecto de Observatorio Pierre Auger.	X	X	X	X	
10. Consulta y ejecución de la segunda fase del Programa UNISPAR sobre "Innovación para el Desarrollo".	X	X	X	X	
11. Grupos de Trabajo UNISPAR y Cátedras UNISPAR.	X	X	X	X	
12. Cursos anuales de verano sobre el tema <i>Electricidad solar para zonas rurales o alejadas</i> ¹² .	X	X	X	X	X
13. Programa Mundial de Educación y Capacitación sobre Energía Renovable (Programa GREET) y definición de su componente en África.	X	X	X	X	
14. Conjunto pedagógico sobre técnicas solares de desalinización ¹³ .		X	X	X	
15. Aldeas solares piloto en África ¹⁴ .	X	X	X	X	
16. Centros de alumbrado solar en Níger y Senegal.		X		X	
17. Foros regionales para la financiación de proyectos sobre energías renovables en África (Harare, Zimbabwe) y América Latina (Quito, Ecuador).	X	X	X	X	

eminentes personalidades e instituciones, las ventas de las ediciones en francés e inglés quedaron muy por debajo de lo que se podía esperar de una obra de referencia de esta índole. La Conferencia Mundial sobre la Ciencia fue un éxito* y los participantes adoptaron unánimemente los dos documentos principales.

(7) La segunda fase del Programa UNISPAR se centró en la innovación para el desarrollo; y se elaboró un conjunto pedagógico UNISPAR y material de promoción conexo para la información, el aprendizaje y la enseñanza destinados a fomentar el desarrollo de los recursos humanos, la creación de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones en el ámbito de la innovación. Esta actividad se llevó a cabo con las Oficinas fuera de la Sede y tuvo por objetivo atender los problemas y prioridades en los planos regional y nacional. Una limitación de orden general a que debió hacer frente el Programa UNISPAR fue la de los escasos recursos humanos y financieros disponibles para su planificación y ejecución. Las actividades del Programa UNISPAR especialmente destinadas a África fueron muy bien recibidas por los Estados Miembros. El programa de pequeñas subvenciones resultó eficaz en los países beneficiarios**. Pese a las limitaciones y recortes presupuestarios y al tamaño de la región (33 países) la ejecución de actividades en América Latina fue eficaz y satisfactoria. Las reuniones regionales y subregionales para obtener el apoyo de donantes no resultaron nada fructíferas. En el futuro se deberán elaborar y presentar propuestas con miras a la recaudación de fondos y para ese fin resultará más rentable contratar a consultores que convocar reuniones regionales de donantes. Es especialmente difícil obtener la participación de empresas privadas y universidades en las actividades de UNISPAR. Se ha puesto de manifiesto que el Programa UNISPAR debe centrarse y elaborar proyectos y productos que puedan captar el interés fuera de la Organización, así como financiaciones extrasupuestarias.

(8) El componente del Programa Mundial de Educación y Capacitación sobre Energía Renovable (GREET) correspondiente a África constituye una iniciativa importante en pro del desarrollo que ha conducido, por primera vez, a la creación de un marco conceptual y organizativo para un programa mundial en ese ámbito. Los cursos de verano de la UNESCO, organizados anualmente a petición de los Estados Miembros, son un modelo de educación permanente de carácter excepcional por constar de módulos de enseñanza, trabajos prácticos y visitas técnicas***.

(9) Los proyectos de demostración de energía solar materializados en las aldeas solares han sido bien recibidos en los Estados Miembros. Ofrecieron a los gobiernos una oportunidad de incorporar las energías renovables a sus políticas para atender a la demanda de suministro de energía. Los proyectos son financiados principalmente por fuentes bilaterales y la UNESCO desempeña una función catalizadora****. Uno de los factores a que pueden atribuirse los resultados positivos de estos proyectos fue la participación y el apoyo de otros interlocutores y países en el marco de la cooperación bilateral. Los obstáculos que cabe citar tienen que ver con la imposibilidad de organizar la reunión fundacional del Consejo Solar Africano, y la

dificultad de movilizar fondos destinados a las actividades de promoción y de cooperación multilateral.

C. Lecciones y consecuencias

(10) Habida cuenta de la financiación limitada, las actividades de la red MCBN han de ser examinadas a fin de utilizar de manera más eficaz los recursos. Tal vez valdría la pena centrarse en las becas y/o proyectos de investigación y elaborar un buen programa al respecto dejando que la organización de reuniones y talleres quede en manos de interlocutores como la ICRO. Para que el programa de becas de la red MCBN atienda eficazmente las necesidades de los Estados Miembros y de los jóvenes científicos, deberá reformarse su estructura exclusiva y restrictiva.

(11) Convendría elaborar un plan de acción de lucha contra el sida fundándose en la especificidad y las ventajas comparativas de la UNESCO en el marco de la estrategia global de las Naciones Unidas sobre el sida. Es importante diseñar estrategias regionales específicas en el campo de las ciencias fundamentales, tomando en cuenta la singularidad de cada región y su diversidad cultural, política y económica.

* La Conferencia Mundial sobre la Ciencia fue una tribuna en la que científicos, responsables políticos y representantes de la sociedad en general pudieron examinar juntos qué servicios ha de prestar la ciencia a la sociedad en los años y decenios venideros y cuáles son los medios que han de ponerse a disposición de la actividad científica. También asistieron jóvenes científicos que representan a la generación futura.

** Estos proyectos se apoyaron esencialmente con las actividades del programa de pequeñas subvenciones de la Oficina de la UNESCO en Nairobi, para las cuales se utilizaron los intereses del Fondo Internacional para el Desarrollo Tecnológico de África (IFTDA), creado por la UNESCO en 1966 y dotado con 1 millón de dólares. Cabe señalar que lamentablemente el fin del IFTDA en 1999 y la dispersión de los fondos conexos tuvo una repercusión muy negativa en la actividad de microinnovación del Programa UNISPAR para África, que se estaba ejecutando satisfactoriamente.

*** Esta actividad es muy apreciada y cuenta con el apoyo de distintas instituciones. Los cursos de verano se organizan en estrecha cooperación con la Comisión Nacional Francesa, el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS), la Agencia de la Francofonía, el Instituto Francófono para la Energía (IEPF), la empresa Electricidad de Francia (EDF), la Agencia Francesa para la Gestión del Medio Ambiente y la Energía (ADEME), la Academia de Lengua Francesa, etc.

**** En Ghana, lo financia el CIDA (Canadá); en Tanzania, el PNUD; en Zimbabwe, la República Popular de China; en Benin, Burkina Faso y Níger, el Grupo E-7. Diversas instituciones económicas financian la electrificación solar de las aldeas a gran escala.

10 Contribución de la ciencia a la paz.

11 Por ejemplo, el Simposio Internacional sobre Biotecnología Marina celebrado en China que tuvo un importante papel catalizador y un efecto multiplicador recibió el apoyo de fuentes extrasupuestarias.

12 Formación para la utilización de la energía solar a 78 jóvenes profesionales procedentes principalmente de África (África Subsahariana del Magreb y de la región de la SADC).

13 Se produjeron materiales didácticos interactivos (CD-ROM) sobre la tecnología de la desalinización para su utilización en zonas apartadas.

14 Angola, Benin, Burundi, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzania, SADC, Sudáfrica y Swazilandia.

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/ momento	Participantes/ usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Financiación de proyectos nacionales de alta prioridad.					X
2. Consejo Solar Africano.		X	X		
3. Foro de discusión sobre energías renovables ¹⁵ .	X	X	X		X
4. Becas de la Red de Biología Molecular y Celular (MCBN).				X	
5. Proyecto especial de Cátedras sobre biotecnología vegetal.					
6. Promoción de la investigación médica sobre nuevas enfermedades.					

(12) Se debería prestar más atención a la mujer en la enseñanza de la ingeniería y asignar un presupuesto suficiente para la realización de actividades concretas en el terreno. Lo mismo se puede decir con respecto a la formación de técnicos para la utilización y el mantenimiento de equipos científicos; en este ámbito se debe prestar especial atención a los países de África. En el marco de la acción de la UNESCO para afianzar la enseñanza de la ingeniería, especialmente en África, se propone reforzar las actividades en los planos subregional y regional.

(13) Las peticiones de asistencia de los países en desarrollo son numerosas, pero solamente se puede satisfacer una parte mínima debido a la escasez de fondos y de personal profesional y de apoyo. Se pusieron en marcha grandes proyectos financiados con fuentes extrapresupuestarias en los que participaron interlocutores de países industrializados y de países en desarrollo. Algunos ejemplos fueron: la elaboración de conjuntos pedagógicos sobre microciencias y el suministro de productos químicos a los países en desarrollo; el proyecto relativo a instalaciones de radiación sincrotrón en Oriente Medio (Proyecto SESAME); y el proyecto internacional Observatorio Pierre Auger. La formación superior en matemáticas, física y química para científicos de los países en desarrollo sigue siendo una actividad fundamental, al igual que la asistencia facilitada a las facultades de ciencias de universidades de países en desarrollo para consolidar sus actividades de investigación y enseñanza.

(14) Se presentó al Consejo Ejecutivo, en su 160ª reunión (documento 160 EX/45), una evaluación externa de todos los informes mundiales de la UNESCO. De acuerdo con las recomendaciones, se propone que siga publicándose el *Informe Mundial sobre la Ciencia*, aunque no tan a menudo como antes. Las próximas ediciones impresas del informe irán acompañadas de ediciones electrónicas para conseguir un máximo impacto en el plano internacional.

(15) La cooperación intersectorial durante la fase preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia resultó

muy fructífera. Si este tipo de conferencia se repitiera, la Secretaría podría decidir que se organizaran reuniones preparatorias intergubernamentales regionales, además de las reuniones conexas, habida cuenta de que los Estados Miembros parecen valorar ese mecanismo. El entusiasmo de los jóvenes por forjar la ciencia del siglo XXI y el inmenso potencial que representan despertó el interés de muchas de las partes interesadas que acudieron a la Conferencia Mundial sobre la Ciencia.

(16) A falta de un refuerzo de sus recursos, el Programa UNISPAR debería ser reestructurado para orientarse hacia actividades y resultados prácticos, concretos, viables y visibles, y hacer menos hincapié en la celebración de reuniones internacionales y nacionales. Se propone mantener el modelo de subvenciones pequeñas y crear otro modelo de aprovechamiento compartido de conocimientos y experiencias mediante la publicación de instrumentos o directrices relacionados con la transferencia de resultados de la investigación.

(17) La UNESCO debería incrementar su contribución a las actividades e iniciativas que permiten la transferencia de los conocimientos prácticos a los países en desarrollo, así como el fomento de la cooperación y la creación de capacidades en el sector de las energías renovables. Se deberían afianzar los programas relacionados con las actividades de enseñanza y formación, como las que se llevan a cabo en el marco del Programa GREET, así como la difusión de material pedagógico.

(18) La creación de consejos solares regionales contribuiría a centrar y acelerar la ejecución del Programa Solar Mundial para 1996-2005. La UNESCO debería ayudar a los Estados Miembros a preparar documentos de proyecto de calidad para que se incorporen a los planes de desarrollo nacionales y se utilicen con miras a la obtención de financiación externa. Para consolidar y extender el proyecto de demostración de aldeas solares, la UNESCO debería reforzar su cooperación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Programa II.2 Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Mejoramiento de la enseñanza y la investigación universitarias <ol style="list-style-type: none"> Mejora de las redes UNITWIN y de Cátedras UNESCO sobre desarrollo sostenible gracias a la contribución conceptual y metodológica de las investigaciones sobre sostenibilidad y buen gobierno en el medio urbano realizadas por el Programa MOST. Mejora de los componentes de formación y divulgación de los programas de las Cátedras UNESCO gracias a la ampliación sustancial de la colaboración entre universidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones intergubernamentales. Publicación en 1998 y 1999 de anuarios de las ciencias políticas y sociales en América Latina y el Caribe así como de un informe sobre la situación de las ciencias sociales en el África Subsahariana. Fortalecimiento de la función de las universidades como agentes sociales responsables que están al servicio de los grupos desfavorecidos. 	29 C/Res. 13 párrs. 2.B a), b), c)	X		
Nuevo impulso a la creación de capacidades en investigación y formulación de políticas Fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de investigación y formulación de políticas ¹⁶ .	29 C/Res. 13 párr. 2.B b)	X		
Colaboración con organizaciones no gubernamentales <ol style="list-style-type: none"> Fomento de la cooperación internacional y regional mediante una colaboración consolidada con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, las redes regionales de ciencias sociales, el Centro Internacional para la Humanidades de Biblos, y el Centro de Información y Documentación sobre África. Creación del Alto Consejo de fomento de la paz en Yamoussoukro (Côte d'Ivoire), en el marco de la Fundación Internacional Felix Houphouët-Boigny para la Paz. Incentivos y formación para jóvenes urbanistas, arquitectos y arquitectos paisajistas de los países en desarrollo mediante la organización de talleres y la atribución de premios. Puesta en marcha de la red sobre investigación urbanística con organizaciones no gubernamentales especializadas. 	29 C/Res. 13 párr. 2.B c) 29 C/Res. 17		X	
Transferencia y aprovechamiento compartido de la información sobre ciencias sociales y humanas Incremento de la transferencia y el aprovechamiento compartido de información y datos ¹⁷ .	29 C/Res. 13 párr. 2.B d)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Iniciativas universitarias para atender las necesidades de los grupos desfavorecidos		X	X		
2. Programas de formación en materia de promoción y buen gobierno para destinatarios específicos	X		X		
3. Consolidación de las principales redes UNITWIN	X			X	
4. Publicación de la <i>Revista Internacional de Ciencias Sociales</i>			X	X	
5. Publicación del Informe <i>Mundial sobre las Ciencias Sociales</i>		X			
6. Premios UNESCO de Arquitectura, Arquitectura Paisajista y Urbanismo	X				
7. Premio MOST a tesis de doctorado	X		X		

B. Evaluación de la ejecución

(19) Los métodos innovadores de formación y participación utilizados por el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, especialmente en el ámbito del desarrollo sostenible, contribuyeron a mejorar la manera en que los especialistas en ciencias sociales desempeñan su doble misión de observadores y analistas por una parte, y de agentes y ciudadanos por otra, y al mismo tiempo se aprovechó positivamente el enorme potencial de las universidades para poner los recursos humanos disponibles al servicio de los más desatendidos, haciendo que los estudiantes entraran en contacto con los problemas de la vida real y mejorando su experiencia práctica.

(20) La producción global de nuevos programas de formación y la mejora de la metodología en campos interdisciplinarios fueron satisfactorias, aunque de modestas proporciones, debido a los serios recortes presupuestarios, lo cual afectó especialmente a la formación y los grupos de investigación para arquitectos, urbanistas y especialistas de la ordenación rural.

(21) La ejecución alcanzó los resultados más satisfactorios cuando se pudieron establecer contactos directos con organizaciones no gubernamentales que colaboran eficazmente. La colaboración con las Comisiones Nacionales y los organismos gubernamentales oficiales tendió a resultar menos eficaz, lo cual se debió, en parte, a que en esos organismos no existen unidades específicamente destinadas a las ciencias sociales, y en parte a la lentitud característica de las negociaciones y las aprobaciones oficiales. En el caso de las organizaciones no gubernamentales, el contacto directo con organizaciones especializadas* resultó más fructífero que las actividades realizadas por conducto de organizaciones coordinadoras.

(22) La convocatoria del Premio Internacional MOST a tesis de doctorado, despertó la atención y el interés de muchos jóvenes de países en desarrollo y países en transición. La principal dificultad estribó en dedicar la necesaria atención al programa, habida cuenta de los recursos financieros y humanos disponibles.

C. Lecciones y consecuencias

(23) Por lo que respecta al Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, se procuró especialmente fomentar un perfil de nuevos profesionales capaces de comprometerse positivamente en los procesos de elaboración de políticas públicas. Ese compromiso exige que el cuerpo docente invierta el tiempo y los recursos intelectuales de que dispone en el análisis de temas sociales decisivos, las investigaciones pertinentes y el establecimiento y fomento de nuevas relaciones con los encargados de elaborar políticas y de promoverlas. Quedó demostrado que la colaboración con organismos del sistema (OMS y Universidad de las Naciones Unidas) y organizaciones no gubernamentales fue un elemento muy positivo para dar más alcance internacional a la oferta de nuevos programas de formación interdisciplinarios centrados en temas concretos. Esas actividades conjuntas necesitan, no obstante, inscribirse en marcos multisectoriales definidos en los que puedan funcionar. El apoyo metodológico a esas actividades es una misión específica que la UNESCO debe asumir.

(24) El próximo examen de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, y más concretamente de la eficacia del sistema de los Acuerdos Marco, es oportuno y debe conducir a una mayor flexibilidad en la elección de los interlocutores que colaboran en la ejecución de los proyectos de la UNESCO.

(25) Si bien en un principio el Premio Internacional MOST a tesis de doctorado no poseía un componente de formación, en la actualidad el nuevo procedimiento de selección sí lo comprende: se trata de un seminario de formación sobre estrategias de desarrollo en microestados. La experiencia ha demostrado que la Secretaría debería utilizar los recursos disponibles mediante las redes regionales de ciencias sociales y las organizaciones que las coordinan en el plano mundial como el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, y que el Premio Internacional MOST a tesis de doctorado se debe utilizar como para generar más conocimientos en el ámbito de las transformaciones sociales contemporáneas.

* Por ejemplo, la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) y la Asociación Internacional de Urbanistas (AIU).

16 Por ejemplo, mediante la formación de urbanistas y el intercambio de conocimientos en América Latina, la evaluación de programas de formación y materiales didácticos, y el apoyo a jóvenes especialistas en ciencias sociales con el Premio Internacional MOST a tesis de doctorado.

17 Esencialmente por medio de la Revista Internacional de Ciencias Sociales, el *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 1999* y la actualización en curso del Banco de Datos de Ciencias Sociales DARE.

Programa II.3 Filosofía y ética

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n ^o	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Fomentar la función de la filosofía en el análisis de los problemas contemporáneos y sus repercusiones éticas 1. Mayor claridad de los conceptos para la reflexión ética sobre temas contemporáneos y mejor definición de la metodología de la transdisciplinariedad ¹⁸ . 2. Aumento de la cooperación internacional para promover la reflexión filosófica y el patrimonio filosófico mundial.	29 C/Res. 13 párr. 2.C a)	X		
Enseñanza de la filosofía 1. Sensibilización a la enseñanza de la filosofía como instrumento para el aprendizaje democrático. 2. Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza de la filosofía y reflexión filosófica.	29 C/Res. 13 párr. 2.C b)	X		
Comité Internacional de Bioética (CIB) 1. Reflexión más profunda y mejor compartida sobre la problemática ética y jurídica de las investigaciones en las ciencias de la vida. 2. Seguimiento de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos mediante su difusión y la promoción de los principios en ella enunciados.	29 C/Res. 13 párr. 2.C c) 29 C/Res. 17	X		
Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) Ampliación de la reflexión ética a esferas del saber distintas de las ciencias de la vida ¹⁹ .	29 C/Res. 13 párr. 2.C d)	X		

B. Evaluación de la ejecución

(26) Los esfuerzos apuntaron principalmente a ultimar el Proyecto sobre una Ética Universal, labor que dio como resultado la elaboración de Un marco común para la ética del siglo XXI (*A Common Framework for the Ethics of the 21st Century*), que despertó interés y fue acogido favorablemente por muchos Estados Miembros y organizaciones no gubernamentales, así como por la comunidad intelectual mundial. No obstante, esta actividad tropezó con cierto escepticismo debido a ideas erróneas y malentendidos sobre las bases teóricas del proyecto, lo cual obstaculizó su ejecución satisfactoria.

(27) El apoyo y la ejecución de proyectos se orientaron de tal manera que dieran lugar a actividades que pudieran mantenerse una vez que cesara la participación de la UNESCO, por ejemplo el apoyo a las *Cátedras UNESCO de Filosofía* o la elaboración de planes de estudio de filosofía. La mayoría de los proyectos tuvieron un efecto catalizador e inspiraron investigaciones, publicaciones y conferencias, al término de la participación directa de la UNESCO. Algunos proyectos fueron acogidos favorablemente y apoyados por muchos Estados Miembros, organizaciones no gubernamentales y eminentes pensadores contemporáneos, por haberse escogido modalidades de acción eficaces*; otros también fueron fructíferos por la cooperación fecunda que se estableció con algunos Estados Miembros y otros interlocutores**.

(28) En el curso del periodo examinado, la UNESCO siguió siendo entre los medios científicos y el público en general de los Estados Miembros la instancia por excelencia en que tiene lugar la reflexión ética sobre las ciencias de la vida y sus aplicaciones y sobre los problemas éticos que plantea el rápido progreso de las ciencias y de las tecnologías derivadas de ellas. Las actividades emprendidas confirmaron el creciente interés generado por el programa de bioética y la creación de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST). La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 53/52 hizo suya la *Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos*, lo cual confirma una vez más, el carácter universal de ese instrumento. El mecanismo de aplicación previsto en los Estatutos del CIB –que comprende: un comité de expertos independiente; el propio CIB; y un comité intergubernamental de representantes de los Estados Miembros, el CIGB– constituye una innovación en materia de seguimiento de un instrumento declarativo.

(29) Por lo que se refiere a la COMEST, las dificultades se debieron sobre todo a los insuficientes recursos de personal y un presupuesto, cuya cuantía no basta en modo alguno para estar a la altura de las expectativas a que dio lugar la creación de esta Comisión en los Estados Miembros, la comunidad científica y el público. Estos distintos factores limitaron el diálogo con las comunidades científicas, los responsables de la adopción de decisiones y el público en general.

C. Lecciones y consecuencias

(30) Las actividades destinadas a fortalecer la función de la filosofía en el análisis de los problemas contemporáneos y su futuro son esenciales para que la UNESCO cumpla su misión ética y deberían reorientarse y ampliarse en una nueva dirección. Deberían ampliarse para aportar mayor claridad y precisión a los conceptos y métodos en los que se funda la Constitución y los programas de la UNESCO. Se deberían mantener las actividades que fortalecieron eficazmente la cooperación internacional en materia de reflexión filosófica, como por ejemplo la cooperación con el *Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas* (CIPSH) y el apoyo a la revista *Diógenes* y se deberían fomentar todavía más las actividades relacionadas con la promoción del *patrimonio filosófico mundial*, haciendo especial hincapié en propiciar la toma de conciencia acerca del carácter inestimable del patrimonio inmaterial del pensamiento filosófico mundial.

(31) Se debería mantener el apoyo a las *Cátedras UNESCO de Filosofía* ya existentes y tomar disposiciones para crear nuevas Cátedras. Asimismo, debería proseguir la cooperación positiva con la RAI para la traducción y distribución de la *enciclopedia multimedia de ciencias filosóficas*. Se debería reactivar el proyecto *Filosofía para los niños*, a fin de que los Estados Miembros, la comunidad internacional y el público en general cobren mayor conciencia de la repercusión positiva que tiene la reflexión filosófica en el fomento del pensamiento crítico y de las capacidades de discernimiento de los niños y los jóvenes. Por último, se deberían ampliar las actividades relacionadas con la *elaboración de planes de estudio de filosofía* en la Universidad y en la enseñanza primaria y secundaria, que habrían de centrarse especialmente en la promoción de la enseñanza de la filosofía en las zonas en conflicto y en los países en desarrollo.

* Por ejemplo, en el caso del Proyecto sobre una Ética Universal se utilizaron consultas regionales y temáticas, o la publicación de informes preliminares y documentos de síntesis; para la enciclopedia multimedia de ciencias filosóficas, se recurrió a los medios de comunicación para llegar al público en general; el proyecto *Filosofía para los Niños* se valió tanto de reuniones de expertos como de la publicación y difusión de sus actas.

** Por ejemplo, el estudio sobre modelos de coloquios filosóficos realizado con la Sociedad de Filosofía Intercultural (Bremen, Alemania); el Coloquio Internacional sobre Transdisciplinariedad realizado con el Centro McGill de Medicina, Ética y Derecho (Canadá); el apoyo a las actividades del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas.

18 Especialmente en *A Common Framework for the Ethics of the 21st Century* y *Transdisciplinarity: Stimulating Synergies, Integrative Knowledge*.

19 Se creó una Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) cuyos primeros trabajos versaron sobre la ética de las energías, la ética del agua y la ética del espacio ultraatmosférico.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Coloquio internacional sobre transdisciplinariedad.		X			
2. Modelos de encuentros filosóficos.		X			
3. Reunión "Filosofía y democracia en África".		X			
4. Congreso internacional sobre la filosofía moral como instrumento educativo.	X		X		
5. Reunión de expertos sobre la enseñanza de la filosofía a los niños.		X	X		
6. Traducción a varios idiomas y difusión de la <i>Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos</i> y de la Resolución de aplicación.		X	X	X	
7. Carpeta de documentos <i>No al clonado humano</i> .		X	X		
8. Reuniones de trabajo del Comité Internacional (CIB) y del Comité Intergubernamental (CIGB) de Bioética ²⁰ .	X	X	X	X	
9. Grupos de trabajo del CIB sobre el seguimiento de la Declaración, y sobre la confidencialidad y los datos genéticos.		X			
10. Informe sobre la situación mundial en las esferas relacionadas con la Declaración ²¹ .		X	X	X	
11. Primera reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) ²² .	X	X	X	X	

(32) Con respecto a la *Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos* y su aplicación, el éxito de toda la estrategia de seguimiento depende de la voluntad de los Estados para aplicarla y promover los principios que se enuncian en ella. Con arreglo a las orientaciones adoptadas por la Conferencia General, la UNESCO deberá dedicar particular atención a la evaluación de los resultados obtenidos gracias a esas orientaciones y de las repercusiones de la Declaración en el mundo. Por otra parte, es evidente que, en cooperación con los Estados Miembros, la UNESCO debería desempeñar una función más activa en la enseñanza relativa a la bioética, tanto en los estudios universitarios como en los de nivel secundario. Debería participar en mayor medida en la elaboración de instrumentos pedagógicos y materiales de información y sensibilización para este tipo de enseñanza.

(33) La UNESCO debería tomar las medidas necesarias para difundir, en el plano internacional, los trabajos de la COMEST, especialmente por la importancia de las repercusiones económicas y por la amplitud de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo de las tecnologías y la utilización de los recursos del planeta. En efecto, son temas que se discuten cada vez más en múltiples foros gubernamentales y no gubernamentales.

20 Noordwijk (Países Bajos), 2-4 de diciembre de 1998; y Rabat (Marruecos), 7-13 de octubre de 1999.

21 El Director General invitó a todos los Estados Miembros a tomar las medidas apropiadas, ya fueran legislativas o reglamentarias, para promover los principios enunciados en la Declaración, y a comunicarle cualquier otra información pertinente sobre las medidas que hubieran adoptado para aplicar la Declaración.

22 Oslo (Noruega), abril de 1999.

Programa II.4 Ciencias del medio ambiente y desarrollo sostenible

II.4.1 – Coordinación y promoción de la cooperación interdisciplinaria y entre organismos

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Fomentar la cooperación entre los programas científicos intergubernamentales				
1. Incremento considerable de la cooperación entre los cinco programas científicos intergubernamentales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible ²³ .	29 C/Res. 13 párrs. 2.D a), b)	X		
2. Fortalecimiento de la colaboración entre la UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) ²⁴ .		X		
Actividades de cooperación interinstitucional				
1. Considerable fortalecimiento de las relaciones de colaboración en materia de medio ambiente con las organizaciones y programas principales del sistema de las Naciones Unidas ²⁵ .	29 C/Res. 13 párr. 2.D b)	X		
2. Las aportaciones de la UNESCO al Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales merecieron reconocimiento y aprobación generales. La Organización ha sido invitada a participar activamente en la actividad de seguimiento del Decenio: la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres.		X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Reunión conjunta de los Presidentes de los cinco programas científicos intergubernamentales/internacionales sobre medio ambiente.	X		X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(34) Los Presidentes de los programas científicos intergubernamentales de la UNESCO (PICG, PHI, COI, MAB y MOST) celebraron su cuarta reunión bienal en la Sede de la UNESCO los días 4 y 5 de noviembre de 1999. En esa reunión decidieron formar un “Grupo de Dirección” de los cinco Presidentes con objeto de estrechar aún más las relaciones entre los cinco programas. El funcionamiento del Grupo se debía caracterizar por la voluntad de obtener resultados, la flexibilidad y la eficacia en relación con el costo. Se pidió pues a los secretarios de los distintos programas que facilitaran conjuntamente su labor, que en los próximos dos años se iba a centrar en: las orientaciones estratégicas que se deberán reflejar en la próxima Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO; la función, las repercusiones, la notoriedad y la coordinación de los programas y su colaboración mutua, además de las cuestiones organizativas ligadas a su ejecución; la integración de las actividades de los programas y la adaptación de las estructuras para que puedan servir de apoyo a dicha integración; y la preparación de la revisión de Río +10 en 2002. En el desempeño de esta labor, los programas científicos de la UNESCO debían trabajar de modo sinérgico para adaptar sus actividades a los problemas ambientales de los Estados Miembros.

(35) El hecho de contar con la colaboración de una organización no gubernamental como el ICSU presenta varias ventajas para la UNESCO a la hora de llevar a cabo sus programas científicos. La complementariedad indujo efectos sinérgicos y evitó algunas redundancias con respecto al trabajo realizado por la comunidad científica. Gracias a una publicación conjunta UNESCO-ICSU se mantiene informados tanto a los decisores como a los científicos de la labor que realizan los diversos programas científicos de ambas organizaciones.

(36) La participación de la UNESCO en foros intergubernamentales e interinstitucionales como la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) o el Comité Interinstitucional sobre Desarrollo Sostenible del CAC (IACSD) ha confirmado el liderazgo de la UNESCO en el ámbito de la ciencia y la educación, sobre todo considerando su labor como organismo responsable, en el plano interinstitucional, de los Capítulos 35 y 36 del Programa 21 (ciencia y educación para el desarrollo sostenible). En el bienio de 1998-1999 se reforzaron las relaciones de colaboración interinstitucional en estos ámbitos.

C. Lecciones y consecuencias

(37) Como en repetidas ocasiones han manifestado los Estados Miembros de la UNESCO, una colaboración más estrecha de los cinco programas científicos puede contribuir eficazmente a resolver problemas ambientales apremiantes y a concebir sistemas de gestión sostenible de los recursos naturales, aplicando fórmulas de trabajo interdisciplinarias y holísticas.

(38) Los Presidentes de los cinco programas científicos de la UNESCO sobre medio ambiente y desarrollo sostenible han expresado su voluntad, más firme que nunca, de trabajar conjuntamente sobre problemas ambientales urgentes. Ateniéndose a los resultados de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, 1999), han forjado nuevas relaciones de colaboración, dirigiendo su trabajo de investigación a problemas que se sitúan en la encrucijada del medio ambiente y el desarrollo sostenible, con objeto de hallar mejores soluciones a los problemas de gestión de los recursos naturales que plantean los insostenibles modelos de consumo que imperan hoy en la sociedad.

23 Especialmente en relación con las Convenciones de Río (Diversidad Biológica, Desertificación y Cambio Climático), los desastres naturales, los recursos de agua dulce, los océanos, las zonas montañosas, las ciudades, las zonas costeras y las islas pequeñas.

24 A través de una serie de programas conjuntos (como el programa Diversitas), y como pone de manifiesto la organización de un foro especial sobre “Programas científicos internacionales relativos al medio ambiente y al desarrollo sostenible”, celebrado con ocasión de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, 1999).

25 Sobre todo con la FAO, el PNUMA, la OMM y la ONU, así como con organizaciones no gubernamentales (ICSU), por medio, entre otros mecanismos, de foros interinstitucionales, que guardan especial relación con la ejecución del Programa 21 y las Convenciones de Río.

II.4.2 – Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y riesgos naturales

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Creación de capacidad en ciencias de la tierra <ol style="list-style-type: none"> Intensificación de la colaboración regional e internacional en materia de ciencias de la tierra fundamentales y aplicadas, con participación de más de 5.000 científicos y un trabajo centrado en problemas prácticos como el crecimiento demográfico y la creciente demanda de recursos y energía que trae consigo²⁶. Mejora, en cerca de 60 países en desarrollo, de la capacidad científica necesaria para adquirir un conocimiento más profundo del sistema terrestre, esencial para adoptar decisiones de carácter sociopolítico que garanticen la explotación sostenible de los recursos naturales²⁷. Mejora de la información sobre la estructura terrestre y sus recursos minerales y energéticos mediante la publicación de mapas geológicos y otros productos²⁸. 	29 C/Res. 13 párr. 2. D c)	X		
Modernización del tratamiento y la aplicación de geodatos <ol style="list-style-type: none"> Gracias al acceso a la tecnología de la información y la comunicación, en permanente evolución, mejora de la capacidad de más Estados Miembros africanos y asiáticos para transformar datos geológicos en información adecuada para adoptar decisiones²⁹. Aumento de la capacidad de los Estados Miembros para aplicar sistemas de minería más adecuados y ambientalmente aceptables³⁰. 	29 C/Res. 13 párr. 2.D d)	X		
Reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales <ol style="list-style-type: none"> Avances significativos en la uniformización del tratamiento de datos sísmicos con el objetivo final de inventariar la aceleración sísmica de los suelos de la subregión mediterránea³¹. Inicio de actividades de colaboración en materia de vulcanología en la cuenca circumpacífica con participación de vulcanólogos de países desarrollados y en desarrollo de uno y otro lado del Océano Pacífico. 	29 C/Res. 13 párr. 2.D e)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. 53 proyectos del PICG.	X	X	X	X	
2. Curso internacional de formación en sismología y evaluación y reducción de riesgos sísmicos, China.	X	X	X		Costos compartidos
3. <i>Mapa estratigráfico internacional y su nota explicativa.</i>	X	X	X	X	X ³²
4. Redes de tratamiento de datos PANGIS y SANGIS.	X	X ³³			X ³⁴
5. Actividades de teledetección y SIG en el programa GARS.	X	X			X ³⁵
6. Talleres sobre "Elaboración de modelos de yacimientos minerales".	X	X			X ³⁶
7. Proyecto de previsión y reducción de los desastres naturales para América Central ³⁷ .	X	X	X		

B. Evaluación de la ejecución

(39) El PICG es un programa que tiene excelente relación costo-eficacia. El Consejo del PICG garantiza el control de calidad de sus proyectos. La mayoría de las veces, la aportación de las contrapartes cubre más del 80 por ciento del importe total de los gastos de funcionamiento. Los procedimientos para descentralizar el presupuesto del PICG a las Oficinas fuera de la Sede no siempre tienen en cuenta las necesidades de los proyectos en una región, que evolucionan con suma rapidez. La descentralización no afectó a la ejecución del programa de creación de capacidades, aunque en las regiones donde no hay un especialista, como ocurre en América Latina y el Caribe, la dirección de las actividades se realiza directamente desde la Sede.

(40) Para elaborar mapas geológicos y el mapa estratigráfico, la UNESCO congregó a especialistas en ciencias geológicas y cartógrafos de cada país para presentar la información geológica de manera sintética. El grueso de esas actividades se financia con fuentes externas. La UNESCO es la única Organización del sistema de las Naciones Unidas que realiza labores de investigación y transferencia de tecnología en el ámbito de la geología y la geofísica. Los Estados Miembros aprecian especialmente la organización de actividades destinadas a transformar datos geológicos en información adecuada para adoptar decisiones de carácter socioeconómico.

(41) La falta de flexibilidad administrativa (p. e. el hecho de que, desde 1999, la duración máxima de los contratos sea de seis meses, o de que haya restricciones a la transferencia del saldo de las donaciones, etc.) entorpece la gestión de los proyectos. Para organizar actividades de investigación y publicar sus resultados, en especial, es importante tener la posibilidad de organizar el trabajo durante un periodo de uno o dos años y no tener que dividirlo artificialmente en ejercicios financieros de unos pocos meses de duración.

(42) Las actividades del programa relativas a la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales gozaron de buena acogida entre los Estados Miembros y cobraron impulso gracias a la provechosa cooperación con los programas extrapresupuestarios PAMERAR (Programa para la Evaluación y Mitigación de Riesgo Sísmico en la Región Árabe) y RELEMR (Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental). Durante el pasado bienio, la ejecución avanzó sin contratiempos. Las actividades relativas a la protección de vidas y bienes resultaron menos fructíferas en la región del Mediterráneo, y cabe considerar que contribuyeron poco a lograr el objetivo. Ello se debió principalmente al desacierto en la elección de los grupos destinatarios, como quedó claramente de manifiesto tras los devastadores terremotos que asolaron Turquía y Grecia a finales de 1999.

(43) Hay excelentes perspectivas de obtener recursos extrapresupuestarios complementarios para cursos de formación en temas geoambientales, por ejemplo técnicas limpias de extracción minera.

C. Lecciones y consecuencias

(44) En el futuro, el trabajo de creación de capacidades debe centrarse en la obtención de mayor financiación extrapresupuestaria, el incremento de la cooperación a nivel subregional y el fortalecimiento de las actividades de formación para profesores universitarios (teniendo en cuenta el considerable efecto multiplicador de tales actividades). El PICG ha asimilado los cambios y nuevas tendencias de la ciencia y la sociedad: se modificaron los objetivos de más del 80 por ciento de los proyectos para adaptarlos a las necesidades de la sociedad en el ámbito de las ciencias geológicas y centrarlos en problemas prácticos como el crecimiento demográfico y la creciente demanda de recursos y energía que trae aparejada. En un futuro deberá mantener esta tendencia.

(45) Los mapas geológicos constituyen una síntesis única de información geológica, geoquímica y geofísica, y ofrecen una visión general de la estructura de la tierra y sus recursos minerales y energéticos. Se trata de herramientas muy útiles para lograr una explotación sostenible de los recursos geológicos potenciales.

- 26 Aumentó la participación de países en desarrollo (de Asia y Oceanía en un 25 por ciento de Estados africanos en un 12 por ciento, de América Latina en un 8 por ciento y de los Estados Árabes en un 5 por ciento). Se generaron 16 nuevas redes de proyectos.
- 27 Mil trescientos científicos de países en desarrollo recibieron formación en geoquímica, geofísica y atenuación de los efectos negativos de la explotación de los recursos naturales y de fenómenos naturales de origen geológico. Se fortaleció la capacidad de investigación sobre la didáctica y se intensificó la colaboración entre especialistas en ciencias geológicas de entidades públicas y privadas, universidades y centros de investigación.
- 28 Mapa estratigráfico internacional, junto con su nota explicativa, elaborado en colaboración con la Comisión de Estratigrafía de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (UIGC). En colaboración con la Comisión del Mapa Geológico del Mundo (CGMW), se finalizaron las maquetas del mapa tectónico de Asia y el mapa metamórfico de América del Norte.
- 29 Proyectos sobre teledetección y sistemas de información geográfica (SIG) en el marco del programa GARS.
- 30 Gracias a la organización de actividades del programa de elaboración de modelos de yacimientos minerales. En 1999 en los Estados Árabes se organizó por primera vez una aplicación práctica de ese programa (financiada esencialmente con fondos extrapresupuestarios).
- 31 En la región de Asia se inició también un programa similar.
- 32 Esta publicación se convertirá en "referencia" de todos los especialistas en ciencias de la tierra a la hora de elaborar mapas geológicos.
- 33 En la región de Asia se inició también un programa similar.
- 34 La UNESCO fue la primera organización internacional en iniciar relaciones de colaboración en este ámbito, y estableció criterios internacionales para el tratamiento de datos geológicos.
- 35 La UNESCO es la única organización del sistema de las Naciones Unidas que presta asistencia a los países en desarrollo en este ámbito, para lo cual recibe importantes donaciones. Su conocimiento técnico en la materia goza de reconocimiento internacional.
- 36 Se han forjado sólidas relaciones de colaboración con el sector privado.
- 37 Se trata de un proyecto extrapresupuestario para la evaluación de los riesgos derivados de desastres naturales mediante el uso de sistemas de información geográfica.

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/ momento	Participantes/ usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Proyecto sobre esférulas de impacto extraterrestres.			X		X ³⁸
2. Proyecto sobre la evaluación geoambiental de zonas litorales.			X		X ³⁸
3. Intercambio de profesores en África.					X ³⁸

(46) La labor primordial del programa consiste en ayudar a los Estados Miembros a responder a los cambios que ha experimentado la sociedad en el último decenio. La revolución de la información y la comunicación constituye una de las áreas que evolucionan con mayor rapidez. Por ello se incorporó al programa relativo a las ciencias de la tierra de la UNESCO un nuevo componente dedicado a la información espacial. En general, los resultados de los programas relativos a datos e información son esperanzadores y gozan del apoyo de los Estados Miembros. En el futuro, el programa deberá tomar en consideración las recomendaciones de dos importantes conferencias: la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, que hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la vertiente educativa de toda iniciativa; y la Conferencia UNISPACE III, que recomendó que se establecieran más activamente relaciones de colaboración con administraciones locales y con el sector privado. Será preciso esforzarse sobre todo por incrementar la participación de los especialistas en ciencias de la tierra en la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional destinada a crear sistemas y estrategias mundiales de observación como el GTOS y la EOMI. Las actividades relativas a la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales deberán dirigirse no sólo a científicos y técnicos sino también a sus beneficiarios directos. La labor de la UNESCO para reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales debe centrarse en actividades de carácter intersectorial.

II.4.3 – La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Luchar contra la desertificación 1. Consolidación de las redes regionales del MAB (AfriMAB, ArabMAB, EuroMAB, Red de Reservas de Biosfera (BR) de Asia Oriental, IberoMAB). 2. Ampliación del concepto de “enfoque por ecosistemas” propuesto en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. 3. Lucha contra la desertificación y mejora de la productividad agrícola en las zonas áridas y semiáridas mediante la expansión de las actividades relacionadas con el MAB.	29 C/Res. 13 párr. 2. D f)	X	X	
Aplicar la Estrategia de Sevilla 1. Expansión de unas 30 reservas de biosfera reconocidas hace 10 años, tras la introducción del sistema de revisión periódica ³⁹ . 2. Establecimiento de cinco nuevas reservas de biosfera en islas y regiones costeras y alrededor de otras 10 pertenecientes a la nueva generación de reservas de biosfera concebidas como instrumentos destinados a paliar los problemas de degradación de los ecosistemas y facilitar la ordenación de los paisajes vivos.	29 C/Res. 13 párr. 2.D g)	X	X	
Fomentar la diversidad biológica Ampliación de los conocimientos actuales en materia de etnobotánica, diversidad biológica, zonas tropicales húmedas, evaluación económica de los recursos naturales y ecosistemas ⁴⁰ .	29 C/Res. 13 párr. 2.D h)	X		
Crear capacidades en ciencias ecológicas 1. Aumento del flujo de información mediante publicaciones y ampliación del sitio Web ⁴¹ . 2. Mayor participación de los jóvenes científicos en las actividades de investigación y desarrollo mediante la entrega de 22 subvenciones MAB a jóvenes científicos ⁴² . 3. Mejora de los procesos de adopción de decisiones y de gestión mediante la formación interdisciplinaria impartida a más de 250 estudiantes y 50 decisores, procedentes de 10 países, en materia de medio ambiente y salud, combinando ecología, economía y tecnología.	29 C/Res. 13 párr. 2.D i)	X	X	X

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Extensión de reservas de biosfera, comprendidas zonas transfronterizas.	X	X	X	X	
2. Escuela Regional de posgrado sobre Gestión Integrada de los Bosques Tropicales, destinada a formar una nueva generación de especialistas africanos.		X	X		

B. Evaluación de la ejecución

(47) Se puede considerar que los buenos resultados del Programa MAB se deben principalmente a: las reservas de biosfera, **un concepto y un instrumento** innovadores que proporcionan un marco reconocido en el plano internacional para aunar la conservación de la diversidad biológica con las necesidades urgentes del desarrollo rural, y que se basan en sólidos conocimientos científicos; los vínculos establecidos **con los funcionarios de los Estados Miembros** responsables de las decisiones relativas a la utilización de los recursos naturales (por conducto de los Comités Nacionales), que hacen del MAB un programa verdaderamente descentralizado; y los **sitios geográficos** en los territorios de los Estados Miembros que se centran en la labor nacional del MAB, movilizand o fuentes de financiación extrapresupuestaria y la participación de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, y sus conexiones en **redes regionales** para el intercambio de información, que cuentan con el apoyo financiero y el asesoramiento de las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede.

(48) Puede considerarse que las principales deficiencias se deben a: el surgimiento de otros programas centrados en los cambios mundiales, que captan la atención de los científicos, que piden financiación privada para sus proyectos; la escasa articulación que existe en muchos países entre las reservas de biosfera y los encargados de las políticas sobre el medio ambiente en el plano nacional; el relativo debilitamiento de numerosos Comités Nacionales del MAB; el escaso nivel de participación de la UNESCO en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); y la escasa notoriedad de algunos programas realizados en colaboración en ámbitos como la etnobotánica, a pesar del entusiasmo de los especialistas que participaron directamente en esas actividades.

(49) El MAB está demostrando cada vez más que es un auténtico programa descentralizado, ya que las oficinas regionales han desempeñado un papel particularmente activo en la promoción de las redes regionales de reservas de biosfera y han contribuido a la creación de reservas de biosfera en nuevas zonas y países, especialmente en América Latina y en Asia Sudoriental. Debería confirmarse esa evolución y velarse para ello por una dotación

de personal adecuada en las oficinas regionales, en particular en la Región Estados Árabes y en África.

(50) Los recursos extrapresupuestarios proporcionan la financiación fundamental para realizar actividades como las reservas de biosfera, en particular en África y las regiones tropicales húmedas, la gestión integrada de los ecosistemas, la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos. Con respecto a la desertificación, los contactos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial no condujeron a un proyecto concreto para el bienio. En el marco de la Estrategia de Sevilla, dos donantes bilaterales proporcionaron unos 400.000 dólares estadounidenses y se asignaron unos 100.000 dólares procedentes de otras fuentes para financiar redes regionales. No obstante, la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios se destinaron a las actividades relacionadas con la diversidad biológica, especialmente para la ejecución de proyectos piloto centrados en las reservas de biosfera. También recibió importante financiación el Programa Integrado de Vigilancia de Reservas de Biosfera (BRIM), el proyecto “Cooperación Sur-Sur para un desarrollo socioeconómico ecológicamente racional de las zonas tropicales húmedas” y las estrategias integradas para la conservación de la diversidad biológica en las islas y las zonas costeras. El fortalecimiento de capacidades recibió alrededor de 30 por ciento del total de los recursos extrapresupuestarios.

C. Lecciones y consecuencias

(51) Es importante aumentar el interés de la UNESCO en el Programa MAB proponiendo que las reservas de biosfera se utilicen para activar la colaboración interdisciplinaria en la UNESCO, vinculando el PHI, el PICG, la COI y el MOST en torno a temas de interés mutuo. Se propone que la Red Mundial de Reservas de Biosfera, reconocida mundialmente, constituya la base científica de las principales convenciones sobre el medio ambiente, con miras a fortalecer el interés nacional e internacional en el MAB. Su lugar en el aumento de capacidades de alto nivel en materia de gestión de recursos debe ampliarse mediante becas y programas de formación de especialistas que atiendan a las necesidades de los países en desarrollo.

39 Previsto en el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

40 Véanse los dos documentos de trabajo de “Pueblos y Plantas”, los manuales (2 ediciones) y los manuales de conservación.

41 Se amplió la red del MAB en Internet, y su interfaz más fácil de utilizar atrae un número de “visitantes” siempre creciente. No obstante, se realizarán inversiones complementarias, en cooperación con los Comités Nacionales del MAB y las reservas de biosfera, para seguir ampliando y mejorando la red del MAB en Internet.

42 Véase el recuadro Proyecto Especial “Participación de jóvenes científicos en el Programa MAB”.

II.4.4 – Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Crear capacidades de gestión de los recursos hídricos 1. Aumento en unos 100 países de la capacidad de la población de hacer frente a los problemas relacionados con el agua. 2. Aumento considerable de la conciencia pública en todo el mundo mediante la participación del PHI de la UNESCO en el proyecto Perspectiva Mundial del Agua.	29 C/Res. 13 párr. 2. D j)		X	
Gestión de recursos de aguas subterráneas en medios vulnerables Ampliación de los conocimientos y la información que permitan adoptar políticas a escala mundial con bases científicas sólidas ⁴³ .	29 C/Res. 13 párrs. 2.D k), l)	X		
Aprovechamiento de los recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas Mejora de la gestión de los recursos hídricos mediante la elaboración de estrategias y conceptos innovadores concebidos para hacer frente a la crisis del agua que se avecina ⁴⁴ .	29 C/Res. 13 párrs. 2.D k), l)	X		
Gestión de los conflictos entre usuarios de recursos hídricos Importante mejora en la aplicación de principios, conceptos y métodos a la gestión de las cuencas fluviales, la transferencia hídrica entre cuencas y los procesos de participación pública en la gestión del agua.	29 C/Res. 13 párr. 2.D m)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Proyecto Perspectiva Mundial del Agua.	X	X	X	X	X
2. Quinta Conferencia Internacional UNESCO/OMM sobre Hidrología.	X	X	X	X	X
3. Conferencia Internacional sobre el tema “El agua: ¿una crisis en ciernes?”.	X	X	X	X	X
4. Conferencia Internacional sobre “The Learning Society and the Water Environment”.	X	X	X	X	X
5. FRIEND (Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes).	X	X	X	X	X
6. Segunda Conferencia Internacional sobre el Clima y el Agua.	X	X	X	X	X
7. Conferencia Internacional sobre “Sistemas acuíferos regionales de las zonas áridas: Gestión de recursos no renovables”.	X		X		
8. Reuniones regionales de los Comités Nacionales del PHI de los Estados Árabes, América Latina y Asia y el Pacífico.	X	X	X	X	X
9. Taller internacional sobre transferencia hídrica entre cuencas y Conferencia Internacional sobre procesos de participación en la gestión del agua.	X	X	X	X	X

B. Evaluación de la ejecución

(52) Los participantes en las actividades realizadas en el marco de este subprograma manifestaron por lo general un alto grado de satisfacción por la calidad de las mismas. Esto se comprobó gracias a evaluaciones de distintos tipos y niveles*. Importantes conferencias, por ejemplo, la Conferencia Internacional sobre los Recursos Hídricos Mundiales a comienzos del siglo XXI –“El agua: ¿una crisis en ciernes?”–, la Conferencia Internacional sobre *The Learning Society and the Water Environment*, la quinta Conferencia UNESCO/OMM sobre Hidrología, la segunda Conferencia Internacional sobre el Clima y el Agua, la Conferencia Internacional sobre acuíferos regionales, dieron como resultado importantes recomendaciones de importancia práctica.

(53) Las actividades del proyecto FRIEND siguieron ampliándose a otras regiones geográficas: para el Caribe se estableció un nuevo grupo (FRIEND AMIGO), y existe una propuesta para crear un FRIEND en Asia Central. Algunos grupos están obteniendo significativas contribuciones extrapresupuestarias**. Las repercusiones de algunas actividades regionales se observan en el tema relativo a las regiones tropicales húmedas, puesto que los países africanos pudieron aprovechar los resultados de lo realizado por los programas de investigación en otras regiones del mundo. Los programas educativos y la gestión de los recursos en un medio ambiente vulnerable fueron las actividades de alta prioridad que más se resintieron por insuficiencia de fondos. Esto condujo a una participación relativamente modesta de la UNESCO en el fortalecimiento de capacidades en los países en desarrollo, en particular en los ámbitos de la vulnerabilidad de los recursos de aguas subterráneas y los mecanismos de alerta temprana.

(54) El congreso internacional sobre legislación internacional y legislación comparada sobre recorridos fluviales internacionales fue una de las actividades que no logró alcanzar sus objetivos iniciales por no estar muy relacionada con los principales intereses del PHI y por falta de coordinación con otros sectores. La participación efectiva de las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, tanto las que ya mantienen relaciones como las nuevas, contribuyó considerablemente a los buenos resultados del PHI. Las contribuciones en especie de los Estados Miembros anfitriones y la colaboración con las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales influyeron positivamente en la relación costo-eficacia de las actividades. Esto fue más evidente en las regiones donde el PHI cuenta con hidrólogos regionales.

(55) Las fuentes extrapresupuestarias que aportan al proyecto de Perspectiva Mundial del Agua permitieron a la UNESCO ejecutar muchos componentes importantes del plan del PHI y ampliar la iniciativa de la UNESCO sobre la Cuenca del Mar de Aral.

(56) Más de 90 por ciento de un total de alrededor de 2,7 millones de dólares de fondos extrapresupuestarios asignados al Programa Hidrológico Internacional se dedicó a aumentar la base de conocimientos y al fortalecimiento de capacidades, y se distribuyó equitativamente entre los tres primeros ejes de acción. Además, se facilita-

ron importantes recursos externos no convencionales en apoyo de las actividades en todas las regiones, en particular en América Latina, los Estados Árabes y África. La Secretaría del PHI auspició el proyecto de Perspectiva Mundial del Agua por un total de 8 millones de dólares. Es muy probable que se amplíe la financiación en el marco de estos ejes de acción. Se recibe un importante apoyo extrapresupuestario para incorporar en la problemática del agua las cuestiones relacionadas con las diferencias entre hombres y mujeres. No se obtuvieron fondos para la gestión de los conflictos entre usuarios de recursos hídricos.

C. Lecciones y consecuencias

(57) Si las cuestiones relacionadas con el agua dulce siguen abordándose con los enfoques tradicionales, en el siglo XXI el mundo va a encontrarse frente a una crisis de recursos hídricos. Aún existen graves problemas sin resolver en relación con la gestión de los recursos hídricos (valor del agua, derecho humano al agua, consecuencias éticas en un marco cultural, mecanismos de prevención de conflictos, consecuencias del cambio climático), y su solución depende no tanto de mejoras técnicas como de una comprensión de las interacciones económicas y sociales. Al mismo tiempo, es cada vez más necesario producir conocimientos científicos pertinentes para las políticas, que lleven a decisiones prudentes de ordenación de los recursos hídricos. La evaluación de la situación en materia de disponibilidad y utilización de los recursos hídricos a escala mundial se ha llevado a cabo hasta ahora de modo fragmentario e incompleto y, habida cuenta de la magnitud y el carácter apremiante de los problemas, es por lo tanto esencial que se desplieguen esfuerzos conjuntos en el plano internacional a fin de elaborar de modo sistemático la metodología indispensable, acopiar datos e informar periódicamente sobre los resultados. En la 14ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI se tomaron decisiones sobre las orientaciones de las futuras actividades a plazo medio del Programa Hidrológico Internacional en ese contexto.

43 Gracias a los resultados de más de cien actividades sobre ordenación de recursos hídricos subterráneos, interacciones entre clima, tierra y ciclo hidrológico, y zonas costeras e islas pequeñas.

44 Principalmente mediante los resultados y recomendaciones de más de cien actividades regionales e internacionales como conferencias, reuniones de trabajo, redes, cursos de formación, publicaciones y proyectos piloto.

Proyecto sobre medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Consolidar actividades de proyectos piloto 1. Impulso al desarrollo sostenible de las regiones costeras mediante la sensibilización de los dirigentes comunitarios, los decisores en los planos local y nacional, las autoridades, el público en general y el sector privado en 17 países ⁴⁵ acerca de la repercusión en las sociedades de los fenómenos naturales o provocados por el hombre. 2. Ampliación en nueve países de las actividades relativas al patrimonio cultural subacuático y costero, el uso de los recursos hídricos costeros y de los recursos de la diversidad biológica y la función administradora de las comunidades indígenas costeras ⁴⁶ .	29 C/Res. 13 párrs. 2. D n), o), p)	X		
Educación y formación para la gestión integrada de las zonas costeras Fomento de la capacidad en materia de investigación interdisciplinaria y aumento de la conciencia pública mediante la expansión de la red de Cátedras UNESCO existentes y de las actividades de formación ⁴⁷ .	29 C/Res. 13 párrs. 2.D n), o)	X		
Prácticas aconsejables para el desarrollo sostenible de las zonas costeras y las islas pequeñas Elaboración de una serie de “prácticas aconsejables” para ser debatidas y formulación de una estrategia mundial mediante el foro electrónico mundial de debate, recientemente establecido.	29 C/Res. 13 párr. 2.D p)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Elaboración, para la región de África, de estrategias de educación y comunicación para el desarrollo sostenible de las zonas costeras.	X	X	X	X	
2. Reunión temática en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia sobre “conocimientos ecológicos tradicionales”.	X	X	X	X	X ⁴⁸
3. Un foro mundial de debate sobre “prácticas aconsejables” para las zonas costeras y las islas pequeñas.	X	X	X	X	
4. Gestión de los recursos costeros y turismo sostenible en Ulugan Bay, Palawan (Filipinas)	X	X	X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(58) Puede considerarse que los buenos resultados del programa de la CSI se deben principalmente a: la cooperación funcional entre varios sectores de la UNESCO y sus iniciativas de carácter intergubernamental e internacional y su enfoque intersectorial, que asocia el trabajo sobre el terreno con las Cátedras UNESCO; la concentración en los objetivos de desarrollo humano, la estrecha cooperación con las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales y los decisores nacionales, y una metodología de trabajo que se apoya en la base; la red mundial de los proyectos piloto de la CSI y las Cátedras en los Estados Miembros; la cooperación con los organismos de financiación (el PNUD, los bancos regionales de desarrollo, etc.)*, y la estrecha cooperación con las unidades de la UNESCO fuera de la Sede.

(59) La creación de Cátedras UNESCO no ha evolucionado tan rápidamente como se esperaba, debido en parte al tiempo adicional que necesitan las entidades asociadas para aceptar una nueva organización interdisciplinaria distinta a la de las estructuras existentes. Pese a que la demanda de formación interdisciplinaria va en aumento, los estudiantes de las Cátedras UNESCO en África no encuentran trabajo fácilmente, probablemente a causa de la escasa cooperación entre la Cátedra y los organismos nacionales.

C. Lecciones y consecuencias

(60) Además de sus vínculos de asociación con las autoridades nacionales, la UNESCO ha tenido una participación cada vez más activa en los grupos sociales emergentes. En este contexto, las comunidades locales y en particular los pueblos indígenas han resultado importantes protagonistas. Es pertinente desde un punto de vista estratégico aunar las Cátedras UNESCO con proyectos piloto encaminados a promover una interacción vital entre el pensamiento científico, la educación y la aplicación de esos resultados en los países. Se observó que el funcionamiento del foro virtual sobre “prácticas costeras aconsejables de desarrollo humano sostenible” aumentó su eficacia cuando se convirtió en un sitio multilingüe de debates en la WWW.

(61) La tarea de elaborar nuevas iniciativas intersectoriales se ha perfeccionado mucho desde que se facilitó a los interlocutores de las Oficinas fuera de la Sede y los Estados Miembros el acceso a las descripciones de proyectos y Cátedras existentes, así como a los ejemplos de “prácticas aconsejables”. Por último, la inercia derivada de las estructuras institucionales sigue siendo un importante obstáculo a la innovación y a la posibilidad de actuar con más coherencia.

* Todos los proyectos piloto obtienen los denominados “fondos asociados” que los donantes destinan directamente a las actividades sobre el terreno.

45 Mediante el acopio y el suministro de datos básicos (como parte de los resultados de los proyectos piloto) sobre determinadas partes de las zonas costeras, se desarrollaron nuevos enfoques para la gestión integrada en dos países de África, cuatro de Asia y el Pacífico, tres del Mediterráneo y ocho de América Latina y el Caribe.

46 Cuatro en el Mediterráneo, dos en el Caribe, dos en Asia y el Pacífico y uno en África.

47 Por ejemplo, actividades realizadas en conexión con el proyecto UNESCO-CSI/PNUD sobre “Gestión de los recursos costeros y turismo sostenible”, en Ulugan Bay, Palawan (Filipinas); formación de más de 300 estudiantes, funcionarios nacionales, maestros, niños y dirigentes comunitarios en las regiones de África, Asia y el Pacífico, el Caribe y el Mediterráneo. Siete módulos de aprendizaje basados en las computadoras dieron origen a 35 proyectos participativos sobre el terreno de “formación mediante la investigación” y se organizaron cursos conexos de capacitación de corto plazo. Se inició por medios electrónicos el enlace de proyectos piloto y el establecimiento de redes de Cátedras. Esto permitió acopiar datos e intercambiar conocimientos entre interlocutores en todo el mundo. La información sobre los proyectos piloto y las actividades de las Cátedras se difundió mediante el sitio Web de la CSI.

48 Suscitó una vigorosa respuesta de los Estados Miembros, comprendida la presentación de proyectos de resolución a la Conferencia General y solicitudes al Programa de Participación para actividades de seguimiento.

II.4.5 – Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n ^o	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Reducción de las incertidumbres científicas sobre océanos y zonas costeras				
1. Establecimiento del primer sistema del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS).	29 C/Res. 13 párr. 2. D q)	X		
2. Creación de nuevas relaciones de colaboración para lograr que los organismos espaciales, los organismos de observación del océano <i>in situ</i> y las instituciones académicas contribuyan conjuntamente a consolidar el GOOS, la Estrategia de Observación Mundial Integrada (EOMI) y POGO.		X		
3. Fortalecimiento de los servicios nacionales e internacionales de información y datos oceánicos mediante la creación de bases mundiales de datos, conjuntos informáticos de formación y servicios basados en la Web.		X		
4. Mayor participación de las organizaciones no gubernamentales en la ejecución del Programa sobre tsunamis y el Proyecto sobre gestión de desechos marinos en África Occidental.			X	
Programas regionales de la COI				
1. Establecimiento en Asia Meridional del nodo de la Red Mundial de Vigilancia de Arrecifes Corales para Sri Lanka, las Maldivas y la India, incluida la formación de personal en vigilancia de arrecifes, además del establecimiento en toda el Asia Meridional de sitios piloto de vigilancia.	29 C/Res. 13 párr. 2.D r)	X		
2. Terminación de la evaluación de las fuentes de contaminación y actividades terrestres que afectan a la calidad y utilización del entorno marino y costero y de los sistemas conexos de agua dulce (en particular en las regiones del Caribe y África Oriental).			X	
3. Elaboración de indicadores de la salud del medio marino y técnicas de evaluación rápida de la presión antropogénica, con objeto de prestar apoyo a las aplicaciones de la gestión del medio ambiente para lograr un enfoque armonizado de los mecanismos nacionales e internacionales.		X		
4. Mejoramiento de la capacidad nacional de investigación de 29 Estados Miembros mediante actividades de Capacitación, Enseñanza y Asistencia Mutua en materia de Ciencias del Mar (TEMA) ⁴⁹ .		X		
5. Mejoramiento de la elaboración de modelos y la predicción de tsunamis y riesgos costeros, en particular mediante el establecimiento en Japón de un segundo sistema de alerta contra los tsunamis que presta sus servicios a toda la región del Pacífico.			X	
Actividades de sensibilización en el plano mundial sobre la importancia de los océanos				
1. Mejoramiento de la capacidad científica y técnica marina de los Estados Miembros en cuanto a Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM).	29 C/Res. 13 párr. 2.D s)		X	
2. Intensificación de la sensibilización a nivel nacional mediante la organización de las Jornadas Africanas del Océano (JAO'98) y otras exposiciones nacionales en todo el mundo.		X		
3. Aumento a nivel planetario de la conciencia del papel de los océanos y la necesidad de protegerlos gracias a las actividades realizadas en todo el mundo ⁵⁰ en el marco del Año Internacional del Océano.			X	
Gestión de las zonas costeras en África: una Conferencia Panafricana				
1. Inicio de un proceso africano (cooperación política y técnica) para la ordenación y protección del medio costero y marino, sobre todo en el África Subsahariana.	29 C/Res. 13 párr. 2.D t)		X	
2. Mejoramiento de los servicios de gestión de información y datos oceánicos, así como de la formación en África ⁵¹ .		X		
3. Evaluación de la información existente sobre los procesos y recursos costeros con fines de adaptación y reducción de riesgos, con objeto de hacer frente a las consecuencias del cambio climático en África Occidental.			X	
4. Revitalización de los convenios regionales de Abidjan y Nairobi sobre el medio marino.			X	

B. Evaluación de la ejecución

(62) Por lo que atañe a los sistemas operativos de observación, el GOOS se está estableciendo con éxito a nivel nacional, regional e internacional gracias a las actividades individuales o colectivas de los Estados Miembros de la COI, convencidos como están de que es cada día más necesario disponer de información sobre el estado actual de los mares y océanos y sobre su posible evolución futura. Con la reciente creación de la Comisión Técnica Mixta COI/OMM sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM, 1999) se está fortaleciendo la coordinación interinstitucional de los sistemas de observación del mar, en beneficio de numerosos usuarios finales. La contribución directa de la UNESCO al GOOS es relativamente reducida. Más de la mitad de los costos de la coordinación internacional se financia con pequeñas subvenciones facilitadas por diversos organismos nacionales oceanográficos y meteorológicos, pertenecientes a un limitado grupo de Estados Miembros desarrollados. Se podría lograr más si se contara con más recursos.

(63) El programa funciona de manera descentralizada. Los Comités Nacionales de Coordinación del GOOS establecen el sistema a nivel nacional con el asesoramiento general de la COI. Los organismos regionales del GOOS establecen GOOS a nivel regional con ayuda directa de la COI y gracias a una decidida participación de las oficinas regionales del programa. Prestan considerable ayuda las organizaciones patrocinadoras, como la OMM, el PNUMA y el ICSU. A nivel internacional la mayor cuantía de fondos (cerca de 1.000 millones de dólares por año) proviene de los organismos espaciales, con objeto de efectuar mediciones del océano con teledetección. En el plano regional gran parte de los recursos del GOOS no pasan por la UNESCO, y son extrapresupuestarios en el sentido lato del término.

(64) En el ámbito de los programas de servicios oceánicos, tras 40 años de existencia el sistema IODE está elaborando nuevas formas de intercambio de datos utilizando para ello las nuevas tecnologías de la información. Todos los años se establecen nuevos centros nacionales de datos. Prestan apoyo al sistema IODE, que abarca más de 60 centros de datos, sobre todo los Estados Miembros a través de dichos centros. Algunos Estados Miembros facilitan recursos al Fondo Fiduciario de la COI para organizar actividades de aumento de capacidad, reuniones de estudio de proyectos, etc.

(65) El proyecto ODINAFRICA-II se elaboró como iniciativa conjunta de 18 Estados Miembros africanos. Las experiencias obtenidas han sido muy valiosas y el donante ha apreciado sobremanera ese proyecto que funcionará de manera totalmente descentralizada en las dos oficinas del proyecto recientemente establecidas*. La base de datos GLODIR, de muy bajo costo (5.000 dólares por año), se ha convertido en un valioso instrumento para los científicos de todo el mundo especializados en asuntos marinos y agua dulce. Cada vez más proyectos u organismos nacionales, regionales e internacionales se dirigen a la COI con objeto de utilizar el GLODIR para la gestión de sus bases de datos sobre especialistas. Gracias a las nuevas tecnologías, sobre todo Internet, se pueden elaborar instrumentos

de formación y material especializado de alta calidad, lo que no era posible con el enfoque tradicional. El "Conjunto de material del IODE" es un primer experimento a este respecto.

(66) Se están ejecutando con dinamismo y éxito el Programa de Cartografía Oceánica (OMP)** y el programa GEBCO. El OMP se combina con el programa del Mapa Batimétrico General de los Océanos (GEBCO) y recibe considerable apoyo de los Estados Miembros de la COI, la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La importancia de este programa se incrementó con la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

(67) No hay ninguna contribución financiera directa de la COI/UNESCO para la ejecución de los programas OMP o GEBCO. Todo el trabajo técnico se financia con recursos nacionales de los países que participan en esos programas: en 1999 la Federación de Rusia, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón, China, Israel y el Reino Unido aportaron al OMP más de 800.00 dólares.

(68) Pese a que en 1999 se reestructuró el Programa de Ciencias Oceánicas, su ejecución a nivel nacional, regional y mundial se llevó a cabo con éxito. La contribución con cargo al Presupuesto Ordinario ascendió a cerca de la tercera parte de los recursos extrapresupuestarios aportados. Los principales donantes de fondos extrapresupuestarios fueron NOAA (Estados Unidos), DFID (Reino Unido), DANIDA (Dinamarca) y ASDI (Suecia). La Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLCS) está utilizando la metodología técnica que contribuye a aplicar el Art. 76 de la UNCLOS, presentada en la reunión del Comité Consultivo sobre la Ley del Mar (ABLOS). La División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de las Naciones Unidas (DOALOS) manifestó interés en prestar asistencia a la COI para establecer un banco integrado de datos sobre la legislación nacional relativa a las investigaciones científicas oceánicas. La COI y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISBA) firmaron un

* Mombassa y Conakry.

** En el Programa de Cartografía Oceánica participan 56 países.

49 Se otorgaron subsidios individuales a 36 personas de 19 países (24 subsidios de viaje y 12 subsidios de estudio o investigación). Participaron en las actividades más de 1.200 personas de 102 Estados Miembros. Recibieron formación en oceanografía práctica 170 científicos, estudiantes de licenciatura o estudios avanzados, procedentes de 20 instituciones de 16 países, gracias a la organización de dos cruceros internacionales de investigación (Universidad Flotante). Se preparó material pedagógico de capacitación en forma de libros, manuales, CD-ROM y sitios Web.

50 Mediante: la Carta del Océano (se reunió 1 millón de firmas); el sitio Web del AIO; material didáctico relativo al océano; cruceros; conferencias, talleres y cursos de formación; actividades culturales; material informativo y publicitario destinado al público en general; sellos de correo y foros de juventud.

51 Establecimiento de Centros Nacionales de Datos Oceanográficos en Côte d'Ivoire, Kenya, Mauricio, Mozambique, República Unida de Tanzania, Seychelles y Sudáfrica.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Proyecto GODAR.	X		X	X	
2. ODINAFRICA.	X	X			
3. Primera Conferencia Internacional sobre la Observación del Océano en relación con el Clima.	X	X			
4. Conferencia del Programa CLIVAR del PMIC.	X		X		
5. Publicación de: <i>Status of Coral Reefs of the World: 1998</i> .		X		X	
6. Programa Científico Internacional COI/SCOR sobre la Ecología y la Oceanografía Mundiales de las Floraciones de Algas Nocivas (GEOHAB).	X	X		X	
7. Dos informes de GESAMP sobre el estado del medio marino y su protección contra las actividades realizadas en tierra.	X			X	
8. Taller Internacional sobre Megalópolis Costeras.	X	X	X		
9. Publicación de: <i>Integrated Coastal and Ocean Management, Concept and Practices</i> .	X			X	
10. Dos monografías en que se sintetizan los conocimientos científicos sobre las zonas costeras: <i>The Global Coastal Ocean: Processes and Methods</i> (Volumen 10, <i>The Sea</i>) y <i>The Global Coastal Ocean: Regional Studies and Syntheses</i> (Volumen 11, <i>The Sea</i>).	X	X		X	
11. Atlas de Seychelles sobre la sensibilidad de las aguas poco profundas.	X	X			
12. Conferencia sobre la evaluación de las ciencias del mar.	X		X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Establecimiento de un Programa sobre la reducción de los desastres provocados por las mareas tormentosas en la parte septentrional del Océano Índico.			X	X	X ⁵²
2. Elaboración de carpetas escolares sobre el océano, en el marco del AIO.		X		X	X ⁵³

Memorando de entendimiento para responder a las necesidades de la Autoridad en materia de información científica.

(69) En las actividades correspondientes al eje de acción Reducción de las incertidumbres científicas sobre océanos y zonas costeras, se gastó cerca del 41 por ciento del total de 4.437.5258 dólares*, que se asignó al GOOS y los servicios de intercambio de datos e información, las actividades de cartografía oceánica y una mejor coordinación internacional y regional. Existen buenas perspectivas de desarrollo en esos ámbitos. En la mayoría de los casos los fondos del Programa Ordinario se utilizaron como catalizador para atraer donaciones externas. Se destinó el 21 por ciento de los recursos a los programas regionales de la COI, en particular ciencias y observación marinas (por ejemplo, WESTPAC e IOCARIBE). Hay buenas posibilidades de que estos programas se sigan ampliando. Otros campos importantes a los que se prestó un apoyo decidido son la ejecución del programa de Capacitación, Enseñanza y Asistencia Mutua en Materia de Ciencias del Mar y el establecimiento de la Red Mundial de Vigilancia de Arrecifes Coralinos (GCRMN). Para la ordenación de las zonas costeras de África se asignó el 16 por ciento del total de fondos extrapresupuestarios y hay buenas posibilidades de que aumenten las actividades en esta esfera. Otros campos importantes son el apoyo al proceso africano y las disposiciones preparatorias para la Conferencia Africana de Cooperación que se celebrará en 2001.

(70) El 9 por ciento de los fondos extrapresupuestarios se asignó a actividades de sensibilización en todo el mundo y al mejoramiento de la capacidad técnica y científica en materia de gestión integrada de las zonas costeras. Es muy posible que se siga desarrollando este último campo, habida cuenta de la creciente demanda de los países en desarrollo. Se prestó poco apoyo extrapresupuestario a las actividades relacionadas con el Año Internacional del Océano 1998, que se financiaron sobre todo con cargo al Programa Ordinario. No se asignaron fondos extrapresupuestarios a los proyectos piloto sobre gestión racional de las costas costeras.

C. Lecciones y consecuencias

(71) El programa GOOS está progresando con rapidez y debería ser totalmente operativo en el plazo de diez años previsto originalmente. Se espera que aumente la aportación del Programa Ordinario al GOOS con objeto de incrementar la capacidad de los países en desarrollo de partici-

par más activamente en la implantación del GOOS y beneficiarse más de ese programa.

(72) Con objeto de consolidar y mejorar el programa IODE, el concepto clave de gestión es "asociación". Pueden ser asociaciones dentro de la UNESCO (intersectoriales), interinstitucionales, entre las Naciones Unidas y el sector privado y entre distintos proyectos. El Conjunto de material del IODE requiere que un equipo de expertos lo siga elaborando y manteniendo, gracias a la cooperación intersectorial.

(73) El apoyo financiero con cargo al Programa Ordinario de la UNESCO (48.000 dólares para el último bienio destinados a todas las actividades realizadas) no condice con el prestigio mundial de los programas de cartografía oceánica y de GEBCO.

(74) Una mayor participación de CSI/UNESCO y otras divisiones del Sector del Ciencias en la formulación de proyectos piloto sobre la gestión racional de las zonas costeras debería facilitar la obtención de apoyo extrapresupuestario para su realización.

(75) Como las ciencias del mar experimentarán una importante evolución, un enfoque sistémico será la única manera de acopiar los conocimientos necesarios para una ordenación y gestión sostenidas de los océanos y las zonas costeras. La asociación de la COI con el SCOR y la OMM con objeto de hacer avanzar la climatología oceánica es esencial para elaborar propuestas de reducción de riesgos, destinadas a los gobiernos, y lograr que los resultados de las investigaciones del PMIC sirvan de base al módulo del GOOS sobre el clima. Es preciso favorecer la asociación entre CLIVAR, el GOOS y el SMOC.

(76) Es menester prestar más atención a la elaboración de indicadores del estado y la vulnerabilidad del océano y el entorno costero. Además, la actividad humana que afecta a la tierra, la atmósfera y el mar y es afectada por éstos depende de factores interactivos de carácter social, económico y jurídico que es preciso integrar en los programas de ciencia del mar.

(77) El compromiso de los gobiernos africanos con el proceso africano sobre gestión de las zonas costeras mostró que la protección del medio ambiente marino y costero y sus recursos se puede convertir en una prioridad para África. Se debería intensificar la coordinación de los distintos programas bilaterales o multilaterales ejecutados en África. La Conferencia Africana de Cooperación que se celebrará en 2001 brindará a la UNESCO la posibilidad de asumir una función preeminente a ese respecto.

* El desglose que sigue no incluye los fondos asignados en apoyo del funcionamiento de la COI, a saber, reuniones de los órganos rectores, asistencia temporal, etc.

52 Elaborado por la COI, el PHI y la OMM, este proyecto aún no se ha iniciado debido a falta de financiación y compromisos nacionales.

53 Esas carpetas se prepararon pero no se publicaron por falta de financiación.

Programa II.5 Las ciencias sociales y humanas y el desarrollo social

II.5.1 – Las transformaciones sociales y el desarrollo

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n ^o	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Programa MOST: consolidación de los proyectos y redes existentes				
1. Producción de información pertinente para la elaboración de políticas por medio de redes de investigación internacionales en las esferas de gestión de las sociedades multiculturales y multiétnicas, administración de las ciudades y articulación de las interrelaciones entre los planos mundial y local.	29 C/Res. 13 párr. 2.E a)	X		
2. Mayor uso de la investigación en materia de ciencias sociales en la formulación de políticas y en la toma de decisiones ⁵⁴ .		X		
3. Prestación de asesoramiento especializado para la investigación y la elaboración de políticas en proyectos de desarrollo orientados a la acción.		X		
Centro de intercambio de información del MOST				
Prestación de servicios de información para apoyo del programa, difusión de información acerca de las actividades, resultados y publicaciones del programa y establecimiento de relaciones entre las redes.	29 C/Res. 13 párrs. 2.E b), c)	X		
Las ciencias sociales y humanas en apoyo de la lucha contra la pobreza				
1. Un mejor planteamiento de los enfoques y las estrategias mundiales acerca de la educación básica y el desarrollo social y de la pobreza y el desarrollo ⁵⁵ .	29 C/Res. 13 párr. 2.E d) 29 C/Res. 53 párr. 2. b)			
2. Aplicación de la investigación en ciencias sociales para mejorar la formulación de políticas sociales así como la participación de la comunidad y, en especial de los grupos vulnerables, en la formulación de dichas políticas, aplicadas en el plano nacional por medio de una serie de proyectos con financiación extrapresupuestaria ⁵⁶ .		X		
3. Concepción de mecanismos eficaces mediante la colaboración con instituciones solventes de microfinanciación en distintas regiones, con el fin de llegar a sectores que es difícil de alcanzar, a través de programas adecuados en las esferas de la educación, la comunicación, la ciencia y la tecnología.		X		
4. Aumento de la visibilidad en los Estados Miembros y de la toma de conciencia de éstos acerca de: i) la importancia de la microfinanciación para la reducción de la pobreza, ii) la necesidad de combinarla con programas de desarrollo social adecuados y iii) la necesidad de tomar en cuenta el contexto cultural para que las estrategias de reducción de la pobreza den buenos resultados.		X		
La lucha contra la exclusión				
Algunas organizaciones no gubernamentales locales, comunidades locales y funcionarios locales de dos países asiáticos se beneficiaron de actividades de fortalecimiento de capacidades para la reducción de la pobreza, la promoción de las iniciativas de los sectores pobres así como la promoción de los conocimientos tradicionales para la gestión de recursos ⁵⁷ .	29 C/Res. 13 párr. 2.E d)	X		

B. Evaluación de la ejecución

(78) Desde 1996, el MOST ha fomentado la comprensión de los múltiples procesos de la mundialización por medio de una serie de actividades, tales como la publicación de libros, documentos de política y de trabajo, folletos de información sobre los proyectos e informes de simposios. Se han establecido redes* y programas que ponen en contacto a los productores de conocimientos y a los usuarios de la investigación. En la actualidad, están determinando cuáles son los instrumentos y estrategias que pueden ser útiles para contrarrestar los efectos de la marginalización y el subdesarrollo en una economía mundial interrelacionada. Así, se ha puesto de relieve la función de las ciencias sociales en la formulación de políticas para un desarrollo humano sostenible y los investigadores han tomado una mayor conciencia de la importancia de acercar la comunidad científica a los decisores.

(79) El informe sobre la evaluación intermedia externa del Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST) realizado en el otoño de 1998 se presentó en la 156ª reunión del Consejo Ejecutivo (156 EX/12). El informe señalaba que en el periodo 1994-1998, el Programa MOST había realizado un gran progreso; también indicaba una serie de problemas y de fallos que tienen que ser enmendados durante la segunda fase del Programa. De acuerdo con la Decisión 156 EX/3.4.1, se preparará un plan de acción estratégico basado en un amplio proceso de consultas, que se presentará a la presente reunión del Consejo Ejecutivo (160 EX/12).

(80) Se establecieron y/o fortalecieron relaciones de colaboración con vistas a realizar actividades operacionales financiadas con fondos extrapresupuestarios en materias clave de interés mutuo, tales como el ejercicio democrático del gobierno, la erradicación de la pobreza y la participación de los grupos vulnerables, en cooperación con el PNUD, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y organismos bilaterales, en especial en América Latina, la región de África y los países en transición.

(81) Los principales factores de éxito en la ejecución de los proyectos operacionales son, en primer lugar, una estrecha cooperación por medio del fortalecimiento de las relaciones de colaboración entre la UNESCO y sus homólogos en lo relativo al proyecto local (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las escuelas, la comunidad, organismos de ayuda multilaterales o bilaterales, entre otros) y, en segundo lugar, la calidad del liderazgo, la seriedad/el compromiso, la capacidad de gestión, la capacidad de gestión financiera transparente de las microempresas y el interés (derivado de la pertinencia del proyecto respecto de las necesidades evaluadas) de los interlocutores del proyecto. Añádase a esto que si bien han aumentado las funciones de coordinación que desempeña el Programa MOST en proyectos y redes interdisciplinarios (como por ejemplo el proyecto sobre desarrollo urbano sostenible en las zonas costeras y la red mediterránea de pequeñas ciudades históricas), no han podido atenderse otras solicitudes de los Estados Miembros debido a la escasez de recursos humanos y financieros. Esto se aplica también a la revitalización socio-arquitectónica de

* En 1998-1999, se establecieron diversas redes MOST, las cuales publicaron informes comparados internacionales en tres ámbitos: ciudadanía y participación política de los grupos minoritarios; conflicto étnico y consolidación de la paz, los sistemas de migración y sus consecuencias socioculturales y políticas en las sociedades asiáticas (multiculturalismo y multiétnicidad); y la repercusión de la descentralización urbana y del desarrollo industrial en la gobernabilidad y la sostenibilidad social de las ciudades, en los problemas ambientales y sociales del desarrollo urbano (administración urbana) y en materia de tráfico de drogas mundial, de integración regional, de políticas sociales rurales y de políticas de desarrollo en el plano comunitario (fenómenos económicos y ambientales mundiales en los planos nacional y local).

54 Por ejemplo, se estableció un grupo de profesionales con el fin de diseñar instrumentos de gestión para facilitar un proceso integrado de reforma y modernización en los programas sociales prioritarios del Gobierno de Brasil.

55 En la Sede de la UNESCO se celebró una *reunión interinstitucional ad hoc sobre educación básica y desarrollo social* (15-16 diciembre de 1998). El Director General se dirigió a la Comisión de Desarrollo Social durante su 37º periodo de sesiones conjuntamente con la Directora Ejecutiva del UNICEF para presentar alocuciones especiales sobre el tema de la *educación básica para todos* (febrero 1999). En el Comité Preparatorio del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores se preparó y distribuyó un compendio de las actividades de la Organización encaminadas a aplicar la Declaración de Copenhague y Programa de Acción y una serie de propuestas para nuevas iniciativas políticas. Se organizó un simposio internacional titulado *Repensar el desarrollo: ¿es necesario un cambio de paradigma?* (París, 30 de noviembre de 1998) que fue seguido de un intercambio de ideas en la que participaron eminentes expertos y profesionales. A raíz de estos dos días de diálogo se publicó el libro *Repenser le développement: en finir avec la pauvreté* y el N° 162 de la *Revista internacional de ciencias sociales*, dedicado a Las alternativas en las políticas de desarrollo social. También se celebró un seminario sobre la pobreza en El Salvador con el fin de evaluar los resultados de una metodología participativa en la lucha contra la pobreza.

56 Algunos ejemplos importantes son:

Proyectos de “Capacitación para la evaluación social”, “Gestión social integrada” y “Observatorio de políticas sociales” en la Argentina, financiados por el Banco Mundial. Con estos proyectos se ha ideado una metodología participativa para la gestión y evaluación de políticas sociales.

El proyecto de rehabilitación del centro histórico de Quito (Ecuador), que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este proyecto estableció y ejecutó una política de gestión sostenible de rehabilitación, basada en la participación de las poblaciones locales y en la apropiación cultural del proceso de rehabilitación.

Formulación de un proyecto para la reinserción social de los niños de la calle en distintas ciudades de la Federación de Rusia en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Moscú. El proyecto se apoyó en las metodologías participativas del proyecto de investigación “Crecer en las ciudades”.

Proyecto de atenuación de la pobreza en la República Democrática Popular Lao, realizada en colaboración con la Unión de Mujeres Lao.

57 Por ejemplo, las actividades realizadas en relación con el proyecto UNESCO-CSI/PNUD sobre Gestión de los recursos costeros y turismo sostenible en la bahía de Ulugan (isla de Palawan, Filipinas); con el Instituto de Demografía de la Universidad de Indonesia; y en el marco de la designación de la isla Banda, Molucas, como un sitio del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Red MOST sobre estupefacientes.	X		X	X	
2. Aprovechamiento de las funciones y conocimientos tradicionales en la gestión de recursos naturales.	X	X	X	X	
3. Capacitación en materia de evaluación y atenuación de la pobreza en las comunidades pobres.	X	X	X	X	
4. Celebración de “Tissages et métissages” y “Magos del hilo”, en apoyo de los artesanos tradicionales, especialmente los tejedores de América Latina y África.	X	X	X		
5. Desarrollo urbano y recursos de agua dulce: las pequeñas ciudades históricas costeras	X	X	X	X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Red FLASCO de políticas sociales en América Latina.	X		X	X	

sectores céntricos urbanos y a la mejora de las condiciones de vida de niños y jóvenes en las ciudades. La principal dificultad, aunque no frecuente, es la falta de compromiso y de conocimientos especializados por parte de los participantes en el proyecto, lo que impide obtener resultados de alta calidad.

(82) En el marco de la estrategia de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza, en la que la microfinanciación se considera una herramienta esencial para la reducción de la pobreza, la UNESCO fue felicitada por los participantes en la Cumbre sobre el Microcrédito por su plan de actividades claro y bien definido para lograr los objetivos fijados en sus esferas de competencia. Todas las actividades relacionadas con la microfinanciación han sido diseñadas y ejecutadas en colaboración con los interlocutores locales y nacionales y mediando una consulta activa con los beneficiarios. Este enfoque global y la integración de los servicios financieros (microcrédito) y no financieros (educación, capacitación, educación y servicios de salud y jurídicos) dan como resultado considerables mejoras en las vidas de los pobres y, en consecuencia, son sumamente apreciados por los beneficiarios, al igual que por todos los participantes en el proceso.

C. Lecciones y consecuencias

(83) Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación intermedia del Programa MOST, en el futuro se prestará atención especial a las conclusiones políticas de los proyectos MOST en curso y de la ejecución del Plan de Acción Hábitat II y las recomendaciones de otras grandes cumbres en los planos nacionales y locales. Todas las redes de investigación deben realizar una evaluación de la pertinencia política de su trabajo, concentrarse en las cuestiones relacionadas con la participación política de los grupos minoritarios, los conflictos étnicos, la juventud, el ejercicio del gobierno y las políticas de desarrollo. La evaluación de los procesos mundiales y la definición de las estrategias de articulación, sufragadas principalmente con fondos extrapresupuestarios, estarán centradas en las estrategias de desarrollo locales y las estructuras de ejercicio del gobierno.

(84) Las actividades de la UNESCO han sido útiles para alcanzar e influir a los responsables de las políticas en cuanto a la formulación de propuestas relacionadas con las nuevas iniciativas adoptadas en el Periodo Extraordinario de

Sesiones de la Asamblea General sobre “Copenhague +5”. Lo mismo puede decirse de publicaciones como la *Revista internacional de ciencias sociales* o *Repenser le développement : en finir avec la pauvreté*. En el futuro habría que seguir realizando este tipo de actividades por la influencia que tienen en los planificadores de políticas, y porque permiten suscitar cambios y promover el planteamiento de la UNESCO sobre la erradicación de la pobreza, el desarrollo social y el desarrollo urbano sostenible.

(85) Para los proyectos operacionales en Asia, se deben mejorar las estrategias para dar sostenibilidad al proyecto e intervenir más activamente ante los decisores en los gobiernos, al igual que ante los interlocutores del proyecto en el plano comunitario.

(86) Como los programas de microfinanciación están diseñados exclusivamente para los pobres y han demostrado que son herramientas importantes para la reducción de la pobreza, la UNESCO, mediante el establecimiento de relaciones con instituciones solventes de microfinanciación en distintas regiones, está complementando sus propios programas de financiación con actividades en sus esferas de competencia. Estas medidas ofrecen a los pobres una gama más amplia de servicios que les ayudarán a superar su situación (en especial, educación y capacitación, conservación de la artesanía y desarrollo de microempresas en los campos del arte y la artesanía, además de la utilización de las comunicaciones y tecnologías adecuadas en la microempresa al igual que en el desarrollo comunitario).

(87) Estas actividades han reafirmado una vez más la convicción de la UNESCO de que, en la acción de reducción de la pobreza para dar respuesta a las muy diversas necesidades de los pobres, cualquier metodología eficaz exige una combinación de los programas de desarrollo sociales con mecanismos eficaces de microfinanciación en pequeña escala. Sin embargo, aunque esas actividades han dado resultados muy satisfactorios, tienen el carácter de iniciativas piloto a pequeña escala. Hay que crear mecanismos adecuados para compartir y ampliar la experiencia y el éxito de este proyecto. Con este fin, se debería fomentar la colaboración intersectorial en la UNESCO, al igual que la movilización de esfuerzos y recursos con los interlocutores externos, como las instituciones locales, las organizaciones no gubernamentales, gubernamentales e internacionales, y en especial otros organismos del sistema de Naciones Unidas.

Proyecto sobre las ciudades – Gestión de las transformaciones sociales y del medio ambiente

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Consolidación de los proyectos piloto en curso Consolidación de los proyectos piloto sobre los suburbios de Dakar y Puerto Príncipe por medio del refuerzo institucional del proceso y de la mejora concreta de las condiciones de vida de los habitantes ⁵⁸ .	29 C/Res. 13 párr. 2.E e)	X		
Desarrollo urbano y revitalización de los centros urbanos empobrecidos 1. Mejora de las condiciones de vivienda en el centro histórico de Quito (Ecuador) y reforzamiento de la identidad de sus habitantes. 2. Mejora de las condiciones de vida y de la administración urbana en Essauira (Marruecos), Mahdia (Túnez) ⁵⁹ y en Kamal Muara (Zona norte de Yakarta, Indonesia) ⁶⁰ .	29 C/Res. 13 párr. 2.E e)	X X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Gestión de las transformaciones sociales y ambientales en la bahía de Yakarta.	X	X	X	X	
2. Proyecto piloto ejecutado en Bangladesh y extendido a otros países, en especial Nepal y Benin.		X	X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(88) Los éxitos obtenidos en el marco de los proyectos piloto de Dakar y Puerto Príncipe se deben en gran parte a la metodología que fue desde un principio participativa (comenzando por las necesidades manifestadas por los habitantes y haciéndoles intervenir durante todo el proceso); al apoyo prestado por la UNESCO a las iniciativas emprendidas, a las relaciones institucionales establecidas entre la UNESCO, las organizaciones no gubernamentales locales y los donantes de fondos y al establecimiento de comités de seguimiento en los que participaban todos los interesados.

(89) Las dificultades encontradas guardan relación con las tensiones entre los habitantes, quienes no constituyen un todo homogéneo, entre las asociaciones de habitantes que responden a distintos sistemas de pertenencia y entre las asociaciones locales y los municipios, en negociación continua. Para sobrellevar estas tensiones y mantener el diálogo entre los principales actores en un espíritu de diálogo, de tolerancia, de negociación, de búsqueda de compromiso, la función de las organizaciones de apoyo (ENDA en Yeumbeul y la Fundación de ayuda a los barrios en Jalousie) es fundamental, ya que supone una mediación e intersección entre las instituciones y los habitantes. Además, el apoyo de la UNESCO constituye un factor catalizador para el proyecto en su conjunto y de legitimación de cada una de las partes del proyecto común.

C. Lecciones y consecuencias

(90) El proyecto ha sido ejecutado en cooperación intersectorial. En el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, la Unidad para las Regiones Costeras y las Islas Pequeñas (CSI) se ha hecho cargo del estado de la capa freática en Yeumbeul (Senegal) antes de que se instalaran las infraestructuras sanitarias y el Programa MAB ha emprendido actividades de educación ambiental con las poblaciones.

(91) El proyecto prevé una evaluación externa en el bienio siguiente (2000-2001) en la cual se extraerán las conclusiones del proyecto con el fin de aplicar en otros lugares las capacidades transferibles con el objetivo de lograr un desarrollo social sostenible que favorezca al refuerzo de las capacidades de los habitantes en la lucha contra la pobreza urbana.

(92) La experiencia de los dos primeros sitios del Maghreb (Essauira y Mahdia) servirá para la elaboración de un proyecto piloto más completo en Saida (Líbano). Éste será intersectorial pues hará uso de los recursos de los sectores de Cultura y de Ciencias Exactas y Naturales.

(93) Se ha otorgado una gran prioridad al seguimiento y la evaluación de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. A este respecto, la evaluación del proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de rehabilitación del centro histórico de Quito (Ecuador) recomendaba la continuación y repetición del proyecto en otros sitios urbanos, ya que éste ha dado lugar a una serie de métodos y técnicas innovadores que favorecen la integración social de las comunidades.

58 A través de la creación de infraestructuras sanitarias sociales asequibles, con la participación de los habitantes (ampliación de la red de agua potable, creación de microempresas y mejora de las construcciones) reforzamiento de las capacidades de los actores locales (educación ambiental y sanitaria, formación-aprendizaje profesional, formación de los representantes políticos) y la creación de relaciones de asociación entre políticos y habitantes (sesión de formación y puesta en práctica de un marco de asociación formal).

59 En cooperación con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales (en especial CSI, HYD y COI), realización de actividades operativas y establecimiento de relaciones técnicas entre las ciudades costeras históricas del Mediterráneo (Essauira, Mahdia) y las ciudades costeras europeas (La Rochelle, Saint Malo, Mozarella del Vallo, entre otras) gracias a la celebración de dos seminarios internacionales (Essauira-1997 y Mahdia-1999) acerca del desarrollo urbano sostenible en las zonas costeras.

60 Se han llevado a cabo un estudio en el terreno y dos proyectos piloto con base comunitaria, con la participación de investigadores y organizaciones no gubernamentales locales; como resultado, se ha mejorado la situación de las comunidades de Kamal Muara.

II.5.2 – Los jóvenes y el desarrollo social

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n ^o	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
<p>Procurar que las cuestiones relativas a los jóvenes se inscriban en los programas políticos por medio de la movilización de todos los interlocutores de la UNESCO⁶¹.</p> <ol style="list-style-type: none"> Una mayor conciencia de las cuestiones relativas a la juventud y de la acción de la UNESCO con y para la juventud en los Estados Miembros y en el sistema de las Naciones Unidas en conjunto, así como con los líderes juveniles. Ampliación de la red de interlocutores de la UNESCO en la esfera de la juventud. Mayor participación de los jóvenes en las principales conferencias, seminarios y comités de la UNESCO. Elaboración y ejecución de políticas o planes de acción nacionales relativos a la juventud en dos Estados Miembros. 	29 C/Res. 13 párr. 2.E h)	X		
<p>Elaborar y promover proyectos especiales</p> <ol style="list-style-type: none"> Mayor visibilidad de la UNESCO como un interlocutor importante en proyectos especiales (Crucero de la Paz, creación de puntos de acceso de los jóvenes a los medios de comunicación para prevenir el VIH/SIDA, entre otros). Participación de los jóvenes como principales actores en la promoción de la paz en la región latinoamericana. 	29 C/Res. 13 párr. 2.E h)	X		
<p>Promover el intercambio de información sobre la juventud</p> <ol style="list-style-type: none"> Consolidación de la redes INFOYOUTH/INFOJEUNESSE en cuatro países y creación de una base de datos sobre políticas de la juventud en 60 Estados Miembros. Facilitación del acceso a la información para la juventud desfavorecida y elaboración de CD-ROM y libros especializados en cuestiones de juventud. Mayor conciencia sobre la necesidad de mejorar los programas de televisión dirigidos a los jóvenes. 	29 C/Res. 13 párr. 2.E g)	X		
<p>El deporte para todos</p> <ol style="list-style-type: none"> Mayor movilización e intensificación en los Estados Miembros, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales por conducto de la nueva estructura del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE). Mejora de la participación en actividades relacionadas con el deporte por medio de la introducción de la iniciativa El deporte para todos en los proyectos locales y escolares de cinco países africanos. Mayor participación de la UNESCO en actividades relacionadas con el deporte, por medio de orientación y asesoramiento políticos a países latinoamericanos y organizaciones internacionales del deporte. 	29 C/Res. 13 párr. 2.E i)		X	

B. Evaluación de la ejecución

(94) El nuevo enfoque de la UNESCO que consiste en “ir al encuentro de los jóvenes en sus propios mundos” presenta un gran interés para profundizar el compromiso con la juventud en las actividades de la Organización y supone un verdadero deseo de establecer un diálogo con los jóvenes. Se buscaron las oportunidades para lograr que la UNESCO ofreciese una ventaja comparativa al abordar cuestiones relacionadas con la juventud, relativas a sus esferas de competencia, las cuales incluyen las más altas prioridades entre los asuntos que interesan a la juventud, en especial cuando van unidas (interdisciplinarietà) y a su capacidad de establecer redes. Se informa sistemáticamente a las partes más interesadas en lo relativo a las nuevas actividades, y en lo posible se las incorpora a ellas.

(95) La Unidad de Coordinación “Juventud” llevó a cabo sus actividades, elaboró un marco coherente de acción (Estrategia de acción de la UNESCO con y para la juventud) y estableció una serie de objetivos estratégicos. La Unidad cuenta con un equipo cohesionado, suplementado por la colaboración de un grupo de jóvenes becarios. Hubo dificultades en la coordinación sectorial y se ha hecho todo lo posible para lograr establecer relaciones intersectoriales.

(96) El programa INFOYOUTH/INFOJEUNESSE se ha beneficiado de un marco institucional eficaz proporcionado por la UNESCO y el Gobierno de Francia. Gracias a una partida presupuestaria suficiente se ha podido responder adecuadamente a las numerosas solicitudes de los Estados Miembros y de otros interlocutores. Otra serie de actividades fue objeto de una promoción más amplia y se han ejecutado satisfactoriamente gracias a una estrecha cooperación con las Oficinas fuera de la Sede. No obstante, hay varias regiones en desarrollo que aún no han sido integradas plenamente en la Red.

(97) El nuevo proceso de seguimiento y de trabajo del CIGEPS es de gran interés para los Estados Miembros en aquellas actividades relacionadas con la educación física y el programa sobre el deporte. Los resultados de la Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS III) ponen de manifiesto que la movilización de los Estados Miembros y de las organizaciones deportivas internacionales se ha realizado en un plazo de tiempo muy reducido. Sin embargo, el contexto en el que se desenvuel-

ven las actividades del CIGEPS indica la necesidad de revisar sus principales necesidades y expresarlas en programas concretos en lugar de celebrar reuniones formales que no reflejan el potencial de su función y la contribución que se espera de ella.

(98) El proyecto de promoción “El deporte para todos”, en el marco de la red del Plan de Escuelas Asociadas (PEA) y en cooperación con numerosas Comisiones Nacionales, supone un marco acertado para aumentar la conciencia sobre la dimensión cultural y educativa de la educación física y del deporte y en los programas escolares. El éxito de las actividades se ve en cierto modo ensombrecido ya que su realización ha tenido que posponerse debido a la falta de recursos.

(99) De 1994 a 1997, a lo largo de dos bienios y de dos planes/estrategias a plazo medio, la UNESCO llevó a cabo una serie de iniciativas relacionadas con la juventud que fueron objeto de una evaluación externa realizada por el profesor Ken Wiltshire (Australia), que fue presentada en la 156ª reunión del Consejo Ejecutivo (documento 156 EX/45). El evaluador llegó a la conclusión de que a pesar de que los jóvenes hubiesen sido declarados como grupo prioritario, la financiación proporcionada no era suficiente desde el punto de vista internacional. La División Juventud no recibía un alto reconocimiento y sólo lograba tener una influencia mínima en la Organización como defensora de la juventud.

(100) Muchas de las actividades de la UNESCO relacionadas con la juventud tomadas aisladamente, han tenido una repercusión positiva, constituyendo un soplo de vida y esperanza para muchos jóvenes, sus familias y comunidades. De estos éxitos pueden extraerse importantes enseñanzas. Sin embargo, los evaluadores consideraron que las actividades, en conjunto, habían sido incongruentes y no diseñadas en un marco teórico coherente. Daban la impresión de una serie de actividades inconexas relacionadas con la juventud, en vez de constituir los componentes de un enfoque estratégico. Los cambios constantes de responsable administrativo, los problemas de comunicación con los interlocutores de la UNESCO y las modificaciones en la importancia atribuida a las actividades y la modalidad que éstas adoptaban parecen haber sido la norma. Según la evaluación, merece la pena mantener la mayoría de estas medidas, pero necesitan una remodelación y una reorientación.

61 En 1998, el Director General creó la Unidad de Coordinación “Juventud” (DG/Nota/98/23) con tres objetivos principales: hacer avanzar “las cuestiones de juventud” en los programas políticos por medio de la movilización de todos los interlocutores de la UNESCO; elaborar y promover proyectos especiales; movilizar a la UNESCO en favor de la prioridad “Juventud”. En el presente informe, los dos primeros objetivos aparecen como ejes de acción que sustituyen a “Cruzar el umbral”, 29 C/5 párrafo 02076, y a la “Contribución a la ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes”, 29 C/5 párrafo 02078. La Unidad de Coordinación “Juventud” ha trabajado en este marco, durante la mayor parte del bienio, cumpliendo con su tercer objetivo. Así, las actividades orientadas a los jóvenes no sólo se han realizado en el Gran Programa II, sino también en los otros Grandes Programas.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Evaluación externa de los programas para la juventud de la UNESCO durante el periodo 1994-1997.	X				
2. Participación de jóvenes en acontecimientos específicos (conferencias mundiales).		X	X	X	
3. Apoyo al proyecto Crucero de la Paz.	X		X		
4. Participación de la UNESCO en el Tercer Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas.		X	X	X	
5. Creación de estructuras de información nacionales y de redes regionales y subregionales de información sobre la juventud.		X	X		
6. Renovación del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE) y creación de un Consejo Consultivo Permanente.		X			
7. Proyecto de ley nacional del deporte en Bolivia.	X			X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Colaboración con los sectores del programa en la promoción de proyectos innovadores.	X				X ⁶²
2. Foro de la Juventud durante la 30ª Conferencia General.					X ⁶³
3. Programa de apoyo a las iniciativas locales.	X	X	X	X	X ⁶⁴
4. Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación y el Deporte para una Cultura de Paz.	X	X		X	X ⁶⁵
5. Fondo Internacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte (FIDEPS).	X	X	X	X	X ⁶⁶

C. Lecciones y consecuencias

(101) Dada la naturaleza interdisciplinaria de las cuestiones, programas y políticas relacionadas con la juventud, se necesita un enfoque y una estructura transversal en la Secretaría. La estrategia de acción proporcionó a los interlocutores y a los colegas un mensaje claro sobre la posición de la UNESCO en la esfera de la juventud.

(102) Al ser los jóvenes uno de los grupos sociales más afectados por las nuevas tecnologías, el programa INFO-YOUTH/INFOJEUNESSE se seguirá desarrollando en torno a tres ejes principales: i) promover los ideales y valores de la UNESCO y alentar a los jóvenes a que trabajen en pos de la paz, tolerancia y desarrollo; ii) sensibilizar a las autoridades y a los decisores respecto de las aspiraciones y los problemas de los jóvenes en la sociedad mundial de la información; y iii) promover los contenidos de calidad de los textos electrónicos, además de crear una biblioteca de programas informáticos para los jóvenes.

(103) Según la evaluación, en la Organización hace falta una estructura que coordine los programas para este

grupo prioritario con alta capacidad catalizadora y de coordinación, que trabaje en cooperación con todos los sectores. A su vez, hace falta una cooperación intersectorial más abierta en pos del objetivo común, esto es, las prioridades, programas y proyectos relativos a la juventud.

(104) Hay importantes carencias en las actividades de la UNESCO sobre la juventud que han de ser abordadas, incluyendo proyectos más a largo plazo y longitudinales, y una orientación de la investigación con una mayor base científica, en la cual se establezca una red mundial de observatorios. En la evaluación se encontraron pruebas contundentes de que ha llegado la hora de que la UNESCO dé el siguiente paso lógico y necesario en lo relativo a las actividades de la juventud. Los jóvenes son el grupo más numeroso de la humanidad y serán quienes tomen las decisiones en el futuro. Quieren contribuir y dejar una huella positiva en el mundo. Todo ello indica que los jóvenes han de ser la primera prioridad de la UNESCO en la siguiente Estrategia a Plazo Medio.

62 Falta de colaboración intersectorial y ausencia de la UCI en el 29 C/5.

63 Función insuficientemente definida en la decisión del Consejo Ejecutivo.

64 Falta de seguimiento adecuado y de recursos apropiados.

65 Falta de coordinación, de cooperación y de voluntad concreta para lograr los objetivos establecidos en la Declaración.

66 Falta de directrices políticas, en especial del CIGEPS. Las actividades realizadas en el marco del FIDEPS no reflejan las potencialidades de la UNESCO.

Proyectos especiales

Biotecnologías para el desarrollo en África

(105) *Este proyecto sexenal iniciado en 1996 siguió ampliando las actividades de investigación y formación en los centros y laboratorios africanos de ciencias naturales. El resultado más importante del bienio fue el mejoramiento y la consolidación de la capacidad de investigación en el ámbito de las biotecnologías en los países menos adelantados gracias a becas de corta duración otorgados por UNESCO/BAC y UNESCO/MIRCEN y al suministro tanto de equipos en pequeña escala como de asistencia técnica a las Cátedras UNESCO.*

(106) *En particular dos actividades tuvieron gran éxito: las conferencias internacionales sobre fijación del nitrógeno, organizadas en la red MIRCEN, y las subvenciones para investigación. No tuvieron ningún éxito las actividades destinadas a establecer Cátedras UNESCO de biotecnología vegetal, debido en gran parte a lo reducido de los fondos disponibles.*

La mujer, la ciencia y la tecnología

(107) *Durante la segunda fase de este proyecto sexenal se mantuvieron los programas de formación, pero las actividades se centraron en la creación y consolidación de redes para científicas. Además de los decisores, se sensibilizó a la comunidad científica y las ONG sobre la importancia de la formación científica y tecnológica de la mujer. Por lo que respecta al mejoramiento del acceso de la mujer a la educación y las carreras científicas, la Conferencia Mundial sobre la Ciencia adoptó algunas recomendaciones relativas a la promoción de la mujer en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Se establecieron y consolidaron, sobre todo a nivel regional, redes de científicas e ingenieras dedicadas a la investigación, la enseñanza y la industria.*

(108) *Gracias tanto a la organización descentralizada de cinco foros regionales, más uno en los países del Mediterráneo, como a la movilización de copartícipes* se adoptaron las recomendaciones de esa Conferencia Mundial en favor de la promoción de la mujer en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Publicando y difundiendo, merced a fondos extrapresupuestarios**, entre las Comisiones Nacionales, las ONG científicas y los interlocutores de las Naciones Unidas, algunos extractos de los debates de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia en relación con la igualdad entre el hombre y la mujer en el ámbito de la ciencia y la tecnología, se logró informar y sensibilizar en gran medida a los Estados Miembros y la comunidad científica.*

(109) *Como la promoción de la mujer en el ámbito de la ciencia y la tecnología es una de las prioridades definidas por la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, se deberán realizar proyectos nacionales, regionales e internacionales sobre ese particular. La UNESCO deberá mostrar más competencia para recaudar fondos si quiere estar en condiciones de llevar a cabo actividades más ambiciosas en relación con la mujer, en particular en el ámbito de la ciencia y la tecnología.*

* Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Organización de Científicas del Tercer Mundo (TWOWS), Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIMU), Asociación Internacional de Universidades (AIU), etc.

** Difusión de 3.000 ejemplares gracias a 8.000 dólares facilitados por la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO).

Modernización del tratamiento de datos geológicos

(110) Este proyecto, que es una extensión geográfica del Proyecto especial de modernización del tratamiento de datos geológicos en África, creó un sistema armonizado de tratamiento de datos geológicos, válido para todo el continente, y facilitó así considerablemente la utilización de la información geológica para el desarrollo socioeconómico de la región de África y los Estados Árabes. Como consecuencia de la evaluación externa se introdujeron algunas modificaciones drásticas, la más importante de las cuales fue incorporar en el tratamiento electrónico de datos geológicos unas nuevas normas de programación que facilitan la fusión de los conjuntos de datos factuales y bibliográficos georeferenciados y mejoran la producción de información geológica para el usuario no especializado.

(111) Un resultado importante del proyecto fue una mayor cooperación Sur-Sur para organizar la formación y actualizar los conocimientos técnicos de los participantes en la red. Se recibieron solicitudes de asistencia de algunas organizaciones subregionales de África con objeto de formar el personal africano que trata los datos de ciencias de la tierra no sólo a nivel nacional sino además subregional. Existen buenas perspectivas de recursos extrapresupuestarios complementarios para organizar cursos de formación en cuestiones geológicas ambientales, como la explotación minera no contaminante.

(112) Esta acción normativa de tratamiento de datos geológicos en el continente africano se tradujo en encuestas geológicas sobre los conocimientos relativos al tratamiento moderno de la información geológica, la evaluación de su riqueza mineral y la explotación de los recursos minerales no renovables. El éxito del proyecto se debió a un compromiso sostenido a mediano plazo por parte de la UNESCO con una preocupación prioritaria de los Estados Miembros africanos. Es indispensable consolidar el éxito de la red PANGIS. La mayoría de los países africanos que participan en esa red están en condiciones de mantener los locales y equipos instalados, pero es menester actualizar la competencia y la comunicación electrónica en ese campo. Asimismo es esencial contar con recursos extrapresupuestarios para garantizar el éxito del proyecto.

Ordenación de las tierras áridas y semiáridas en África

(113) Se avanzó en la lucha contra la desertificación y en el mejoramiento de la productividad agropecuaria formando científicos y decisores africanos en ordenación de tierras áridas, los cuales proseguirán esas actividades a nivel nacional. Una mayor utilización de las cosechas de secano contribuyó a combatir la desertificación y promover el desarrollo económico sostenible, al mismo tiempo que fue muy importante una mayor transferencia regional e interregional de tecnología y conocimientos*.

(114) Las Oficinas Regionales de la UNESCO en África, en particular las de Dakar y Nairobi, han participado estrechamente en la ejecución de este proyecto especial que ha tenido gran éxito en la formación de nuevos ejecutivos de ciertas profesiones. El personal capacitado gracias a este importante proyecto estará en condiciones de seguir formando profesionales en su respectivo país. El papel de la UNESCO en cuanto a zonas áridas se basará en este proyecto y hará hincapié en iniciativas educativas destinadas a la conservación y la utilización sostenible de los recursos de las tierras áridas.

* Se estableció un excelente acuerdo de colaboración con el Programa Internacional sobre Cosechas de Tierras Áridas (IPALAC), que tiene como sede la Universidad Ben-Gurión del Néguev (Israel). Se compartieron la considerable competencia y conocimientos científicos de Israel con otros países que afrontan dificultades ambientales similares en la agricultura de tierras áridas.

Participación de jóvenes científicos en el Programa MAB

(115) Con el afán de hacer participar a jóvenes científicos en actividades de investigación y desarrollo, se brindó a más de 20 científicos (15 mujeres y 7 hombres) originarios de 20 países la oportunidad de aprender y beneficiarse del Programa MAB. Los jóvenes investigadores realizaron estudios de campo en 17 reservas de biosfera de UNESCO/MAB, centrándose en diversas cuestiones cruciales, como la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, el ecoturismo y la participación de la comunidad local. Durante el bienio la Oficina de la UNESCO de Yakarta y las instituciones nacionales que colaboran con ella iniciaron un Plan nacional de diplomas y subsidios del MAB destinado a jóvenes investigadores de Indonesia.

(116) Tomando como base el éxito de ese plan, otros Estados Miembros están iniciando actividades similares, lo que muestra a todas luces el éxito del empeño del MAB por alcanzar y movilizar una nueva generación de científicos. Está prevista una evaluación exhaustiva del Plan de Subsidios del MAB para Jóvenes Científicos en relación con la evaluación externa del Programa de Becas de la UNESCO (bienio actual).

Las mujeres y el abastecimiento y utilización de recursos hídricos en el África Subsahariana*

(117) En la segunda fase de este proyecto cuatrienal destinado a mejorar la calidad de vida de la mujer facilitándole el acceso al agua, se desarrolló en el África Subsahariana la conciencia respecto de cuestiones relativas al agua y la mujer gracias a la organización de conferencias y talleres y a la producción y difusión de un vídeo y de programas radiofónicos. En el sitio Web del PHI se dieron a conocer los resultados y se difundió material destinado a la sensibilización del público en general. En la región de SADEC y en otros dos países africanos** se realizaron actividades de formación destinadas a mejorar la capacidad de la mujer en cuanto a ordenación de los recursos hídricos.

(118) Tuvo éxito la colaboración establecida con los Comités Nacionales del PHI y con las organizaciones asociadas (AICH, AIIH, AIH, etc.). Esto facilitó el enfoque participativo necesario para una sensibilización masiva sobre ordenación y gestión sostenible de los recursos hídricos. Se estableció una coordinación eficaz con otros sectores del programa, las Oficinas fuera de la Sede y la Unidad de Promoción de la Condición de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos (Secretaría). El proyecto recibió de los Países Bajos y Suecia fondos extrapresupuestarios por un total de 750.000 dólares.

(119) Así se pudo ampliar la iniciativa de la UNESCO sobre “La mujer y los recursos hídricos”, a fin de que influya en la sensibilización respecto de las diferencias entre hombres y mujeres en el debate sobre cuestiones y políticas concernientes al agua. A raíz del éxito del proyecto, el programa “Gender and Water Alliance” unido a la Asociación Mundial para el Agua, iniciará una serie de actividades concretas destinadas a seguir integrando las cuestiones de igualdad entre los sexos en las actividades de seguimiento de la próxima Perspectiva.

* Se puede encontrar información detallada sobre este proyecto en la publicación del PHI *Women and Water Resource Supply and Use: Sub-Saharan Africa*, que es posible consultar además en el sitio Web de la UNESCO.

** En un caso, gracias a recursos extrapresupuestarios (Alemania) no sólo se impartió formación a cooperativas femeninas de artesanías, sino que además se facilitaron equipos y se perforaron pozos.

Liderazgo de los jóvenes en pro de una cultura de paz en el Pacífico

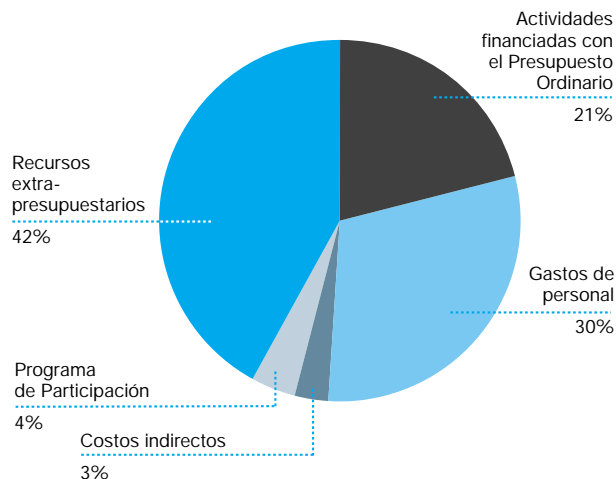
(120) Este proyecto bienal para los jóvenes estaba destinado a promover la cultura de paz favoreciendo el compromiso positivo de los jóvenes en el mundo del trabajo y la ciudadanía. Comenzó con un Foro regional de los jóvenes del Pacífico sobre la vida en un mundo en cambio (Brisbane, Australia, mayo de 1998), que congregó a líderes juveniles de 18 a 24 años, originarios de 13 Estados Miembros de la UNESCO. Tras el Foro se celebró con éxito una serie de talleres nacionales y proyectos comunitarios, organizados por los jóvenes.

(121) Bajo la dirección eficaz de la Oficina de Apia y en estrecha colaboración con el Peace Corps de Estados Unidos, el proyecto mejoró las competencias de los jóvenes del Pacífico en cuanto a liderazgo, estableció la red de jóvenes del Pacífico y creó un cuerpo de jóvenes voluntarios. Esto constituye un buen ejemplo de participación activa de los Estados Miembros en el Programa de la UNESCO a través de las Comisiones Nacionales. Aunque su éxito fue variable según el país, la experiencia del Pacífico debería servir de modelo para otros proyectos regionales de este tipo en relación con los jóvenes.

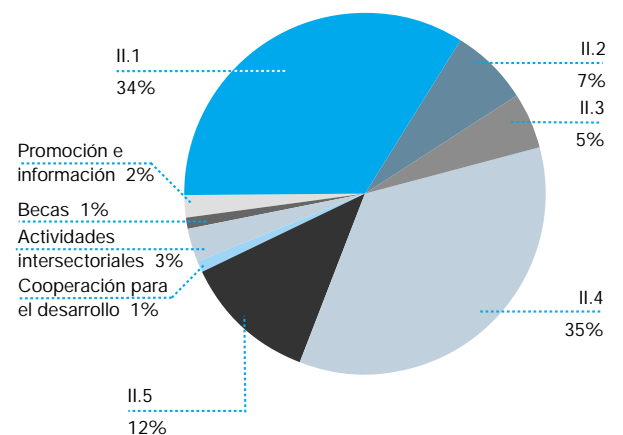
Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$	\$
GP II	La ciencia al servicio del desarrollo		
II.1	Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias exactas y naturales		11 641 112
II.2	Fomento, transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento en ciencias sociales y humanas		2 388 301
II.3	Filosofía y ética		1 680 178
II.4	Ciencias del medio ambiente y desarrollo sostenible	11 952 682	
II.4.1	Coordinación y promoción de la cooperación interdisciplinaria y entre organismos		264 818
II.4.2	Ciencias de la tierra, gestión del sistema terrestre y riesgos naturales		1 793 879
II.4.3	La ecología y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)		2 172 269
II.4.4	Hidrología y desarrollo de los recursos hídricos en un medio ambiente vulnerable		2 812 942
	Proyecto: Medio ambiente y desarrollo de las zonas costeras y las islas pequeñas		1 077 668
II.4.5	Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)		2 897 923
	Cooperación para el Desarrollo		933 183
II.5	Las ciencias sociales y humanas y el desarrollo social	3 955 624	
II.5.1	Las transformaciones sociales y el desarrollo		2 436 397
II.5.2	Los jóvenes y el desarrollo social		1 519 227
	Cooperación para el desarrollo		281 796
	Actividades intersectoriales		1 055 748
	Becas		313 167
	Actividades de promoción e información		685 415
			33 954 023
	Gastos de personal		48 913 681
	Costos indirectos del Programa		5 536 333
			88 404 037
	Total, Gran Programa II		88 404 037
	Programa de Participación		6 733 227
	Recursos extrapresupuestarios		69 900 000
	Total, GP II + PP + RE		165 037 264

Distribución del gasto total



Distribución del gasto en actividades financiadas con el Presupuesto Ordinario (por programa)



Gran Programa III:

Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad

Programa III.1 **Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural**

**III.1.1 – Salvaguardia y revitalización del patrimonio material
e inmaterial**

**III.1.2 – Promoción de la Convención para la Protección
del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**

Programa III.2 **Promoción de las culturas vivas**

III.2.1 – Creatividad y derecho de autor

III.2.2 – El libro y las industrias culturales

Proyectos especiales

Programa III.1 Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural

III.1.1 – Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Fomento de actividades preventivas				
1. Ampliación y mejora de la protección del patrimonio cultural en situaciones de conflicto.	29 C/Res. 20 párrs. 2.A c), e)	X		
2. Mayor conciencia de la importancia del patrimonio inmaterial gracias a la formulación de políticas para protegerlo.	29 C/Res. 23	X		
Combatir el tráfico ilícito de bienes culturales				
Fortalecimiento de las medidas destinadas a combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.	29 C/Res. 20 párr. 2.A c)		X	
Integrar la gestión del patrimonio en los planes nacionales de desarrollo				
1. Mayor sensibilidad de los donantes bilaterales e internacionales a todo lo referente a la gestión del patrimonio, que se concreta en la mayor presencia de esas cuestiones en los planes nacionales de desarrollo.	29 C/Res. 20 párr. 2.A b)		X	
2. Fortalecimiento de las capacidades endógenas para formar a profesionales africanos de la conservación, mediante la creación de sendas escuelas permanentes en Benin y Kenya.		X		
Revitalizar el patrimonio material e inmaterial				
1. Mejor articulación de desarrollo comunitario y conservación de sitios culturales gracias a una red regional de información dentro del proyecto LEAP.	29 C/Res. 20 párr. 2.A d)	X		
2. Ampliación del concepto de patrimonio en el contexto del nuevo proyecto “Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”.		X		
3. Revitalización de centros urbanos históricos en América Latina y el Caribe.		X		
Fomentar el turismo cultural como factor de desarrollo sostenible				
1. Aplicación de planteamientos innovadores a programas de formación en turismo cultural, mediante la creación de dos Cátedras UNESCO y la puesta en marcha de una red de Cátedras UNITWIN.	29 C/Res. 20 párr. 2.A d)	X		
2. Sensibilización de autoridades nacionales de turismo y de cadenas hoteleras a los valores que trae consigo el turismo cultural y obtención de contribuciones financieras de empresas turísticas.		X		
Crear mayor conciencia respecto de los valores que encierra el patrimonio				
Mayor conciencia entre especialistas y los jóvenes de la riqueza que encierra el patrimonio, especialmente el patrimonio musical tradicional, gracias, entre otras cosas, al fortalecimiento de las actividades del Foro UNESCO-Patrimonio, el apoyo a festivales y a la colección que dedica la UNESCO a las <i>músicas tradicionales del mundo</i> .	29 C/Res. 20 párr. 2.A e)	X		
Operaciones de urgencia y restauración; campañas internacionales de salvaguardia				
1. Operaciones de urgencia para salvaguardar bienes afectados por conflictos ¹ .	29 C/Res. 20 párr. 2.A f)	X		
2. Mejora de las capacidades de gestión nacionales y locales mediante actividades de restauración y formación.				

B. Evaluación de la ejecución

(1) Hoy en día, la gestión del patrimonio se considera un imperativo no sólo ético y estético sino también económico, aunque los obstáculos son mayores que nunca y los recursos destinados a la empresa siguen siendo lamentablemente escasos. En Asia y el Pacífico, la estructura de LEAP, proyecto extrapresupuestario experimental financiado por los Países Bajos durante 1996-1997, se mantuvo durante el bienio 1998-1999 dentro del Programa Ordinario, habida cuenta de la aprobación que suscitó en los Estados Miembros. Una de las claves de su éxito radica en haber integrado el trabajo de diversos colectivos de defensa del patrimonio y actividades igualmente variadas en un plan de desarrollo más general y provisto de una perspectiva específicamente regional. Este proyecto, ejecutado inicialmente en sitios piloto, se hizo extensivo a varios sitios hasta convertirse en uno de los proyectos emblemáticos de la UNESCO en el ámbito de la cultura y el patrimonio en la región. Su labor ininterrumpida desde hace ya varios decenios de difusión de conocimientos museográficos especializados ha contribuido a afianzar la posición de la UNESCO con respecto a otras instituciones que se ocupan del patrimonio cultural en este ámbito específico de competencia. Gracias a las actividades en favor de los museos africanos que vienen realizándose desde hace unos diez años se ha podido formar en ese continente a más de 400 expertos en prevención, gestión y valorización del patrimonio cultural.

(2) Especialmente mediante su labor de coordinación de los programas de salvaguardia de bienes afectados por situaciones de conflicto, la UNESCO ejerce una función catalizadora fundamental y orienta los aspectos técnicos de la reflexión y la acción. La neutralidad de la Organización garantiza la ejecución efectiva de los programas, aunque en ocasiones la inestabilidad política de los países en cuestión perjudicó el buen funcionamiento de las operaciones. Las campañas internacionales de salvaguardia resultan muy fructíferas para sensibilizar al gran público y formar y mejorar las capacidades nacionales. Con todo, hay que afrontar con realismo la escasez de fondos y la magnitud total de las necesidades de los sitios en cuestión.

(3) La aprobación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya fue fruto de una labor de ocho años destinada a que los Estados Miembros fueran tomando conciencia de la necesidad de un nuevo instrumento jurídico y de un órgano institucional que supervisara la aplicación de la Convención y del nuevo instrumento. Para poder ser Estados Partes en el Segundo Protocolo, muchos Estados habrán de modificar su legislación nacional y, en especial, su Constitución. Por lo que respecta a un nuevo instrumento jurídico para proteger el patrimonio cultural subacuático, se llegó a un consenso en torno a una serie de puntos importantes, entre ellos la necesidad de adoptar de inmediato medidas adecuadas para evitar que siga destruyéndose el patrimonio subacuático y la de que la Carta del ICOMOS sobre la Protección y la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático sea un anexo del proyecto de convención y sea un texto de carácter vinculante. El primer volumen de documentación informativa sobre la protección del patrimonio cultural subacuático sirvió para sensibilizar sobre la cuestión a la comunidad científica y al gran público. Los

principales obstáculos que surgieron se refieren al estatuto jurídico que deben tener los buques de guerra y a la ampliación de la soberanía de los Estados ribereños al patrimonio cultural subacuático situado dentro de su zona económica exclusiva y su plataforma continental.

(4) La aprobación del Código internacional de ética para marchantes de bienes culturales y de la norma Object ID ayudará a identificar con más precisión bienes culturales robados y a retirarlos del mercado del arte. La versión española del *Manual para aplicar la Convención de 1970* (Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales) está resultando de gran utilidad. Su utilización con fines de sensibilización y formación de la red de profesionales de los museos, sólidamente estructurada, garantiza por un lado el efecto multiplicador de la labor de divulgación y, por el otro, la participación directa del colectivo más afectado por el tráfico y el pillaje.

(5) El estudio sobre la “Recomendación de la UNESCO de 1989 sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular” se tradujo en la elaboración de medidas y recomendaciones concretas para favorecer su aplicación e intensificar la acción sobre el patrimonio inmaterial en los Estados Miembros. La Conferencia de Washington, que organizaron conjuntamente la UNESCO y la Smithsonian Institution, congregó a los mejores especialistas del tema, preparó documentos de gran calidad y expuso en detalle una estrategia a largo plazo para la salvaguardia y la revitalización del patrimonio inmaterial en el mundo. Las actividades descentralizadas –i) elaboración de políticas para la protección de lenguas amenazadas; ii) investigación, obtención de información y publicación de libros sobre tradiciones africanas; iii) producción de vídeos y manuales para el aprendizaje de los idiomas nacionales africanos; iv) adquisición de material y recopilación de tradiciones para promover el uso del kiswahili; v) publicación de libros sobre lenguas indígenas de Zanzíbar y promoción de lenguas y culturas indígenas de Costa Rica (actividad financiada con fondos de la contribución del Reino Unido)– sirvieron para ayudar a los Estados Miembros a proteger lenguas y tradiciones en peligro de desaparición y a promover la utilización de los idiomas nacionales.

(6) Desde el momento de su creación, la nueva distinción internacional de la UNESCO: “Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad” posibilitó la recaudación de fondos extrapresupuestarios que complementaron útilmente los limitados recursos del Programa Ordinario.

(7) Los resultados satisfactorios del programa relativo al turismo cultural guarda relación con la fuerte demanda de planteamientos interdisciplinarios adaptados a este tipo de turismo, soluciones que aúnen, a las dimensiones éticas, la idea de “desarrollo local basado en la valorización del patrimonio”. Ayudando a los Estados Miembros a formular políticas de desarrollo basadas en la conservación y valorización de su patrimonio cultural, la UNESCO aporta un

¹ Camboya, Bosnia y Herzegovina, Territorios Autónomos Palestinos y Afganistán.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Aprobación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya en el curso de la Conferencia Diplomática de 1999.	X	X	X	X	
Código internacional de ética para marchantes de bienes culturales.		X	X	X	
Publicación de ocho números de la revista <i>Museum International</i> en cinco lenguas.			X	X	
Congreso Internacional de "Patrimonio gastronómico y turismo cultural", Puebla (México), octubre de 1999.	X	X	X	X	
Salvaguardia de Angkor y del patrimonio cultural de Bosnia y Herzegovina.	X	X	X	X	
Campaña Internacional para la Salvaguardia del Triángulo Cultural de Sri Lanka.	X	X	X	X	
Curso regional de formación sobre "Conservación de arte rupestre" en Asia Sudoriental y el Pacífico.	X	X	X	X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Apoyo a los Estados para la elaboración de leyes nacionales.					X ²
Apoyo al Centro de Documentación del ICOM en el marco del acuerdo UNESCO-ICOM.	X		X	X	

valor añadido específico y una ventaja comparativa. Las dificultades con que se ha tropezado tienen que ver con la aplicación de las resoluciones aprobadas en las reuniones, que depende básicamente de los Estados Miembros. En cuanto a las Cátedras UNESCO, también resulta difícil evaluar y reforzar el “valor añadido” que la UNESCO aporta a sus actividades.

C. Lecciones y consecuencias

(8) El cometido de la Organización en materia de salvaguardia del patrimonio engloba hoy la concepción de políticas para la valorización turística del patrimonio cultural. La Organización debe responder con medidas adecuadas (mejora de las capacidades endógenas o determinación y difusión de prácticas idóneas) a la demanda de los Estados Miembros, que desean evitar una “turistización” del patrimonio provocada por los condicionantes económicos. El creciente peso de la economía en las actividades ligadas al patrimonio cultural hace indispensable reforzar las intervenciones de la UNESCO para ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a las complejas relaciones entre patrimonio y economía. La experiencia demuestra que es preciso orientar la acción en mayor medida hacia estrategias regionales. La participación activa de la sociedad local (población, organizaciones comunitarias y responsables políticos) es uno de los determinantes del éxito.

(9) Aunque el proyecto LEAP fue incorporado al Programa Ordinario, la mayoría de los fondos siguieron procediendo de una única fuente extrapresupuestaria, pero no cabe esperar que esta situación se prolongue indefinidamente. En cuanto a las normativas internacionales, es preciso incrementar el número de seminarios de formación y publicaciones y disponer de más personal para satisfacer la creciente demanda de ayuda legislativa de los Estados Miembros. Para elaborar un proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático serán necesarias más negociaciones. También es preciso ampliar y renovar el programa del patrimonio inmaterial, y resultaría muy útil integrar en él el programa sobre diversidad lin-

güística, que actualmente forma parte del Gran Programa I, para secundar la labor de salvaguardia de la diversidad cultural. Los Talleres sobre Tesoros Humanos Vivos estimularon actividades destinadas a salvaguardar y transmitir el patrimonio inmaterial. En el futuro convendría intensificar la realización de este tipo de talleres. El apoyo de la UNESCO a festivales contribuyó a sensibilizar a las autoridades a la necesidad de que adopten políticas adecuadas para salvaguardar y revitalizar su patrimonio musical tradicional. Para que den buenos resultados, es preciso limitar estrictamente el número de campañas internacionales de salvaguardia: la concentración es la clave del éxito.

(10) De los 30 millones de dólares estadounidenses a que ascendió el volumen de recursos extrapresupuestarios obtenidos, unos 28 millones (el 93 por ciento) se destinaron a la salvaguardia y valorización del patrimonio material y los fondos restantes, al patrimonio inmaterial.

(11) En lo que respecta al patrimonio material, el ámbito de trabajo prioritario fue el de proyectos piloto de restauración y conservación de sitios y monumentos culturales con gran valor simbólico para la identidad cultural de las poblaciones en cuestión, proyectos acompañados siempre de importantes actividades de formación y transmisión de las prácticas idóneas y de normas internacionales en materia de conservación. En cuanto al patrimonio inmaterial, los recursos también se utilizaron para costear proyectos piloto de selección, valorización, documentación y transmisión del patrimonio oral e inmaterial, en especial de técnicas y conocimientos prácticos de las poblaciones locales y las minorías culturales.

(12) **La Secretaría procuró** recurrir en lo posible al Programa Ordinario para sufragar los gastos de búsqueda de fondos extrapresupuestarios y de apoyo a las actividades así financiadas. El bienio 1998-1999 supuso la culminación de una serie de campañas internacionales de salvaguardia iniciadas en los años ochenta, lo que significa que en el futuro habrá que recabar nuevas fuentes de financiación para llevar a cabo nuevas actividades en colaboración con organismos nacionales y regionales de desarrollo, entre otros el PNUD y el Banco Mundial.

III.1.2 – Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Lograr que la Lista del Patrimonio Mundial sea más representativa 1. Provisión de toda la logística necesaria a los órganos reglamentarios de la <i>Convención del Patrimonio Mundial</i> ³ . 2. Incorporación a la <i>Convención del Patrimonio Mundial</i> de seis nuevos Estados Partes, con lo que el número total asciende a 158 ⁴ . 3. Determinación de categorías de patrimonio en la actualidad insuficientemente representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, y difusión de esa información. 4. Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de 62 sitios culturales, 14 naturales y dos de carácter mixto ⁵ .	29 C/20 párr. 2.A g)	X	X	
Fomentar la capacidad nacional de protección de los sitios 1. Fortalecimiento de la capacidad local y nacional de proteger a largo plazo y gestionar eficazmente los bienes designados del “Patrimonio Mundial” por medio, entre otros mecanismos, de estrategias de formación de especialistas en patrimonio cultural y natural. 2. Retirada de un sitio de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro e inclusión en ella de dos nuevos sitios ⁶ . 3. Utilización de capital inicial del Fondo del Patrimonio Mundial para conseguir que donantes, organismos de ayuda bilaterales y fundaciones privadas ayudaran a satisfacer necesidades prioritarias, especialmente las de sitios situados en países menos adelantados o de renta baja o inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.			X	
Seguimiento del estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial Ayuda a los Estados Partes para supervisar la aplicación de la <i>Convención del Patrimonio Mundial</i> y presentar informes al respecto. Una vez determinadas las necesidades de conservación de los sitios, movilización de los recursos técnicos y financieros ⁷ .	29 C/Res. 20 párr. 2.A i)	X		
Actividades de información y sensibilización Mayor conciencia entre la juventud y las comunidades que viven en sitios del Patrimonio Mundial o sus alrededores, de la necesidad de proteger dichos sitios, gracias a la difusión de material informativo ⁸ y al fortalecimiento de la Red de Información sobre el Patrimonio Mundial (WHIN).	29 C/Res. 20 párr. 2.A j)		X	

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
África 2009	X	X	X	X	X
Reunión internacional de expertos y de debate político sobre el uso de la <i>Convención del Patrimonio Mundial</i> como instrumento jurídico internacional para la conservación de la diversidad biológica de las selvas tropicales; 7 a 11 de diciembre de 1998, Brastagi (Indonesia).	X	X	X	X	X ⁹
Funciones de intermediación en acuerdos de colaboración entre países menos adelantados o de renta baja que sean Estados Partes, organismos internacionales o bilaterales de ayuda al desarrollo, instituciones técnicas y/o autoridades locales para mejorar la gestión de los sitios del patrimonio mundial en Asia, por ejemplo: Proyecto piloto en Luang Prabang (Rep. Dem. Pop. Lao); cooperación descentralizada con la ciudad de Chinon (Francia); convenio de financiación Rep. Dem. Pop. Lao/Agencia Francesa de Desarrollo; cooperación con la Unión Europea; convenio Francia-UNESCO.	X	X	X	X	X
Elaboración y actualización del sitio Internet del Centro del Patrimonio Mundial.	X	X	X	X	X
Seminarios de formación, en la Federación de Rusia, dirigidos a administradores de sitios del patrimonio mundial natural (julio de 1999, Lago Baikal) y de sitios culturales (septiembre de 1999, Novgorod).	X	X	X	X	X
Misiones sobre el estado de conservación en América Latina: El Vizcaíno (México) y Machu Pichu (Perú).	X	X	X	X	X
Seminario/taller internacional de capacitación para administradores de reservas de biosfera y sitios del patrimonio mundial (marzo de 1998, Dja, Camerún).	X	X	X	X	X
Taller regional sobre el aumento de capacidades para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en la Región Árabe (mayo-junio de 1999, El Cairo, Egipto).	X	X	X	X	X
Firma, en 1999, de un acuerdo de cooperación sobre los humedales con la Oficina de la Convención (Ramsar, Irán, 1971).	X	X	X	X	X

B. Evaluación de la ejecución

(13) El Centro del Patrimonio Mundial, en calidad de Secretaría de la Convención, organizó nueve reuniones de los órganos reglamentarios de la Convención. La aplicación continua de la Estrategia Mundial para crear una Lista del Patrimonio Mundial equilibrada y representativa, adoptada en 1994 por el Comité del Patrimonio Mundial, siguió constituyendo un referente estratégico para la confección de la Lista del Patrimonio Mundial. Hoy en día se entiende que la definición de "Patrimonio Mundial" da cabida a paisajes culturales, tradiciones culturales vivas y valores simbólicos y espirituales. Uno de los elementos destacados del bienio fue la inscripción en la Lista de Rennell Oriental (Islas Salomón), primer sitio del Patrimonio Mundial de un país insular del Pacífico y primera vez que se adopta un sistema tradicional de propiedad de la tierra como principio de gestión y protección de un sitio del Patrimonio Mundial. Son necesarios nuevos fondos para apoyar la preparación de candidaturas correspondientes a regiones y categorías de patrimonio actualmente poco representadas en la Lista. Pese al amplio consenso existente sobre la necesidad de mejorar el equilibrio y la representatividad de la Lista, en la práctica las candidaturas siguen proviniendo mayoritariamente de unas regiones determinadas.

(14) En 1998-1999 se registró un aumento espectacular del número de solicitudes de asistencia internacional de toda índole dirigidas al Fondo del Patrimonio Mundial y de las cuantías correspondientes, que se explica por la multiplicación de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y de las crecientes amenazas a las que están expuestos. El Fondo Fiduciario del Japón aportó una financiación complementaria para una asistencia preparatoria destinada a regiones y categorías de bienes actualmente poco representadas en la Lista. La capacidad de la *Convención del Patrimonio Mundial* de contribuir a la conservación de la diversidad biológica a escala del planeta quedó oficialmente reconocida cuando la Fundación de las Naciones Unidas decidió, en noviembre de 1999, conceder asignaciones en favor de sitios del patrimonio mundial que cumplieran con el criterio iv) del patrimonio natural en calidad de componente principal de su programa-marco relativo a la diversidad biológica, creando de ese modo una nueva e importante fuente de recursos financieros para la conservación de los bienes naturales del patrimonio mundial.

(15) Las actividades de vigilancia del estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial siguieron revisitando un carácter esencialmente paliativo. En la actualidad la mayoría de informes proceden de los organismos asesores, de personas físicas o de organizaciones no gubernamentales. Se hace necesario, pues, adoptar un planteamiento más sistemático para supervisar el estado de conservación de los bienes. En diciembre de 1998, no obstante, el Comité del Patrimonio Mundial fijó en seis años el intervalo de presentación periódica de informes y decidió adoptar una perspectiva regional para la preparación y el examen de los informes.

(16) La UICN y el Centro de Patrimonio Mundial influyeron significativamente sobre políticas y decisiones de ámbito nacional beneficiosas para la conservación de Yellowstone (Estados Unidos), las Galápagos (Ecuador)

y El Vizcaíno (México). Por otro lado, mejoró el estado de conservación de algunos sitios naturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, como Srebarna (Bulgaria) y Air y Teneré (Níger), que están cada vez más cerca de su retirada de dicha lista. Gracias a la mejora significativa de su estado de conservación, fueron retirados de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro el Parque Nacional de los Lagos de Plitvice (Croacia), el casco antiguo de Dubrovnik (Croacia) y las minas de sal de Wieliczka (Polonia). Subsisten dificultades de conservación en el caso de bienes naturales del Patrimonio Mundial situados en zonas afectadas por conflictos armados, como los cinco sitios de la República Democrática del Congo o el monte Rwenzori (Uganda).

(17) El nuevo Plan Estratégico de documentación, información y educación sobre el Patrimonio Mundial, adoptado por el Comité del Patrimonio Mundial, aspira básicamente a secundar la labor de los Estados Partes y la comunidad internacional para aplicar la *Convención del Patrimonio Mundial*.

(18) Los créditos del Programa Ordinario asignados al Centro del Patrimonio Mundial son sensiblemente inferiores a los fondos extrapresupuestarios que el Centro recibió del Comité del Patrimonio Mundial y otras fuentes de financiación extrapresupuestaria a través del Fondo del Patrimonio Mundial. Con todo, las decisiones del Comité del Patrimonio Mundial y su Mesa, que gozan del apoyo logístico del Programa Ordinario, influyen directa y decisivamente en todos los éxitos obtenidos por el Centro del Patrimonio Mundial. Tales decisiones atañen sobre todo a la inscripción de nuevos bienes en la Lista del Patrimonio

3 Nueve reuniones reglamentarias: en 1998, una reunión ordinaria del Comité del Patrimonio Mundial y dos reuniones ordinarias de su Mesa (22º año); en 1999, una reunión ordinaria del Comité del Patrimonio Mundial y dos de su Mesa (23º año), 3ª y 4ª reuniones extraordinarias del Comité; y 12ª Asamblea General de los Estados Partes (1999).

4 De los 158 Estados Partes, 109 presentaron listas provisionales de sitios con arreglo al formato prescrito en las *Directrices prácticas*. Se presentaron 132 candidaturas de inscripción, entre ellas algunas de regiones del mundo o categorías de sitios actualmente poco representadas en la Lista del Patrimonio Mundial.

5 Entre esos nuevos sitios hay siete de Estados Partes que presentaban por primera vez una candidatura de inscripción. Con esas incorporaciones, el número total de sitios ascendía en 1999 a 630.

6 La Lista del Patrimonio Mundial en Peligro contiene 27 sitios.

7 Se presentaron al Comité del Patrimonio Mundial 360 informes sobre el estado de conservación de los bienes.

8 El sitio Internet, que recibe 1,5 millones de visitas al mes; ocho números de la revista *World Heritage Newsletter* y 36 números del boletín electrónico WHNEWS, además de mapas del Patrimonio Mundial, juegos de diapositivas, agendas, etc.

9 Esa reunión permitió suscitar mayor conciencia, interés y compromiso con el uso de la *Convención* como instrumento innovador para luchar por la conservación de la diversidad biológica de las selvas tropicales. También se tradujo en la creación de un programa de la Fundación de las Naciones Unidas sobre "Sitios de biodiversidad del Patrimonio Mundial", que representa una inversión de 30 a 40 millones de dólares estadounidenses durante 3 a 4 años. Brasil, Bolivia, Suriname y Malasia tienen presentadas candidaturas de sitios forestales para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/ momento	Participantes/ usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Elaboración de una Lista del Patrimonio Mundial equilibrada y representativa.					X ¹⁰

Mundial y a la aprobación de solicitudes de asistencia internacional con recursos del Fondo del Patrimonio Mundial, que se utilizan para ejecutar proyectos en beneficio de sitios del Patrimonio Mundial y también para adoptar iniciativas (por ejemplo, misiones del Centro del Patrimonio Mundial/UICN/ICOMOS a sitios en peligro) destinadas a determinar las medidas correctivas necesarias para reforzar la conservación de los sitios.

C. Lecciones y consecuencias

(19) En el estudio interno que el Centro del Patrimonio Mundial llevó a cabo sobre las solicitudes de asistencia internacional aprobadas hasta 1999 se determinaron las tendencias en la asignación de créditos del Fondo del Patrimonio Mundial y se formularon recomendaciones sobre la definición de prioridades en la concesión de ayuda internacional a los Estados Partes. Una proporción significativa (cerca del 9 por ciento) del presupuesto de asistencia internacional de 1999 tuvo que destinarse a financiar actividades aprobadas en años anteriores, lo que mermó los recursos disponibles para responder a nuevas solicitudes. Por otra parte, para privilegiar realmente a los países menos adelantados y de renta baja en la recepción de los fondos (limitados) del Patrimonio Mundial y la protección de sus sitios, en especial los que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, se insiste más que nunca en que los Estados Partes que no pertenezcan a dichas categorías de países utilicen los fondos del Patrimonio Mundial como instrumento para recaudar recursos de otras fuentes que financien sus proyectos a gran escala. En 1999, el Comité del Patrimonio Mundial solicitó una evaluación externa de la asistencia internacional prestada por el Fondo del Patrimonio Mundial.

(20) El sensible incremento que año tras año experimenta el número de sitios propuestos e inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, el de informes sobre el estado de conservación y el de solicitudes de asistencia internacional hace indispensable ampliar progresivamente las actividades relativas al Patrimonio Mundial, tanto en el próximo bienio como a medio plazo. Son necesarios más recursos para

preparar candidaturas de regiones (en especial el Pacífico, África y el Caribe) y categorías de patrimonio en la actualidad insuficientemente representadas en la Lista del Patrimonio Mundial. Debería otorgarse prioridad a sitios en peligro y a los 27 sitios que ya figuran en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, para que prosigan en ellos las actividades de apoyo a la conservación y se emprendan otras nuevas de ser posible. En términos generales hay que vigilar más atentamente el estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial y prestar más ayuda a los Estados Partes para que puedan encontrar, pese a las actuales restricciones presupuestarias, maneras y recursos para proteger los valores del Patrimonio Mundial.

(21) Si hubiera de financiarse una mayor proporción de las solicitudes recibidas de Estados Partes, haría falta un mayor apoyo a la formación, la creación de capacidades y la asistencia técnica. Es de prever que el nuevo ciclo sexenal y regional de presentación de informes periódicos lleve a determinar no pocas necesidades complementarias de los Estados Partes para sus actividades de conservación del Patrimonio Mundial. Para responder a la constante progresión y ampliación de las actividades ligadas a la aplicación de la Convención, se necesitarán actividades de información, documentación y educación.

(22) Mientras que los fondos del Programa Ordinario se usaron principalmente para financiar las reuniones reglamentarias y pequeñas actividades de apoyo, los 10 millones de dólares de procedencia extrapresupuestaria se destinaron básicamente a actividades concretas para mejorar la protección de sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. El trabajo se centró primordialmente en evaluar y tratar cuestiones jurídicas y administrativas y atender solicitudes de asistencia preparatoria para regiones o categorías de patrimonio actualmente poco representadas en la Lista. En la ejecución de esas actividades se prestó especial atención a los grupos de países menos adelantados o de renta baja. Parece muy probable que siga aumentando el volumen de fondos extrapresupuestarios para actividades en favor de sitios del Patrimonio Mundial que encajen con las orientaciones generales de aplicación de la Estrategia Mundial.

10 La mayor proporción de candidaturas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial sigue correspondiendo a bienes culturales monumentales situados en Europa Occidental. Se recibieron relativamente pocas candidaturas correspondientes a categorías de patrimonio y regiones actualmente poco representadas en la Lista. Sin embargo, el número de candidaturas de inscripción de sitios naturales y mixtos fue más alto que nunca.

Programa III.2 Promoción de las culturas vivas

III.2.1 – Creatividad y derecho de autor

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Fomentar un mejor conocimiento de la interacción entre cultura y desarrollo <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización de las autoridades nacionales al valor de los proyectos y programas culturales como componentes estratégicos de la acción gubernamental y cívica, entre otras cosas mediante el debate sobre nuestra diversidad cultural y la publicación del <i>Informe Mundial de la UNESCO sobre la Cultura</i>. 2. La Conferencia de Estocolmo dio un mandato para un nuevo programa en el campo de las políticas culturales, confirmado luego por el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General. 3. A raíz de la evaluación del proyecto especial: "Universidad itinerante africana sobre la cultura y el desarrollo", sus programas se concentraron en las actividades de formación e investigación. 4. Establecimiento de cinco Cátedras UNESCO de políticas y gestión de la cultura como primer paso para crear una nueva red UNITWIN. 5. Fomento del establecimiento de redes e intercambio de información mediante la creación del Observatorio Internacional de la Financiación de la Cultura en Europa Central y Oriental (Budapest) y la ampliación de la red CULTURELINK. 	29 C/Res. 20 párr. 2.B a) 29 C/Res. 25 29 C/Res. 25	X	X	
Educación artística Mayor sensibilización del público en general gracias a un llamamiento internacional para promover la educación artística en la escuela y a la creación de un sitio Web sobre las mejores prácticas de educación artística.	29 C/Res. 20 párr. 2.B b)		X	
Valorización de las culturas tradicionales y populares Promoción de la creatividad popular a escala local estableciendo una red y organizando diez talleres (teatro, danza, fotografía, música, bellas artes) para jóvenes artistas y niños de zonas desfavorecidas.	29 C/Res. 20 párr. 2.B c)	X		
Favorecer el desarrollo de la artesanía <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor conciencia por parte de los gobiernos y las organizaciones internacionales sobre la importante contribución que puede aportar la artesanía al desarrollo social, cultural y económico. 2. Fomento de la artesanía sobre todo mediante la formación y el perfeccionamiento de mujeres y jóvenes artesanos, así como mediante los Premios UNESCO de Artesanía. 	29 C/Res. 20 párr. 2.B d)	X	X	
La condición del artista <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización del público en general a la cultura de paz mediante una red de teatro y paz. 2. Fomento de una mayor conciencia mediante la entrega de diez premios en el campo de la música, las artes, el teatro y la literatura para jóvenes artistas y músicos. 3. Mejor conocimiento del programa de cultura de paz gracias a una red musical para la paz en América Latina y el Caribe. 	29 C/Res. 20 párr. 2.B e)	X		X
Protección del derecho de autor y de los derechos conexos <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación endógena de especialistas en derecho de autor mediante la creación de cuatro Cátedras, el establecimiento de una red UNITWIN en América Latina y el suministro de material de apoyo. 2. Aumento de la capacidad de protección del derecho de autor, gracias a la asistencia para la elaboración de la correspondiente legislación en tres Estados y el apoyo para lograr una gestión eficaz de los derechos mediante la publicación de una guía. 3. Participación en el debate internacional sobre la evolución de la problemática del derecho de autor e información periódica a los Estados mediante la publicación trimestral del <i>Boletín de derecho de autor</i> en cinco idiomas y la creación de un sitio Web con las distintas legislaciones nacionales. 4. Determinación de las modalidades jurídicas de protección, preservación y conservación de la cultura y el saber tradicional a nivel nacional y reactivación del debate sobre la protección internacional de ese patrimonio mediante cinco reuniones regionales organizadas en colaboración con la OMPI. 	29 C/Res. 20 párr. 2.B f)	X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(23) El informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo y su seguimiento despertaron un gran interés entre agentes de la cultura, altos funcionarios de ese sector y especialistas así como su firme determinación de conseguir el objetivo de dar a la cultura un lugar central en la vida pública. La preparación intelectual de la Conferencia de Estocolmo se caracterizó por su gran calidad y gracias a su estructura de carácter abierto participaron en ella con entusiasmo muchos representantes de la sociedad civil que a continuación fortalecieron y multiplicaron su impacto en todo el mundo. Si bien las actividades ulteriores a la Conferencia se debieron realizar con un presupuesto sumamente limitado, se mantuvo en gran medida la dinámica de la sensibilización y la creación de alianzas. Sin embargo, se habría podido lograr mucho más si se hubiera contado con fondos y recursos humanos adecuados y si el seguimiento de la Conferencia se hubiera abordado en un espíritu verdaderamente intersectorial. Instituciones financieras como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se percataron de sus repercusiones y han comenzado a elaborar programas y estrategias culturales. Asimismo se establecieron relaciones de trabajo con unos 20 centros de enlace que se ocupan de cultura y desarrollo en las Naciones Unidas y sus organismos y fondos.

(24) Gracias al proyecto extrapresupuestario UNESCO/ONUSIDA: Un enfoque cultural de la prevención y la atención médica de VIH/SIDA, se efectuaron evaluaciones por país y se celebraron seminarios subregionales y se prepararon un informe resumido y un manual metodológico para una concepción de proyectos culturalmente adecuada.

(25) Se han realizado evaluaciones a varios niveles de la primera edición del *Informe Mundial sobre la Cultura* (evaluaciones académicas de 1998 y 1999; evaluación en el contexto del Acuerdo de la UNESCO y los Países Bajos sobre Fondos Fiduciarios). En un análisis de la relación entre cultura y desarrollo el *Informe Mundial* ha dado un importante salto adelante en lo que se refiere a las estadísticas y los indicadores culturales gracias al aumento de la colaboración con los Estados Miembros (cuestionario específico) y a un equipo de expertos en estadísticas nacionales e internacionales (Francia, Canadá, Filipinas, Italia, PNUD). Esta experiencia positiva y fecunda indica a todas luces que el debate sobre la cultura y el desarrollo no adquirirá mucha más claridad si no se seleccionan y reúnen, y se elaboran en mayor medida, estos datos exactos. La evaluación externa de los *Informes Mundiales* se presenta a la 160ª reunión del Consejo Ejecutivo (160 EX/45). La preparación del Informe Mundial sobre la Cultura fue costeadada con fondos extrapresupuestarios.

(26) Entre los campos y modalidades de acción relativos a la cultura tradicional y popular y a la condición del artista, con los que se mostraron particularmente satisfechos las partes interesadas cabe mencionar los siguientes: la función de la UNESCO como centro de intercambio de información; la creación de redes internacionales y el apoyo prestado a las mismas; publicaciones; la coordinación de programas internacionales; la entrega de premios; y el apoyo a iniciativas locales adoptadas por especialistas locales. Se observó un nivel de satisfacción de los interesa-

dos particularmente bajo en relación con el apoyo a las actividades locales realizadas por especialistas internacionales. Entre los factores más comunes y duraderos a los que se pueden atribuir los resultados satisfactorios figuran: los Estados Miembros y demás asociados (artistas y especialistas locales, organizaciones no gubernamentales locales, investigadores universitarios y profesores y maestros. El factor negativo más importante fue la financiación insuficiente. Dos campos de actividad en los que la UNESCO carece de los conocimientos profesionales o los recursos adecuados son los de la construcción de locales para actividades culturales (ópera y teatros, salas de exposición, etc.), así como la financiación de equipos culturales especializados, por ejemplo, instrumentos musicales y material electrónico. La mayoría de los premios concedidos por la UNESCO en 1998-1999 fueron financiados con recursos extrapresupuestarios.

(27) El éxito de la mayoría de las actividades relativas a las artesanías se debe a la búsqueda permanente de nuevos interlocutores y nueva financiación, tanto en el sector público como en el privado, así como al continuo apoyo de la UNESCO a los interlocutores habituales. Las oficinas fuera de la Sede han ejecutado algunas de esas actividades con apoyo técnico de la Sede. El Programa de fomento de la artesanía y el diseño contribuye a promover la creatividad de artistas y diseñadores y a alcanzar el desarrollo sostenible mediante la formación profesional, con miras a erradicar la pobreza. En el sector artesanal la mujer desempeña un papel predominante, sobre todo en los países en desarrollo. En efecto, sigue utilizando el saber tradicional para atender a las necesidades del hogar y aportar unos ingresos modestos, pero padece la falta de formación en cuanto a gestión de la pequeña empresa y comercialización.

(28) En cuanto a la incorporación de la enseñanza del derecho de autor y derechos conexos en la enseñanza universitaria y a su mejora, si se le atribuye tan alto grado de contribución al objetivo es porque los Estados empezaron a darse cuenta de que sufrirían graves sanciones económicas en el marco del Acuerdo APDIC por piratería de obras intelectuales extranjeras; la solución del problema radica ante todo en la educación permanente de personal calificado para que trabaje en todas las infraestructuras vinculadas con el derecho de autor y los derechos conexos. La guía *Guía UNESCO de la gestión colectiva del derecho de autor*, preparada en colaboración con la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), está teniendo un considerable efecto multiplicador.

(29) Por lo que se refiere a la mayor toma de conciencia del público y la información de especialistas, en general, su alto grado de contribución al objetivo se debe en parte a que el *Boletín de derecho autor de la UNESCO* se publica en cinco idiomas de trabajo y, por lo tanto, es accesible a un gran número de lectores. Gracias a la creación del sitio Web de la UNESCO sobre convenciones y legislaciones nacionales esos documentos resultan de fácil acceso para investigadores, juristas y profesores y estudiantes de derecho. Los Estados pueden encontrar con facilidad nuevas ideas para elaborar o revisar su propia legislación. No obstante, hasta la fecha sólo existe una versión en inglés. El ciclo de estudios sobre la comunicación y el derecho de autor en la

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).	X	X	X		
Congreso "Cultura y desarrollo", La Habana, junio de 1999.	X		X	X	
Entrega de los Premios UNESCO de Artesanía ¹¹ .	X	X	X	X	
Talleres subregionales creativos para artesanas especializadas en textiles (Namibia y Kirguistán).	X	X	X	X	
Tercer certamen y exposición <i>Diseño21</i> y <i>Chic Chinois</i> de obras de jóvenes diseñadores.	X		X	X	
Proyecto piloto para fomentar la creatividad popular de jóvenes artistas y niños de zonas desfavorecidas.	X	X	X	X	
Creación de una Cátedra UNESCO de formación de actores.	X	X			
Publicación de la obra <i>Art and Society</i> .	X	X	X	X	
Apoyo a tres organizaciones coordinadoras (CIM, IIT y la Federación Internacional Pen) como medio más eficaz de lograr los objetivos del programa en el campo de la educación artística, la formación profesional y la promoción de las artes a escala local.	X	X	X	X	
Incorporación y mejora de la enseñanza universitaria del derecho de autor y los derechos conexos, y apoyo a la misma.	X		X		
Asistencia jurídica a Burkina Faso, Georgia y Marruecos.				X	
Clarificación de posibles medios jurídicos de protección internacional de las expresiones del folclore.				X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Fortalecimiento de las actividades del Centro Internacional de Formación en Oficios de la Artesanía (Marruecos).				X	X ¹²
Red para el teatro y la paz.	X	X	X	X	

sociedad de la información resultó menos eficaz, dado que esos ciclos de estudios suelen terminar con una actividad de normalización y en la actualidad muchos Estados prefieren que la OMPI se encargue de elaborar los instrumentos normativos.

(30) Por lo que atañe al fomento de la protección de la cultura tradicional y popular, su alto grado de contribución al objetivo se debe sobre todo a los planes de acción adoptados para África, América Latina y el Caribe y los Estados Árabes, y al hecho de que esa actividad se realizó conjuntamente con la OMPI que disponía de fondos para organizar reuniones.

C. Lecciones y consecuencias

(31) Hubo una creciente demanda por parte de los gobiernos y las diversas instituciones en cuanto a preparación de

instrumentos y directrices que puedan contribuir a formular políticas culturales adaptadas a los grandes cambios socio-económicos. Esas expectativas confirman el mandato de la Conferencia de Estocolmo y muestran la importancia de la labor en el campo de las políticas culturales. Sin embargo, las actividades de la Organización se deberían concebir como parte de una estrategia general con una articulación coherente entre las actividades de campos específicos como el patrimonio cultural, las artes, las industrias culturales y el pluralismo cultural, por una parte, y, por otra, el amplio marco general de la definición y ejecución de la política cultural. Debería proseguir la labor especializada consistente en elaborar estadísticas e indicadores culturales, como los que figuran en el *Informe Mundial sobre la Cultura*. Los indicadores culturales reflejan las tendencias, estimulan el diálogo sobre políticas y constituyen la representación significativa de los datos estadísticos.

(32) La evaluación del Programa de Becas de la UNESCO realizada durante el bienio destacó el gran interés de esa modalidad de acción para promover los objetivos de la UNESCO en el ámbito de las artes y la creatividad. Sin embargo, dada la concentración del programa esa actividad se debió dejar de lado en favor del programa de educación artística de reciente creación.

(33) La UNESCO es reconocida en la actualidad como la única organización internacional que tiene un planteamiento global del papel sociocultural y económico de la artesanía en la sociedad, y por consiguiente, le incumbe una responsabilidad especial para lograr que los organismos de desarrollo y financiación tomen debidamente en cuenta las necesidades de los artesanos. Los vínculos que conviene establecer entre artesanías y educación son aún muy débiles y, por lo tanto, los sectores de la educación y la cultura deberán realizar actividades comunes para promover la incorporación de cursos de artesanía en la escuela y las universidades con la plena participación de artesanos avezados. En términos generales se ha acogido con satisfacción la extensión del campo de actividad de la UNESCO a la decoración de interiores y los accesorios del hogar y se debería continuar a corto y mediano plazo mediante el proyecto “Diseño 21” y la organización de talleres que congreguen a diseñadores y artesanos.

(34) Según la evaluación externa del Programa de fomento de la artesanía, que data de 1990, dicho Programa realiza múltiples actividades innovadoras y originales en diversos campos, que van desde el acopio de datos hasta la promoción de artesanías de calidad y la organización de talleres experimentales de formación, sobre todo para artesanas de países en desarrollo. Sin embargo, predomina la agobiante impresión de que las organizaciones de artesanía y los artesanos suelen considerar que no cuentan con apoyo, financiación ni promoción y que están subvalorados. A breve plazo se deberían adoptar medidas para remediar en particular dos elementos importantes de insatisfacción vinculados a la falta de información y coordinación de las fuentes de financiación en los planos nacional y regional. El futuro programa de artesanía de la UNESCO debería guardar relación con las preocupaciones generales en cuanto a la erradicación de la pobreza y la protección

del medio ambiente y la indispensable vinculación de la cultura con el desarrollo sostenible.

(35) La producción cultural y, por ende, la propiedad intelectual se están convirtiendo cada vez más en un importante factor de desarrollo de la economía nacional y mundial. Muchos Estados propusieron que en vez de actividades normativas se favorecieran la sensibilización y la información de especialistas en derecho de autor.

(36) La formación de especialistas y la administración colectiva del derecho de autor se ve facilitada por la preparación de la guía *Guide UNESCO de la gestion collective du droit d'auteur*, en colaboración con la CISAC. Dado que la OMPI ha ampliado considerablemente sus actividades en este campo, se recomienda a la UNESCO que no incluya esa actividad en el Programa Ordinario y en adelante preste asistencia únicamente con cargo al Programa de Participación. En vista de lo importante que es la utilización gratuita de las obras intelectuales para fines educativos y de investigación científica (en bibliotecas, escuelas, universidades, institutos de investigación, etc.) y de las posibles repercusiones negativas de las tecnologías electrónicas en la limitación del derecho de autor, se recomienda a la UNESCO que estudie este problema específico.

(37) Los países en desarrollo en particular han manifestado su interés por los medios jurídicos necesarios para proteger las expresiones del folclore. La aportación de la UNESCO en este campo debería superar una simple contribución técnica e intelectual e incluir la asistencia financiera.

(38) En el ámbito de fomento de la artesanía la totalidad de los fondos extrapresupuestarios se utilizó para establecer las relaciones de cooperación previstas en el Diseño 21 entre artistas, artesanos, industriales, periodistas y estudiantes de escuelas de moda. El éxito de esa actividad llamó la atención de los donantes y, como consecuencia, se están llevando a cabo nuevas actividades en el campo de la producción tradicional de cerámica. En cuanto a la educación artística, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para actividades orientadas a crear infraestructuras organizativas para el desarrollo de la música en zonas desfavorecidas.

11 Para África en Burkina Faso, 1998; para Asia y el Pacífico en Tailandia, 1998; y para América Latina y el Caribe en Argentina, 1999; participación de los laureados africanos en una feria internacional de artesanía.

12 Ejecución o seguimiento insuficientes en el plano nacional.

III.2.2 – El libro y las industrias culturales

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Fortalecer la capacidad local en las industrias del libro y otras industrias culturales 1. Fomento de la formulación de políticas, estrategias y programas para fortalecer la capacidad nacional y regional de producción y difusión de libros, mediante asistencia técnica y asesoramiento. 2. Estímulo de la libre circulación del libro y de otros bienes culturales, mediante la promoción del Acuerdo de Florencia, en particular en Europa Central y Oriental ¹³ .	29 C/Res. 20 párr. 2.B a)	X		
Promover la lectura y otros hábitos culturales 1. Mejoramiento del acopio de datos sobre prácticas culturales mediante la utilización de nuevas normas. 2. Fomento de la creación de libros de calidad gracias al Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en pro de la Tolerancia. 3. Fomento de la producción en África de libros científicos para niños mediante el proyecto SAP KAWI. 4. Mayor sensibilización del público gracias a la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. 5. Ampliación del acceso a una literatura de calidad gracias al suplemento “Kitab-fi-jarida”.	29 C/Res. 20 párr. 2.B h)		X	
Colección UNESCO de Obras Representativas; Index translationum 1. Conocimiento, por parte de un público más amplio, de obras literarias poco conocidas fuera de su comunidad lingüística, gracias a la traducción y publicación de la Colección UNESCO de Obras Representativas. 2. Aumento de la circulación mundial de la información relativa a la traducción gracias a la publicación del Index translationum en CD ROM.	29 C/Res. 20 párr. 2.B i)			X
Cultura y ciberespacio 1. Acceso fácil a libros populares de calidad. 2. Capacitación de la mujer para un mejor aprovechamiento de Internet ¹⁴ .	29 C/Res. 20 párr. 2.B j)			X X

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Asistencia técnica y jurídica para la formulación de políticas nacionales del libro en los países de habla portuguesa de África, varios países de América Central y el Caribe, de Europa Central y Oriental y en Argelia.	X		X	X	
Actividades de formación de autores e ilustradores de libros para niños y de profesionales de la edición de Asia y el Pacífico y de América Latina.	X	X	X	X	
Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en pro de la Tolerancia.	X	X	X	X	
Estudio de los programas culturales de las cadenas de televisión públicas de Europa, en colaboración con la Comisión Europea.	X		X		
Estudio sobre la situación del cine en el mundo.	X	X	X		
Apoyo a iniciativas de creación cinematográfica realizada por niños.		X			
Inicio de una reflexión sobre “cultura, mercado y mundialización”.	X	X	X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Club UNESCO de Ciberlectores.				X	X ¹⁵
Ejecución de actividades relativas a las políticas nacionales de cine y material audiovisual.					X ¹⁶
Colección de Obras Representativas.					X ¹⁷

B. Evaluación de la ejecución

(39) Quedó demostrada la solidez de los conocimientos teóricos y prácticos de la UNESCO en un campo de intervención esencial como es el libro, sea que se trate de la ayuda a la aplicación de políticas nacionales, sobre todo en América Latina, el Caribe y los países en transición, de la cooperación con las redes profesionales, de las actividades de promoción de la lectura, sobre todo entre los jóvenes, incluida la continuación de varias campañas de lectura en África; o de la difusión de la información en el mundo a través de la traducción, gracias al "Index translationum", que constituye de por sí un valor añadido propio de la Organización. Se consolidaron las actividades encaminadas a suscitar el interés por la literatura y el libro (premios, suplementos en los periódicos árabes y Día Mundial).

(40) No se pudo llevar a término la experiencia intentada en el campo del cine, la música y el material audiovisual por falta de fondos suficientes. Sin embargo, con esa experiencia se amplió el campo de interlocutores, lo que resultó muy útil en el momento en que la UNESCO se comprometió aún más en la reflexión sobre las relaciones entre la cultura, el mercado y la mundialización a raíz de la adopción del Plan de Acción de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998). Esa reflexión se inscribe en la continuidad de la acción de sensibilización efectuada en torno al Acuerdo de Florencia sobre la libre circulación de bienes culturales.

C. Lecciones y consecuencias

(41) En el Programa y Presupuesto para 2000-2001 está prevista una evaluación externa del programa relativo al libro, que se presentará al Consejo Ejecutivo su 161ª reunión.

(42) La mayor parte de los fondos extrapresupuestarios se utilizó para apoyar las políticas y actividades nacionales relativas a la promoción de la lectura. Como en otros casos, los fondos del Programa Ordinario se utilizaron en primer lugar como capital inicial para ejecutar actividades y atraer fondos extrapresupuestarios. Un buen ejemplo de esa estrategia fueron proyectos muy fructíferos como Kitab-fi-Jarida y Lectura para todos (donación de libros y elaboración de nuevos métodos de sensibilización a la lectura).

(43) La reunión de expertos sobre la cultura, el mercado y la mundialización (París, junio de 1999) abrió todo un nuevo campo de interés para la financiación extrapresupuestaria. Se intensificarán aún más las actividades efectuadas en ese ámbito, junto con las vinculadas al fomento de la lectura, mediante una mayor participación de la UNESCO en la formulación de proyectos.

13 A finales de 1999 habían adherido a dicho Acuerdo 94 países.

14 Se han conectado unas 60 redes independientes de mujeres en redes regionales de Asia, el Pacífico y África.

15 Estimación del costo y las ventajas comparativas.

16 Reducción de los créditos y, más tarde, suspensión impuesta por la Conferencia General (Hipótesis B).

17 Reducción de créditos.

Proyectos especiales

Programas museológicos de extensión en África Occidental

(44) En la primera fase de este proyecto, ejecutado por el ICOM, los profesionales de los museos de África Occidental y África Austral intercambiaron experiencias en cuanto a educación popular y reflexionaron sobre la elaboración de métodos, material y técnicas de carácter innovador para perfeccionar las que respondieran mejor a las necesidades de África Occidental.

(45) La realización de esa fase coincidió con la creación del Consejo Internacional de Museos Africanos (AFRICOM), que se ocupa del proyecto en el marco del 30 C/5. Esta iniciativa contribuye a suscitar el interés de la población local, en particular los jóvenes y las mujeres, por el patrimonio cultural, y ayuda a la población respectiva a mantener la diversidad cultural gracias a la protección de su propio patrimonio.

Participación de los jóvenes en la preservación y el fomento del patrimonio mundial

(46) En el bienio 1998-1999 tuvo lugar la mayor ampliación de ese proyecto desde que se inició en 1994, lo que demuestra el éxito de la colaboración intersectorial entre el Centro del Patrimonio Mundial y la Unidad de Coordinación de la Red del Plan de Escuelas Asociadas (PEA) del Sector de Educación. Gracias a un número sin precedente de actividades educativas innovadoras en todo el mundo se consolidó este proyecto especial, que demostró ser una actividad muy fructífera con un gran efecto multiplicador. Contribuyeron también a esta consolidación las considerables aportaciones de las Oficinas de la UNESCO en Asia y el Pacífico, los Estados Árabes y América Latina y el Caribe, además de una mayor participación de los Estados Miembros.

(47) La UNESCO ha recibido un gran número de respuestas de escuelas, museos, administradores de sitios y otros interlocutores interesados en experimentar el juego de material didáctico “El patrimonio mundial en tus manos”, así como en elaborar nuevo material didáctico y organizar actividades participativas. Los talleres subregionales de formación de profesores resultaron eficaces para elaborar planes regionales y nacionales de acción con miras a la futura participación de los jóvenes en la conservación y preservación del patrimonio mundial.

(48) Se han recibido solicitudes para que se traduzca el juego de material didáctico “El patrimonio mundial en tus manos” a más de 50 idiomas nacionales. Únicamente se pudo facilitar un aporte inicial para 15. Por consiguiente, se recomienda que se continúe este proyecto especial en la próxima Estrategia a Plazo Medio.

(49) Una manera eficaz de atender a la creciente solicitud de diversos interlocutores para obtener información sobre el proyecto especial y participar en él es la creación de un centro de intercambio de información en un sitio Web, y la publicación de un boletín con objeto de proporcionar acceso instantáneo a material didáctico y fortalecer la interconexión y el intercambio de conocimientos prácticos en el campo de la enseñanza sobre el patrimonio mundial y las actividades de participación en todo el mundo.

(50) Durante los últimos años el Proyecto no ha prestado suficiente atención a las competencias de los jóvenes de los países en desarrollo en relación con la conservación del patrimonio. Se podría establecer una vinculación con los institutos de formación profesional a fin de seguir trabajando en esa dirección mediante las actividades previstas para los próximos años. La UNESCO ha recibido numerosas solicitudes de material de carácter regional relativo a la enseñanza sobre patrimonio mundial, así como de material didáctico de enseñanza básica.

Universidad itinerante africana sobre la cultura y el desarrollo

(51) Este proyecto especial fue creado en 1996 con objeto de fortalecer la capacidad nacional de los países africanos de planificar, supervisar y evaluar las estrategias, programas y proyectos de desarrollo en una perspectiva cultural. Según la evaluación de la fase experimental, realizada en 1998, el proyecto había suscitado considerable interés entre las administraciones públicas y la comunidad cultural de África. Sin embargo, debido a la falta de fondos no se habían podido ampliar suficientemente las actividades de la Universidad para que correspondieran a las expectativas. En consecuencia, era evidente que se necesitaban fondos extrapresupuestarios para continuar el proyecto. Para ello se organizó en febrero de 1999 (Dakar, Senegal) una reunión de donantes en la que se logró establecer nuevas relaciones de colaboración y obtener recursos del FNUAP, el ONUSIDA y el IDRC, de Canadá. Dicha reunión dio lugar a la preparación de talleres sobre cuestiones relativas a cultura y desarrollo, en particular, políticas demográficas y prevención y atención médica del VIH/SIDA. Asimismo se finalizó una evaluación regional de las necesidades de formación en cultura y desarrollo en África y se inició un programa de formación e investigación a mediano plazo.

Creatividad popular en medios desfavorecidos

(52) Este proyecto tiene por objeto fomentar la capacidad artística de los jóvenes y las mujeres de zonas urbanas desfavorecidas. La organización de unos diez talleres en diferentes países (Argentina, Territorios Autónomos Palestinos, Israel, Qatar, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, India, Cabo Verde y Sudáfrica) para jóvenes de zonas desfavorecidas estuvo en la mayoría de los casos a cargo de artistas locales, que trabajaron con jóvenes artistas autodidactos e inexperimentados que vivían en las distintas comunidades locales. Esa experiencia mostró a las comunidades locales la gran importancia de fomentar la creatividad artística entre los jóvenes que viven en zonas marginales. En la mayoría de los casos se asociaron a los proyectos artistas dedicados a su labor creativa e interesados en los problemas sociales de los jóvenes. La gran dificultad de encontrar fondos complementarios para organizar los talleres retardó la realización de esas actividades.

Capacitación de artesanas en África Austral

(53) Un taller de dos semanas de duración (12-27 de octubre de 1999) celebrado en Windhoek (Namibia) congregó a 20 artesanas de 12 países miembros de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y les brindó la oportunidad de intercambiar técnicas y experiencias sobre alfarería y cestería tradicionales y contemporáneas. Asimismo se impartió formación en administración y comercialización. Se han organizado en América Central, África Occidental y Asia Central talleres similares para destacar y promover el papel que desempeña la mujer en el desarrollo.

Club UNESCO de Ciberlectores

(54) *Se efectuó un estudio exhaustivo de viabilidad de este proyecto especial y a título experimental se creó un sitio Web. Sin embargo, se terminó por decidir que no se continuara este proyecto especial por tres razones: i) los elevados costos del personal necesario para la ampliación y el mantenimiento a largo plazo del sitio Web del Club; ii) muy poco interés por el sitio entre los usuarios previstos (jóvenes); y iii) frialdad, escepticismo o total falta de interés por parte de la industria editorial que colaboraba con la UNESCO en ese proyecto.*

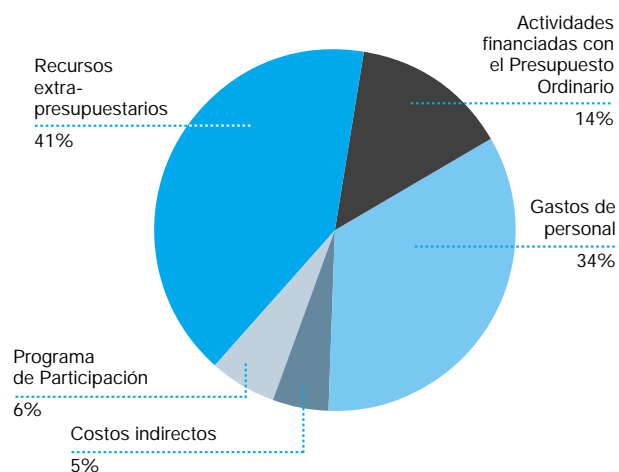
La mujer en Internet

(55) *Iniciado en 1997 en estrecha colaboración con la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), este proyecto tiene como objetivo analizar en una óptica multicultural centrada en la situación de la mujer la manera en que las nuevas tecnologías de la información modelan su propia cultura y el contexto local. Gracias al proyecto, en un periodo de dos años se logró constituir una red internacional de mujeres para ejecutarlo, difundir un manual práctico entre un gran número de ONG, establecer un sitio Web y un foro electrónico de debate en línea, y publicar Women@Internet, donde se exponen las experiencias y proyectos realizados por la red de mujeres pertenecientes al proyecto. Se prestó asistencia financiera a dos talleres de formación (Tanzania y Kenya), la creación de una asociación virtual de mujeres inmigradas (América Latina y Europa) y la elaboración de un sistema de traducción electrónica de textos escritos por mujeres (Hungría).*

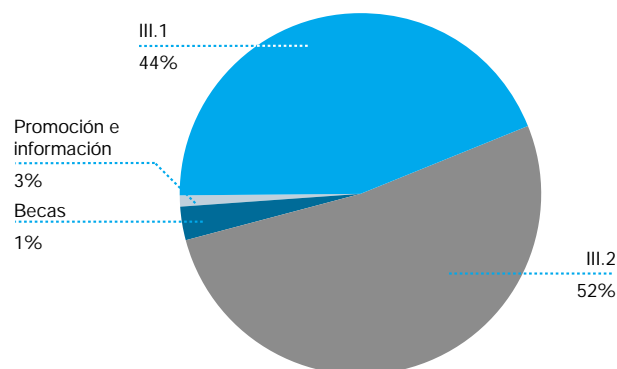
Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$	\$
GP III	Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad		
III.1	Preservación y valorización del patrimonio cultural y natural	5 246 928	
III.1.1	Salvaguardia y revitalización del patrimonio material e inmaterial		4 379 867
III.1.2	Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Nacional (Centro del Patrimonio Mundial)		867 061
III.2	Promoción de las culturas vivas	6 083 010	
III.2.1	Creatividad y derecho de autor		2 784 576
III.2.2	El libro y las industrias culturales		3 298 434
	Becas		107 200
	Actividades de promoción e información		393 749
			11 830 887
	Gastos de personal		29 484 167
	Costos indirectos del Programa		4 516 805
	Total, Gran Programa III	45 831 859	
	Programa de Participación		5 483 164
	Recursos extrapresupuestarios		34 600 000
	Total, GP III + PP + RE		85 915 023

Distribución del gasto total



Distribución del gasto en actividades financiadas con el Presupuesto Ordinario (por programa)



Gran Programa IV:

Comunicación, información e informática

***Programa IV.1* La libre circulación de la información**

IV.1.1 – Los medios de comunicación y la libertad de expresión

IV.1.2 – Acceso a la información y a las nuevas tecnologías

*Proyecto sobre los desafíos éticos y socioculturales
de la nueva sociedad de la información*

***Programa IV.2* Desarrollo de la capacidad en comunicación, información e informática**

IV.2.1 – Desarrollo de la comunicación

IV.2.2 – Desarrollo de bibliotecas, archivos y servicios de información

IV.2.3 – Desarrollo de la informática y de las aplicaciones telemáticas

Proyectos especiales

Programa IV.1 La libre circulación de la información

IV.1.1 – Los medios de comunicación y la libertad de expresión

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Libertad de expresión y libertad de prensa <ol style="list-style-type: none"> Mayor sensibilización del público en general respecto de la libertad de prensa como derecho fundamental, mediante la celebración mundial del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) y la entrega del Premio Mundial UNESCO/Guillermo Cano de Libertad de Prensa en 1998 y 1999. Mejor protección de la libertad de prensa y preservación de la seguridad de los periodistas, sobre todo gracias a la Red de Alerta Internacional de Intercambio sobre la Libertad de Expresión (IFEX). Mayor importancia de los temas relativos a la libertad de expresión en la enseñanza universitaria, gracias a la creación de dos Cátedras UNESCO sobre la libertad de expresión. 	29 C/Res. 28 párr. 2.A a)	X		
Promover la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación <ol style="list-style-type: none"> Aplicación de las declaraciones y planes de acción de los cinco seminarios regionales sobre medios de información independientes y pluralistas, mediante apoyo a 15 organizaciones profesionales de carácter internacional y regional. Fortalecimiento del proceso de democratización de tres Estados Miembros, mediante el apoyo prestado para adaptar la legislación relativa a los medios de difusión y el sistema de radiodifusión. 	29 C/Res. 28 párrs. 2.A b), c) 29 C/Res. 34 29 C/Res. 35	X X		
El contenido educativo y cultural de los medios de comunicación de servicio público; la violencia en la pantalla <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la finalidad educativa y cultural de los medios de comunicación de servicio público mediante la organización, junto con la Conferencia Internacional de Televisión de Servicio Público (INPUT), de talleres anuales para productores de televisión en África, Europa Oriental y América Latina. Fortalecimiento de nuevas estrategias destinadas a reducir la violencia en la pantalla, mediante importantes reuniones públicas de ciudadanos en la Sede y en unos veinte países. Mayor sensibilización sobre los niños y la violencia, así como sobre la explotación sexual de los niños en Internet. 	29 C/Res. 28 párr. 2.A e)	X X X		
La mujer y los medios de comunicación Promoción de la función de la mujer en los medios de información, mediante el fortalecimiento de las redes de mujeres profesionales en los medios de información y su extensión a las regiones de África, Asia y el Pacífico y el Mediterráneo, la creación de un centro en Malasia y en Jamaica de un sitio Web de vigilancia de los medios de información en relación con la mujer, y la publicación del manual <i>Women in the Digital Age</i> .	29 C/Res. 28 párr. 2.A f)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Celebración anual del Día Mundial de la Libertad de Prensa.	X		X	X	
Premio Mundial UNESCO/Guillermo Cano de Libertad de Prensa.	X	X		X	
Reunión anual de la IFEX y conferencia sobre la libertad de expresión para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.	X	X	X	X	
Cátedras UNESCO sobre la libertad de expresión.	X	X		X	
Creación, en 22 países, de movimientos cívicos para proteger a los niños en relación con Internet.	X		X	X	
Creación de un Centro de información y comunicación de las mujeres profesionales de los medios de comunicación.	X		X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Intercambio entre profesionales de los medios de comunicación y parlamentarios.		X		X	
Condenación de la violencia contra los periodistas.			X		

B. Evaluación de la ejecución

(1) La autoridad moral de la UNESCO en el campo de la libertad de prensa es en la actualidad plenamente reconocida por el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones profesionales de los medios de información y el público en general. Se le reconoce en particular su función de organismo catalizador que emprende iniciativas para promover la libertad de prensa y sirve de interfaz entre la sociedad civil y las instituciones oficiales respecto de cuestiones delicadas*.

(2) Sin embargo, es menester que los Estados Miembros presten mayor atención a aspectos como la impunidad de los delitos contra periodistas, además de asistencia a las organizaciones no gubernamentales para que investiguen esos delitos. El éxito de la UNESCO depende fundamentalmente de su capacidad de orientar y aplicar con eficacia la asociación tripartita actual UNESCO-Estados Miembros-ONG, que es esencial para abordar las cuestiones relativas a los medios de comunicación y la libertad de expresión y lograr que se acepten a nivel general.

(3) Muchas de las actividades realizadas en este campo se financian gracias a fuentes extrapresupuestarias y, a menudo, hay resistencia a conceder fondos cuando la comunidad internacional se percata de que en un determinado país o región no existe la voluntad política para llevar a cabo reformas democráticas.

(4) La mayoría de las actividades ejecutadas para alentar la reducción de la violencia en la pantalla han logrado movilizar la sociedad civil y las ONG para que colaboren entre sí. La UNESCO ha dado pruebas ante el público de su carácter de organismo imparcial que tiene autoridad moral y ética. La colaboración con los proveedores de servicios Internet, los agentes de protección de la infancia, la policía y los agentes judiciales ha sido ejemplar, y culminó con la firma de un acuerdo interinstitucional con Interpol. Sin embargo, no ha sido posible empezar a efectuar directamente investigaciones que den un impulso continuo y decidido a las actividades emprendidas en este campo, sobre todo en vista de las repercusiones del primer foro de investigadores celebrado en la Sede de la UNESCO en abril de 1997. Tampoco se ha explotado en su totalidad la capacidad de recaudar fondos entre una mayor diversidad de donantes del sector privado.

(5) Por lo que atañe a mejorar el papel de la mujer en los medios de información, las actividades de formación y sensibilización abordaron las desigualdades en el trato que se da en esa industria a los periodistas según su sexo, lo que ha facilitado un diálogo para buscar soluciones. Se intensificó la colaboración y creación de redes entre las organizaciones de mujeres profesionales de los medios de información, lo que en algunos casos se tradujo en la

creación de mecanismos de diálogo con autoridades o con ejecutivos privados, con objeto de lograr un cambio. También se ha logrado avanzar considerablemente en el reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres en la presentación de la información. Gracias sobre todo a los sostenidos esfuerzos realizados desde la Conferencia de Beijing hace cinco años, ha mejorado el equilibrio entre hombres y mujeres en el periodismo, aunque los cargos administrativos más elevados siguen estando ocupados en su mayoría por hombres.

C. Lecciones y consecuencias

(6) Cada día se insiste más en el papel y la influencia que desempeña la sociedad civil en el proceso de decisiones. La UNESCO ya ha tenido en cuenta esa situación y ha establecido numerosas alianzas con las asociaciones profesionales internacionales, regionales y nacionales que trabajan en el campo de la información y la libertad de expresión, y deberá seguir adaptándose a esa situación, promoviendo ese tipo de vínculos. La UNESCO debería seguir siendo el principal organismo de las Naciones Unidas especializado en cuestiones relativas a la libertad de prensa, manteniendo y fomentando sus actividades ya reconocidas (Día Mundial de la Libertad de Prensa, Premio Mundial de la Libertad de Prensa y legislación relativa a los medios de información).

(7) Asimismo la Organización deberá estudiar la posibilidad de ampliar sus actividades en favor de la libertad de prensa a la libertad de expresión en otros campos de su mandato. La UNESCO debe afirmar su liderazgo en este campo, desarrollándolo dentro y fuera de la Organización.

(8) La ejecución de las actividades relativas a los niños y la violencia en la pantalla, así como a la explotación sexual de los niños en Internet, ha mostrado que es preciso reformularlas en un programa intersectorial coherente que tenga en cuenta la labor de las unidades de la UNESCO que participan en actividades relativas a los niños de la calle, el tráfico de niños y la prostitución infantil; la experiencia enseña además que las actividades relativas a la enseñanza sobre los medios de información deben vincularse a prácticas en la primera infancia y en la familia. El programa sobre la primera infancia debería preparar la labor de los programas sobre la información y los jóvenes, los jóvenes y el cine, el *Premio Juventud* y la Cumbre de los niños sobre la televisión.

(9) La principal enseñanza obtenida al ejecutar las actividades para mejorar el papel de la mujer en los medios de información es la importancia de crear amplias alianzas y sensibilizar a las autoridades y decisores respecto del éxito de esas actividades, factores que habría que tener en cuenta al planificar y ejecutar esas actividades en el futuro.

* Como ejemplo de ese reconocimiento, en 1998 la Sociedad Interamericana de Prensa concedió el "Primer Gran Premio Chapultepec" al Director General de la UNESCO por su "continua dedicación a la tarea de promover la libertad de prensa", el segundo premio prestigioso de este tipo recibido por la UNESCO en los últimos años.

IV.1.2 – Acceso a la información y a las nuevas tecnologías

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n ^o	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Programa “Memoria del mundo”				
1. Mejor preservación del patrimonio documental y mejor presentación al público, gracias a estrategias nacionales y regionales de presentación audiovisual formuladas en cuatro Estados Miembros; producción de dos CD-ROM ¹ ; y talleres de formación sobre medidas de conservación.	29 C/Res. 28 párrs. 2.A g), h)	X		
2. Selección y presentación de las colecciones para el catálogo mundial gracias al programa para Asia y el Pacífico ² .		X		
Facilitar el acceso a la información de dominio público				
1. Iniciación de actividades catalizadoras para mejorar la información sobre el dominio público en África ³ y Europa Oriental ⁴ .		X		
2. Recompensa a los mejores sitios Web orientados hacia el dominio público, mediante el Premio UNESCO al mejor espacio Web y, en particular para África, certamen de los cincuenta mejores.		X		
Políticas de desarrollo de las tecnologías de la información				
1. Asistencia a tres Estados Miembros africanos para formular políticas nacionales de informática e información y a un Estado asiático para organizar la infraestructura de la información ⁵ .	29 C/Res. 28 párr. 2.A i)			
2. Aumento del intercambio de información especializada entre los Estados Miembros gracias a las redes regionales ⁶ .		X		
3. Mayor sensibilización sobre la telemática para el desarrollo en África ⁷ .		X		
El buen gobierno accesible en línea				
Mejor comprensión de las funciones de los centros comunitarios en Europa Central y Oriental ⁸ y, en términos generales, de las estrategias y aplicaciones del buen gobierno accesible en línea ⁹ .	29 C/Res. 28 párr. 2.A j)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Formulación de políticas nacionales de información e informática en tres países africanos.	X				X ¹⁰

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Publicación del <i>boletín de ASTINFO</i> .					X ¹¹

B. Evaluación de la ejecución

(10) El Programa Memoria del Mundo ha tropezado con dificultades para movilizar fondos y establecer relaciones de colaboración con las Comisiones Nacionales, ya que en muchos Estados Miembros son prioritarias las grandes cuestiones económicas y políticas. La falta de sensibilización y apoyo del personal clave y los decisores sigue obstaculizando la ejecución del programa. Sin embargo, se espera que la creación de los comités regionales catalice las actividades, aunque sea en forma modesta.

(11) La obsolescencia tecnológica de los soportes audiovisuales es de gran interés cuando se trata de preservar el patrimonio audiovisual. Para lograr una transición ordenada y económicamente ventajosa a un formato numérico, es esencial que los archiveros y fabricantes se pongan de acuerdo sobre las necesidades. Esto se logró mediante una consulta organizada por la UNESCO sobre soportes audiovisuales analógicos en la que se convino además que ese debate se debía ampliar al bienio 2000-2001 en relación con otras cuestiones tecnológicas de urgencia.

(12) En cuanto al acceso a la información de dominio público, la UNESCO procura difundir este tipo de información en Internet, siempre que es posible. Sin embargo, debido a la escasez de fondos, la función de la Organización es sobre todo catalizadora. No obstante, se debería ampliar la producción de CD-ROM en la colección "Public@" de la UNESCO, sobre todo para África, ya que en ese continente sólo muy pocos países han adoptado políticas relativas a la información y la informática.

C. Lecciones y consecuencias

(13) El establecimiento de un mecanismo institucional a nivel nacional y regional para la movilización de recursos permite que el Programa Memoria del Mundo sea sostenible y se integre adecuadamente en los programas nacionales de los Estados Miembros.

(14) A nivel internacional, la incorporación de tecnologías numéricas está produciendo efectos considerables en las técnicas de archivo, cuyas estrategias deberán evolucionar de modo que incluyan la evaluación de riesgos en la preservación, así como estrategias de transición y gestión de datos, a fin de preservar el patrimonio audiovisual. Estos problemas se abordarán en el bienio 2000-2001 con objeto de que la UNESCO pueda mantener su posición de organización coordinadora mundial de archivos audiovisuales.

(15) La creación de redes sigue siendo el principal mecanismo de colaboración en materia de información e informática. INFOLAC mantuvo su función esencial de selección y promoción de proyectos regionales. Publica un boletín trimestral muy conocido y de buena calidad, que es accesible en forma impresa y electrónica. Si bien la Red ASTINFO es muy activa, es muy limitado el alcance de los proyectos de Asia y el Pacífico. Debido a la falta de compromiso de algunos Estados Miembros, ha sido difícil publicar el boletín. En consecuencia, se decidió modificar la orientación de la línea editorial y publicar una versión electrónica.

1 Sobre la prensa y la fotografía del siglo XIX en América Latina y el Caribe.

2 Se establecieron nuevos Comités Nacionales en Asia y el Pacífico.

3 Se publicaron en la colección "Public@" los dos primeros CD-ROM de información de dominio público para el desarrollo (*Internet au Sud y SAHEL point DOC*).

4 Se informatizaron 100 obras de literatura lituana clásica y 100 obras de literatura búlgara clásica.

5 Se celebró en Viet Nam un foro nacional y se formó a dos profesionales en materia de transferencia de información y datos científicos y tecnológicos a las redes nacionales.

6 INFOLAC para América Latina, CCRIS para el Caribe y la Red Regional Árabe de Tecnología de la Información.

7 Se organizó en febrero de 1999 (Pretoria, Sudáfrica) un programa de formación sobre telecentros comunitarios polivalentes.

8 Taller organizado en colaboración con la UIT.

9 Publicación de un estudio mundial.

10 Participación de las partes interesadas.

11 No hay suficiente colaboración de los participantes. Para remediar esa situación se propone un cambio en la línea editorial, la presentación y la versión electrónica.

Proyecto sobre los desafíos éticos y socioculturales de la nueva sociedad de la información

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Nuevas tecnologías: aspectos jurídicos, éticos y sociales				
1. Un mejor análisis de las cuestiones jurídicas, económicas y éticas relacionadas con el ciberespacio, gracias a INFOética 98, una reunión de expertos (noviembre de 1998) sobre la legislación relativa al ciberespacio y la reunión del Panel Mundial sobre la Comunicación y la Información.	29 C/Res. 28 párr. 2.B a)	X		
2. Acopio y organización en línea ¹² de la información correspondiente y de los códigos relativos al ciberespacio.	29 C/Res. 36	X		
Aspectos culturales y educativos de la sociedad de la información				
Análisis y debate de los aspectos culturales y educativos de la naciente sociedad de la información en el <i>Informe Mundial sobre la Información y la Comunicación 1999-2000</i> .	29 C/Res. 28 párr. 2.B a)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
INFOética 98 y reunión de expertos sobre legislación relativa al ciberespacio.			X		
<i>Informe Mundial sobre la Información y la Comunicación 1999-2000</i> .				X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Recomendación sobre el acceso universal y el multilingüismo.	X			X	

B. Evaluación de la ejecución

(16) Por lo que atañe al *Informe Mundial sobre la Información y la Comunicación 1999-2000*, la cuidadosa selección del Comité Consultivo contribuyó a preparar ese nuevo informe mundial interdisciplinario en el que se funden dos informes anteriores, uno sobre la comunicación y otro sobre la información. Asimismo, una escrupulosa selección de los colaboradores, procedentes de distintos países del mundo y diversos campos del conocimiento, permitió reunir una muestra muy representativa de opiniones sobre importantes cuestiones relativas a la comunicación y la información.

C. Lecciones y consecuencias

(17) Aunque la UNESCO contribuyó a aumentar la conciencia respecto de cuestiones de interés para los Estados Miembros y las ONG, la Organización no ha logrado formular su posición oficial sobre esas cuestiones. Es

realmente difícil movilizar a los interlocutores (nacionales y privados) en un campo ampliamente dominado por intereses comerciales. La falta de fondos impide una mayor participación de los países en desarrollo y la escasez de personal y los procedimientos inestables de presupuestación afectan a la eficacia de la ejecución. Lo mismo se aplica al mantenimiento del Observatorio Internacional de la UNESCO sobre la Sociedad de la Información, que funciona sobre todo con personal temporero.

(18) Como se ha demostrado en los sectores de Educación y de Ciencias, los informes mundiales son actividades muy fructíferas que representan una contribución intelectual de la UNESCO de alto nivel, a condición de que se publiquen durante varios años. La solicitud de distintos Estados Miembros de que se publiquen en otros idiomas (ruso, español y chino) muestra el considerable interés por los informes mundiales en general y por el *Informe Mundial sobre la Información y la Comunicación*, en particular.

¹² Observatorio Internacional de la UNESCO sobre la Sociedad de la Información.

Programa IV.2 Desarrollo de la capacidad en comunicación, información e informática

IV.2.1 – Desarrollo de la comunicación

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Apoyo a proyectos de desarrollo de la comunicación Prosección de la ejecución de proyectos relativos a la comunicación gracias a fondos aportados por el PIDC ¹³ .	29 C/Res. 28 párr. 2.C a)	X		
Capacitación de profesionales de la comunicación <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la capacidad en el ámbito de la comunicación de 60 países de África, los Estados Árabes, Asia, América Latina y el Caribe, gracias a la formación de unos 1.000 especialistas en comunicación y, en el caso de África, la preparación y experimentación de dos planes de estudio modelo para formar a profesionales de la comunicación. Mancomunidad de saber y competencias y perfeccionamiento de los especialistas en comunicación, mediante la creación de la Red Mundial de Centros e Institutos de Periodismo (JOURNET)¹⁴. Fortalecimiento de la red de Cátedras UNESCO de comunicación, gracias a la creación de ocho nuevas Cátedras. 	29 C/Res. 28 párr. 2.C b)	X		X
Medios de comunicación comunitarios <ol style="list-style-type: none"> Apoyo financiero y técnico a proyectos sobre medios de comunicación comunitarios en 20 países de África, Asia y el Caribe. Mejor conocimiento de los medios de comunicación comunitarios en África mediante la organización de un seminario regional¹⁵. Mayor acceso de la mujer a los medios de comunicación y participación en los mismos gracias a las emisoras de radio comunitarias de siete países. 	29 C/Res. 28 párr. 2.C c)	X		
Desarrollo de la producción audiovisual local <ol style="list-style-type: none"> Mayor notoriedad y mejor distribución de la producción audiovisual local de países en desarrollo, mediante talleres de preselección¹⁶. Base de datos en un sitio Web sobre los programas de que disponen las organizaciones de televisión pública en los países en desarrollo¹⁷. 	29 C/Res. 28 párr. 2.C d)	X		X

B. Evaluación de la ejecución

(19) El Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) siguió siendo el principal mecanismo para movilizar y canalizar la asistencia internacional a los proyectos de desarrollo de la comunicación. Se utilizaron nuevas formas de cooperación de perspectivas alentadoras, como programas conjuntos de becas con Argentina, el Brasil, Israel, la República de Corea y la Federación de Rusia.

(20) Además de su función de recaudación de fondos el PIDC consolidó su función de foro sobre desarrollo de la comunicación organizando dos debates temáticos sobre la radio-teledifusión pública y sobre la comunicación y la sociedad civil.

(21) Durante el periodo que se examina se siguieron ejecutando unos 200 proyectos en curso (por más de 33 millones de dólares). En este contexto se registró cierto incremento de los fondos procedentes de fuentes distintas del PIDC, así como la diversificación de los perfiles de los proyectos seleccionados por los donantes, que mostraron mayor interés por el apoyo de la comunicación al buen gobierno, la protección de los derechos humanos, la construcción de la paz, la lucha contra la epidemia del sida, la protección ambiental, las iniciativas de microfinanciación y la protección de los niños de la pederastia en Internet.

(22) Por lo que se refiere a la formación de profesionales de la comunicación, se intensificaron los vínculos de la UNESCO con universidades, instituciones de formación, medios de comunicación, ONG, instituciones oficiales y otras instituciones que se ocupan de este campo. Algunas Cátedras UNESCO de comunicación (sobre todo las de América Latina) han logrado un excelente nivel de desarrollo y capacidad para generar proyectos y actividades, en particular la organización de seminarios, estudios y publicaciones.

(23) La mayoría de los beneficiarios de las actividades de la UNESCO en favor de los medios de comunicación comunitarios señalaron la pertinencia de esos medios para la participación de las zonas rurales y aisladas en los procesos comunitarios y nacionales de desarrollo. El mayor problema sigue siendo el de los recursos financieros. Un creciente número de países en desarrollo pide el apoyo de la UNESCO para crear radiodifusoras comunitarias y otros medios de información, pero el presupuesto

con que ha contado la Organización ha sido muy limitado, lo cual suele traducirse en la reducción de las actividades de proyectos bien planificados o en la disminución del número de beneficiarios a que se pretende llegar.

(24) La UNESCO obtuvo resultados especialmente satisfactorios prestando apoyo al fomento de la producción audiovisual local gracias a su sólida colaboración con los profesionales y organizaciones de los medios de comunicación. Debido a la índole de esta iniciativa, la Organización se granjeó con esas actividades una considerable notoriedad en todo el mundo.

(25) El Centro Asiático de Investigación e Información sobre la Comunicación de Masas (AMIC) realizó una evaluación de la eficacia de la estrategia general de la UNESCO de fomento de la capacidad endógena para la producción audiovisual en los países en desarrollo. Según sus resultados, esos proyectos de la UNESCO, financiados en su mayoría con recursos extrapresupuestarios, lograron gran parte de lo que se proponían: la Organización fortaleció la estructura de la formación sobre los medios audiovisuales, facilitó plataformas eficaces para que los profesionales de los medios de información pudieran reunirse e intercambiar productos e ideas, prestó apoyo a las infraestructuras técnicas esenciales para mantenerse al tanto de los avances de las tecnologías modernas de comunicación y facilitó financiación directa a producciones consideradas importantes para el desarrollo del sector audiovisual de esos países. En términos generales, alentó los proyectos innovadores y creativos de comunicación que brindaban a artistas y a técnicos y productores de países en desarrollo la posibilidad de utilizar su talento.

(26) Al financiar proyectos de gran escala, como las unidades africanas de post-producción audiovisual y el Proyecto de formación audiovisual y cinematográfica en Zimbabwe, la UNESCO asumió una actitud previsoramente dinámica con actividades que tal vez no hubieran emprendido ningún país ni instituciones comerciales. La UNESCO invirtió considerables recursos para dar oportunidades de comunicación a los países en desarrollo que si bien las necesitaban con urgencia, no contaban con los medios para atender a esa necesidad. Sin embargo, una vez que terminara la financiación aportada por los donantes corría peligro la prosecución de algunas actividades evaluadas.

13 6,7 millones de dólares estadounidenses para 123 proyectos nacionales, regionales e interregionales en África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Europa.

14 Esta red agrupa centros y escuelas de formación (19 regionales y unos 2.000 nacionales).

15 Kampala, Uganda, junio de 1999.

16 Junto con la Conferencia Internacional de Televisión de Servicio Público (INPUT), se organizaron talleres de preselección destinados a productores de televisión de África, Europa Oriental y América Latina.

17 En colaboración con la Universidad Internacional de Radio y Televisión (URTI) y otras organizaciones profesionales.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Proyectos relacionados con estaciones de radio de base comunitaria, radio-teledifusión independiente y prensa escrita así como agencias de noticias en los países de África, los Estados Árabes, Asia, América Latina y el Caribe (con financiación del PIDC).			X	X	
Proyecto piloto Kotmale en Internet: nuevas tecnologías de la comunicación en manos del público en general.	X	X	X		
Formación de profesionales de la comunicación ¹⁸ .	X		X		
Base de datos de programas para las cadenas públicas de televisión de los países en desarrollo.	X	X	X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Proyecto en apoyo a la red africana de los organismos reguladores de los medios audiovisuales.					X ¹⁹
Actividades de promoción en favor de la radio de base comunitaria en los Estados Árabes.					X ²⁰

C. Lecciones y consecuencias

(27) La ejecución satisfactoria de las actividades de desarrollo de la comunicación tropieza con algunos obstáculos. En primer lugar, debido a la falta de recursos financieros y humanos muy a menudo es preciso jerarquizar las actividades. Para que la acción de la UNESCO sea eficaz e influya realmente la ejecución de sus programas deberá ser coherente y se deberá establecer una verdadera estrategia de acción no sólo dentro de la Organización, sino en sus relaciones con el resto de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y con los órganos profesionales de los medios de comunicación. Según la evaluación global de los proyectos del PIDC es preciso revisar los criterios de selección de proyectos con objeto de reservar los escasos fondos disponibles para proyectos que puedan tener repercusiones reales en los planos regional o subregional. Se precisan actividades para aumentar la capacidad local de mantenimiento de equipos, que si bien es un elemento clave de la sostenibilidad de los proyectos, con frecuencia es deficiente en muchos países en desarrollo.

(28) Aunque la Red Internacional de Cátedras UNESCO de Comunicación (ORBICOM) ha actuado durante los últimos cinco años, la UNESCO deberá asumir el liderazgo y elaborar una estrategia sólida y coherente para que en el futuro la colaboración con esos interlocutores sea de más provecho.

(29) Cabe señalar que el movimiento de radiodifusoras comunitarias es fuerte y se está consolidando cada vez más habida cuenta del creciente número de organismos y ONG que prestan asistencia a los países en desarrollo. De ahí que si la UNESCO quiere mantener su función en este campo, debería asignarle más fondos e intensificar las actividades recientes destinadas a combinar las radiodifusoras comunitarias con el acceso a Internet. Debería mejorar la cooperación y establecerse relaciones de cola-

boración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones profesionales. Asimismo habrá que esforzarse en gran medida para alentar a los Estados Miembros que parecen “reticentes” a la creación de radios comunitarias a democratizar la radiodifusión.

(30) Se observó una acusada falta de intersectorialidad en las actividades relativas al fomento de la producción local audiovisual, que paradójicamente está muy relacionado con la cultura y la promoción de la diversidad cultural. Para fortalecer la función de la UNESCO en el fomento de la diversidad cultural, debería haber una colaboración intersectorial más activa en este campo, de modo que se puedan explorar todos los aspectos relativos a la producción audiovisual y las dificultades de esa industria y adoptar medidas al respecto. La creciente comercialización de los medios de comunicación y la pérdida de entusiasmo de muchos organismos públicos de radiodifusión para defender la noción de servicio público convierten a la UNESCO en adalid de esa noble causa; lo reconocen no sólo quienes se han comprometido a prestar un servicio público, sino además quienes esperan recibirlo, esto es, los ciudadanos de las sociedades democráticas.

(31) Es preciso establecer mecanismos de apoyo, sobre todo para quienes participan en proyectos de formación y en conferencias y seguir creando redes de contactos mutuamente benéficos, una vez que regresan a su país de origen. También es necesario reexaminar las leyes nacionales, las estructuras administrativas y los mecanismos que hacen falta para apoyar las actividades audiovisuales en los países en desarrollo.

(32) En el futuro las actividades de creación de capacidad endógena podrían aprovechar mejor las nuevas tecnologías de la comunicación. Ahora bien, para generalizar actividades de este tipo se debería contar con la experiencia obtenida en los proyectos ya iniciados por la UNESCO.

18 En campos como las actividades informatizadas de las agencias de noticias, nuevas tecnologías de radio y televisión, deontología de los medios de comunicación, gestión de los medios de información e información sobre cuestiones de desarrollo.

19 Falta de la debida coordinación entre los organismos beneficiarios.

20 En la mayoría de los países árabes la radiodifusión todavía no ha sido liberalizada.

IV.2.2 – Desarrollo de bibliotecas, archivos y servicios de información

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Desarrollo de bibliotecas y servicios de información				
1. Bibliotecas públicas, escolares y comunitarias como puerta de acceso a la información, por medio de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación: se pusieron a prueba dos proyectos piloto en las Filipinas.	29 C/Res. 28 párrs. 2.C e), f)	X		
2. Refuerzo de la Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL) en África y América Latina gracias a la cooperación entre sus miembros.		X		
3. Una mayor conciencia en Nepal de la necesidad de mejorar la distribución de materiales locales a las zonas en situación crítica, desfavorecidas y con problemas de abastecimiento.			X	
4. Mejora de las bibliotecas y servicios de información en África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe por medio de la capacitación de los bibliotecarios y de los profesionales de la información en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de sus aplicaciones.		X		
5. Elaboración y presentación a la Conferencia General del mandato principal y la estructura del nuevo programa que reemplazará al Programa General de Información (PGI) y al Programa Intergubernamental de Informática (PII).		X		
Restauración de grandes bibliotecas del mundo				
1. Proyecto de la Biblioteca de Alejandría: i) capacitación del personal de la biblioteca; ii) adquisición de 26 volúmenes de textos del manuscrito <i>Description de l’Egypte</i> ; y iii) creación de una biblioteca electrónica para las personas con problemas de vista.	29 C/Res. 28 párr. 2.C g)	X		
2. Inauguración de un centro de Internet en la Biblioteca Nacional Rusa.	29 C/Res. 31	X		
3. Preparación de una bibliografía bosnia para la Biblioteca Nacional y la Universidad Nacional de Bosnia y Herzegovina, Sarajevo.	29 C/Res. 32	X		
Modernización de los archivos				
1. Elaboración de una base de datos de archivos y actualización de las competencias de los archiveros gracias a la formación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, comprendido el sistema informático Winisis en Asia y el Pacífico.	29 C/Res. 28 párr. 2.C h)		X	
2. Mejora de los servicios de las filmotecas de la Federación de Rusia como resultado del apoyo prestado a la creación de una base de datos en línea en la Filmoteca Rusa (Krasnogorsk).		X		
3. Mejora de la conservación de los archivos en Asia y el Pacífico gracias a la capacitación de los archiveros en procedimientos para tratar el síndrome del vinagre y el moho que afecta a las películas.				X
4. Mejora de la infraestructura de los archivos y del uso de Internet en África, por medio de la elaboración de directrices prácticas sobre los procesos, funciones, y fomento de las responsabilidades de las entidades archivísticas que participaron en proyectos de administración en línea.				X

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
Proyectos piloto para convertir a las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias en puertas de acceso a la información mediante las tecnologías de la información y la comunicación.		X			
Capacitación de archiveros en Asia y el Pacífico.			X		
Publicación del CD-ROM: <i>Bancos bibliográficos latinoamericanos y de El Caribe IV</i> .	X		X		
Apoyo al Proyecto de la Biblioteca de Alejandría.	X			X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Base de datos para material de archivos y capacitación de archiveros en Asia y el Pacífico.					X ²¹

B. Evaluación de la ejecución

(33) La UNESCO tiene que emprender la difícil tarea de conseguir que los países en desarrollo, especialmente los de África y Asia, se integren en la era de la información en un pie de igualdad con los demás, y además debe velar por que las capacidades que está creando en este ámbito no se conviertan en instrumentos monopolizados por una minoría. De ahí que sea necesario llevar a cabo una labor de sensibilización en todos los planos, a saber: entre los que desempeñan funciones decisivas y los decisores, a fin de obtener el apoyo político necesario; entre los técnicos y profesionales, a fin de obtener las competencias necesarias para analizar problemas y planear estrategias y programas viables; y entre los empleados, especialmente en el plano local, para que comprendan y asimilen sus nuevas funciones y responsabilidades.

(34) Con respecto al desarrollo de las redes de bibliotecas públicas, los centros bibliotecarios que pertenecen a la Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL) trataron de adaptarse a la evolución mundial, como lo demostró su creciente interés por adquirir la tecnología de la información y la comunicación que les permita diversificar el acceso a la información y contrarrestar la penuria de documentos provocada por los altos aranceles de importación y los elevados costos de los transportes. Por consiguiente, la labor se centró en idear estrategias de creación de redes para compartir recursos e intercambiar experiencias en función de las necesidades y del grado de desarrollo de cada miembro; para ello, se organizaron reuniones regionales en Cuba, Gambia e Italia. Aunque uno de los objetivos de la UNESCO es fomentar el acceso del público a la información, cabe señalar que la disminución considerable de recursos tuvo una repercusión negativa en la imagen de la Organización en este ámbito.

C. Lecciones y consecuencias

(35) Se pudo determinar que el elevado costo de los transportes y lo exiguo de los presupuestos son los dos obstáculos fundamentales con que tropiezan el desarrollo de las bibliotecas y archivos y la posibilidad de satisfacer la demanda de los lectores para que se les suministre material de lectura adecuado y suficiente. Por eso, en el bienio 2000-2001 se va a iniciar un proyecto de dominio público encaminado a que los miembros de la UNAL, especialmente los de países en desarrollo, puedan tener acceso a documentos electrónicos disponibles en CD-ROM y en Internet.

(36) A las dificultades para obtener documentos viene a añadirse el problema de la pérdida de patrimonio y de colecciones por la carencia o insuficiencia de métodos de protección del material de información. Por eso es indispensable que todos los países, y más concretamente los del continente africano, busquen y aprendan a utilizar los métodos de preservación de la información para salvaguardar su patrimonio. En este sentido, y teniendo en cuenta que los archivos y bibliotecas han de convertirse en las puertas de acceso a la información electrónica, lo cual exige una nueva infraestructura, la UNESCO debe incrementar su contribución para velar por que todos los países puedan incorporarse a la sociedad de la información.

(37) Es muy importante que se encuentren medios para vincular las actividades con los programas gubernamentales ya existentes, a fin de garantizar no sólo su institucionalización, sino también su mantenimiento y viabilidad. Asimismo, para obtener un amplio apoyo para un proyecto es también importante asegurarse de que las personas que desempeñan un papel decisivo e influyente estén bien informadas de sus objetivos y los comprendan.

IV.2.3 – Desarrollo de la informática y de las aplicaciones telemáticas

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Redes electrónicas para intensificar la cooperación en ciencias, educación y cultura <ol style="list-style-type: none"> Inicio de proyectos piloto en telecentros comunitarios polivalentes, en cuatro comunidades de Viet Nam y una de Filipinas, con aplicaciones en ciencia y educación. Preparación de una metodología para el establecimiento de la biblioteca electrónica de América Latina y el Caribe. Creación de aplicaciones educativas y establecimiento de redes educativas sostenibles en África. Inauguración del Centro Público Internacional Multimedia en el Museo del Kremlin. Preparación de planes nacionales de aumento de capacidad en informática y creación de infraestructura para la enseñanza superior en cuatro Estados Árabes, y formulación de una política nacional en Egipto sobre la utilización de las comunicaciones por satélite en la educación a distancia. 	29 C/Res. 28 párr. 2.C i)	X X	X X X	
Comunidades de aprendizaje virtual y aplicaciones del laboratorio virtual <ol style="list-style-type: none"> Aplicación y experimentación de Micro-ISIS en la automatización de archivos. Distribución a 689 instituciones de la nueva versión de CDS/ISIS para Windows y a 350 instituciones de las nuevas versiones lingüísticas de IDAMS. Ampliación a 14 nuevos miembros de la red de distribuidores de IDAMS. Elaboración de las primeras versiones de programas informáticos de dominio público y creación de bases de datos para la educación a distancia (programas informáticos), y producción del CD-ROM para autodidactos "Internet para bibliotecarios" en América Latina y el Caribe. 	29 C/Res. 28 párr. 2.C j)	X X X	X	
Formación de especialistas, instructores y usuarios de la informática <ol style="list-style-type: none"> Mejor dotación de tres centros africanos de excelencia en telemática y formación de especialistas en creación de redes. Creación de una Cátedra UNESCO de ciencias de la información y aplicaciones de la tecnología de la información, en la Universidad de Filipinas. Preparación de material didáctico tanto tradicional como utilizable en Internet. Mejoramiento de la utilización de las nuevas tecnologías y la telemática en América Latina y el Caribe, los Estados Árabes y África, mediante la formación de especialistas y usuarios de computadoras²². 	29 C/Res. 28 párr. 2.C k)	X X X X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Proyecto piloto sobre telecentros comunitarios polivalentes en Viet Nam.		X		X	
2. Distribución de CDS/ISIS e IDAMS.			X		
3. Colaboración con ALECSO para preparar y difundir la versión árabe de IDAMS.				X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Telecentros comunitarios polivalentes en Mindanao, Filipinas.		X			

B. Evaluación de la ejecución

(38) En la elaboración de aplicaciones de la informática y la telemática, el programa hizo hincapié en la planificación estratégica y la ejecución de proyectos piloto catalizadores. Se amplió e intensificó la colaboración con las Comisiones Nacionales y con organizaciones internacionales como el Consejo Británico, la Fundación COMNET-IT, el Instituto Internacional de Física Teórica y Aplicada y la UIT.

(39) Varias de las actividades del Programa Ordinario generaron o incorporaron una sinergia clave con actividades extrapresupuestarias, sobre todo los proyectos relativos a telecentros comunitarios polivalentes en África y Asia, la preparación de CD-ROM en apoyo de la información relativa al desarrollo, destinados a las bibliotecas públicas de África, y el proyecto sobre la telemática al servicio del desarrollo en Ghana. Asimismo, fondos extrapresupuestarios complementaron las consignaciones del Programa Ordinario de la UNESCO para cursos de capacitación de instructores en Asia y el Pacífico, y permitieron ejecutar proyectos para fortalecer la capacidad de Asia Central en materia de tecnología de la información.

(40) En términos generales, pese a la extrema escasez de los recursos asignados con cargo al Programa Ordinario, se realizaron durante el bienio actividades de promoción mediante debates y participación en reuniones. Esa labor preparatoria abonó el terreno para la probable participación de jóvenes, mujeres y minorías étnicas en proyectos de centros comunitarios polivalentes durante el bienio 2000-2001.

(41) De conformidad con las prioridades generales de la Organización, se atribuyó en esas actividades especial importancia a África; se difundirán las enseñanzas obtenidas, que se aplicarán a otras regiones en el bienio 2000-2001. El proyecto de la biblioteca electrónica de América Latina y el Caribe fue una importante actividad en esa región que recibió el apoyo de entidades clave de esa zona y una contribución española de 250.000 dólares a los fondos fiduciarios. En la actualidad se está solicitando asistencia al BID y a la Comisión Europea.

(42) Se fortaleció la presencia de la UNESCO en la comunidad de usuarios, actuales y futuros, de CDS/ISIS y los correspondientes entornos (correo electrónico, reuniones y actividades de formación), en lo que resultó productiva y de vital importancia la colaboración con particulares, instituciones, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. Un excelente ejemplo es la colaboración con la ALECSO y la BIREME (Brasil), el CNUCE y la DBA (Italia), gracias a la cual se prepararon las nuevas versiones, muy apreciadas, en distintos idiomas nacionales y basadas en tecnologías avanzadas, además de que se impartió formación y se facilitó material didáctico.

(43) También tuvo éxito la promoción de la página CDS/ISIS como portal para páginas Web y aplicaciones de los usuarios; las repercusiones de esa actividad han sido considerables pese al reducido presupuesto. Así, la página Web tuvo en 1999 más de 3.000 visitas mensuales y la distribución aumentó considerablemente en África. Cabe mencionar que una actividad como la preparación de programas informáticos requiere mucho tiempo, a lo que se añadió en el bienio la limitación de recursos humanos y financieros.

C. Lecciones y consecuencias

(44) La creciente demanda de instrumentos de gestión de la información no sólo en los países en desarrollo sino además en instituciones, asociaciones, bibliotecas, escuelas y universidades de todo el mundo muestra con toda claridad el alto aprecio por la acción de la UNESCO y la necesidad de mantener la promoción de programas informáticos de dominio público al servicio del desarrollo. Sin embargo, las restricciones presupuestarias afectarán negativamente a esa actividad si no se adoptan otras medidas adecuadas para proseguir y consolidar los resultados tanto cuantitativos como cualitativos. La preparación de programas informáticos se basa cada vez más en la comunidad internacional de programadores y usuarios que han demostrado su capacidad de dar apoyo, elaborar programas y nuevas aplicaciones y superar las dificultades. Sin embargo, esa misma comunidad exige más participación y orientación de la UNESCO para mantener normas abiertas y lograr que todos los Estados Miembros se beneficien de esos bienes públicos.

(45) Las redes electrónicas constituyen el pilar de acceso al conocimiento y la cooperación en educación, ciencia y cultura. Desde luego, África requiere un apoyo considerable para que sus investigadores y especialistas puedan aprovechar esas redes. El renovado hincapié de la UNESCO en la educación básica contribuirá a su acción en este campo.

(46) Se debe ampliar en los Estados Miembros la formulación de políticas relativas a información e informática, de conformidad con el deseo de establecer marcos normativos para administrar el desarrollo de la telemática. El concepto de comunidades de aprendizaje virtual y aplicaciones del laboratorio virtual está aún en mantillas en África y las pocas iniciativas existentes para abordar esa cuestión sólo abarcan algunos países de la región. La actividad de la UNESCO en un futuro próximo se debería centrar en proyectos piloto y de formación, mediante la colaboración con otras organizaciones internacionales.

22 Conceptores de sitios Web en América Latina y el Caribe; 50 jóvenes ingenieros de sistemas y técnicos de la República Árabe Siria y el Líbano, en infraestructura de redes; y 20 jóvenes periodistas africanos, en divulgación científica eficaz.

Proyectos especiales

Mejorar la formación en comunicación en África

(47) *El objetivo de este proyecto a largo plazo es concebir planes de estudios para formar especialistas en comunicación y profesionales de los medios de información, que atiendan a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales y reflejen la evolución de la situación de los países africanos. Las actividades correspondientes al bienio 1998-1999 se centraron en la preparación y evaluación de dos modelos de planes de estudios para la formación en comunicación: uno de ellos destinado a programas de formación que no culminan con un diploma, y otro que conduce a la obtención de un título universitario. Evaluaron el proyecto de esos planes de estudios los formadores y profesionales de los medios de información de África, cuyas propuestas de modificaciones y mejoras se incorporaron en versiones modificadas (preparadas en inglés y francés), que en el bienio 2000-2001 se enviarán a algunos establecimientos de formación y a medios de comunicación que tienen programas de formación, para que los utilicen a título experimental en un contexto real de enseñanza y formación antes de finalizarlas definitivamente, publicarlas y distribuir las. El avance en la ejecución de las actividades del proyecto se vio frenado durante el bienio por la considerable reducción del presupuesto previsto.*

(48) *El proyecto se está ejecutando en colaboración con el Consejo Africano de Enseñanza de la Comunicación (CAEC) (Nairobi, Kenya) y con organismos de formación en medios de comunicación, formadores y especialistas en medios de comunicación de África Occidental, Central, Oriental y Meridional. Esta asociación tuvo como resultado un amplio reconocimiento de la iniciativa de la Organización y se prevé que el proyecto entrañará consecuencias importantes para la formación de los profesionales de la comunicación en África. En efecto, los planes modelo de estudios podrían servir de referencia para formar y preparar a los futuros especialistas en comunicación de África. Sin embargo, el proyecto ha mostrado además que si bien es importante concebir modelos de planes de estudios en este campo, el problema de la formación en comunicación supera en esa región la simple aplicación de planes de estudios adecuados. Es preciso tener en cuenta otras cuestiones fundamentales como la disponibilidad de material didáctico apropiado, de formadores calificados y motivados, y de instalaciones adecuadas, así como la posibilidad de formarse. Un plan de capacitación no puede funcionar adecuadamente en un vacío pedagógico. Para que ese proyecto especial y cualquier otra actividad similar de la UNESCO en el campo de la formación en comunicación en África tenga repercusiones duraderas, es esencial además que se dediquen energía, tiempo y recursos a sensibilizar a las autoridades y los decisores africanos acerca de la necesidad de proporcionar la infraestructura y los recursos necesarios para la formación en comunicación.*

Las mujeres hablan a las mujeres

(49) *La finalidad del proyecto es crear estaciones de radio comunitarias manejadas por mujeres y destinadas a un público de mujeres. El objetivo es demostrar la utilidad de estaciones de radio de bajo costo para el desarrollo comunitario, en particular para la promoción de la autonomía de las mujeres en el plano local. El proyecto ha contribuido a reforzar las capacidades de comunicación en los países en desarrollo, en especial en las comunidades rurales, y a mejorar la situación de las mujeres en dichas comunidades.*

(50) *Se han creado hasta ahora siete estaciones de radio comunitarias (Camboya, Camerún, Cabo Verde, India, Malawi, Suriname y Trinidad y Tobago). Los programas de radio se basan en la vida cotidiana de la comunidad y tratan temas de interés para las mujeres. Se dan en ellos consejos prácticos sobre alfabetización, salud, puericultura, métodos agrícolas mejorados, formación profesional, oportunidades de trabajo y la función de la mujer en la aplicación de políticas de desarrollo. Al mismo tiempo, permiten a las mujeres formular sus opiniones en el plano local y desarrollar sus intereses culturales y su creatividad. A tal efecto, la UNESCO ha suministrado el equipo necesario y organizado la formación del personal de base en radiodifusión, programación y gestión.*

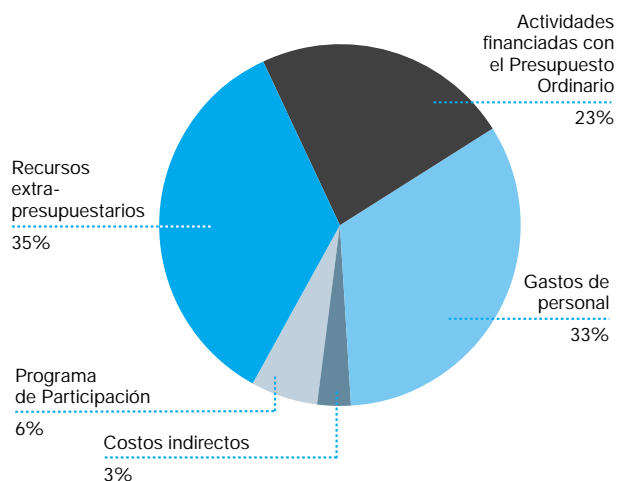
(51) *Una contribución importante de las actividades del proyecto al mejoramiento de la condición de la mujer en las comunidades rurales es la producción de noticias y artículos sobre la manera de representar a las mujeres, los estereotipos, la equidad entre los sexos y las distintas formas de discriminación, así como los análisis sobre las nuevas funciones de las mujeres en la era de la información. Se han intensificado las actividades de formación de las mujeres de los medios de comunicación, especialmente en materia de gestión moderna de estaciones de radio y de producción de programas de radio para campesinas y comunidades rurales.*

(52) *Este proyecto ha tenido resultados tan satisfactorios que se ha prolongado durante dos años más (2000-2001) y su cobertura geográfica se ha ampliado. Durante esta fase, el proyecto se está centrando en la evaluación y la consolidación de siete estaciones de radio creadas durante el bienio anterior, reforzando su capacidad de preparación y producción de programas, y en la promoción de nuevas estaciones en otras regiones mediante una guía práctica basada en la experiencia adquirida, que comprende una metodología para la creación de estos tipos de medios de comunicación comunitarios.*

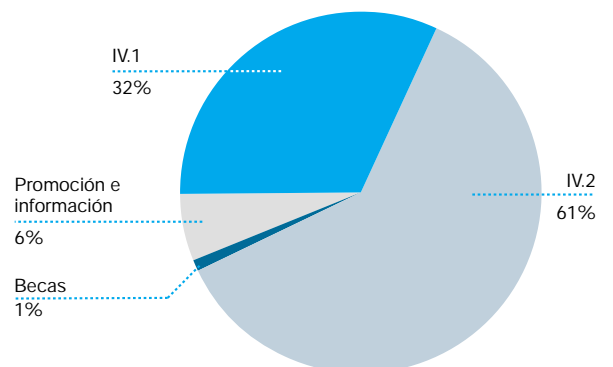
Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$	\$
GP IV	Comunicación, información e informática		
IV.1	La libre circulación de la información	3 985 492	
IV.1.1	Los medios de comunicación y la libertad de expresión		1 911 336
IV.1.2	Acceso a la información y a las nuevas tecnologías		2 074 156
IV.2	Desarrollo de capacidad en comunicación, información e informática	7 507 992	
IV.2.1	Desarrollo de la comunicación		3 367 452
IV.2.2	Desarrollo de bibliotecas, archivos y servicios de información		1 444 531
IV.2.3	Desarrollo de la informática y de las aplicaciones telemáticas		2 696 009
	Actividades de promoción e información		774 477
	Becas		114 936
			12 382 897
	Gastos de personal		17 463 433
	Costos indirectos del Programa		1 636 871
			31 483 201
	Total, Gran Programa IV		31 483 201
	Programa de Participación		3 069 216
	Recursos extrapresupuestarios		19 000 000
	Total, GP IV + PP + RE		53 552 417

Distribución del gasto total



Distribución del gasto en actividades financiadas con el Presupuesto Ordinario (por programa)



Proyectos Transdisciplinarios:

Educación para un futuro sostenible

Hacia una cultura de paz

**Unidad 1 – Cultura de paz: Favorecer la toma de conciencia
y establecer relaciones de colaboración**

Unidad 2 – Educación para una cultura de paz

Unidad 3 – La cultura de paz en la práctica

Proyecto especial

Educación para un futuro sostenible

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Seguimiento integrado de las conferencias de las Naciones Unidas				
1. Aprobación del "Programa Internacional de Trabajo ampliado" sobre el Capítulo 36 del Programa 21, fruto de una innovadora iniciativa interinstitucional que pasa por relaciones de colaboración y actividades conjuntas en la mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas.	29 C/Res. 37 párrs. 2. a), b), d)	X		
2. Mejor orientación de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas respecto de la estrategia integrada de desarrollo humano sostenible.		X		
3. Mejor orientación de gobiernos y otros interlocutores mediante el estudio y la evaluación de la ejecución del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en el contexto del desarrollo humano sostenible.		X		
4. Políticas y programas educativos sobre población más eficaces con miras a un desarrollo humano sostenible, por medio de estrategias y documentos de sólido contenido.		X		
Afinar el concepto y los mensajes esenciales de la educación para un futuro sostenible				
1. Creación de un concepto novedoso de la educación para un futuro sostenible, entendida como el producto de actividades transdisciplinarias de los gobiernos (Capítulo 36 del Programa 21).	29 C/Res. 37 párrs. 2. a), b), d)	X		
2. Determinación e integración de los elementos indispensables para la educación a partir de los planes de acción de todas las grandes conferencias y convenciones de las Naciones Unidas de los años noventa.		X		
3. Creciente confianza de los responsables públicos, la sociedad civil, el sector privado y otros sectores de importancia estratégica en la aplicación de planteamientos innovadores a la educación para un desarrollo sostenible.		X		
4. Mayor autonomía de hombres y mujeres jóvenes gracias al trabajo sobre salud reproductiva y educación sexual realizado en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas.		X		
Formular políticas educativas y preparar planes de acción en el ámbito nacional				
1. Elaboración de políticas educativas y planes de acción de ámbito nacional en más de sesenta países de África, los Estados Árabes, Asia y América Latina.	29 C/Res. 37 párr. 2. d)	X		
2. Aplicación por parte de gobiernos y organizaciones no gubernamentales, entre otras entidades, de medidas concebidas para alcanzar los objetivos fundamentales del Programa Internacional de Trabajo sobre el Capítulo 36 del Programa 21 y, en particular, aplicación del "Registro internacional de prácticas innovadoras en materia de educación, sensibilización y formación con miras al desarrollo sostenible" con apoyo de los Gobiernos del Canadá y los Estados Unidos.			X	
3. Inicio de actividades de ámbito regional y nacional de formación de docentes para un futuro sostenible.			X	
Formación y desarrollo de capacidades en los planos municipal y comunitario				
1. Fomento de actividades de ámbito comunitario en ocho países gracias al apoyo a una red de centros comunitarios económicamente independientes y a la ejecución de cinco proyectos subregionales de demostración ¹ .			X	
2. Perfeccionamiento de planteamientos transdisciplinarios e innovadores relativos al desarrollo sostenible mediante la introducción de nuevos temas, como los de consumo y producción, que hasta ahora no eran objeto de actividades de demostración en los círculos educativos.			X	

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Actas de la Conferencia Internacional de Tesalónica sobre Medio Ambiente y Sociedad: Educación y Sensibilización Pública en materia de Sostenibilidad (libro y CD-ROM en inglés)	X		X		
2. Foro Internacional de Tokio "Eco-colaboración Tokio: la construcción de una sociedad ecológica".	X		X		
3. Registro internacional de prácticas innovadoras en materia de educación, sensibilización y formación con miras al desarrollo sostenible (Fase 3).		X	X	X	
4. <i>International Directory of Environmental Education Institutions</i> (Repertorio internacional de instituciones de educación ambiental): Internet, 1999	X				
5. Módulo: evaluación de programas educativos y políticas en materia de población, en colaboración con el FNUAP y la Oficina de la UNESCO en Chile.		X			
6. Creación de algunos sitios Internet de información y educación sobre población y desarrollo.			X		

B. Evaluación de la ejecución

(1) La visión en que se fundó este proyecto transdisciplinario, descrito como “brillante” y “visionario” por la evaluación externa de comienzos de 1997, se ha traducido en gran parte en realidad seis años después de su creación. Esa visión ha llevado a que se realizaran actividades que dieron resultados concretos y abrieron para el futuro oportunidades estratégicas para el conjunto de la Organización. El proyecto se reformuló tomando como base los resultados de la evaluación externa. Se intensificó y reforzó su función tripartita de fomento de la interdisciplinariedad, la innovación y la colaboración. Se reformularon los objetivos del proyecto teniendo en cuenta la evolución de la cooperación internacional desde que se inició en 1994, las políticas actuales dentro de las Naciones Unidas para el seguimiento de las principales conferencias organizadas por las Naciones Unidas, el proceso de reforma de las Naciones Unidas, en particular a nivel nacional, los logros del proyecto entre 1994 y 1997 y la función de EPD en la UNESCO. Se hizo hincapié en la cooperación interinstitucional, en particular a nivel nacional, asumiendo el liderazgo en la ejecución del Programa de Trabajo de la CDS. Los factores de éxito más comunes y duraderos son posiblemente: la activa participación de todos los asociados de las Naciones Unidas en el seguimiento y la ejecución de los Programas de Acción de la Conferencia de El Cairo (población y desarrollo) y la de Río (medio ambiente y desarrollo); el sistema de SAT/EAP creado por las Naciones Unidas para el seguimiento de la Conferencia de El Cairo; la activa presencia de los copartícipes de los Estados Miembros en todos los niveles; la estrecha cooperación y colaboración con las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales; el entusiasmo de muchas organizaciones no gubernamentales y grupos internacionales, regionales y nacionales; la estrecha relación entre instituciones, redes, Cátedras UNESCO y otros mecanismos pertinentes, y el apoyo intelectual de distintas personalidades y expertos. Se descentralizó a 31 unidades fuera de la Sede cerca del 75 por ciento del Presupuesto del Programa Ordinario. Así pues, el fomento de la colaboración transdisciplinaria e intersectorial se está efectuando principalmente sobre el terreno. En efecto, la descentralización entraña mucho más que la simple transferencia de dinero a las Oficinas fuera de la Sede. Es preciso alimentar el enfoque transdisciplinario. Se han logrado resultados positivos en algunos casos, sobre todo cuando el

punto de enlace designado entiende el enfoque y está dispuesto a trabajar de manera no tradicional.

(2) En el ámbito de la demografía se están ejecutando 45 proyectos nacionales financiados por el FNUAP, incluidos dos proyectos interregionales titulados “Promoción de la educación sobre población en el nivel universitario” y “Comprensión de los factores socioculturales que afectan la conducta demográfica y sus consecuencias para la formulación y ejecución de políticas y programas sobre población”. Durante el bienio las actividades ejecutadas con cargo al Programa Ordinario de la UNESCO se reforzaron gracias a fondos extrapresupuestarios, con objeto de lograr que en su conjunto surtieran más efecto y fueran más coherentes. El proyecto recurrió a consultores locales y utilizó insumos locales, por lo que se mantuvieron bajos los costos. Fueron positivas las repercusiones de las distintas actividades. El alcance de la descentralización durante este periodo fue aceptable, pero es preciso entender mejor cómo funcionan a nivel local la transdisciplinariedad y la intersectorialidad. Como se señaló anteriormente, en términos generales se lograron los objetivos, pero con ciertas limitaciones, dada la complejidad de la tarea.

(3) La mayoría de las limitaciones experimentadas durante el periodo reseñado afectan a todas las instituciones que tratan de abordar el desarrollo sostenible: falta de comprensión de la función de “organismo coordinador” dentro del sistema de las Naciones Unidas; idea persistente de que el proyecto es sencillamente la suma de “educación sobre el medio ambiente” y “educación sobre población” y otras cuestiones, debido en gran parte a que en un comienzo se asignaron al proyecto el personal y los recursos de antiguas unidades encargadas de la educación sobre el medio ambiente y la educación sobre población; falta de una comprensión general del concepto de sostenibilidad; sectorialización de la administración nacional y de los organismos de las Naciones Unidas, lo que significa que quienes aún trabajan en un marco organizativo tradicional no comprenden ni ponen en práctica con facilidad la idea de transdisciplinariedad de la educación para un futuro sostenible; falta de voluntad política para modificar la forma de pensar y obrar; tendencia a evitar la innovación y los riesgos, y creciente presión dentro de la comunidad internacional para presentar resultados (Río+5, El Cairo+5), si bien desde un punto de vista teórico y práctico son complejos los cambios necesarios para abordar con seriedad el desarrollo sostenible.

¹ Autosuficiencia (República Dominicana), Sostenibilidad mundial (Egipto), Producción sostenible (Brasil), Investigación sobre educación (Colombia) y Educación ambiental (Kenya).

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
7. Publicación de varios libros ² .	X				
8. En colaboración con el PNUMA, creación de <i>Global Environment Outlook for Youth</i> , versión para jóvenes de la revista GEO.	X				X ³
9. Elaboración de mapas regionales (de África y los Estados Árabes) y material pedagógico a partir del mapa de la población mundial <i>People on Earth</i> .	X				
10. Módulo sobre las niñas y el desarrollo sostenible (en inglés).	X				
11. Módulo sobre la participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo sostenible.	X				
12. “Plantación de 10 millones de árboles” (Colombia) para promover el desarrollo sostenible en zonas urbanas (empleo, sensibilización pública sobre el desarrollo sostenible y la forestación).		X	X		
13. “Niños del Mar Mediterráneo”: aplicación de un planteamiento interdisciplinario a una campaña de educación y sensibilización pública (sobre temas relacionados con el medio ambiente y la tolerancia) para el desarrollo sostenible y la cooperación entre los países de la región.		X	X		
14. “Educación para un desarrollo sostenible en las Américas”, con tres actividades principales: a) Estrategia interamericana para la participación pública en la adopción de decisiones con respecto al medio ambiente y el desarrollo sostenible en las Américas; b) producción de materiales impresos, audiovisuales y numéricos sobre determinadas cuestiones clave relacionadas con la atenuación de la pobreza, la democracia y los derechos humanos; c) prestación de apoyo al programa regional centroamericano sobre educación para la democracia y el desarrollo.	X				
15. Proyectos innovadores destinados a reorientar la educación para un futuro sostenible: Proyecto CONEXIONES de investigación sobre el uso de la informática en la enseñanza en Colombia, respaldado por COLCIENCIAS y otras instituciones nacionales. Este proyecto, apoyado por el Banco Mundial, el BID y el proyecto EPD de la UNESCO, aspira a crear entornos pluridisciplinarios de aprendizaje basados en la educación para un futuro sostenible.		X	X	X	
16. “Enseñanza y aprendizaje para un desarrollo sostenible”: 25 módulos dirigidos a docentes, formadores de docentes y estudiantes de pedagogía.		X	X		
17. En el marco de actividades de ámbito nacional, elaboración de guías y manuales diversos ⁴ .			X		
18. Creación de un centro de educación sobre medio ambiente en Nairobi, en colaboración con la organización keniana de educación sobre medio ambiente, con el fin, entre otros grandes objetivos estratégicos, de introducir en las escuelas un programa de estudios dedicado a “la enseñanza sobre las intervenciones en favor del medio ambiente” (con apoyo del Gobierno de Alemania).		X	X		
19. Estudio sobre las actividades económicas y las necesidades en materia de tecnología de agricultoras y productoras de Machakos (Kenya) y, a partir de dicho estudio, programa de formación en colaboración con el FAWE.			X		
20. Proyecto interinstitucional (PNUD, FNUAP, UNICEF, UNIFEM y OMS, con apoyo del UNFIP) para erradicar la mutilación genital de la mujer en Kenya.	X				
21. Asistencia técnica y financiera para la elaboración de la guía <i>Young Reporters for the Environment</i> (Jóvenes reporteros y medio ambiente), que ayuda a llevar a cabo proyectos de información sobre el medio ambiente.			X		
22. Apoyo técnico y financiero en todas las regiones a actividades nacionales encaminadas a reorientar los planes de estudio y la formación de docentes y que se centren en la elaboración de proyectos de demostración innovadores en materia de educación para la sostenibilidad ⁵ . Maletas didácticas y pedagógicas, especialmente en el ámbito de la educación sobre el medio ambiente y la población ⁶ .		X	X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Aplicación de las estrategias integradas nacionales de los coordinadores de las Naciones Unidas.			X	X	
2. Aplicación a escala nacional de las <i>Directrices para la educación</i> elaboradas por el Equipo de tareas del CAC de las Naciones Unidas sobre servicios sociales básicos para todos.			X	X	
3. Actividades de ámbito nacional relativas a la salud reproductiva y la educación sexual.	X				
4. Ejecución del Programa Internacional de Trabajo sobre el Capítulo 36 del Programa 21.	X			X	

C. Lecciones y consecuencias

(4) La experiencia obtenida por la UNESCO ha sido globalmente positiva en su conjunto, habida cuenta de las repercusiones del seguimiento dado a los planes de acción y los programas de las conferencias internacionales, en particular, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Si bien el concepto de “Educación para un futuro sostenible” se sigue percibiendo a veces como la suma de la educación sobre el medio ambiente y la educación sobre población, el éxito de las actividades del proyecto a nivel nacional y comunitario y el apoyo que éstas han recibido de los copartícipes nacionales y locales atestiguan la adecuación del concepto para abordar de manera integrada las complejas cuestiones del desarrollo. La importancia otorgada a la descentralización y la ejecución, junto con la debida vinculación con otras actividades afines de desarrollo, contribuyó en gran medida a fortalecer la transdisciplinariedad y la pertinencia de las actividades.

(5) El proyecto representa una actividad prospectiva y experimental para trabajar en una nueva forma dentro de la UNESCO y el sistema de las Naciones Unidas. Se han obtenido logros importantes y convincentes desde que se inició en 1994, dando al conjunto de la UNESCO una posición estratégica respecto de las fuerzas que impulsan la reforma de las Naciones Unidas. En este contexto la UNESCO tiene el deber y la oportunidad de reemplazar el concepto erróneo de que la educación para un futuro sostenible es la simple suma de las actividades relativas a medio ambiente y población. El proyecto transdisciplinario debe reforzar lo que ya se ha logrado y abrir el camino para que la UNESCO saque el mayor partido posible de su idea de dar prioridad especial al concepto y los mensajes clave de la educación para el desarrollo sostenible; se precisa un nuevo contexto de colaboración con el sistema de las Naciones Unidas en torno a la noción de educar para un futuro sostenible, haciendo hincapié en la actividad concertada a nivel nacional, además del inicio continuo de actividades escogidas de demostración con objeto de innovar y experimentar el enfoque transdisciplinario.

2 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, de Edgar Morin (en las seis lenguas de trabajo de las Naciones Unidas); *La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas* (5.000 ejemplares); *Los desafíos ambientales: Reflexiones y propuestas para un futuro sostenible* (3.000 ejemplares); *The Greening of Brazilian Business* (1999); *Sustainable Development: Education, the force of change* (1998); y *Educación para un futuro sostenible en las Américas* (1999) (bilingüe español-inglés).

3 Reproducido masivamente en todo el mundo, a raíz de la fuerte demanda que engendró.

4 Documento de estrategia sobre la gestión de residuos sólidos en las comunidades urbanas de Lusaka (Zambia); manuales sobre salud femenina y materiales didácticos que tienen en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, en la República Popular de China, la República Democrática de Corea y Mongolia; prototipos de manuales para las actividades de formación y creación de capacidades en el plano local en África Oriental.

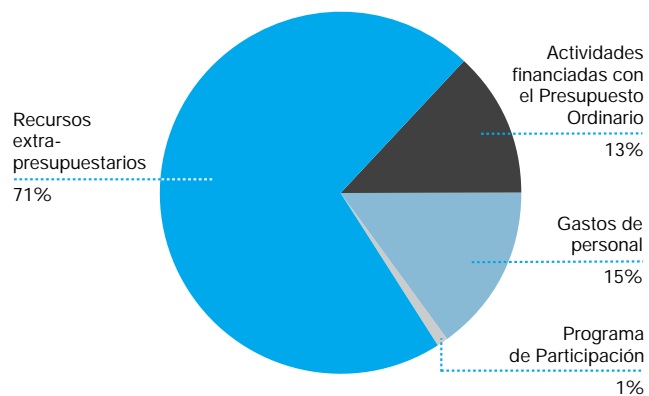
5 Por ejemplo en Zimbabwe, Indonesia, Bolivia, India, Cuba, Uruguay, México y Egipto.

6 Por ejemplo en Jordania, Brasil, Indonesia, Federación de Rusia, Comoras, Madagascar, Seychelles, República Unida de Tanzania y Nigeria.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$
Educación para un futuro sostenible (EPD)		
Actividades		1 886 241
Gastos de personal		2 140 751
	Total, EPD	4 026 992
	Programa de Participación	126 344
	Recursos extrapresupuestarios	10 600 000
	Total, EPD + PP + RE	14 753 336

Distribución del gasto total



Hacia una cultura de paz

Año Internacional de la cultura de la paz

(6) Las Naciones Unidas proclamaron el año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz y designaron a la UNESCO como centro de coordinación del Año Internacional. Este se inauguró oficialmente en la Sede de la UNESCO, y simultáneamente en más de 100 países, el 14 de septiembre de 1999, un día después de que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara su Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

(7) Entre las actividades más fructíferas figuran la difusión y la publicación de material informativo en todo el mundo (anuncios en la televisión, la radio y los periódicos) y la creación de un sistema basado en centros nacionales de coordinación y organizaciones asociadas para obtener la adhesión de los particulares a una cultura de paz mediante la firma del Manifiesto 2000. La mayor parte de las Comisiones Nacionales para la UNESCO y de las Oficinas fuera de la Sede, así como numerosas ONG que colaboran con la UNESCO y las Naciones Unidas, volvieron a participar en los esfuerzos desplegados al respecto.

(8) La descentralización hacia los planos nacional e internacional ha sido fundamental. La UNESCO se encargó de tres tareas esenciales y necesarias: 1) reconocer a los copartícipes (centros nacionales de coordinación y organizaciones internacionales no gubernamentales asociadas) y prestarles servicios; 2) proporcionar material modelo para ser reproducido en los países; y 3) establecer y mantener los sistemas básicos de comunicación a los que cada participante aporta información (por conducto de sitios Web en Internet). Basándose en estos principios, la UNESCO ha podido lograr una de sus más amplias movilizaciones, con un alto rendimiento en relación con los costos.

(9) Las actividades de la UNESCO relacionadas con una cultura de paz cumplieron una función catalítica. Con motivo del Año Internacional de la Cultura de la Paz se establecieron relaciones de colaboración y sistemas de comunicación interactivos, que deben continuar y ampliarse durante el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo.

Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS III)

De conformidad con la Decisión 3.2.3 adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 156ª reunión, la Conferencia MINEPS III se celebró en Punta del Este (Uruguay) del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999. Casi doce años después de MINEPS II (Moscú, 1988), MINEPS III aprobó la Declaración de Punta del Este, en la que se reitera la importancia de la educación física y el deporte en el proceso de educación permanente y desarrollo humano y social y se hace hincapié en la importante función que desempeña la UNESCO como centro de coordinación en materia de educación física y deporte en el sistema de las Naciones Unidas.

Unidad 1. Cultura de paz: Favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Alentar la investigación sobre los temas cruciales para el desarrollo de una cultura de paz 1. Mayor observancia de los derechos culturales gracias, entre otras cosas, a la amplia difusión del libro <i>Cultural Rights and Wrongs</i> y de un proyecto de declaración al respecto. 2. Mayor conocimiento por el público en general de los derechos de las generaciones futuras mediante la difusión de la "Declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales para con las generaciones futuras". 3. Promoción de las cuestiones relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres mediante la publicación de <i>Male Roles, Masculinities and Violence: A Culture of Peace Perspective</i> (Roles masculinos, masculinidad y violencia desde el punto de vista de una cultura de paz).	29 C/Res. 38 párr. 2.A a)		X	
Toma de conciencia en contra de la intolerancia, la discriminación, el racismo y la violencia 1. Promoción de los derechos de la mujer mediante la creación de una Cátedra UNESCO (Marruecos) y la publicación de documentos y libros que defienden la causa de la mujer. 2. Mejoramiento de la información suministrada a los investigadores, parlamentarios, decisores y defensores de los derechos humanos sobre la ratificación de los principales instrumentos relativos a los derechos humanos.	29 C/Res. 38 párr. 2.A b)	X		X
Mejor comprensión de los principios y procesos democráticos Mejor comprensión de los principios democráticos y promoción del diálogo intercultural ⁷ .	29 C/Res. 38 párr. 2.A c)			X
Movilización de nuevos interlocutores para una cultura de paz 1. Entre 1996 y 1999, presentación de 400 proyectos elaborados por las ciudades candidatas al Premio UNESCO Ciudades por la Paz. 2. Ejecución de proyectos locales en contextos urbanos, encaminados a propiciar el entendimiento intercomunitario. 3. Mayor conocimiento de las cuestiones éticas mediante la participación en distintos seminarios ⁸ . 4. Mayor sensibilización gracias a la movilización de grupos destinatarios en una reunión sobre la mujer y una cultura de paz en América Central y el Caribe.	29 C/Res. 38 párr. 2.A d)	X		X
Organización del intercambio de información sobre las actividades relacionadas con la cultura de paz Intercambio intensivo de información mediante la creación y el mantenimiento del sitio Web del proyecto.	29 C/Res. 38 párr. 2.A e)	X		

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Publicación de <i>Cultural Rights and Wrongs</i> (1998).		X		X	
2. Reuniones y actividades de seguimiento en relación con la reunión de Oslo sobre roles masculinos y masculinidades.			X		X ⁹
3. Publicación de: <i>Towards a Women's Agenda for a Culture of Peace, Women Say No to War</i> y otros materiales.	X		X		X ¹⁰
4. Numerosas iniciativas para establecer relaciones de colaboración a fin de promover la igualdad entre los sexos y crear una cultura de paz en cooperación con el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones.			X		X ¹¹
5. Creación de un sitio Web y elaboración y difusión de un boletín electrónico, y mantenimiento de una base de datos.	X		X	X	

B. Evaluación de la ejecución

(10) La publicación de *Cultural Rights and Wrongs* con motivo del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1998) y su amplia difusión demuestran la importancia de la función de la UNESCO como laboratorio de ideas y el grado de participación de la comunidad intelectual en la labor de la Organización encaminada a promover una concepción moderna de los derechos humanos.

(11) Se reconoce generalmente que el acopio y la difusión de información sobre las cuestiones relativas a los derechos humanos constituyen una función esencial de la UNESCO. La publicación de *Los derechos humanos: principales instrumentos internacionales: Situación al 31 de mayo de 1998/1999* fue muy bien recibida y a petición de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) se publicó un mayor número de ejemplares. Dado que el costo de producción es relativamente bajo, su eficacia en función de los costos es elevada.

(12) La reunión de Siena permitió destacar la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con la ética en las relaciones internacionales, antes de determinar una política para el empleo ético de la fuerza. Se hizo hincapié en particular en la importancia de la prevención de los conflictos en su origen.

(13) La incorporación en una base de datos de los proyectos presentados por las ciudades candidatas al *Premio UNESCO Ciudades por la Paz* y su difusión en Internet despertaron el interés de los interlocutores locales que apoyan la ejecución de esta actividad, que les permite participar activamente en una nueva forma de cooperación internacional. Las Comisiones Nacionales y las organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel fundamental en la difusión y la ejecución de los proyectos relacionados con el *Premio UNESCO Ciudades por la Paz* y del proyecto "Cultura de barrio". La eficacia de las Comisiones Nacionales y de las Oficinas fuera de la Sede varía mucho según los recursos presupuestarios y humanos y el apoyo político de los que disponen.

(14) En general, el programa "La mujer y una cultura de paz" obtuvo muy buenos resultados en la ejecución de actividades encaminadas a apoyar las iniciativas de las mujeres en pro de la paz, emancipar a la mujer con miras a su participación democrática en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas y proporcionar material para la formación y la socialización, en particular de los jóvenes y varones, a fin de sensibilizarlos a la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres y la no violencia. Se creó para el programa un sitio Web que se actualiza y amplía permanentemente. Algunas actividades se descentralizaron hacia las Oficinas fuera de la Sede, en particular las actividades relacionadas con la realización de estudios de casos y seminarios de formación celebrados en el marco del Proyecto Especial "La mujer y una cultura de paz en África".

(15) El sitio Web sobre la Cultura de Paz recibió muchas consultas procedentes de todo el mundo*. En 1999 se creó una biblioteca virtual en línea con importantes documentos relativos a la cultura de paz, que recibió muchas "visitas".

(16) En 1999 aproximadamente el 20 por ciento del total de los fondos extrapresupuestarios del proyecto transdisciplinario "Hacia una cultura de paz" se dedicó a la Unidad 1 "Cultura de paz: Favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración". De esa cuantía, se asignó el 19 por ciento a "Toma de conciencia en contra de la intolerancia, la discriminación, el racismo y la violencia" y el 65 por ciento a "Mejor comprensión de los principios y procesos democráticos".

C. Lecciones y consecuencias

(17) Para elaborar y fomentar los derechos culturales es preciso realizar actividades minuciosamente planeadas con miras a definir mejor las cuestiones en juego, por ejemplo, los derechos lingüísticos, los derechos de las personas pertenecientes a minorías culturales, los derechos colectivos, los derechos de los pueblos indígenas, así como el derecho a disfrutar del patrimonio inmaterial. Es fundamental profundizar en el tema en cooperación con las Naciones Unidas.

(18) La UNESCO debe tratar de difundir "ejemplos de medidas prácticas que han demostrado su eficacia en los Estados Miembros"**. Es fundamental supervisar la observancia del derecho a la educación en los Estados Miembros. Deben destinarse más recursos a la difusión de las publicaciones y los instrumentos normativos en otras lenguas que no sean las oficiales, con miras a facilitar un más amplio conocimiento de los derechos humanos.

(19) La cooperación con el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y la Unión Europea es muy importante y sería provechoso continuarla durante el bienio 2000-2001. Las cuestiones relacionadas con la ética merecen un estudio a fondo en el marco de un debate internacional sobre la paz y la prevención de los conflictos.

(20) Durante el bienio se reforzó la noción de transdisciplinariedad entre los sectores. El mayor desafío fue y sigue siendo la transmisión de un mensaje común y transversal de una cultura de paz al mundo exterior.

* Las consultas en línea aumentaron durante el bienio (de 15.261 en 1998 a 40.947 en 1999). A finales del bienio se habían establecido aproximadamente 400 enlaces externos entre las organizaciones que trabajan en pro de una cultura de paz.

** Cita del documento 156 EX/21.

7 En particular mediante un seminario sobre el tema "Diálogo intercultural entre la democracia y los derechos humanos", Siena (Italia), 4-6 de junio de 1999, organizado conjuntamente por la UNESCO, la Unión Europea y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

8 Seminario internacional organizado por el Instituto Superior para la Comunicación de la Opinión Pública (ISCOP), el Foro Ético para el Empleo de la Fuerza (EFFE) y el Estado Mayor de la Defensa Nacional de Italia sobre el tema "Por un empleo ético de la fuerza en un mundo posterior a la bipolarización", Roma, 1º y 2 de octubre de 1999.

9 Responde a la necesidad de un enfoque global y analítico de las iniciativas de las mujeres por la paz.

10 Elaboración de estrategias y creación de redes de solidaridad entre mujeres procedentes de medios diferentes; posibilidad de encuentros neutrales para establecer el diálogo entre partes en conflicto, y promoción de aptitudes tradicionales para la solución de conflictos por medios no violentos y la consolidación de la paz.

11 Responde a la necesidad de un enfoque global y analítico de las iniciativas de las mujeres por la paz.

Unidad 2. Educación para una cultura de paz

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
<p>Planes nacionales de educación para la paz, los derechos humanos, la democracia, el entendimiento internacional y la tolerancia</p> <ol style="list-style-type: none"> Continuación de la ejecución de planes y estrategias nacionales de educación para los derechos humanos mediante actividades conjuntas con la OACDH, la organización de conferencias regionales, etc. Consolidación y fortalecimiento de la educación y la investigación relativas a los derechos humanos, en especial mediante la ampliación y el fortalecimiento de la Red de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos, Democracia, Paz y Tolerancia. Intensificación de los intercambios entre especialistas e instituciones especializadas en derechos humanos en todo el mundo mediante reuniones anuales de los directores de institutos de derechos humanos. Mayor conciencia de la importancia de la educación física y el deporte para el bienestar personal y para el fomento de una cultura de paz. 	29 C/Res. 38 párr. 2.B a)	X	X	
<p>Diversidad lingüística y plurilingüismo en la educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Mayor sensibilización a la importancia de las lenguas mediante la labor del Comité Consultivo sobre el Pluralismo Lingüístico y la Educación Plurilingüe. Expansión de las redes LINGUAPAX y LINGUAUNI, que se extendieron a todas las regiones. Aplicación en un mayor número de países de las directrices relativas a la enseñanza de las lenguas destinadas a los países de África de habla francesa. 	29 C/Res. 38 párr. 2.B b)	X	X	
<p>Desarrollo de las innovaciones en los programas escolares y en los contenidos y métodos de la educación</p> <p>Ampliación de la Red Internacional de Instituciones de Investigación sobre Manuales Escolares.</p>	29 C/Res. 38 párr. 2.B d)	X		
<p>Materiales didácticos y auxiliares para la formación</p> <ol style="list-style-type: none"> Sensibilización de los alumnos de las escuelas primarias y secundarias a la paz y los derechos humanos mediante la difusión de materiales pedagógicos en todos los Estados Miembros. Promoción de la adquisición de valores y actitudes propicios para una cultura de paz en Asia y el Pacífico¹². Promoción de la educación relativa a los derechos humanos y preparación de manuales en cooperación con la OACDH. 	29 C/Res. 38 párr. 2.B d)	X	X	
<p>Formación para una cultura de paz</p> <p>Desarrollo de la formación de los profesionales que ejercen responsabilidades particulares, como los miembros de las fuerzas armadas y de la policía, mediante una mayor movilización de los copartícipes interesados en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (CFAC) y en Italia.</p>	29 C/38 párr. 2.B e)		X	
<p>Red del Plan de Escuelas Asociadas</p> <ol style="list-style-type: none"> Ampliación de la Red del PEA con la afiliación de 1.426 escuelas suplementarias y la integración de otros 17 Estados Miembros en la Red¹³. Amplia utilización de los materiales didácticos del PEA mediante la experimentación de las carpetas pedagógicas sobre la paz ("Peace Packs") por maestros de la escuela primaria en 80 países, y de la carpeta de materiales didácticos sobre el patrimonio mundial (árabe, español, francés e inglés) en 130 países. Incremento de la cooperación regional e internacional mediante la ejecución lograda y el inicio de nuevos proyectos emblemáticos de la Red del PEA, campañas internacionales, reuniones y certámenes. Mayor conocimiento del concepto de una cultura de paz en situaciones de conflicto gracias a contribuciones acrecentadas de la Red del PEA en pro de la paz¹⁴. 	29 C/Res. 1 párrs. 2.A b), j) 29 C/Res. 38 párrs. B. f), C	X	X	
<p>Celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos</p> <p>Mayor conocimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos mediante la difusión y transmisión en gran escala de su mensaje y la elaboración de carteles.</p>	29 C/Res. 38 párr. 2.B g) 29 C/Res. 42	X		

B. Evaluación de la ejecución

(21) La descentralización hacia las Oficinas fuera de la Sede en Asia y América Latina por lo que respecta a la educación bilingüe y plurilingüe fue particularmente eficaz y tuvo un gran efecto multiplicador en esas regiones.

(22) El sustancial apoyo de fuentes extrapresupuestarias fue importante para el logro de muchas de las actividades (informe de la UNESCO sobre las lenguas del mundo, preparación y difusión de las guías prácticas de LINGUAPAX, inicio del proyecto PERICLES en Europa).

(23) La Red Internacional de Instituciones de Investigación sobre Manuales Escolares se amplió e incluye ahora a más de 300 expertos de 47 países.

(24) El manual didáctico titulado *All Human Beings ... A Manual for Human Rights Education* (Todos los seres humanos ... Manual de educación para los derechos humanos) fue traducido por asociados interesados al árabe, español, finlandés, lituano y portugués. La carpeta de educación cívica, casi íntegramente financiada mediante contribuciones voluntarias, se utiliza actualmente como material de formación de docentes en varios países. Algunas oficinas nacionales y regionales de la UNESCO aportaron un apoyo particularmente útil a la ejecución de las actividades. Se obtuvieron fondos (339.000 dólares) para un proyecto sobre educación relativa a los derechos humanos en Albania y, en el marco de un programa más amplio de desarrollo del sistema educativo en Malí, el PNUD aportó

500.000 dólares para la introducción de un componente de educación sobre los derechos humanos y la paz en las escuelas primarias y secundarias.

(25) Durante este bienio se registró la más importante expansión de la Red del PEA y de diversas nuevas iniciativas muy fructíferas. Se fortaleció la cooperación intersectorial gracias a los proyectos emblemáticos de la Red del PEA y campañas internacionales. El apoyo extrapresupuestario prestado por el NORAD fortaleció considerablemente el proyecto sobre la participación de los jóvenes en la preservación y conservación del patrimonio mundial y permitió iniciar el proyecto Romper el Silencio-Enseñanza sobre la Trata Transatlántica de Esclavos.

(26) Hay una importante demanda de materiales educativos básicos, como *Derechos humanos: preguntas y respuestas* y *Democracia: preguntas y respuestas*, que se utilizan en la educación tanto formal como no formal. La cooperación, que permite aunar las ventajas y los elementos positivos, es un factor importante para obtener buenos resultados. Los materiales pedagógicos básicos y los carteles informativos tuvieron una gran resonancia y sensibilizaron a la opinión pública.

(27) Aproximadamente el 35 por ciento de los recursos extrapresupuestarios asignados en 1999 al proyecto transdisciplinario "Hacia una cultura de paz" se destinó a la Unidad 2, "Educación para una Cultura de Paz", principalmente al Plan de Escuelas Asociadas.

12 Mediante la producción por UNESCO-APNIEVE de una obra de referencia titulada *Sourcebook for Teacher Education and Tertiary Level Education: Learning to Live Together in Peace and Harmony: Values Education for Peace, Human Rights, Democracy and Sustainable Development for Asia and the Pacific*.

13 Con esta ampliación el número total de Escuelas Asociadas asciende a 6.016 en 163 países, con lo que mejora el funcionamiento de la Red en el plano internacional.

14 Por ejemplo, la consolidación de la Red en Bosnia y Herzegovina (31 escuelas), o la capacitación para la solución de conflictos de maestros y estudiantes de la Red de origen alemán, israelí y palestino durante los segundo y tercero talleres de verano.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Establecimiento de la Red APLANG (15 universidades) en la región de Asia y el Pacífico.		X	X	X	
2. Inicio del proyecto PERICLES en Europa ¹⁵ .		X	X	X	
3. Puesta en marcha de la iniciativa B@bel, el plurilingüismo en el ciberespacio, conjuntamente con CII.	X	X	X	X	
4. Organización de la Conferencia Internacional LINGUAPAX VII en Uagadugú (Burkina Faso), junio de 1999.	X		X		
5. Taller regional sobre la educación para el entendimiento internacional y la paz en Asia y el Pacífico.		X	X	X	
6. Manual de enseñanza de los derechos humanos para las escuelas primarias y secundarias y carpeta de educación cívica <i>La práctica de la ciudadanía</i> .	X	X	X	X	
7. Organización de tres Foros Juveniles sobre el Patrimonio Mundial ¹⁶ , que condujeron a la presentación de Declaraciones de los Jóvenes sobre el Patrimonio Mundial al Comité del Patrimonio Mundial.	X		X	X	
8. Organización de cuatro campañas/reuniones internacionales en las que se reunieron jóvenes para debatir, intercambiar pareceres y adoptar medidas en ámbitos de especial importancia ¹⁷ .	X	X	X		
9. Inicio del proyecto Romper el Silencio - Enseñanza sobre las causas y consecuencias de la Trata Transatlántica de Esclavos ¹⁸ .	X	X	X	X	
10. Conferencias regionales sobre la educación relativa a los derechos humanos (África, Asia).	X		X	X	
11. Manuales sobre los derechos humanos destinados a las universidades.		X	X		
12. Traducción y difusión de <i>Derechos humanos: preguntas y respuestas</i> y <i>Democracia: preguntas y respuestas</i> .	X		X		X ¹⁹
13. Organización conjunta de MINEPS III, por la UNESCO, el Comité Olímpico Internacional (COI) y el Gobierno uruguayo.	X		X		

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
1. Salvaguardia de lenguas en peligro.					X ²⁰
2. Seguimiento de la Conferencia de Harare sobre políticas lingüísticas en África.		X			X
3. Preparación de un libro sobre instrumentos normativos y legislativos relacionados con los derechos lingüísticos.	X				X
4. Nuevo plan de hermanamiento de escuelas en apoyo de la solidaridad.					X ²¹
5. Creación de una Cátedra en Guinea Ecuatorial.					X ²²

C. Lecciones y consecuencias

(28) Las recomendaciones del Comité Consultivo sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia, el Entendimiento Internacional y la Tolerancia abarcan un amplio campo y la Secretaría no puede ponerlas todas en práctica.

(29) Se deberían desarrollar aún más ámbitos como la enseñanza de las lenguas mediante seminarios de formación para docentes y formadores, la promoción de los derechos lingüísticos como elemento fundamental de los derechos humanos, el plurilingüismo y las nuevas tecnologías y la cooperación con instituciones, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes. Habría que completar la colección de guías prácticas, en especial adaptándolas a las distintas regiones y preparando nuevos textos destinados a los docentes, padres, educandos y autoridades educativas.

(30) En la revisión de los manuales escolares la UNESCO debería cumplir una función catalizadora y estimular la reflexión de los especialistas.

(31) En el futuro el desarrollo cualitativo de la Red del PEA se logrará confiriendo a las escuelas de la Red la función de centros de innovaciones, mediante la formación de los coordinadores nacionales de la Red y gracias a un efecto multiplicador en los planos nacional e internacional. En la era de la mundialización, la Red del PEA podría desempeñar un papel esencial al congregarse escuelas en torno a proyectos emblemáticos conjuntos* a fin de elaborar contenidos y métodos educativos (haciendo hincapié en una mayor participación del educando, el fomento de aptitudes creativas y de comunicación, la solución no violenta de los conflictos, etc.).

(32) La Red de Cátedras UNESCO está en constante expansión y contribuyó ampliamente al fomento de la educación y la investigación relativas a los derechos humanos; ahora bien, en el proceso de creación de una cátedra la universidad correspondiente debería tener una participación activa.

* Los proyectos emblemáticos intersectoriales comprenden el Proyecto del Mar Báltico, el Proyecto Danubio Azul, el Proyecto del Mediterráneo Occidental, el Proyecto del Mar Caribe, el Proyecto del Río Zambezi, el Proyecto de Educación sobre el Patrimonio Mundial, "Romper el Silencio-Enseñanza sobre la Trata Transatlántica de Esclavos", el Proyecto "Nuestro Tiempo", "Futuros Científicos".

- 15 Fomento de la enseñanza de las lenguas vecinas mediante el patrimonio material e inmaterial.
- 16 Respectivamente en Japón (noviembre de 1998), Dakar/Isla de Gorea, Senegal (agosto de 1999) y Marruecos (noviembre de 1999). Se organizaron varios cursos subregionales de formación sobre el patrimonio mundial, seguidos por planes nacionales de acción.
- 17 Proyecto electrónico "Nuestro tiempo" dedicado a los derechos humanos (1998) y las personas de edad (1999); segundo Día Mundial de Solidaridad para promover los derechos humanos (1998); Movilización de la juventud para un siglo XXI sin drogas y encuentro internacional (abril de 1998) y campaña/publicación Futuros Científicos: mujeres y hombres.
- 18 Agrupa a unas 100 Escuelas Asociadas de todo el Atlántico; se organizaron dos reuniones del Grupo de Trabajo Internacional sobre el proyecto Enseñanza sobre la Trata Transatlántica de Esclavos, cuatro talleres regionales para coordinadores de este proyecto y el Foro Juvenil de Dakar sobre el Patrimonio Mundial y la Trata Transatlántica de Esclavos. Se crearon un boletín, un sitio Web, carteles y nuevos materiales pedagógicos específicos.
- 19 Público en general, educación formal y no formal.
- 20 Escasez de recursos.
- 21 Escasez de personal y anulación del taller solicitado con cargo al Programa de Participación.
- 22 No iniciada por la Universidad sino por funcionarios del Gobierno. Aún no es operacional (acuerdo firmado en 1998).

Unidad 3. La cultura de paz en la práctica

A. Principales resultados

Contribución al logro de los objetivos de la Resolución sobre el Programa				
Resultados realmente logrados por eje de acción	Resolución n°	Contribución al objetivo		
		Alta	Media	Baja
Programas nacionales de cultura de paz				
1. Mayor participación de la sociedad civil en las actividades nacionales de cultura de paz ²³ .	29 C/Res. 38 párr. 2.C a)	X		
2. Renovación y equipamiento pedagógicos de 17 escuelas en los Territorios Autónomos Palestinos.		X		
Continuidad entre las operaciones de socorro y la reconstrucción después de los conflictos: el papel de la educación				
1. Aumento de la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas en beneficio de países en situaciones de emergencia.	29 C/Res. 38 párr. 2.C b)	X		
2. Mejoramiento de la cooperación con la OOPS para la educación de refugiados palestinos.		X		
Asistencia a los medios de comunicación independientes, antes, durante y después de los conflictos				
Fortalecimiento de los procesos de democratización en tres Estados Miembros escogidos, mediante el apoyo a la adaptación de la legislación relativa a los medios de comunicación y los sistemas de radio y televisión.	29 C/Res. 34 29 C/Res. 35 29 C/Res. 38 párr. 2.C c)	X		
Facilitar el diálogo intercultural e intercomunitario: proyectos regionales y subregionales				
1. Mayor sensibilización a la importancia de la lucha contra la discriminación, la intolerancia y el racismo fundados en la diferencia y los prejuicios culturales, mediante varias conferencias ²⁴ .	29 C/Res. 26 29 C/Res. 35 29 C/Res. 38 párr. 2.C d)	X		
2. Movilización de nuevos copartícipes y fortalecimiento del movimiento en pro de la cultura de paz mediante la aprobación de la Declaración de Kishinev y del Llamamiento de Moscú para el tercer milenio.		X		
3. Fomento y mejoramiento del diálogo intercultural e interétnico en la región del Mediterráneo mediante el establecimiento y la coordinación de 70 redes que abarcan todas las esferas de competencia.		X		
Acción a favor de las poblaciones autóctonas				
Mejor conocimiento de los problemas de los pueblos indígenas mediante el establecimiento de una Cátedra UNESCO en la Universidad Simón Bolívar (USAB) (Quito).	29 C/Res. 38 párr. 2.C e)	X		
Las rutas del diálogo entre culturas y civilizaciones				
1. Promoción y desarrollo de las investigaciones interdisciplinarias sobre las causas y modalidades de la trata de esclavos mediante el establecimiento de redes de investigación científica, el fomento de estudios interdisciplinarios y la localización y el aprovechamiento de fuentes documentales, archivos y tradiciones orales.	29 C/Res. 38 párr. 2.C f)		X	
2. Mayor conocimiento del tema, gracias a la difusión de los resultados de las investigaciones científicas, en particular mediante la organización de varios encuentros científicos internacionales y la publicación de diversas obras.			X	
3. Movilización de la comunidad internacional en torno a la filosofía del proyecto Monumento Conmemorativo de Gorea.		X		
4. Mayor conocimiento en los Estados Miembros de la función del hierro en las sociedades africanas ²⁵ .				
5. Promoción y expansión del diálogo entre religiones mediante la investigación y la reflexión y la creación de una red de Cátedras UNESCO sobre Diálogo entre Religiones en ocho centros o universidades.				

B. Evaluación de la ejecución

(33) Todos los programas nacionales de cultura de paz se han descentralizado y se ha concedido prioridad a la elaboración de programas intensivos de formación para grupos desfavorecidos y soldados desmovilizados.

(34) Las actividades del proyecto “Para la paz y la tolerancia: por un diálogo entre culturas” aportó una importante contribución a la sensibilización de los gobiernos y el público de los países de Europa Central y Oriental a la necesidad de elaborar y reforzar programas de educación y formación que propicien el respeto de los derechos humanos, las libertades democráticas, la diversidad cultural, la no violencia y la paz. Se prestó especial atención a la participación de los jóvenes. La naturaleza de los nuevos proyectos relativos al pluralismo favorece la participación, en pie de igualdad, de responsables políticos, universitarios y representantes de la sociedad civil. Esta nueva generación de proyectos ha tenido una acogida muy favorable. La mayoría de los proyectos se llevaron a cabo en asociación con el Commonwealth, la Comisión Europea y otros organismos, lo que redujo sustancialmente los costos.

(35) El proyecto de la Ruta del Esclavo se realiza con éxito. Los recursos extrapresupuestarios asignados por el NORAD fueron fundamentales para localizar el patrimonio material e inmaterial vinculado a la trata de esclavos y fomentar actividades culturales.

(36) Aproximadamente el 45 por ciento de los fondos extrapresupuestarios de 1999 –la proporción más amplia de los fondos asignados a las tres unidades de este proyecto– se destinó a la Unidad 3 “La cultura de paz en la práctica”.

C. Lecciones y consecuencias

(37) Las organizaciones intergubernamentales como las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la UNESCO deben procurar adoptar un enfoque común para prestar asistencia a los medios de comunicación independientes en las zonas en conflicto e integrar en sus programas los componentes de “libre circulación de la información” y “asistencia a los medios de comunicación independientes”.

(38) Es apremiante la necesidad de poner en práctica el concepto de diálogo intercultural, por lo que se deberá hacer mayor hincapié en actividades interculturales concretas. A mediano plazo se propone establecer redes funcionales regionales de asociaciones de jóvenes que forjen estrechas alianzas, realicen proyectos y promuevan en los planos tanto regional como internacional políticas y comportamientos más tolerantes, integradores y pluralistas. La ejecución del proyecto “Para la paz y la tolerancia: por un diálogo entre culturas” ha demostrado que la participación de alcaldes y estructuras municipales en el fomento de la cultura de paz da resultados visibles y positivos.

(39) Entre las modalidades de acción de la UNESCO en 2002-2007 habría que mantener los proyectos regionales encaminados a proteger el pluralismo cultural y promover la cultura de paz, sobre la base de los programas nacionales de cultura de paz y educación sobre los derechos humanos, la democracia y la tolerancia.

(40) Se están creando condiciones más propicias para una mayor cooperación en la esfera de los derechos humanos y la democracia, en la medida en que los Estados Miembros y la comunidad de donantes consideran que esos ámbitos son parte integrante de los marcos de desarrollo nacionales y regionales. En el marco del proyecto “Diálogo Intercultural Este-Oeste en Asia Central”, se deberá mantener el apoyo financiero a las instituciones creadas de resultados del proyecto sobre las Rutas de la Seda, pues los estudios transdisciplinarios que se realizan tienen repercusiones culturales y sociales duraderas en la región de Asia Central.

(41) Se ha progresado muy lentamente en el programa en favor de los pueblos indígenas, debido a la escasez de recursos. Los problemas de los pueblos indígenas están relacionados con la problemática esencial de los derechos culturales, de la que la UNESCO se deberá ocupar tarde o temprano. Es evidente que los esfuerzos realizados para suscitar interés por el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo son insuficientes, y que ha llegado el momento de emprender actividades concertadas en nombre del conjunto del sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, es preciso evaluar y reorientar como corresponda las actividades de la UNESCO para los últimos años del Decenio.

(42) El programa científico sobre la Ruta del Esclavo evidenció la complejidad del tema. Por ese motivo, habrá que reforzar las redes temáticas de investigación científica. Se deberá intensificar la difusión de los resultados de las investigaciones y tomar en cuenta las repercusiones acrecentadas del proyecto sobre las poblaciones e instituciones interesadas.

23 Bosnia y Herzegovina, Burundi, El Salvador, Federación de Rusia, Georgia, Haití, Kirguistán, Malí, Mozambique, República Democrática del Congo, República de Moldova, Rwanda y Territorios Autónomos Palestinos.

24 Participación en el encuentro sobre “Los medios de comunicación y la imagen del otro” (Barcelona) así como en los coloquios sobre la imagen del Islam en los medios de comunicación occidentales (noviembre de 1999) y sobre el diálogo entre las civilizaciones (junio de 1999), organizados por el Centro de Estudios Islámicos de Oxford.

25 Intercambios de información propiciados en cinco reuniones de la Comisaría de la Exposición, creada bajo los auspicios de la Secretaría. Apoyo científico y financiero para la organización de una mesa redonda internacional en la Universidad de Ginebra y organización de un ciclo de conferencias, con motivo de la 30ª reunión de la Conferencia General.

Actividades especialmente fructíferas:					
Actividad	Características				
	Función catalizadora	Carácter innovador	Efecto multiplicador	Valor añadido	Otras
1. Elaboración de un plan de acción para la reforma y reestructuración del sistema educativo palestino, y aumento de las capacidades palestinas para producir material pedagógico.			X	X	
2. Establecimiento del Instituto Internacional de Estudio de las Civilizaciones Nómadas en Ulan Bator (Mongolia) y del Instituto Internacional de los Jóvenes para la Cultura de Paz y la Democracia.	X	X	X	X	
3. Producción del documental televisivo <i>Towards New Shores: The Culture of Peace</i> , en cooperación con la emisora intergubernamental de radio y televisión Mir.	X	X	X	X	
4. Primera reunión del Foro Multaqa del Mediterráneo de la UNESCO.	X	X	X	X	
5. Creación de modelos de formación para el turismo cultural en la región y establecimiento de la Red de Rutas Culturales del Mediterráneo.	X	X	X		
6. Seminario-taller sobre los objetivos culturales del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.	X				
7. Conmemoración de los 150° y 151° aniversarios de la abolición de la esclavitud (Francia) y celebración, el 23 de agosto, del Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.	X	X	X		
8. Creación de la red de Cátedras UNESCO sobre Diálogo entre Religiones.	X	X	X	X	
9. Reunión final del Comité Científico Internacional para la Redacción de una <i>Historia General de África</i> .	X		X	X	
10. Dos reuniones en el marco del proyecto “Historia, Historiadores y Cultura de Paz” en Lublín (Polonia) y Bamako (Malí).	X		X	X	
11. Publicación de: <ul style="list-style-type: none"> • los volúmenes I y II de la versión hausa, del volumen I de la versión kiswahili y de los volúmenes I y II de la versión peul de la <i>Historia General de África</i> • del volumen V de la <i>Historia del Progreso Científico y Cultural de la Humanidad</i> • del volumen I de la <i>Historia General de América Latina</i> (versión española) • de los volúmenes II (el Caribe en el siglo XVI) y VI (Metodología), en inglés, de la <i>Historia General del Caribe</i> • del volumen IV, Parte I, en inglés, de la <i>Historia de las Civilizaciones de Asia Central</i>. 	X		X	X	

Actividades especialmente fallidas:					
Actividad	Motivos relacionados con la selección de:				
	Tema	Lugar/momento	Participantes/usuarios finales	Modalidad de la acción	Otros
Exposición itinerante sobre “las Rutas del Hierro en África”.		X		X	X ²⁶

Proyecto especial

La mujer y una cultura de paz en África

(43) Se siguió ampliando la función de la mujer como promotora de la paz en los planos local y nacional mediante estudios monográficos sobre las aptitudes y prácticas tradicionales de la mujer en materia de solución de conflictos y construcción de la paz en siete países africanos y una publicación interinstitucional sobre las mejores prácticas femeninas en la solución de conflictos en África titulado Document Women's Best Practices in Conflict Resolution in Africa (Addis Abeba).

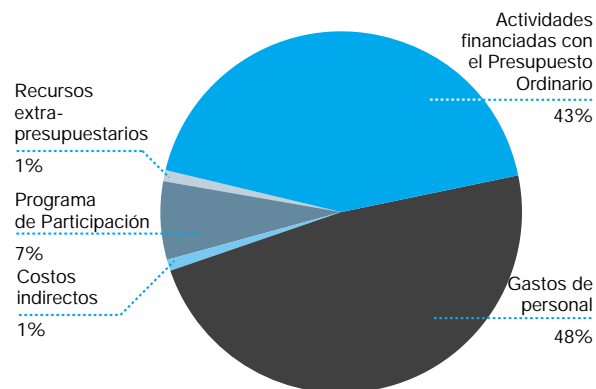
(44) Se elaboró y puso a prueba, en cooperación con la FAWE, un módulo de formación sobre el fomento de la participación de la mujer en la solución de conflictos para instaurar una cultura de paz (Promoting Women's Participation in Conflict Resolution to Build a Culture of Peace). Se celebraron seminarios sobre el fortalecimiento de la función de la mujer como promotora de una cultura de paz en Burundi, Camerún, Etiopía, Guinea Bissau, República Centroafricana, República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Túnez. La Conferencia Panafricana de Mujeres en pro de una Cultura de Paz y no Violencia también tuvo lugar en la República Unida de Tanzania. Las actividades relacionadas con los estudios monográficos y los seminarios de formación se descentralizaron a las Oficinas fuera de la Sede.

(45) La evaluación de los avances realizados desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing +5) puso de manifiesto que persisten la injusticia y la desigualdad entre los sexos, y que se sigue percibiendo a las mujeres como víctimas y no como agentes activos del cambio. La UNESCO deberá consolidar sus esfuerzos vinculados a la creación de capacidades y al aumento de la autonomía de la mujer, y sacar pleno provecho de los talentos y aptitudes, la creatividad y el coraje de las mujeres, en especial para instaurar sociedades que tengan la capacidad de resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$
Hacia una cultura de paz (CPP)		
Unidad 1. Cultura de paz: favorecer la toma de conciencia y establecer relaciones de colaboración		2 710 648
Unidad 2. Educación para una cultura de paz		3 165 074
Unidad 3. La cultura de paz en la práctica		2 694 129
Actividades intersectoriales		577 831
		9 147 682
Costos indirectos del Programa		161 602
Gastos de personal		10 286 999
	Total, CPP	19 596 283
	Programa de Participación	1 481 213
	Recursos extrapresupuestarios	200 000
	Total, CPP + PP + RE	21 277 496

Distribución del gasto total



Actividades Transversales:

Programas y Servicios Estadísticos

Servicios de Becas y Equipo

Coordinación del Programa

Servicios de Información y Difusión

Programas y Servicios Estadísticos

(1) Las consultas con los Estados Miembros y organismos copartícipes emprendidas a fines de 1994 culminaron con el establecimiento oficial del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)*. A lo largo de este proceso la UNESCO ha sacado ampliamente provecho del asesoramiento y el apoyo de numerosas organizaciones internacionales e intergubernamentales, asociaciones profesionales y, por sobre todo, de los Estados Miembros. El IEU está ahora establecido y en condiciones de permitir a la UNESCO convertir sus programas y servicios estadísticos futuros en un sistema de información moderno y dinámico al servicio de la elaboración de políticas.

(2) Durante el bienio 1998-1999 se produjeron cambios fundamentales en el programa estadístico de la UNESCO. Se jubilaron varios funcionarios, entre ellos el Director y el Oficial Administrativo de la antigua División de Estadística. Para contratar nuevos funcionarios hubo que esperar el establecimiento oficial del IEU, aprobado por la Conferencia General en su 30ª reunión junto con sus Estatutos y su marco jurídico, así como con su Consejo de Administración. No obstante, los funcionarios permanentes restantes y personal temporero siguieron realizando numerosas actividades estadísticas, comprendida la preparación de los indicadores de la educación en el mundo para el *Informe mundial sobre la educación 2000*.

(3) En el contexto de la elaboración de definiciones y normas estadísticas comunes en las esferas de competencia de la UNESCO, se aplicó la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) revisada. Se empezó por preparar un Manual Operacional preliminar de la CINE y organizar talleres regionales para capacitar a los funcionarios nacionales con miras a la realización de análisis destinados a establecer la correspondencia entre las estructuras educativas de cada país y las categorías de la CINE a nivel internacional. Dichos análisis nacionales requieren la participación activa de los encargados de la formulación de políticas y administradores de la educación, y se necesitará asistencia adicional para ayudar a algunos Estados Miembros que tropiezan con dificultades para efectuar la categorización a nivel nacional y ulteriormente adecuar sus estadísticas de la educación a las categorías de la CINE para presentar sus informes a la UNESCO.

(4) En 1999 hubo que suspender el acopio, la difusión y el análisis periódicos por la UNESCO de estadísticas internacionales sobre la educación, la ciencia y la tecnología y algunos ámbitos de la cultura y la comunicación. Esta decisión se adoptó habida cuenta de las recomendaciones del Comité Director que supervisó el establecimiento del IEU. En función de los resultados de una revisión a fondo de las necesidades internacionales y nacionales en materia de información sobre políticas y los datos requeridos en el futuro, el IEU organizará las nuevas actividades de acopio de datos que correspondan. Durante el bienio 2000-2001 se llevará a cabo una nueva encuesta estadística sobre la

educación, a cuyos datos se podrá tener acceso en Internet y en CD-ROM, y se publicarán análisis específicos que sustituirán a los anuarios estadísticos.

(5) El IEU desempeñó una función decisiva en la elaboración de las directrices técnicas para la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000, mediante su participación en talleres regionales y subregionales sobre la EPT, la reunión, el tratamiento, la validación y el análisis de todas las estadísticas nacionales sobre EPT recibidas por la UNESCO y la preparación de un informe estadístico mundial en que se analizan las tendencias y las pautas de consecución de la EPT en los últimos diez años.

(6) El proyecto especial relativo al "Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Información Estadística sobre Educación (NESIS) en el África Subsahariana", ya íntegramente descentralizado a la Oficina de la UNESCO en Harare, tuvo esencialmente por objeto el apoyo técnico a las evaluaciones nacionales destinadas a la Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000 y la asistencia prestada a seis países para la elaboración de sistemas nacionales de indicadores de la educación que sean compatibles con las normas internacionales de la UNESCO. En estrecha cooperación con organizaciones no gubernamentales se publicó y difundió a los Estados Miembros interesados una guía técnica para el análisis de las estadísticas de la educación acopiadas en el marco de encuestas por hogares. El programa NESIS siguió contribuyendo activamente a la creación de capacidades nacionales en los países del África Subsahariana.

(7) En las evaluaciones y consultas que condujeron al establecimiento del Instituto de Estadística de la UNESCO se hizo hincapié en la necesidad de elaborar programas y servicios estadísticos de la UNESCO que correspondan a las necesidades prioritarias de los Estados Miembros y la comunidad internacional en materia de información sobre políticas. Una revisión a fondo de esas necesidades de información en las esferas de competencia de la UNESCO, mediante el establecimiento de vínculos entre los usuarios y los productores de datos, ayudará a definir con más precisión el programa de trabajo y las estrategias de ejecución del IEU.

* El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) fue aprobado y establecido oficialmente por la Conferencia General de la UNESCO en su 30ª reunión en noviembre de 1999, junto con sus Estatutos. Los primeros seis miembros del Consejo de Administración del Instituto fueron elegidos en la misma reunión de la Conferencia General y los seis miembros restantes fueron designados poco después por el Director General.

(8) Los usuarios de la información estadística son cada vez más exigentes en cuanto a la oportunidad y la calidad de esa información. El IEU deberá velar en especial por la calidad de los datos, y recurrir además a una más amplia variedad de fuentes de datos como las encuestas y los censos junto con los informes administrativos, así como examinar las modalidades según las cuales puede añadir valor a los datos de modo que los usuarios puedan hacer un uso más eficiente de los recursos del IEU.

(9) La Evaluación de la Educación para Todos en el año 2000 puso una vez más de manifiesto las deficiencias de los sistemas estadísticos nacionales. En un futuro próximo será

preciso prestar un apoyo considerable a la creación de capacidades estadísticas nacionales, en cooperación con otros organismos competentes, en el marco de planes integrados de desarrollo de la estadística. Proseguirá la cooperación con la OCDE en el proyecto de indicadores de la educación en el mundo, en cuya ejecución el IEU asumirá posiblemente una función cada vez más importante.

(10) Se deberá acrecentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los planos tanto internacional como nacional a fin de acelerar las transferencias de datos, así como las interacciones y la colaboración entre la UNESCO y sus Estados Miembros.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones	\$
Programas y Servicios Estadísticos (UIS)	
Actividades	1 552 257
Gastos de personal	5 039 175
Total, UIS	6 591 432
Recursos extrapresupuestarios	1 800 000
Total, UIS + RE	8 391 432

Servicios de Becas y Equipo

Becas

(11) La UNESCO recibe todos los años más de 6.000 solicitudes de becas, presentadas por los Estados Miembros, organizaciones no gubernamentales o particulares, para estudios en materias relacionadas con sus esferas de competencia. Los Estados Miembros asignan un alto grado de prioridad al desarrollo de los recursos humanos y a la creación de capacidad, ya que consideran que las becas contribuyen eficazmente a: i) la adquisición de competencias y un mejor conocimiento de los últimos adelantos; ii) facilitar la transferencia y el aprovechamiento compartido de conocimientos; iii) el establecimiento de vínculos; iv) la introducción de un “efecto multiplicador”, puesto que los conocimientos adquiridos en el extranjero pueden compartirse con otros cuando el estudiante vuelve a su país; y v) el fomento de la amistad, el entendimiento internacional y la paz.

(12) Aun cuando se hubiera previsto inicialmente otorgar 350 becas en el marco del Plan del Banco de Becas y del Plan de Becas Copatrocinadas, asignándose un millón de dólares para ello, habida cuenta de las numerosas solicitudes presentadas por los Estados Miembros el Director General decidió un incremento del presupuesto previsto para becas. En definitiva, se concedieron 1.277 becas y subsidios de viaje con cargo al Programa Ordinario, por un importe de 3.130.591 dólares, concediéndose otras 294 becas financiadas con recursos extrapresupuestarios, por un importe de 2.803.570 dólares. Por consiguiente, se otorgó un total de 1.571 becas y subsidios de viaje durante el bienio, por un importe de 8.934.161 dólares (que comprende 3 millones de dólares de contribuciones en especie) (véase el desglose en el Anexo F).

(13) Sin embargo, habida cuenta del carácter limitado de los recursos sólo fue posible atender una pequeña parte de las solicitudes recibidas. A fin de incrementar las

posibilidades de formación y creación de capacidad, la UNESCO adoptó una política dinámica, en el marco del Plan de Becas Copatrocinadas, encaminada a favorecer y ampliar las relaciones de asociación con los gobiernos, los establecimientos de enseñanza superior y las fundaciones. Los siguientes países y organizaciones han aportado una generosa contribución a dicho plan: China, Israel, Japón (y en particular el Profesor Hirayama, para el proyecto sobre las Rutas de la Seda), los Países Bajos, Polonia, la República de Corea, la República Checa, el Instituto Internacional de Alfabetización (Filadelfia, Estados Unidos), la Asociación Internacional de Diplomados de Instituciones Educativas Soviéticas (INCORVUZ, Moscú) y L'OREAL. Esta política ha dado buenos resultados, y va a reservarse un capital inicial para que el plan pueda fortalecerse y ampliarse.

(14) A fin de garantizar una entera transparencia en la concesión de las becas, se preparó y distribuyó a los Estados Miembros durante la 30ª reunión de la Conferencia General un *Repertorio de los Becarios de la UNESCO: 1998-1999*. Dicho repertorio fue posteriormente actualizado para incorporar los datos de todo el bienio y se distribuyó a las Comisiones Nacionales y a las Delegaciones Permanentes. Puede tenerse además acceso actualmente a una lista de programas de becas de la UNESCO, en inglés y francés, en el espacio Web de la UNESCO. En mayo

de 1999 se preparó y distribuyó a todos los Estados Miembros un manual, titulado en inglés: *UNESCO Fellowships: A means to empowerment*, y, en francés, *Les Bourses de l'UNESCO: s'investir pour l'avenir*.

Equipo

(15) Se concertaron y administraron unos 1.000 contratos, por un importe de 52.300.000 dólares, para bienes y servicios¹. El estado representa un incremento de 102% en relación con el bienio anterior. Dicho incremento ha de atribuirse esencialmente a dos grandes proyectos que representaron 50% del valor total de las compras.

(16) Se ha hecho todo lo posible para lograr una descentralización de las compras, velándose al mismo tiempo por que se ajustaran al criterio esencial de la calidad correspondiente al dinero gastado. Teniendo en cuenta que se ha pedido reiteradamente, en el sistema de las Naciones Unidas, que en esas compras aumentaran los pedidos a fuentes de países no industrializados, la mitad de las diez primeras fuentes pertenecen ahora a esa categoría.

(17) Si bien la aplicación de procedimientos de trabajo informatizados y modernos ha contribuido a mejorar considerablemente el rendimiento de los servicios, hay que crear todavía mecanismos que permitan conservar la experiencia y los conocimientos especializados acumulados.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$
Servicios de Becas y Equipo		
Actividades		1 179 083
Gastos de personal		3 086 218
	Total	4 265 301

¹ Desglose del equipo suministrado, por categoría: computadoras y programas informáticos: 29,5% del valor total; materiales educativos básicos: 11,9%; equipo científico: 10,2%; impresos, libros y demás material impreso: 7,3%; equipo de comunicación (radio, televisión, etc.): 7,2%; vehículos y transporte: 7,1%; material de oficina correspondiente: 2,5%; material cultural: 0,6%; varios: 23,7%.

Coordinación del Programa

Prioridad África

(18) La coordinación de las actividades en favor de África se sustentó en tres elementos, a saber, la intensificación de las relaciones de cooperación con la Organización de la Unidad Africana (OUA), la participación activa en la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas (UNSI) y el seguimiento de la reunión “A la escucha de África”.

(19) Durante la 35ª reunión de la Cumbre de la OUA, celebrada en julio de 1999, se aprobaron cinco resoluciones que se refieren directamente a la cooperación con la UNESCO: el fortalecimiento de la lucha contra el VIH/SIDA en África, la participación de las mujeres africanas en los procesos de paz y desarrollo sostenible, el fomento y la protección del medio ambiente costero y marino, la ejecución concreta del Programa Solar Africano y el apoyo a programas en pro de una cultura de paz y, por último, el desarrollo tecnológico en África. La observancia del Decenio de la OUA para la Educación en África constituyó otra ocasión para estrechar los vínculos de la UNESCO con el continente; del mismo modo los múltiples intercambios con las organizaciones subregionales forman parte de esta dinámica de cooperación que favorece la integración regional.

(20) La UNESCO ejerció la función de organismo coordinador de la ejecución de tres elementos del programa de actividades de la UNSIA. En este marco, la cooperación con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial resultó excelente. No obstante, la ejecución de la UNSIA se enfrenta a carencias en materia de actividades específicas, de modo que algunos organismos o determinados sectores de la Organización tienden a presentar algunas de sus actividades tradicionales o habituales como si formaran parte de la Iniciativa.

(21) El Comité Internacional de Seguimiento de la Reunión “A la escucha de África” continuó desempeñando una función esencial respecto de la reflexión sobre el desarrollo de África y las conclusiones que deben sacarse en el ámbito político para determinar las medidas que habrán de adoptarse. Sin embargo, los sectores del programa no parecen tomar plenamente en cuenta la aplicación de las recomendaciones aprobadas por el Comité.

(22) El Departamento “Prioridad África” también ejerce funciones muy variadas de movilización, animación y mediación, tanto en los círculos políticos africanos como en la Organización, en la elaboración de proyectos y planes de acción multisectoriales en países de África.

Otros grupos prioritarios

*Igualdad entre los sexos y autonomía de la mujer**

(23) La UNESCO siguió asumiendo sus compromisos en el marco de la *Plataforma de Acción de Beijing* y otras grandes conferencias y durante 1998 y 1999 centró sus esfuerzos en la autonomía de la mujer a fin de alcanzar la igualdad entre los sexos en sus esferas de competencia y, por intermedio de éstas, en la sociedad en general. Se siguió prestando especial atención a las cinco cuestiones seleccionadas por la Conferencia General en 1995, a saber: la igualdad de posibilidades de acceso de las mujeres y las niñas a la educación; la contribución de la mujer a la paz; el acceso de la mujer a los medios de comunicación y su imagen en estos medios; la contribución de la mujer a la gestión de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente; y las niñas respecto del acceso a la educación y a la alfabetización.

(24) Concretamente, la autonomía de la mujer en la enseñanza superior y por conducto de ella se trató en el marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998), mientras que la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (1999) supuso un gran avance a la hora de dar mayores facultades a las mujeres científicas de las cinco regiones del mundo. Asimismo, éstas recibieron un espaldarazo gracias a acciones como el premio anual L'Oréal-Helena Rubinstein para científicas y distintas becas para jóvenes científicas. Además, a lo largo de 1999 la UNESCO fue el centro de coordinación para la incorporación de una perspectiva de género por parte del Foro Mundial sobre el Agua (2000), que siguió intensificando sus esfuerzos con objeto de posibilitar la intervención de las mujeres en la gestión de los recursos hídricos. Durante ese periodo, la importante acción llevada a cabo por la UNESCO para ayudar a las mujeres a participar plenamente en asuntos relacionados con la paz se materializó en la Conferencia Panafricana de Mujeres para una Cultura de Paz y su *Declaración de Zanzíbar: las mujeres de África en pro de una cultura de paz*, en varios seminarios celebrados en África y el Mediterráneo y en publicaciones sobre prácticas idóneas. En el Mediterráneo se prestó especial atención al establecimiento de redes de mujeres artistas, arquitectos, científicas y grupos de derechos humanos.

(25) Se concedió una gran importancia al fomento de los derechos humanos de las mujeres, especialmente mediante la difusión mundial del *Pasaporte hacia la Igualdad* de la UNESCO, que promueve los derechos básicos consagrados en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en particular, el derecho a la educación en todos los niveles y campos, comprendidos la

* Se facilita información más detallada en *Gender Equality and Equity, A summary review of UNESCO's accomplishments since the Fourth World Conference on Women* (Beijing, 1995), informe publicado en mayo de 2000. Puede solicitarse a BSP/WYS.

educación científica, la formación técnica y profesional, la educación física y el deporte y la educación preventiva. Por consiguiente, durante ese periodo la UNESCO siguió contribuyendo a la lucha contra el SIDA por conducto de la educación preventiva, en el marco del Programa ONUSIDA. Asimismo, se promovieron la educación básica y la alfabetización para las mujeres y niñas mediante la educación formal y no formal, incluida la elaboración de programas especiales adaptados para complementar proyectos de microfinanciación generadores de ingresos. Con objeto de aumentar las capacidades de los Estados Miembros de evaluar los progresos obtenidos en la educación, en 1998 se organizaron cursos especiales de formación sobre datos desglosados por sexos para los países árabes. Además, se impartió formación en todo el mundo para mejorar el acceso de las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación.

Los jóvenes*

(26) Durante el bienio se llevó a cabo una evaluación completa de las actividades realizadas por la UNESCO en favor de los jóvenes entre 1994 y 1997. Sus resultados y recomendaciones, que se presentaron al Consejo Ejecutivo en su 156ª reunión, condujeron a una nueva estrategia de acción y se estableció una nueva estructura para coordinar y fomentar actividades orientadas hacia la juventud en todo el programa.

(27) La evaluación puso de manifiesto que muchas de las iniciativas destinadas a los jóvenes tuvieron repercusiones positivas en la vida y las esperanzas de los jóvenes, sus familias y comunidades. Los proyectos que obtuvieron mejores resultados tenían un denominador común: se ajustaban perfectamente al cometido de la UNESCO y perseguían objetivos claros y bien definidos. Además, estaban relacionados con temas que interesaban y atraían a los jóvenes y llegaban a ellos, según palabras del Evaluador, "en sus planetas", gracias a actividades en las que participaban organizaciones no gubernamentales específicas y redes de la UNESCO, como las Escuelas Asociadas, el Programa MAB y el Patrimonio Mundial. Pese a esos logros y adelantos, y aunque los jóvenes hayan sido un grupo prioritario desde 1996,

el presupuesto asignado a esos programas durante el periodo evaluado no fue muy elevado desde el punto de vista de las normas internacionales. Es más, en conjunto, las actividades de la UNESCO relativas a los jóvenes no fueron concebidas y ejecutadas con arreglo a un marco o estrategia coherente. (28) Se estimó que la elaboración de una estrategia global para integrar las preocupaciones de los jóvenes en todos sus programas y proyectos era el principal desafío con que se enfrentaba la UNESCO, lo que al mismo tiempo constituyó el eje de acción de la Unidad de Coordinación. Ello facilitó la adopción de un planteamiento general y coordinado que, a su vez, condujo a una programación aún más eficaz y a una asignación y utilización más eficiente de los recursos financieros destinados a los jóvenes.

Los Países Menos Adelantados

(29) La Organización siguió procurando respetar la prioridad concedida a los Estados Miembros más pobres y garantizar la coherencia de las actividades realizadas en el marco de los distintos programas tratando de conocer mejor los problemas y necesidades de los PMA, mejorando la capacidad de respuesta a sus demandas y movilizándolo a su favor a nuevos interlocutores del desarrollo.

(30) Si bien los progresos obtenidos en la ejecución de los programas y actividades en materia de desarrollo recibieron una acogida favorable por parte de los representantes de esos Estados Miembros y fueron apreciados en el terreno, todavía siguen siendo modestos en lo que respecta a los plazos y objetivos fijados en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Decenio de 1990 en favor de los PMA.

(31) La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que procederá a la evaluación final del Programa de Acción se celebrará en mayo de 2001 en Bruselas bajo los auspicios de la Unión Europea. La UNESCO presentará en esa oportunidad un balance global de su contribución al desarrollo de los PMA. El impulso que se dará probablemente para revitalizar la cooperación internacional al servicio del desarrollo de los Países Menos Adelantados tendrá sin duda repercusiones en la acción futura de la UNESCO en esos países.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$
Grupos prioritarios y determinados grupos de países		
Actividades		1 177 798
Gastos de personal		6 315 443
	Total	7 493 241

* En el marco del Subprograma II.5.2 –*Los jóvenes y el desarrollo social*– se informa sobre los principales resultados, la evaluación de la ejecución y las lecciones y consecuencias de las principales actividades relativas a los jóvenes que se ejecutaron durante el bienio.

Servicios de Información y Difusión

Centro de Intercambio de Información

A. Servicios de Intercambio de Información

(32) Varias medidas conjugadas permitieron mejorar considerablemente el acceso al conjunto de las fuentes de información e integrar cada vez más los servicios de información sectoriales en un sistema global aprovechando al máximo las nuevas tecnologías. Entre esas medidas cabe señalar: la actualización del inventario de las bases de datos y los servicios de información de la Secretaría así como la publicación de los correspondientes repertorios; el establecimiento de UNESDOC, base de datos que permite tener acceso, por Internet, a todos los documentos producidos por la UNESCO desde 1995, a todas las resoluciones y decisiones desde 1946 y a los discursos del Director General desde 1987; la producción de una nueva edición de los CD-ROM *Bases de datos e Index translationum*, así como la primera edición del CD-ROM *Resoluciones y Decisiones (1987-1997)*; el comienzo de la integración de la base de datos bibliográficos de la UNESCO (UNESBIB) en el sistema compartido de catalogación y acceso público de las bibliotecas de las Naciones Unidas (UNCAPS); el acceso en línea, para los miembros de la Secretaría, a más de 10.000 publicaciones periódicas así como a una base de datos geopolíticos sobre los países y, por último, la publicación en Internet y en forma impresa de una guía de los archivos de 39 organizaciones intergubernamentales.

(33) El sitio Internet de la UNESCO se ha desarrollado considerablemente, en especial con la creación de dos réplicas, una en los Estados Unidos de América y la otra en Japón; el aumento del número de páginas accesibles (de 20.000 páginas a comienzos de 1998 a 47.000 páginas a fines de 1999); la duplicación de las consultas (de 1 millón de páginas consultadas en enero de 1998 a 2 millones en diciembre de 1999); el incremento del número de visitantes (de 80.000 en enero de 1998 a 250.000 en diciembre de 1999); y, por último, la creación de un módulo con un dispositivo de seguridad que permite efectuar donaciones en línea (NETAID).

(34) El éxito del sitio Internet contribuye en gran medida a acrecentar la notoriedad de la acción de la UNESCO. Es pues necesario seguir ampliándolo y mejorando su facilidad de uso y su interactividad. Sin embargo, es al mismo tiempo imprescindible, en la medida de lo posible, mantener la difusión de información en diferentes soportes (forma impresa, CD-ROM, etc.) a fin de que los usuarios puedan escoger los que mejor les convienen, en función de los medios técnicos de que disponen.

(35) El acceso de las Comisiones Nacionales a Internet ha mejorado netamente: entre ellas, 110 tienen mensajería electrónica* y 16 han creado un sitio Web propio,

accesible desde la página de entrada dedicada a las Comisiones Nacionales.

(36) Con el mismo afán la biblioteca deberá seguir evolucionando y ofrecer, además de los recursos tradicionales, acceso a servicios electrónicos cada vez más apreciados, tanto en la Sede como fuera de la Sede.

(37) En lo tocante a los archivos, se ha empezado a poner en práctica un plan de acción relativo a la gestión de los archivos, a fin de preservar y ampliar la memoria institucional. Se deberán asignar recursos suficientes para que dicho plan pueda seguir aplicándose.

B. Previsión y estudios prospectivos

(38) Se fortalecieron y renovaron las capacidades de la UNESCO en el ámbito de la previsión y los estudios prospectivos, en particular mediante el fortalecimiento de las capacidades de previsión de la Dirección General, la preparación, publicación y difusión del informe prospectivo del Director General sobre las perspectivas del desarrollo en las esferas de competencia de la UNESCO**, una contribución a la reflexión del Consejo Ejecutivo sobre la UNESCO en el siglo XXI y una contribución a la preparación de la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas.

(39) Se promovió la función de foro de vigilancia intelectual y científica mediante la organización de reuniones de carácter prospectivo (*Coloquios del siglo XXI y Diálogos del siglo XXI*) que permitieron a un centenar de expertos y personalidades científicas e intelectuales de renombre mundial intercambiar pareceres sobre cuestiones de gran interés para el futuro. Más de 6.000 personas siguieron en directo estos encuentros en los que se esbozaron ejes de reflexión y acción, y desde entonces se percibe mejor en las distintas regiones del mundo la necesidad de reforzar las capacidades de prospectiva.

(40) Se reforzaron las relaciones de colaboración en el ámbito de la previsión y la prospectiva mediante una intensificación de la cooperación con diversas redes importantes y numerosas instituciones especializadas en esa esfera, la realización de actividades comunes “visibles” con objetivos precisos, y la creación de una red virtual (el Consejo del Futuro, que agrupa a unos 60 miembros, entre ellos 14 Premios Nobel); la calidad de los intercambios en materia de prospectiva se acrecentó en los planos internacional y regional.

* Véase la lista de las direcciones electrónicas en <http://www.unesco.org/general/fre/partners/commission/listecn.html>

** Versión francesa publicada con el título *Un monde nouveau*, coedición Odile Jacob/Ediciones UNESCO, 1999; versión inglesa: *The World Ahead: Our future in the Making*, coedición Zed Books/Ediciones UNESCO, 2001.

(41) Gracias a un fortalecimiento de la cooperación con los medios de comunicación, en especial con las principales publicaciones periódicas de más de 90 países del mundo que difundieron artículos en los que se resumían los mensajes fundamentales del programa de previsión y prospectiva de la UNESCO, y con emisoras de radio y televisión, así como gracias a la publicación del informe prospectivo del Director General y otros trabajos de la Oficina de Análisis y Previsión, se sensibilizó a más de 100 millones de personas en las distintas regiones del mundo.

(42) La ejecución de esas actividades aportó cuatro enseñanzas preliminares:

a) *los ámbitos de competencia de la UNESCO y sus crecientes interacciones son esenciales para el futuro.*

Como lo subrayó Ilya Prigogine, "llegamos a la concepción de un mundo en construcción", abierto a una "pluralidad de futuros", en que la creatividad humana desempeñará un papel fundamental. La inversión en las esferas de competencia de la Organización, en especial a favor de la educación para todos a lo largo de toda la vida, es una inversión decisiva para el siglo XXI. La interacción entre las esferas de competencia de la UNESCO debería ser un elemento esencial de los futuros programas de la Organización.

b) *la previsión y la prospectiva deben ser actividades permanentes y prioritarias de la UNESCO,* y se han de fortalecer en términos de consignaciones destinadas al programa y recursos humanos. La reflexión prospectiva de la UNESCO debe proseguir con un espíritu interdisciplinario y transversal, a fin de definir orientaciones para la reflexión y la acción.

c) *la reflexión prospectiva es movilizadora.* Los grandes medios de comunicación, el público, los decisores y la comunidad de la UNESCO otorgan un creciente interés a una reflexión sobre el futuro en las esferas de competencia de la Organización, y a la utilidad de esa reflexión para facilitar la adopción de decisiones en esos ámbitos. Debería proseguir la amplia difusión de los resultados de la acción de la Organización para intensificar la sensibilización del público y los planificadores, mediante medios de comunicación tradicionales y nuevos (en particular Internet), y gracias a las publicaciones de la UNESCO como *El Correo*, *Fuentes* y *La Naturaleza y sus recursos*.

d) *los problemas del futuro tienen una dimensión ética,* por ejemplo tratándose de la lucha contra las desigualdades y las asimetrías del desarrollo, la elaboración de un nuevo "contrato social" para el siglo XXI, los problemas urbanos, la aceleración de la desaparición de las lenguas, la contaminación química e invisible, el futuro del medio ambiente y el desarrollo, el porvenir de la especie humana o la educación para todos a lo largo de toda la vida. La ética del futuro debe ocupar un lugar central en la reflexión y la acción de la UNESCO.

Oficina de la Editorial de la UNESCO

(43) En el marco del programa de publicaciones (programa, promoción y difusión), la Organización ha publicado 126 títulos en versión original o traducidos, de los que trece procedían del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP), cinco de la Oficina Internacional de Educación (OIE) y diez del Instituto de la UNESCO para la Educación en Hamburgo (IUE). Por otra parte, se han publicado 87 títulos en coedición con editoriales exteriores. Asimismo, se han publicado dos ediciones revisadas. Por último, han aparecido 36 títulos en la Colección UNESCO de Obras Representativas. Así pues, la producción total ha ascendido a 251 títulos (entre los cuales figuran 14 CD-ROM)*, comparados con 307 durante el ejercicio anterior.

(44) Se prosiguió la política de ediciones locales baratas**. El Fondo de Fomento de la Traducción (TRANSPUBLIC) aportó asistencia financiera para la traducción y publicación de 26 obras en 15 lenguas***. Ante la inexistencia de contribuciones voluntarias, se agotaron los recursos del fondo TRANSPUBLIC. Su desaparición tendrá ineludiblemente repercusiones en la traducción y publicación de obras de la UNESCO en las lenguas nacionales.

(45) Prosiguió la comercialización de tarjetas de felicitación en grandes empresas. El aumento notorio de la difusión de tarjetas no exclusivas, en 1999, contribuyó a proporcionar al público un mejor conocimiento de la función de la UNESCO. La renovación y ampliación de la gama de productos que llevan el emblema UNESCO dieron lugar a un aumento espectacular de las ventas, lo que demuestra la pertinencia de esa nueva orientación.

(46) La División de los Medios Audiovisuales puso en práctica una nueva estrategia que permitió acrecentar la notoriedad de la Organización gracias a la valorización de

* Los títulos de más venta durante el ejercicio han sido: *Estudios en el extranjero* (12.763 ejemplares de su 30ª edición y 6.536 de la 31ª), *La educación encierra un tesoro* (6.714 ejemplares de la edición en inglés), *La tolerancia: umbral de la paz* (5.827 ejemplares de la Unidad 1 y 2.813 de la Unidad 2 en español), *Agenda UNESCO del Patrimonio Mundial* (3.121 ejemplares de la edición de 1998, 4.775 de la edición de 1999 y 2.811 de la edición de 2000), *Cultura democrática: un desafío para las escuelas* (2.770 ejemplares de la edición en francés), *Nuestra diversidad creativa* (2.232 ejemplares de la edición en inglés), *Informe mundial sobre la ciencia 1996* (2.176 ejemplares de la edición en inglés), *Informe mundial sobre la información 1997/1998* (2.008 ejemplares de la edición en inglés), *Historia General de África*, Vol. VI (1.723 ejemplares de la edición principal en francés). Por otra parte, el CD-ROM titulado *L'or bleu. Encyclopédie interactive de l'eau* fue designado candidato al Premio de los Príncipes (Princes' Award) (Dinamarca, premio europeo para los mejores multimedia sobre el medio ambiente) y el Premio Roberval. Además, recibió el Premio Möbius 1999 en la categoría de ciencias.

** Por ejemplo, se publicaron en México *La educación encierra un tesoro* y *Estudios en el extranjero*, y *Nuestra diversidad creativa* en la India y en México.

*** Albanés, árabe, azerbaiyano, belarruso, chino, croata, eslovaco, estonio, húngaro, indonesio, letón, persa, portugués, rumano y ruso.

sus colecciones de archivos cinematográficos y fotográficos. Se crearon dos bases de datos: en una de ellas se recogen los títulos de todos los documentos audiovisuales producidos y coproducidos por la Organización desde su creación. La otra incluye las 15.000 mejores fotografías de la fototeca que están ahora numerizadas y se pueden consultar en línea. Es esta la primera fase de un programa que se prolongará durante varios ejercicios.

(47) Asimismo, la División publicó por primera vez desde 1993 un catálogo de las publicaciones audiovisuales, que se integró en el catálogo de publicaciones de la UNESCO. Se realizaron numerosas copias de 15 programas vídeo en cassetes VHS, que están a disposición del público.

(48) La extensión del campo de actividades de la Oficina de la Editorial de la UNESCO a las producciones audiovisuales responde a la tendencia actual de los grandes grupos a fomentar ediciones multimedia, y permitirá acrecentar la notoriedad y la resonancia de la acción de la Organización.

(49) Con miras a ampliar el acceso a la información se definió una política de fomento de la publicación en línea, y se reacondicionó el sitio Web de la Oficina de la Editorial de la UNESCO. De este modo el acceso en línea a los nuevos títulos será gratuito durante un periodo limitado, tras lo cual habrá que pagar por consultarlos.

(50) Problemas de personal perturbaron el funcionamiento de la División de los Medios Audiovisuales. Por otra parte, se observó que la frecuente mala calidad de películas financiadas y producidas por los sectores, que no se ajustan a las normas establecidas, priva lamentablemente a la Organización de sus derechos de difusión al no permitirle sacarles provecho.

El Correo de la UNESCO

(51) Tras haber encomendado a un grupo *ad hoc* un examen a fondo y general del *Correo de la UNESCO*, el Director General decidió, en abril de 1998, crear una nueva Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales a fin de agrupar las dos revistas de la Organización destinadas al público en general. El objetivo era apoyarse en la sinergia obtenida mediante la reunión de las dos publicaciones periódicas mensuales en una sola estructura a fin de superar la merma gradual de lectores de *El Correo de la UNESCO* que se fue produciendo a lo largo de los últimos 20 años.

(52) La nueva fórmula de *El Correo*, inaugurada en julio de 1998, sigue presentando los principales hechos acaecidos en las esferas de competencia de la UNESCO, a escala de todo el mundo, y captados a través del prisma de sus ideales. En cambio, se ha rejuvenecido y modernizado considerablemente la forma de ese mensaje, otorgándose más espacio a los reportajes, con un mejor equilibrio entre el volumen ocupado por el tema central y las diversas secciones y una nueva presentación. Paralelamente se emprendieron importantes esfuerzos de promoción, principalmente comercial.

(53) Los resultados obtenidos son alentadores. La disminución de las ventas de las ediciones producidas en la Sede (español, francés e inglés) cesó al final del ejercicio bienal.

En consecuencia, dicha baja, que llegó a alcanzar cerca de 20 por ciento durante un ejercicio, se redujo a 8,7 por ciento durante el periodo 1998-1999, pese a que la adopción de la nueva fórmula sólo haya empezado a surtir efecto a comienzos de 1999. Simultáneamente, el número de coediciones permaneció estable (24). Una reunión de los coeditores –la primera en los últimos siete años– permitió comprobar que la nueva fórmula tenía buena acogida, y situar entre sus máximas prioridades el incremento de las ventas.

(54) Durante este ejercicio bienal no se inició ninguna nueva campaña promocional de envergadura, pero la utilización de nuevas técnicas de comercialización y el comienzo de instalación de un instrumento informático de análisis de los suscriptores permitirán definir mejor las campañas en 2000-2001 y procurar llegar a públicos destinatarios que hasta entonces habían quedado al margen. Asimismo, la utilización de estudios cuantitativos y cualitativos sobre los suscriptores, lamentablemente limitados a Francia por razones financieras, permitió proceder a un primer ajuste editorial a comienzos de 1999. Este método será sistematizado.

(55) La publicación mensual *Fuentes UNESCO*, cuya finalidad es difundir información sobre la acción tanto práctica como intelectual de la Organización, siguió progresando. Así lo atestigua el incremento de su resonancia entre los periodistas de la prensa escrita y audiovisual de todo el mundo, en particular en los países desarrollados.

Información pública

(56) El Servicio de Prensa organizó la cobertura por los medios de comunicación de unos veinte acontecimientos*, así como la preparación de elementos de apoyo al trabajo de información. En la mayoría de los casos el trabajo consistió en elaborar comunicados y carpetas de prensa en distintas

* Año Internacional del Océano; Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 30 de marzo-2 de abril de 1998); MINEDEF VII (Durban, 20-24 de abril de 1999); Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo de 1998 y 1999); Día Internacional de la Alfabetización (8 de septiembre de 1998 y 1999); Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, 5-9 de octubre de 1998); Declaración sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (París, octubre de 1998); Reunión del Comité del Patrimonio Mundial (diciembre de 1998 y 1999); Celebración del Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (París, diciembre de 1998); Reunión internacional sobre la explotación sexual de los niños, la pornografía infantil y la pederastia en Internet: un desafío internacional (París, 18-19 de enero de 1999); Reunión del Comité Científico del proyecto de Historia General de África (Trípoli, 10-12 de abril de 1999); Segundo Congreso Internacional sobre Enseñanza Técnica y Profesional (Seúl, 26-30 de abril de 1999); Programa de las Mujeres para un Programa de Paz en África (Zanzíbar, 17-20 de mayo de 1999); Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, 26 de junio -1° de julio de 1999); proclamación del Año Internacional de la Cultura de la Paz (París, septiembre de 1999); 30ª reunión de la Conferencia General y elección del Director General (octubre-noviembre de 1999).

versiones lingüísticas, organizar contactos entre especialistas del programa y periodistas, distribuir por correo y difundir por la Web carpetas de información, establecer correspondientes en las Oficinas fuera de la Sede y celebrar conferencias de prensa. Se siguió invitando a los periodistas de la prensa escrita y audiovisual a difundir información sobre las actividades de la Organización. En el ámbito audiovisual, esta actividad resultó particularmente eficaz en la radio.

(57) En el transcurso del bienio se publicaron 556 comunicados de prensa (UNESCOPRESSE), relativos a una gran variedad de temas. Los mensajes difundidos eran a menudo discursos o declaraciones de carácter general, cuando en realidad serían más interesantes para los periodistas anuncios y artículos de fondo sobre proyectos y programas de la UNESCO. Por consiguiente, se requiere

una mejor planificación por parte de los Sectores en lo referente a la cobertura de los acontecimientos.

(58) Algunos documentales fueron objeto de coproducciones audiovisuales* mientras que la UNESCO produjo documentales más institucionales que fueron difundidos por distintas emisoras asociadas**.

(59) Por regla general, las actividades de la UNESCO tienen buena acogida, sobre todo en los medios de comunicación de África, Europa Oriental y los Estados Árabes. Ocurre otro tanto con los medios de comunicación de Asia y América Latina, aunque la Oficina de Información Pública deplora la ausencia de oficiales de información para esas dos regiones. Algunos medios de comunicación europeos, principalmente anglosajones, criticaron bastante severamente la eficacia y la gestión de la UNESCO en el marco del proceso de elección.

Información administrativa y presupuestaria

Destino de las consignaciones		\$
Servicios de Información y Difusión		
1. Centro de Intercambio de Información		
Actividades		1 619 462
Gastos de personal		4 592 046
	Total, CLH	6 211 508
2. Oficina de la Editorial de la UNESCO		
Actividades		4 139 355
Gastos de personal		792 840
	Total, UPO	4 932 195
3. Oficina de Publicaciones Periódicas Mensuales		
Actividades		2 025 666
Gastos de personal		2 326 774
	Total, OPM	4 352 440
4. Oficina de Información Pública		
Actividades		2 580 678
Gastos de personal		5 786 781
	Total, OPI	8 367 459
	Total, Título II.B	23 863 602
	Recursos extrapresupuestarios, UPO	100 000
	Recursos extrapresupuestarios, OPI	400 000
	Total, Título II.B + RE	24 363 602

* Entre ellas películas sobre la acción de la Sra. Rigoberta Menchú, la Sra. Gloria Cuartas Montoya y Oswaldo Guayasamín.

** Se enviaron 15 documentales a la Unión Europea de Radiodifusión con miras a su difusión. La UNESCO estuvo presente 400 veces en los programas de CNN durante ese periodo: todos los acontecimientos importantes de la Organización fueron tratados en esa televisión por satélite.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

(1) En su 29ª reunión la Conferencia General aprobó el presupuesto del Programa de Participación por una cuantía de 24.830.000 dólares estadounidenses. El Consejo Ejecutivo, en su 155ª reunión (Decisión 155 EX/7.1), aprobó la transferencia al Programa de Participación de 2.483.000 dólares procedentes de otras partidas presupuestarias de

los Títulos II y III. Por consiguiente, en el 29 C/5 Aprobado y ajustado, la cuantía total aprobada para este Programa ascendió a 27.313.000 dólares. En el cuadro que figura a continuación se presentan datos comparativos sobre el crecimiento del Programa de Participación y su ejecución desde el bienio de 1979-1980.

Bienio	Consignación Programa de Participación \$	Número de solicitudes recibidas	Cuantía solicitada \$	Cuantía aprobada \$
1979-1980	7 429 800	2 814	40 237 000	7 679 021
1981-1983	15 048 800	4 532	62 903 026	15 788 818
1984-1985	14 034 800	3 351	53 824 103	14 712 904
1986-1987	10 605 800	2 800	44 973 885	11 243 315
1988-1989	10 037 400	2 031	30 528 020	10 550 511
1990-1991	14 662 600	2 277	46 272 049	14 933 127
1992-1993	15 408 300	2 284	44 035 950	18 281 741*
1994-1995	25 000 000	2 774	59 716 437	27 072 752**
1996-1997	22 000 000	2 968	70 208 307	28 905 862***
1998-1999	27 313 000	3 031	114 271 768	29 528 874****

(2) Los Estados Miembros presentaron solicitudes por un importe de 114.271.768 dólares, cuantía que excedía con mucho los fondos disponibles. Al 31 de diciembre de 1999, el Director General había aprobado 1.336 solicitudes presentadas por Estados Miembros, Estados Miembros Asociados y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, de las 3.031 recibidas.

(3) En el Anexo F se presentan los datos desglosados por:

- región (Figura 4 A),
- sectores y unidades del Programa (Figura 4 B),
- destinatarios prioritarios (países menos adelantados, la mujer y los jóvenes) y por región (Anexo F1),
- región y país, incluida la ayuda de emergencia (Anexo F2).

* Se aprobaron solicitudes adicionales que excedieron en 2.873.441 dólares la consignación destinada al Programa de Participación en 1992-1993 y se financiaron mediante ajustes internos.

** Se aprobaron solicitudes adicionales que excedieron en 2.072.752 dólares la consignación destinada al Programa de Participación en 1994-1995 y se financiaron mediante ahorros en los gastos de viaje del personal y actividades aplazadas con arreglo a las decisiones adoptadas por el Director General.

*** Se aprobaron solicitudes adicionales que excedieron en 6.905.862 dólares la consignación destinada al Programa de Participación en 1996-1997 y se financiaron sobre todo mediante ahorros en los gastos de viaje del personal y reuniones, y en virtud de las medidas de austeridad adoptadas por el Director General.

**** Se aprobaron solicitudes adicionales que excedieron en 2.215.874 dólares la consignación destinada al Programa de Participación en 1998-1999. Estas solicitudes se financiaron, según su naturaleza, mediante cuantías reservadas para los distintos programas.

II.

Funcionamiento de la Organización

Órganos rectores

(1) De conformidad con las recomendaciones del grupo de trabajo del Consejo Ejecutivo, establecido en cumplimiento de la Resolución 28 C/37.2 con el mandato de examinar la estructura y las funciones de la Conferencia General, que ésta hizo suyas al aprobar la Resolución 87 en su 29ª reunión, celebrada en 1997, se introdujeron cambios en la organización de la 30ª reunión de la Conferencia General.

(2) La aplicación de una serie de criterios estrictos de admisibilidad a los proyectos de resolución encaminados a modificar el documento relativo al programa y presupuesto contribuyó a reducir su número y, en consecuencia, los costos de traducción y distribución. El volumen de la documentación que se presentó a la 30ª reunión de la Conferencia General disminuyó notablemente.

(3) Los delegados dispusieron de medios de información diversificados, en particular gracias a la posibilidad de consultar los documentos en línea en Internet en tiempo real en todas las lenguas de trabajo de la Organización.

Gestión financiera

(4) De conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización, el Auditor Externo comprobó los estados de cuentas. Su informe y los estados de cuentas comprobados de la UNESCO correspondientes al bienio 1998-1999 fueron comunicados al Consejo Ejecutivo en su 160ª reunión.

(5) En el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre esas cuentas no se formulaba reserva o salvedad alguna acerca de la forma, el contenido ni la corrección material de los estados de cuentas. Pese a ello, el Auditor Externo señaló a la atención dos elementos que suponían importantes irregularidades en el ejercicio de las facultades que la Conferencia General otorga al Director General. Se trataba concretamente de medidas relativas al personal en materia de nombramientos y ascensos que incumplían los reglamentos y de contravenciones de la letra y el espíritu de la Resolución 29 C/51 en relación con la administración del Programa de Participación. El Consejo Ejecutivo tomó nota con gran preocupación de esta salvedad. El Director General ya ha tomado medidas para corregir eficazmente los abusos del pasado y garantizar que en el futuro se respeten las facultades que se le otorgan.

(6) En el Anexo G se presenta el informe de los estados presupuestarios sobre la ejecución del Programa Ordinario al 31 de diciembre de 1999 y en el Anexo H se facilita información financiera sobre las actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios.

Programación y evaluación

(7) Las labores de análisis funcional y desarrollo informático condujeron a la elaboración de un sistema de información destinado a renovar el método de programación y seguimiento de las actividades de la Organización mediante un planteamiento más adecuado de los resultados esperados. Este sistema, que recibió el nombre de SISTER, "Sistema Integrado de Seguimiento y Evaluación de Resultados", se puso en marcha a finales de 1999 después de que se hubiera impartido formación a cerca de la mitad de los funcionarios de la Organización.

(8) La evaluación se fue incorporando cada vez más a la ejecución del programa. Los Sectores asumieron de manera más satisfactoria su responsabilidad en materia de gestión de las evaluaciones, ya que la mayoría de las evaluaciones previstas en el Plan de Evaluación para 1998-1999 se llevaron a cabo (aunque algunas a principios del siguiente bienio) y aportaron aclaraciones sobre los procesos de adopción de decisiones operacionales y estratégicas. La evaluación del Programa MOST permitió volver a definir las orientaciones estratégicas y las principales modalidades de acción.

(9) Se observaron mejoras notables en lo que atañe al nivel de profesionalismo de los equipos de evaluación, lo cual fue posible sobre todo gracias a la selección más amplia de candidatos presentados por las Comisiones Nacionales, a la aclaración de los cometidos y funciones de las distintas partes que intervienen en cada evaluación y a la definición más precisa de los objetivos de cada evaluación. Sin embargo, la calidad de las evaluaciones externas no fue uniforme en cuanto a la pertinencia de las recomendaciones dirigidas a los órganos rectores de la Organización para que adoptaran decisiones, y el inicio tardío de varias evaluaciones importantes impidió aplicar de manera útil y rápida las recomendaciones.

(10) El Consejo Ejecutivo examinó las conclusiones de cuatro evaluaciones: la primera etapa de la evaluación global del Proyecto Transdisciplinario "Hacia una cultura de paz", el informe de evaluación sobre las Oficinas fuera de la Sede ubicadas en África, que fue objeto de una presentación por separado cuando se debatieron los principios rectores de la descentralización, la evaluación del Programa MOST en la mitad de su realización y las actividades de la UNESCO dedicadas a la juventud en el periodo 1994-1997. La evaluación de las publicaciones y documentos del Sector de Educación se presentó en un documento informativo. El Consejo Ejecutivo prestó una atención constante a esos informes y expresó el deseo de que se le informara más sistemáticamente de los resultados de las evaluaciones realizadas.

(11) Sigue siendo poco satisfactoria la evaluación de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. Para el desarrollo futuro de la evaluación en la Organización, se considera prioritario establecer dispositivos que subsanen las distintas deficiencias determinadas mediante un trabajo de diagnóstico de la situación actual, en particular un estudio realizado por expertos externos.

Gestión de los recursos humanos

(12) El proceso de contratación experimentó una ligera mejora, en particular gracias a la producción y la amplia difusión interna de un manual de contratación para el personal de la Sede y fuera de la Sede y el establecimiento de entrevistas detalladas que forman parte del proceso de contratación. Se envió una misión de contratación a África Meridional con el fin de hallar posibles fuentes de candidatos procedentes de Estados Miembros no representados.

(13) El problema de la representación geográfica siguió siendo un motivo de preocupación. El número medio de candidaturas procedentes de países sin representación o con representación inferior a la normal siguió siendo lamentablemente bajo e impidió alcanzar una distribución geográfica más equilibrada. En consecuencia, a finales de diciembre de 1999 el número de países con representación superior e inferior a la normal aumentó a 37 y 47, respectivamente.

(14) Se realizaron avances importantes en el nivel de representación de la mujer en puestos del Cuadro Orgánico y la representación global aumentó a un 42% a finales de 1999. Si bien se produjo un ligero incremento del número de mujeres que ocupan puestos de las categorías superiores, su representación en los grados P-5 y superiores (24,1%), sigue siendo insuficiente.

(15) El Programa de Jóvenes Profesionales siguió constituyendo una valiosa fuente de jóvenes funcionarios cualificados procedentes de países sin representación o con representación inferior a la normal. Durante 1998-1999 se contrataron a otros 14 jóvenes profesionales, de modo que el total de nuevos contratados asciende a 69 desde que se reactivó el programa en 1989.

(16) En mayo de 1998 se celebró un simposio para administradores de categoría superior. Con la asistencia de consultores exteriores y la participación del Director General, el simposio tuvo por objetivo determinar una serie de prácticas ejemplares para los administradores de todos los niveles en la UNESCO, que constituiría la base de un programa de perfeccionamiento a largo plazo de los directivos. Dieciocho administradores participaron en el simposio, que les permitió compartir conocimientos sobre una gestión eficaz y estudiar una serie de principios sobre la cultura de gestión adecuada para la UNESCO en el futuro.

(17) Además de los cursos de formación lingüística y de orientación, se impartieron programas de capacitación sobre computación y aplicaciones informáticas a más de

mil participantes. Se organizaron otros tres programas de formación para funcionarios administrativos (AO) de las Oficinas fuera de la Sede en Harare, Dakar y Caracas. En conjunto, asistieron a estos cursos 73 participantes.

(18) En 1999 se organizaron sesiones de formación sobre la definición de objetivos en el marco de los esfuerzos realizados por la UNESCO para mejorar el sistema de evaluación del desempeño profesional a fin de poner de relieve la importancia de fijar objetivos al principio del periodo con respecto al cual se evaluará posteriormente el desempeño de los funcionarios.

(19) En 1998, el Auditor Externo llevó a cabo una auditoría de los resultados cuyo objetivo era determinar en qué medida la política y los procedimientos relativos al personal se habían elaborado y aplicado de conformidad con los objetivos definidos por la Política de Personal de 1990 y reafirmados en la Estrategia a Plazo Medio para 1996-2001. La auditoría se centró en los sectores clave de la contratación, el ascenso y la gestión del desempeño profesional. En su informe, el Auditor Externo llegó a las siguientes conclusiones:

- en general, los progresos realizados en la mejora de la gestión de los recursos humanos habían sido lentos;
- era necesario fortalecer la contratación;
- el procedimiento de ascenso no estaba funcionando adecuadamente y existía un número inaceptable de anomalías con respecto a la política establecida;
- todavía no habían entrado en funcionamiento importantes mecanismos de regulación de la clasificación de puestos;
- la UNESCO debía ajustar la función de gestión del personal a la evolución de la gestión de los recursos humanos y ser más estratégica.

(20) Después de tomar posesión de su cargo en noviembre de 1999, el Director General decidió crear tres Equipos de Trabajo encargados de la estrategia de acción y las prioridades del programa de la UNESCO, la descentralización y la estructura, la plantilla y los sistemas de gestión de la Secretaría, respectivamente. Además, en respuesta a las resoluciones de la Conferencia General relativas a la aplicación de la política de personal y habida cuenta de la situación presupuestaria actual, el Director General resolvió suspender temporalmente los nombramientos, reclasificaciones y ascensos decididos a partir del 1º de octubre de 1999. Se encargó al Equipo de Trabajo sobre la Estructura, la Plantilla y los Sistemas de Gestión de la Secretaría que pasara revista a esos casos para determinar si se ajustaban a las políticas y los procedimientos existentes, comprendidas las consideraciones presupuestarias.

Relaciones exteriores

Relaciones con los Estados Miembros

(21) Al 31 de diciembre de 1999, la UNESCO tenía 188 Estados Miembros. La República de Palau y los Estados Federados de Micronesia pasaron a ser miembros de la Organización respectivamente el 20 de septiembre y el 19 de octubre de 1999 y las Islas Caimán, Miembro Asociado el 30 de octubre de 1999.

(22) En términos generales, en el transcurso del periodo considerado la Oficina de Relaciones Exteriores prosiguió sus esfuerzos con el fin de estrechar las relaciones entre la Organización y sus Estados Miembros, en particular por conducto de sus Delegaciones Permanentes, con las que se organizaron periódicamente reuniones temáticas y sectoriales de información que les estaban especialmente destinadas. Del mismo modo, se mantuvo regularmente el contacto con los presidentes de las diferentes agrupaciones de Estados Miembros constituidas en la Organización. Por otra parte, se actualizó con regularidad la base de datos sobre la situación de la cooperación con los Estados Miembros; gracias a ello fue posible publicar perfiles actualizados de países para la 30ª reunión de la Conferencia General. También se publicó una guía del protocolo; de esa manera, se responde a la gran demanda de los Delegados Permanentes que deseaban contar con un manual práctico con indicaciones sobre la ceremonia de presentación de credenciales, los privilegios y las inmunidades y los trámites administrativos que hay que efectuar en ese contexto ante los servicios competentes del país huésped y de la Oficina de Relaciones Exteriores. Por último, se actualizó el manual de correspondencia teniendo en cuenta las informaciones recibidas de las autoridades gubernamentales con respecto a los canales oficiales que se deben utilizar para las comunicaciones oficiales; de este modo, la Secretaría dispone de un instrumento de trabajo esencial y al que todos tienen acceso.

(23) Dos conferencias (“Europa Sudoriental, encrucijada de civilizaciones”, París, febrero de 1998, y “Por un desarme de la historia”, Visby (Suecia), septiembre de 1999) demostraron la voluntad de la Secretaría de privilegiar el fortalecimiento de la cooperación entre los países de Europa Sudoriental, entre otras cosas, mediante la creación de redes de cooperación entre los centros multilaterales de investigación y las comunidades educativas, científicas y culturales de los países de la región. En mayo de 1999 la firma de un acuerdo por el que se permite importar en lo sucesivo material destinado a los proyectos de la UNESCO en la Federación de Rusia (Teatro Bolchoi; Museo del Ermitage) sin pagar aranceles facilitará sin duda la ejecución de los proyectos que se han puesto en marcha en ese país.

(24) La creación de una nueva Oficina en Hanoi (septiembre de 1999) y la firma de acuerdos de cooperación con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Papua Nueva Guinea y Viet Nam reforzaron la presencia y la notoriedad de la Organización en esa región. El fortalecimiento de las relaciones con los Estados Miembros de América Latina condujo al establecimiento en 1998 de Oficinas en Panamá y Paraguay, y a la firma de varios acuerdos

de cooperación con algunos países y organizaciones como, por ejemplo, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En cuanto a las relaciones con los Estados Árabes, cabe destacar, entre otras cosas, la firma de acuerdos de cooperación con la Jamahiriya Árabe Libia y Omán, la asistencia especial que se prestó a países en situación de conflicto y de reconstrucción después de un conflicto; así por ejemplo, en Irak se participó activamente en el programa de las Naciones Unidas “Petróleo a cambio de alimentos”. En África, se firmaron ocho memorandos de entendimiento (Botswana, Chad, Gambia, Guinea, Níger, República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Togo) y en 1999 se inició un Plan Especial de Cooperación entre Nigeria y la UNESCO. Por último, en diciembre de ese año se firmó un acuerdo de cooperación con la Comisión del Océano Indico. En estrecha concertación con el Departamento “Prioridad África” prosiguió la cooperación oficial con los Estados Miembros de ese continente.

(25) Se publicaron y distribuyeron en las reuniones de los órganos rectores celebradas en el periodo que se examina (1998-1999) informes en los que se hacía un balance de las actividades de la Secretaría y de los programas especiales en favor de los destinatarios prioritarios y de grupos específicos de países (Estados Miembros pequeños, Países Menos Adelantados, Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP), países de Europa Central y Oriental y países de Asia Central).

Relaciones con las Comisiones Nacionales y los nuevos interlocutores

(26) En lo que respecta a la cooperación con las 189 Comisiones Nacionales para la UNESCO, se consideró prioritario el fortalecimiento de las capacidades operativas y de gestión de las Comisiones Nacionales mediante la formación de su personal, la mejora de su funcionamiento, y el apoyo a la creación de nuevas comisiones nacionales.

(27) En este contexto, en 1998 veintidós nuevos Secretarios Generales de Comisiones Nacionales procedentes de todas las regiones recibieron una formación intensiva e interactiva en la Sede de la UNESCO. Gracias a ese seminario de dos semanas, al término del cual declararon estar muy satisfechos, se familiarizaron más con el funcionamiento de la Organización. Se ha previsto evaluar las repercusiones de esta actividad a plazo medio, con objeto de determinar los aspectos que han resultado más útiles y adaptados a las necesidades locales.

(28) En 1999, nueve altos funcionarios de la Comisión Nacional Togolesa para la UNESCO realizaron un viaje de estudios a la Sede. Por no contar la Secretaría con los recursos humanos y financieros necesarios para organizar cursos o pasantías de formación destinados a una única Comisión por vez, esa experiencia no puede adelantarse ni extenderse a otras Comisiones Nacionales.

(29) También se impartió formación a varios directivos de cinco Comisiones Nacionales del Pacífico en Papua Nueva Guinea con la colaboración de la Oficina de la UNESCO en Apia y de la Comisión Nacional Neozelandesa.

(30) Habría que seguir concediendo la misma prioridad a la formación y elaborar nuevos instrumentos didácticos, como un vídeo sobre la labor de los órganos rectores. También sería conveniente preparar un manual de formación. Se debería elaborar un plan para responder a las necesidades en materia de formación que todavía no se han atendido, puesto que aún no se ha profundizado bastante en algunos ámbitos como la recaudación de fondos y el papel de las Comisiones Nacionales en el sistema de las Naciones Unidas, y más particularmente el CAC y el MANUD.

(31) Una ayuda financiera de alrededor de 1.150.000 dólares estadounidenses, con cargo al Programa de Participación, posibilitó que unas 60 Comisiones Nacionales equiparan sus oficinas y ampliaran determinadas actividades. Esa aportación financiera resultó indispensable para su funcionamiento y, en algunos casos, mitigó las insuficiencias de los Estados Miembros que no asumen totalmente su responsabilidad en relación con las Comisiones Nacionales y no les proporcionan los medios materiales necesarios para el ejercicio de sus funciones. Se debería elaborar un plan de financiación y acción para lograr que todas las Comisiones Nacionales tengan acceso a Internet y puedan sacar el mayor provecho posible de ese medio.

(32) Tres de las cuatro nuevas Comisiones creadas en 1998 (Islas Marshall, Kiribati, Nauru y Sudáfrica) recibieron parte de esta ayuda y apoyo logístico.

(33) Los esfuerzos realizados también apuntaron a favorecer la cooperación interregional y regional entre Comisiones Nacionales y una mayor interacción con la Secretaría. Las dos reuniones regionales cuatrienales y reglamentarias de las Comisiones Nacionales organizadas en 1998-1999 (Estados Árabes y África) así como la 13ª reunión de Secretarios(as) Generales de las Comisiones Nacionales de la Región Europa contribuyeron a estrechar los vínculos entre las Comisiones participantes y brindaron la posibilidad de debatir cuestiones estratégicas relativas al contenido y las modalidades de cooperación con la UNESCO. En esas reuniones 37 Comisiones Nacionales prepararon un documento, destinado a los encargados de la adopción de decisiones de sus países, acerca de los beneficios que representa para sus países el formar parte de la UNESCO. Se fomentaron y celebraron los encuentros subregionales y las reuniones oficiosas entre Comisiones Nacionales con miras a favorecer la concertación sobre cuestiones de interés común, determinar las actividades que ejecutarían juntas o preparar proyectos de resolución para la 30ª reunión de la Conferencia General. Las Oficinas Regionales de la UNESCO ora tomaron parte en la organización de estas reuniones ora estuvieron invitadas a asistir a las mismas.

(34) En cumplimiento de la Resolución 29 C/87 se organizaron cinco consultas regionales sobre la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2000-2001; de esa manera 164 Comisiones Nacionales tuvieron la posibilidad de indicar sus prioridades y de definir sus necesidades y especificidades regionales y ejercer de esta manera una influencia en los futuros programas y políticas de la Organización. El Director General presentó los informes de esas consultas al Consejo Ejecutivo en su 155ª reunión.

(35) De conformidad con la Resolución 29 C/62, se adoptaron las medidas necesarias para crear un Comité Permanente de las Comisiones Nacionales para la UNESCO. Previa recomendación del Comité Jurídico, la Conferencia General pidió que se revisara el Proyecto de Estatutos del Comité Permanente que se le había presentado. Se someterá al Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión y a la Conferencia General en su 31ª reunión un proyecto revisado de Estatutos.

(36) De conformidad con las resoluciones pertinentes de la Conferencia General, la Secretaría se esforzó por aumentar la participación de las Comisiones Nacionales en la ejecución del programa. Se firmaron alrededor de 800 contratos entre la Secretaría de la UNESCO y unas 140 Comisiones Nacionales en relación con la ejecución del programa, por una cuantía total de más de 8 millones de dólares estadounidenses. El 60% de esos contratos se firmó con las Oficinas fuera de la Sede y el 40% restante con los Sectores del programa en la Sede. Las Comisiones Nacionales también llevaron a cabo numerosas actividades por iniciativa propia y sin ayuda financiera de la UNESCO. Esas actividades, algunas veces realizadas entre varias Comisiones Nacionales que colaboraron entre sí, estuvieron relacionadas con las distintas esferas de competencia de la UNESCO. Así por ejemplo, 155 Comisiones Nacionales se movilizaron con motivo del Año Internacional de la Cultura de la Paz.

(37) Con más de 5.000 Asociaciones, Centros y Clubs en 120 países, la UNESCO tiene un importante potencial para actuar en la sociedad civil y en colaboración con ella. Se observó un progreso significativo en ese sentido, en particular gracias a un mayor reconocimiento de su existencia e importancia por parte de los Estados Miembros y la Secretaría y a su participación en conferencias internacionales, como la Conferencia Mundial sobre la Ciencia. Se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a fortalecer los lazos y crear sinergias en el seno de ese movimiento, por ejemplo, el Quinto Congreso Mundial de la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FMACU) celebrado en Ekaterimburgo en julio de 1999, la publicación de un libro sobre la historia del movimiento desde su creación, o también el recuento más preciso de las Asociaciones, Centros o Clubs. Se debería elaborar una estrategia global en la que se aprovechara el valioso relevo que constituye ese movimiento con el fin de activar las sinergias entre los interlocutores privados, públicos e institucionales.

(38) Se ampliaron las nuevas relaciones de colaboración con la sociedad civil así como, junto con las Comisiones Nacionales, la cooperación, ya cimentada, con parlamentarios, las uniones y los grupos interparlamentarios. De esta manera se fortaleció la colaboración en torno a los objetivos de la UNESCO en esferas prioritarias como la educación, la erradicación de la pobreza, la promoción de la paz y el diálogo entre culturas. En el plano nacional, en cooperación con las Comisiones Nacionales, se alentó a los legisladores de los distintos países a que en el desempeño de sus funciones recurrieran con más frecuencia a las competencias de la UNESCO. En el plano regional, la Organización aumentó su participación en las reuniones de varias organizaciones y asociaciones parlamentarias. En el ámbito internacional, se

realizaron actividades en el marco de un acuerdo de cooperación concertado entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria (UIP).

(39) La participación de los parlamentarios en las actividades de la UNESCO proporciona a la Organización una nueva plataforma de acción para dar a conocer mejor y utilizar con más provecho sus competencias en sus distintas esferas de competencia. La Organización señala a la atención de los legisladores las cuestiones de carácter mundial a fin de que éstas se integren ulteriormente en las legislaciones nacionales. La UNESCO no es sólo un interlocutor de los parlamentarios sino que, cada vez con más frecuencia, sirve de interfaz entre la sociedad civil y los legisladores. La Organización proporciona un foro neutral, en el que estos dos grupos pueden reunirse, facilitando sus debates y movilizándolos para que actúen de consuno en pro de sus objetivos comunes. Cabe señalar que actualmente los parlamentarios consideran que son “accionistas” de la Organización y, como tales, desean desempeñar un papel de mayor peso en la relación que existe entre su país y la UNESCO, y también ser reconocidos como un nexo esencial, junto con las Comisiones Nacionales, entre la UNESCO, sus gobiernos y la sociedad civil.

(40) En el bienio 1998-1999 se realizaron importantes esfuerzos para extender el alcance de la acción de la UNESCO a una mayor variedad de interlocutores en las esferas social, económica y cultural, con el objetivo explícito de organizar múltiples actividades con motivo del comienzo del tercer milenio. En general, se trataba de poner de relieve y de lograr que se reconociera la creciente vigencia de las esferas de competencia de la UNESCO en una nueva era signada por el carácter mundial de los problemas y por una agravación de las disparidades sociales.

(41) Así se establecieron unas 70 alianzas, entre las cuales cabe mencionar un gran número de actividades en las que la UNESCO estuvo asociada a diversas celebraciones internacionales de prestigio y a objetivos filantrópicos de empresas privadas como L'Oréal. Entre los ejemplos dignos de mención figuran los acontecimientos culturales como Valencia 2000 y la Armada del Siglo, y realizaciones científicas a las que se prestó apoyo mediante la financiación de becas y premios. Estas alianzas sirvieron para destacar la función esencial y las aplicaciones de la educación, la cultura y la ciencia en el proceso de desarrollo en una era de profundos cambios sociales y económicos y también para destacar las responsabilidades sociales del sector privado en este ámbito.

(42) La Organización designó asimismo siete nuevos Embajadores de Buena Voluntad¹ y alrededor de 20 Embajadores para la Paz conocidos mundialmente por su talento, ya sea en el campo del arte o en el del deporte. Al asociarse con la UNESCO estas personalidades ponen su reputación al servicio de la Organización.

Relaciones con las organizaciones internacionales

(43) Se siguieron realizando esfuerzos para estrechar las relaciones entre la UNESCO y las organizaciones del

sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales interregionales, con objeto de facilitar la elaboración de estrategias y marcos comunes que propicien la complementariedad de las actividades realizadas. Se siguieron de cerca los procesos de reforma en curso en las Naciones Unidas y en otras organizaciones del sistema. No obstante, las restricciones presupuestarias limitan la participación efectiva de la UNESCO en las reuniones inter-institucionales.

(44) Si bien se ha logrado que la contribución de la UNESCO se tome mejor en cuenta en los distintos informes solicitados por los diversos organismos del sistema, la falta de racionalización de esos informes constituye indiscutiblemente un problema. En efecto, la multiplicidad de las contribuciones pedidas y de las informaciones que se han de proporcionar a diversos órganos de las Naciones Unidas y a otras organizaciones, a menudo en ámbitos conexos, representa un trabajo considerable para los servicios de la Secretaría y genera cierta frustración, lo que explica el escaso interés manifestado por los sectores del programa por suministrar a su debido tiempo contribuciones válidas.

(45) Prosiguió la cooperación con las organizaciones intergubernamentales interregionales en particular por conducto de las comisiones mixtas establecidas en el marco de los acuerdos de cooperación firmados entre la UNESCO y esas organizaciones, así como de mecanismos específicos que permiten intensificar la coordinación y la armonización de las actividades conjuntas. Esa colaboración se plasma principalmente en la representación recíproca en reuniones, consultas sobre temas de interés común e intercambios de información, pero también en la elaboración de programas de cooperación para la ejecución conjunta de determinadas actividades. Este tipo de colaboración es un elemento muy útil de la cooperación internacional aun cuando, en ciertos casos, esos acuerdos y mecanismos sean meros marcos de referencia. En la medida en que lo permitan los recursos, convendría renovar o reforzar esa colaboración y velar por un auténtico seguimiento de las actividades previstas.

(46) Con respecto a la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones, cabe destacar que ésta se mantuvo de conformidad con la política y las nuevas modalidades definidas por las Normas de 1995. Con ese fin, el ejercicio de evaluación de las organizaciones no gubernamentales dio lugar a la reclasificación, aprobada por el Consejo Ejecutivo, de 118 organizaciones y la admisión de 11 nuevas, con lo que el número total de organizaciones que mantienen relaciones formales con la UNESCO asciende a 335. El periodo de reclasificación, que se extendió de 1996 a 1999, fue más largo de lo previsto a causa de problemas de comunicación, debidos

¹ Son ellos: el Sr. Mstislav Rostropovitch, 9 de marzo de 1998; el Dr. Cheick Modibo Diarra, el 12 de mayo de 1998; el Sr. José Antonio Abreu, el 14 de octubre de 1998; la Sra. Vigdis Finnbogadottir, el 28 de octubre de 1998; la Sra. Lily Marinho, el 31 de mayo de 1999; el Sr. Patrick Baudry, el 6 de septiembre de 1999; y la Sra. Vardinoyannis, el 21 de octubre de 1999.

generalmente a cambios internos en las propias organizaciones no gubernamentales. Como la realidad de esas entidades es sumamente cambiante, algunos interlocutores dejaron de cooperar con la UNESCO mientras que otros, que se habían clasificado en las “relaciones informales”, intentaron paulatinamente reanudar una cooperación momentáneamente suspendida.

(47) Entre los efectos benéficos que tuvieron las nuevas Normas sobre la relación de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales, cabe destacar que la actividad de reclasificación permitió seleccionar organizaciones más dinámicas, más representativas y más motivadas; asimismo, la agrupación de competencias en organizaciones federadoras especializadas en los distintos ámbitos de interés de la Organización facilita la cooperación con los sectores del programa, al tiempo que el establecimiento de redes regionales de organizaciones no gubernamentales mejoró la comunicación y, por último, se dinamizaron los mecanismos de consulta con esos interlocutores.

Descentralización

(48) La política de descentralización de la Organización fue objeto de mucha atención a lo largo del bienio, y culminó en debates sobre el tema durante la 30ª reunión de la Conferencia General, en los que se destacaron los principales elementos del proceso de descentralización en curso que era preciso reconsiderar.

(49) En consecuencia, una importante iniciativa fue el establecimiento por el Director General, inmediatamente después de su nombramiento en 1999, del Equipo de Trabajo sobre Descentralización encargado de examinar muy detenidamente la situación de la descentralización. La principal finalidad del Equipo de Trabajo era analizar la estrategia de descentralización de la UNESCO a fin de aumentar su eficiencia y lograr que fuera más transparente y adecuada a las necesidades y preocupaciones de los Estados Miembros.

(50) Durante el bienio se hizo hincapié en la transferencia de responsabilidades, recursos y personal a las Oficinas fuera de la Sede. En ese periodo se establecieron ocho nuevas Oficinas, con lo que el total de esas unidades ascendió a 69, con exclusión de las tres oficinas de enlace (Nueva York, Ginebra y Viena), la Oficina de Ramallah y los Institutos del Sector de Educación. La proporción global del Presupuesto Ordinario descentralizado se incrementó a 39,5% del total. Este aumento se debió en parte a la mayor participación de las Oficinas fuera de la Sede en la preparación de los programas. Asimismo, los recursos extrapresupuestarios descentralizados se acrecentaron considerablemente, pasando de 37,0% en el bienio anterior a 52,9%.

(51) El principal objetivo de la descentralización era atender a los Estados Miembros con mayor eficacia, adaptando la ejecución del programa a sus necesidades particulares y sus circunstancias específicas; no obstante también tenía por objeto garantizar la presencia activa de la Organización en países en que también están presentes otros organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas

así como organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales.

(52) El aumento del número de Oficinas fuera de la Sede, aunque amplió la representación de la UNESCO en los Estados Miembros, supuso exigencias adicionales para los limitados recursos de la Organización, en términos tanto de presupuesto como de personal. La consecuencia global para las Oficinas existentes y recientemente establecidas fue, con frecuencia, una limitación de la capacidad de ejecución del programa.

(53) Se realizaron esfuerzos considerables para mejorar aún más la calidad del personal mediante una rotación periódica entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede, en función de las necesidades del programa de éstas. Tuvieron lugar 136 rotaciones de esta índole. Con el fin de fortalecer las capacidades de las Oficinas fuera de la Sede, la UNESCO firmó en febrero de 1997 un acuerdo de cooperación con las autoridades del País Vasco (España), en virtud del cual estas últimas financian, durante un periodo de un año, la contribución de varios jóvenes voluntarios a la ejecución de las actividades de diversas Oficinas fuera de la Sede.

(54) Se siguieron ampliando y mejorando las capacidades de gestión y respuesta de las Oficinas fuera de la Sede mediante: i) la capacitación del personal administrativo y ii) la introducción generalizada de tecnología informática y el fortalecimiento de los sistemas existentes de comunicación electrónica a fin de facilitar rápidos intercambios entre todas las Unidades de la Secretaría (tanto en la Sede como fuera de ella) y entre la Secretaría y los Estados Miembros, en especial con las Comisiones Nacionales. Al final del bienio el 75% de las Oficinas fuera de la Sede estaban conectadas a la computadora central o tenían enlaces informáticos permanentes con la Sede.

Relaciones con las fuentes de financiación extrapresupuestarias

(55) Se confirmó la tendencia a que las actividades de la UNESCO se financien cada vez más con contribuciones extrapresupuestarias. La totalidad de las asignaciones con cargo a las aportaciones voluntarias ascendió a 359,5 millones de dólares estadounidenses, es decir, una cantidad que se aproxima a la del Presupuesto Ordinario. Cerca del 70% de las aportaciones voluntarias a las actividades de la UNESCO proceden de donantes gubernamentales bilaterales, en particular de Dinamarca, Italia, Japón, Noruega y los Países Bajos. También desempeñaron un papel cada vez más importante los acuerdos relativos a fondos fiduciarios de autobeneficio centrados especialmente en Brasil y algunos países de América Latina. Los continuos esfuerzos realizados para incrementar y diversificar la base de financiación entre los donantes gubernamentales fueron relativamente productivos, pero las contribuciones bilaterales siguen siendo excesivamente dependientes de unos pocos donantes.

(56) Fuera de las aportaciones procedentes de los donantes gubernamentales bilaterales, casi todas las contribuciones extrapresupuestarias entregadas a la UNESCO proceden del sistema de las Naciones Unidas, que está convirtiéndose en un copartícipe muy importante en materia de financiación. La cooperación para el seguimiento de las Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas fomenta los vínculos entre el Programa Ordinario de la Organización y sus actividades extrapresupuestarias, ya que los temas de esas conferencias se van convirtiendo progresivamente en prioridades de los Estados Miembros. A este respecto, los instrumentos de programación del sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo el sistema de la evaluación común para los países (CCA) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), ofrecen a los organismos especializados la posibilidad de dispensar asesoramiento previo y apoyo técnico a los programas gubernamentales prioritarios. La preparación por cada gobierno, con el apoyo del Banco Mundial, del FMI y de los copartícipes en el desarrollo, de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (PRSP) brinda a la UNESCO otra oportunidad de ayudar a los Estados Miembros en su ámbito de competencia.

(57) Las Comunidades Europeas son un interlocutor relativamente reciente de la UNESCO en materia de financiación extrapresupuestaria. La Organización coopera con ellas en programas de alcance mundial, regional y nacional, en todas sus esferas de competencia.

(58) Por conducto de sus relaciones con los bancos multilaterales de desarrollo, la UNESCO intenta influir en la orientación y el alcance de las políticas de esas entidades en sus ámbitos de competencia, organizando una serie de diálogos sobre políticas con esas instituciones y fomentando la participación de la Organización en la formulación y ejecución de los proyectos financiados por bancos.

(59) Se sigue ampliando la cooperación con las fuentes de financiación del sector privado y se han firmado algunos acuerdos de financiación y otros tipos de convenios de cooperación con ese sector. También se han recaudado fondos gracias a acuerdos de comercialización y concesión de licencias, y, con carácter experimental, mediante una campaña masiva por correspondencia dirigida a particulares, lo cual ha contribuido también a que conocieran mejor las actividades de la UNESCO. No cabe duda de que el sector privado ofrece un potencial considerable como fuente de financiación cada vez más importante para la UNESCO. No obstante, subsiste la necesidad de que se definan mejor las políticas y dispositivos de la UNESCO para este tipo de cooperación.

(60) Aunque cabe congratularse por el aumento considerable de las aportaciones voluntarias, es evidente que la función desempeñada por la UNESCO en la cooperación directa con sus Estados Miembros no se puede calibrar exclusivamente en términos financieros. Los análisis, el diálogo sobre políticas y la promoción del cometido de la UNESCO son por lo menos igualmente importantes, ya que contribuyen a prestar asistencia a los países beneficiarios para sus planes nacionales de desarrollo y a influir en las políticas de las fuentes de financiación.

(61) Hasta la fecha, la UNESCO no ha conseguido plenamente establecer suficientes vínculos entre las actividades extrapresupuestarias y el Programa Ordinario. Es indudable que el rápido aumento de la financiación extrapresupuestaria, que previsiblemente va a continuar, exigirá la elaboración de estrategias y mecanismos más eficaces.

Conferencias, reuniones, lenguas y documentos

(62) La demanda de documentación de los órganos rectores y la Secretaría ha disminuido (de 6,6% por lo que respecta a las impresiones y 16% para las traducciones) en relación con el bienio anterior. Pese a los problemas suscitados por una disminución aún mayor del personal y de los recursos financieros, esas necesidades pudieron atenderse gracias a un mayor recurso a la asistencia temporal y a la subcontratación (traducción externa, contratos con imprentas). Sin embargo, se ha comprobado que una dependencia excesiva con respecto a estos medios representa un riesgo tanto por lo que respecta a la calidad como en lo tocante a los plazos.

(63) Los servicios de interpretación, que dependen también en gran medida de la asistencia temporal, han podido proporcionarse normalmente a los órganos rectores y a las reuniones y conferencias del programa.

(64) Los esfuerzos realizados en materia de equipo (compra de nuevos materiales de imprenta y encuadernación, modernización del parque de computadoras) y la introducción a título experimental o definitiva de métodos de trabajo innovadores (por ejemplo, traducción e interpretación a distancia, creación de una base de datos informatizada –UNESCOTERM– que puede consultarse por Internet e Intranet) han permitido un cierto incremento de la productividad en las distintas etapas de la producción. Sin embargo, la aplicación de un sistema integrado de planificación y seguimiento de la documentación y la introducción de instrumentos informáticos más eficaces de ayuda a la traducción –que no ha podido todavía llevarse a cabo, al no disponerse de fondos suficientes para las inversiones– siguen siendo imperativos si se quiere compensar parcialmente las consecuencias de la disminución relativa de los medios mediante una disminución de los costos. El desarrollo en curso de la difusión de documentos por Internet e Intranet debería permitir también, con el tiempo, una disminución de las tiradas y de los gastos de imprenta.

(65) Se han dedicado esfuerzos constantes a la planificación y preparación de las reuniones y conferencias del programa, celebradas en la Sede y fuera de la Sede (véase el Anexo D, con la lista de las reuniones convocadas por la Organización). La actividad de alquiler de las salas de conferencia de la Sede para usuarios externos ha seguido desarrollándose y los ingresos obtenidos por este concepto han ascendido a 5.311.000 francos franceses para el ejercicio 1998-1999.

Administración de la Sede

Mantenimiento y renovación de los locales de la Sede

(66) Aun cuando se hayan garantizado condiciones de trabajo normales para los órganos rectores, las Delegaciones Permanentes y la Secretaría, los recursos asignados a tal efecto han disminuido. De ahí que el mantenimiento, la conservación y la renovación de los edificios e instalaciones se hayan limitado a actividades paliativas, por un importe de 3,7 millones de dólares, sin visión de conjunto ni auténtica planificación. Se han realizado, por ejemplo, obras de emergencia para reparar goteras en las salas de conferencia y se ha velado por el mantenimiento de las instalaciones técnicas anticuadas, a fin de evitar colapsos.

(67) Con apoyo de las autoridades francesas han podido corregirse estas deficiencias, elaborándose un planteamiento estratégico para la renovación de los locales de la Sede en Fontenoy (Plan Belmont) en el bienio 2000-2001 y más adelante. De acuerdo con este plan, el mantenimiento de la Sede va a exigir que se doble el número de personas empleadas en estos servicios.

(68) Ha terminado el examen de los locales de la Sede (edificios de Miollis-Bonvin) y se ha finalizado una estrategia unificada de renovación y mantenimiento.

Servicios de seguridad y comunes

(69) Los distintos servicios de seguridad y comunes están desempeñando su misión y evitando incidentes serios, pero hay que señalar que el número de bomberos y el personal de seguridad es inferior a lo que requieren las normas francesas que deberían aplicarse. La falta de visión estratégica y de planificación adecuada ha obstaculizado la búsqueda de soluciones (por ejemplo, mediante la

utilización de instrumentos y equipo modernos) destinadas a compensar la disminución del personal. Por consiguiente, se va a efectuar una auditoría sobre estos servicios y se va a elaborar una estrategia moderna.

Manifestaciones culturales y relaciones públicas

(70) Durante el bienio, se organizaron en la Sede de la UNESCO 148 exposiciones y 108 conciertos, espectáculos o acontecimientos diversos. La mayor parte de estas manifestaciones culturales fueron solicitadas por Delegaciones Permanentes o Comisiones Nacionales que intentaban dar a conocer la labor de artistas o la cultura de su país. Estas manifestaciones tienen incidencias tanto –o tal vez más– en el país de origen como en París, ya que representan, en particular para los artistas jóvenes, una forma de reconocimiento internacional en un lugar altamente simbólico.

(71) Entre estas manifestaciones culturales, cabe señalar las que han sido organizadas para celebrar aniversarios o acontecimientos importantes para la Organización: el 150º aniversario de la abolición de la esclavitud (octubre de 1998), el 50º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (diciembre de 1998) y el inicio del Año Internacional de la Cultura de la Paz (septiembre 1999). Se han organizado exposiciones de prestigio, representativas del arte contemporáneo de los países del Este y de América Latina y el Caribe, conciertos de música clásica o tradicional, aniversarios oficiales aprobados por la Conferencia General, así como actividades de sensibilización destinadas a la búsqueda de nuevos interlocutores.

(72) Todas estas manifestaciones culturales han brindado la oportunidad de recibir en los locales de la Sede a un público cada vez más numeroso y diverso. Estas actividades han tenido el honor de contar a menudo con la presencia de personalidades eminentes, y su mediatización ha tenido incidencias positivas desde el punto de vista de la imagen y la notoriedad, en beneficio tanto de la Organización como de sus Estados Miembros.

Anexos

Anexo A.1

Informaciones relativas a los Estados Miembros

Lista de los 188 Estados Miembros y de los 5 Miembros Asociados al 31 de diciembre de 1999, y fechas en que pasaron a ser miembros de la Organización*

ESTADOS MIEMBROS

Afganistán	4 de mayo de 1948
Albania	16 de octubre de 1958
Alemania	11 de julio de 1951
Andorra	20 de octubre de 1993
Angola	11 de marzo de 1977
Antigua y Barbuda	15 de julio de 1982
Arabia Saudí.....	4 de noviembre de 1946
Argelia	15 de octubre de 1962
Argentina.....	15 de septiembre de 1948
Armenia.....	9 de junio de 1992
Australia	4 de noviembre de 1946
Austria	13 de agosto de 1948
Azerbaiyán	3 de junio de 1992
Bahamas	23 de abril de 1981
Bahrein.....	18 de enero de 1972
Bangladesh	27 de octubre de 1972
Barbados	24 de octubre de 1968
Belarrús.....	12 de mayo de 1954
Bélgica	29 de noviembre de 1946
Belize	10 de mayo de 1982
Benin	18 de octubre de 1960
Bhután	13 de abril de 1982
Bolivia	13 de noviembre de 1946
Bosnia y Herzegovina.....	2 de junio de 1993
Botswana	16 de enero de 1980
Brasil	4 de noviembre de 1946
Bulgaria	17 de mayo de 1956
Burkina Faso.....	14 de noviembre de 1960
Burundi	16 de noviembre de 1962
Cabo Verde.....	15 de febrero de 1978
Camboya.....	3 de julio de 1951
Camerún	11 de noviembre de 1960
Canadá	4 de noviembre de 1946
Chad	19 de diciembre de 1960
Chile.....	7 de julio de 1953
China.....	4 de noviembre de 1946
Chipre	6 de febrero de 1961
Colombia.....	31 de octubre de 1947
Comoras	22 de marzo de 1977
Congo	24 de octubre de 1960
Costa Rica	19 de mayo de 1950
Côte d'Ivoire	27 de octubre de 1960
Croacia.....	1° de junio de 1992
Cuba	29 de agosto de 1947
Dinamarca.....	4 de noviembre de 1946
Djibuti	31 de agosto de 1989
Dominica.....	9 de enero de 1979
Ecuador.....	22 de enero de 1947
Egipto.....	4 de noviembre de 1946
El Salvador.....	28 de abril de 1948
Emiratos Árabes Unidos.....	20 de abril de 1972
Eritrea.....	2 de septiembre de 1993
Eslovaquia.....	9 de febrero de 1993
Eslovenia.....	27 de mayo de 1992
España	30 de enero de 1953
Estonia	14 de octubre de 1991
Etiopía	1° de julio de 1955
ex Rep. Yugoslava de Macedonia.....	28 de junio de 1993
Federación de Rusia.....	21 de abril de 1954
Fiji.....	14 de julio de 1983
Filipinas	21 de noviembre de 1946
Finlandia.....	10 de octubre de 1956
Francia	4 de noviembre de 1946
Gabón	16 de noviembre de 1960
Gambia	1° de agosto de 1973
Georgia	7 de octubre de 1992
Ghana.....	11 de abril de 1958
Granada	17 de febrero de 1975
Grecia.....	4 de noviembre de 1946
Guatemala.....	2 de enero de 1950
Guinea.....	2 de febrero de 1960
Guinea-Bissau	1° de noviembre de 1974
Guinea Ecuatorial.....	29 de noviembre de 1979
Guyana.....	21 de marzo de 1967
Haití.....	18 de noviembre de 1946
Honduras	16 de diciembre de 1947
Hungría.....	14 de septiembre de 1948
India	4 de noviembre de 1946
Indonesia	27 de mayo de 1950
Irak	21 de octubre de 1948
Irán, República Islámica del.....	6 de septiembre de 1948
Irlanda	3 de octubre de 1961
Islandia.....	8 de junio de 1964
Islas Cook	25 de octubre de 1989
Islas Marshall	30 de junio de 1995
Islas Salomón	7 de septiembre de 1993
Israel.....	16 de septiembre de 1949
Italia	27 de enero de 1948
Jamahiriya Árabe Libia	27 de junio de 1953
Jamaica	7 de noviembre de 1962
Japón	2 de julio de 1951
Jordania	14 de junio de 1950
Kazajstán	22 de mayo de 1992
Kenya	7 de abril de 1964
Kirguistán.....	2 de junio de 1992
Kiribati.....	24 de octubre de 1989
Kuwait.....	18 de noviembre de 1960
Lesotho	29 de septiembre de 1967
Letonia	14 de octubre de 1991
Libano	4 de noviembre de 1946
Liberia	6 de marzo de 1947
Lituania.....	7 de octubre de 1991
Luxemburgo.....	27 de octubre de 1947
Madagascar	10 de noviembre de 1960
Malasia.....	16 de junio de 1958

Malawi.....	27 de octubre de 1964	Togo.....	17 de noviembre de 1960
Maldivas.....	18 de julio de 1980	Tonga.....	29 de septiembre de 1980
Mali.....	7 de noviembre de 1960	Trinidad y Tobago.....	2 de noviembre de 1962
Malta.....	10 de febrero de 1965	Túnez.....	8 de noviembre de 1956
Marruecos.....	7 de noviembre de 1956	Turkmenistán.....	17 de agosto de 1993
Mauricio.....	25 de octubre de 1968	Turquía.....	4 de noviembre de 1946
Mauritania.....	10 de enero de 1962	Tuvalu.....	21 de octubre de 1991
México.....	4 de noviembre de 1946	Ucrania.....	12 de mayo de 1954
Micronesia		Uganda.....	9 de noviembre de 1962
(Estados Federados de)	19 de octubre de 1999	Uruguay.....	8 de noviembre de 1947
Mónaco.....	6 de julio de 1949	Uzbekistán.....	26 de octubre de 1993
Mongolia.....	1° de noviembre de 1962	Vanuatu.....	10 de febrero de 1994
Mozambique.....	11 de octubre de 1976	Venezuela.....	25 de noviembre de 1980
Myanmar.....	27 de junio de 1949	Viet Nam.....	6 de julio de 1951
Namibia.....	2 de noviembre de 1978	Yemen.....	2 de abril de 1962
Nauru.....	17 de octubre de 1996	Yugoslavia.....	31 de marzo de 1950
Nepal.....	1° de mayo de 1953	Zambia.....	9 de noviembre de 1964
Nicaragua.....	22 de febrero de 1952	Zimbabwe.....	22 de septiembre de 1980
Niger.....	10 de noviembre de 1960		
Nigeria.....	14 de noviembre de 1960		
Niue.....	26 de octubre de 1993		
Noruega.....	4 de noviembre de 1946		
Nueva Zelandia.....	4 de noviembre de 1946		
Omán.....	10 de febrero de 1972		
Países Bajos.....	1° de enero de 1947		
Pakistán.....	14 de septiembre de 1949		
Palau.....	20 de septiembre de 1999		
Panamá.....	10 de enero de 1950		
Papua Nueva Guinea.....	4 de octubre de 1976		
Paraguay.....	20 de junio de 1955		
Perú.....	21 de noviembre de 1946		
Polonia.....	6 de noviembre de 1946		
Portugal ¹	11 de septiembre de 1974		
Qatar.....	27 de enero de 1972		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ²	1° de julio de 1997		
República Árabe Siria.....	16 de noviembre de 1946		
República Centroafricana.....	11 de noviembre de 1960		
República Checa.....	22 de febrero de 1993		
República de Corea.....	14 de junio de 1950		
República de Moldavia.....	27 de mayo de 1992		
República Democrática del Congo ³	25 de noviembre de 1960		
República Democrática Popular Lao.....	9 de julio de 1951		
República Dominicana.....	4 de noviembre de 1946		
República Popular Dem. de Corea.....	18 de octubre de 1974		
República Unida de Tanzania.....	6 de marzo de 1962		
Rumania.....	27 de julio de 1956		
Rwanda.....	7 de noviembre de 1962		
Saint Kitts y Nevis.....	26 de octubre de 1983		
Samoa.....	3 de abril de 1981		
San Marino.....	12 de noviembre de 1974		
San Vicente y las Granadinas.....	14 de enero de 1983		
Santa Lucía.....	6 de marzo de 1980		
Santo Tomé y Príncipe.....	22 de enero de 1980		
Senegal.....	10 de noviembre de 1960		
Seychelles.....	18 de octubre de 1976		
Sierra Leona.....	28 de marzo de 1962		
Somalia.....	15 de noviembre de 1960		
Sri Lanka.....	14 de noviembre de 1949		
Sudáfrica ⁴	12 de diciembre de 1994		
Sudán.....	26 de noviembre de 1956		
Suecia.....	23 de enero de 1950		
Suiza.....	28 de enero de 1949		
Suriname.....	16 de julio de 1976		
Swazilandia.....	25 de enero de 1978		
Tailandia.....	1° de enero de 1949		
Tayikistán.....	6 de abril de 1993		
Togo.....	17 de noviembre de 1960		
Tonga.....	29 de septiembre de 1980		
Trinidad y Tobago.....	2 de noviembre de 1962		
Túnez.....	8 de noviembre de 1956		
Turkmenistán.....	17 de agosto de 1993		
Turquía.....	4 de noviembre de 1946		
Tuvalu.....	21 de octubre de 1991		
Ucrania.....	12 de mayo de 1954		
Uganda.....	9 de noviembre de 1962		
Uruguay.....	8 de noviembre de 1947		
Uzbekistán.....	26 de octubre de 1993		
Vanuatu.....	10 de febrero de 1994		
Venezuela.....	25 de noviembre de 1980		
Viet Nam.....	6 de julio de 1951		
Yemen.....	2 de abril de 1962		
Yugoslavia.....	31 de marzo de 1950		
Zambia.....	9 de noviembre de 1964		
Zimbabwe.....	22 de septiembre de 1980		

MIEMBROS ASOCIADOS

Antillas Neerlandesas.....	26 de octubre de 1983
Aruba.....	20 de octubre de 1987
Islas Caimán.....	30 de octubre de 1999
Islas Vírgenes Británicas.....	24 de noviembre de 1983
Macao.....	25 de octubre de 1995

* Los Estados Miembros y Miembros Asociados que figuran en negrita se incorporaron a la Organización en 1999.

1. Anteriormente miembro de la UNESCO del 11 de marzo de 1965 al 31 de diciembre de 1972.
2. Anteriormente miembro de la UNESCO del 4 de noviembre de 1946 al 31 de diciembre de 1985.
3. Zaire adoptó el nombre de República Democrática del Congo el 17 de mayo de 1997.
4. Anteriormente miembro de la UNESCO del 4 de noviembre de 1946 al 31 de diciembre de 1956.

Anexo A.2

Participación de los Estados Miembros en las actividades de la UNESCO en 1998-1999

Columna I. Número de convenciones en que el Estado es parte

Columna II. Comisiones Nacionales al 31 de diciembre de 1999

Columna III. Contribuciones voluntarias recibidas

Columna IV. Contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios

Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisión Nacional	III Contribuciones voluntarias (en miles de dólares estadounidenses)	IV Acuerdos de Fondos Fiduciarios (en miles de dólares estadounidenses)	Estados Miembros*	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisión Nacional	III Contribuciones voluntarias (en miles de dólares estadounidenses)	IV Acuerdos de Fondos Fiduciarios (en miles de dólares estadounidenses)
Afganistán	2	x			Dominica	6	x	8,3	
Albania	6	x	0,5		República Dominicana	9	x		
Argelia	8	x	7,6		Ecuador	19	x	0,8	163,1
Andorra	5	x	0,6		Egipto	18	x	4,8	
Angola	2	x	3,1		El Salvador	13	x	0,9	
Antigua y Barbuda	1	x			Guinea Ecuatorial	1	x		
Argentina	12	x	701,7	1 394,2	Eritrea	-	x		
Armenia	10	x	20,6		Estonia	5	x	2,9	
Australia	24	x	116,3	1,2	Etiopia	1	x	0,2	
Austria	19	x	574,6		Fiji	5	x	0,4	
Azerbaiyán	8	x	17,1		Finlandia	20	x	2 488,0	376,7
Bahamas	4	x			Francia	23	x	2 399,1	229,5
Bahrein	4	x	1,3		Gabón	5	x		
Bangladesh	9	x	0,7		Gambia	1	x	1 270,8	
Barbados	7	x			Georgia	9	x	4,1	
Belarrús	10	x	42,5		Alemania	23	x	7 043,5	3 310,8
Bélgica	15	x	601,3	899,6	Ghana	13	x	200,0	
Belice	4	x	0,1		Grecia	16	x	63,8	
Benin	3	x	0,2		Granada	2	x		
Bhután	-	x			Guatemala	17	x	4,1	
Bolivia	11	x	1,0		Guinea	13	x	84,7	
Bosnia-Herzegovina	15	x	1,2		Guinea-Bissau	3	x		
Botswana	2	x	0,4		Guyana	1	x		
Brasil	19	x	341,1	68 732,6	Haití	7	x	0,8	
Bulgaria	18	x	10,3		Honduras	6	x		
Burkina Faso	10	x			Hungría	18	x	8,6	
Burundi	2	x			Islandia	6	x	10,7	
Camboya	11	x	0,1		India	16	x	175,1	
Camerún	7	x	4,3		Indonesia	8	x	12,8	
Canadá	11	x	345,8	4,5	Irán, República Islámica del	10	x	70,3	
Cabo Verde	2	x			Irak	11	x		
República Centroafricana	4	x			Irlanda	11	x	98,4	
Chad	2	x	1,0		Israel	15	x		
Chile	9	x	105,3	364,8	Italia	24	x	34 702,0	1 930,3
China	11	x	187,4		Jamaica	5	x	0,2	
Colombia	9	x	7,2		Japón	15	x	4 369,0	16 640,0
Comoras	2	x			Jordania	13	x	0,5	
Congo	5	x			Kazajistán	7	x	102,1	
Islas Cook	-	x			Kenya	13	x	2,5	
Costa Rica	17	x	2,6	13 082,1	Kiribati	-	x		
Côte d'Ivoire	8	x	472,3		República de Corea	10	x	405,4	93,9
Croacia	15	x	3,3		Kuwait	5	x		
Cuba	14	x	0,7		Kirguistán	7	x	3,1	
Chipre	15	x	2,5		República Dem. Pop. Lao	6	x	8,7	
República Checa	22	x	10,4		Letonia	5	x	5,5	
República Pop. Dem. de Corea	3	x			Libano	12	x	1,1	184,2
República Dem. del Congo	7	x	1,3		Lesotho	2	x		
Dinamarca	21	x	3 871,3	7 015,5	Liberia	4	x		
Djibuti	-	x			Jamahiriya Árabe Libia	11	x	2,2	837,6
					Lituania	11	x	2,4	

Estados Miembros*					Estados Miembros*				
	I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisión Nacional	III Contribuciones voluntarias (en miles de dólares estadounidenses)	IV Acuerdos de Fondos Fiduciarios (en miles de dólares estadounidenses)		I Convenciones: ratificaciones, aceptaciones, adhesiones o sucesiones	II Comisión Nacional	III Contribuciones voluntarias (en miles de dólares estadounidenses)	IV Acuerdos de Fondos Fiduciarios (en miles de dólares estadounidenses)
Luxemburgo	15	x	405,9	54,0	Somalia	-	x		
La ex República Yugoslava de Macedonia	20	x	1,9		Sudáfrica	3	x	37,8	
Madagascar	9	x	1,1		España	20	x	363,8	487,8
Malawi	6	x	0,2		Sri Lanka	15	x	2,2	
Malasia	6	x	7,0		Sudán	4	x	1,1	
Maldivas	2	x			Suriname	3	x		
Mali	6	x	183,9		Swazilandia	2	x		
Malta	13	x	0,5		Suecia	21	x	6 135,5	30,4
Islas Marshall	-	x			Suiza	17	x	1 254,6	
Mauritania	4	x	660,6		República Árabe Siria	6	x	4,5	
Mauricio	8	x	1,4		Tayikistán	10	x	5,0	
México	14	x	69,5	120,0	Tailandia	4	x	291,9	
Micronesia (Estados Federados de)	-				Togo	3	x		
República de Moldova	6	x			Tonga	1	x		
Mónaco	13	x	0,2		Trinidad y Tobago	8	x	2,0	
Mongolia	7	x	0,4		Túnez	16	x	2,9	
Marruecos	22	x	3,0		Turquía	9	x	31,7	3,0
Mozambique	1	x	45,1		Turkmenistán	2	x	1,9	
Myanmar	3	x	1,0		Tuvalu	-	x		
Namibia	2	x			Uganda	6	x	1,3	
Nauru	-	x			Ucrania	11	x	127,2	
Nepal	5	x	0,8		Emiratos Árabes Unidos	2	x	263,7	10,0
Países Bajos	23	x	5 794,5	11 188,6	Reino Unido	19	x	1 168,2	22,5
Nueva Zelandia	12	x	55,4	1 235,3	República Unida de Tanzania	6	x	1,0	
Nicaragua	13	x	1,5		Uruguay	15	x	329,3	149,3
Niger	16	x	0,5		Uzbekistán	4	x	157,9	
Nigeria	11	x	4,0		Vanuatu	-	x		
Niue	-	x			Venezuela	14	x	90,2	
Noruega	22	x	5 954,2	5 605,8	Viet Nam	6	x	0,6	
Omán	6	x	3,6		Yemen	3	x	0,3	
Pakistán	13	x	22,1		Yugoslavia	18	x		
Palau	-				Zambia	8	x		
Panamá	19	x	1,0		Zimbabwe	3	x	0,7	
Papua Nueva Guinea	3	x			TOTAL			85 758,1	135 939,1
Paraguay	9	x							
Perú	18	x	8,7	47,0					
Filipinas	8	x	5,6						
Polonia	18	x	16,5						
Portugal	18	x	94,2	276,1					
Qatar	4	x	5,5	448,7					
Rumania	13	x	5,1						
Federación de Rusia	19	x							
Rwanda	9	x	466,0						
Saint-Kitts y Nevis	1	x	0,4						
Santa Lucía	2	x	2,1						
San Vicente y las Granadinas	9	x							
Samoa	-	x							
San Marino	6	x	0,5						
Santo Tomé y Príncipe	-	x							
Arabia Saudita	7	x	41,8	1 000,0					
Senegal	15	x	277,1						
Seychelles	2	x							
Sierra Leona	3	x	309,7						
Eslovaquia	22	x	3,3						
Eslovenia	23	x	9,5						
Islas Salomón	5	x	2,0						

* Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético inglés.

Anexo A.3

Contribuciones voluntarias recibidas en 1998-1999 de Estados no miembros, organizaciones no gubernamentales y otros donantes*

	Importe (en miles de dólares estadounidenses)		Importe (en miles de dólares estadounidenses)
Estados no miembros		Chambre de Commerce, París	2,2
Estados Unidos de América	3 904,6	CIRAF	41,3
		CIUS	40,0
Organizaciones no gubernamentales y otros donantes		CNRS – Francia/Comisión Europea	9,9
3 SUISSES	49,9	COCI – Workshop Ass.	6,0
A M Busquet de Canoor	12,5	Comisión Interministerial de Ciencia, España	15,6
Academia Sinica, Taiwán	100,0	Comité Olímpico Internacional (COI)	30,0
Academia de Ciencias Físicas, Venezuela	1,2	Comités Privados, Venecia	51,8
Academia de Ciencias, Venezuela	1,0	Commission internationale d'optique (CIO)	1,1
ACTED	4,9	Commission on Development and Exchanges, Francia	6,8
AET	2,0	Ayuntamiento de Milán	24,0
Agencia de la Francofonía EIF	11,7	COMSATS, Pakistán	5,0
Agencia Espacial Europea	111,6	COMSTECH, Pakistán	13,9
Agenzia Nazionale Protezione Dell'Ambiente	87,1	CONACYT	25,0
Agenzia Italiana Petroli (AGIP), Italia	18,2	Conselho Cientifico e Tecnologico, Brasil	19,9
AGFUND	475,0	Conselho Nacional de Desenvolvimento, Brasil	41,8
Al Alamiaiah, Kuwait	100,0	Consiglio Nazionale delle Ricerche, Italia	449,3
ALECSO	19,7	Consorcio de Santiago de Compostela	122,6
American Club de China	104,2	CONYCET, México	25,0
Amici dei Musei, Italia	6,7	CRDI, Camboya	4,5
Fondo Andes	23,1	CRDI, Canadá,	17,4
ANESC	9,8	CRDI, Nairobi	85,9
Anónimos	250,0	CRESTAR, Washington	1,2
ARK	2,6	Fundación CRT, Italia	11,6
Assicurazioni Generali, Italia	1,8	D.E.L., París	15,4
Association Athanor	2,0	David Stanton	6,2
Association de sauvegarde de Ramses	0,4	Universidad Deakin, Australia	1,2
UNESCO Association of USA	100,4	DHL, Italia	0,5
Association internationale des amis des musées d'Égypte	2,9	EATAG	14,0
Asociación Mundial de Periódicos	26,1	Escuela Internacional de Beijing	9,0
Association pour l'éducation, la science et la culture	2,0	EDF, Francia	147,5
Atelier Ecole Camp-Perrin	100,0	EDICEF	5,3
Banco Asiático de Desarrollo	250,0	El Baz	1,2
Banco Audi	1,6	Elf Aquitaine	4,8
Bank of America	12,2	Emercon	5,0
Banque de Genève	5,4	ENEA, Italia	57,1
Banque générale d'Israël	0,4	Ente Fiera Milano	46,3
Banco Interamericano de Desarrollo	411,5	Ente Nazionale per l'Energia Elettrica, Italia	25,7
Banco Totta	30,0	EOLSS Ltd.	309,5
Bertlesmann	34,3	Eumetsat	5,3
BioPharm International	15,0	Expo 2000, Alemania	39,0
Becas de la INASP	9,0	FCO	83,3
Brain Science Foundation, Japón	8,0	Federación Europea de Redes	52,3
Butterworth/Heieman	3,2	Felissimo	368,0
Camera di Commercio, Milán	55,4	FINEP, Brasil	25,0
Fundación Cariplo, Milán	63,9	FNAUJ	794,1
CARITAS	50,7	FNAUJ/Contributions japonaises	51,0
CEMP, Camboya	3,0	Fondo Árabe/Fundación Kuwaiti	427,0
Centro de Física Teórica para Asia y el Pacífico, Corea	9,5	Fundación Al Nahiyán	27,4
Centro UNESCO de Florencia	1,0	Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE)	29,5
Centro Latino Americano de Física (CLAF)	1,9	Fundación Ayrton Senna	23,2
Centro Studi e Laboratori Telecomunicazioni	0,6	Fundación del Banco de Brasil	4 882,2
		Fundación Kuwaiti para el Progreso de la Ciencia	196,7

	Importe (en miles de dólares estadounidenses)		Importe (en miles de dólares estadounidenses)
Fundación Europea para la Formación	184,0	Organismo de Energía Atómica del Irán	14,1
Fundación Ford	267,0	Organizing Comm. of Int. Sem.	4,8
Fundación Kellog	20,0	Osservatorio geofisico sperimentale (OGS)	8,3
Fundación Lerici	11,5	Parsi Foundations, India	41,2
Fundación Mac Arthur	105,0	Petrol SRL	1,2
Fundación Mundial para la Investigación y Prevención del Sida	137,7	Planetary dialogues	63,0
Fundación Nomura	8,7	Planetary Society, Estados Unidos de América	0,9
Fundación Rockefeller	190,0	Plaza y Janés Editores, España	34,7
Fundación Soros	2,1	Correos de Italia	
Fundación Sultan Bin Owais	150,0	(campaña de distribución directa)	271,8
Fundación Internacional, Trieste	86,4	Correos de Suiza	
Fondo Sumitomo, Japón	10,0	(campaña de distribución directa)	1 592,7
Foreningen Freja	1,5	Premio de la Asociación Internacional de Lectura	40,0
FPUPT	16,5	Prof. Sassa, Japón	8,0
Frederking & Thaler, Alemania	5,6	Radisson SAS	40,0
Fundación Santa María	20,0	Raytheon	20,0
Funsalud/Sl., Brasil	9,0	Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas	1,5
Gakko (contribución)	1,1	Redesco, Italia	13,0
Gallimard, Sra.	50,0	Región Autónoma Friul-Venecia Julia	72,8
Gen. Powell	1,0	Rhone Poulenc	253,5
Granada - España II	123,4	Rohm and Haas China Inc.	12,1
Groupe SNC La Valin, Canadá	5,0	Sakhr Software Company	50,0
GTZ, Alemania	0,6	SCOR	4,5
Harlap, Dr., Israel	30,0	Search for Extraterrestrial Life Institute (SETI)	1,9
Heinz, Italia	72,3	Secrétariat du Programme mondial pour la jeunesse	1,1
Honorarios del ACEID	87,9	Sellier-Ayazi/Homayra	2,0
Ibero-América Pinta	145,4	Service General Contractors	0,3
IFREMER	35,2	Sincrotone Trieste, Italia	205,1
Inst. Physics Org. Chemistry	6,0	SISSA, Italia	20,4
Institut de France	43,7	SNIM	8,1
Instituto Español de Oceanografía	56,1	Sociedad Planetaria	60,0
Instituto Oceánico Internacional	4,0	Société Syrinx	4,8
Insula SPA, Venecia	54,1	Soroptimist	3,2
INTAS	15,8	STARCOM	17,2
Diálogo Interamericano	54,0	Sté. Chopard's	12,0
ISESCO	10,0	Sté. Elec. promotion	153,2
Instituto de Matemática Pura y Aplicada (IMPA)	1,9	Sudwestfunk	70,9
Istituto Nazionale di Fisica Nucleare (INFN)	309,6	Sunrise Charity Fund	50,0
Istituto Nazionale per la Fisica della Materia	7,2	Swatch A.G., Suiza	18,4
J. Buehler	50,0	Tajan J.A. asociés	42,8
Jarret, Francia	2,5	Teledom, Nigeria	1,5
Jesuit Refugees Service	21,0	Terushi Tomita	3,3
Kharkin	2,0	Trace Elements inst.	4,9
Facultad de Medicina de Kings College/C.E., Reino Unido	3,4	Trust Aga Khan	267,2
Kobi Graphics	102,4	Unión Europea	3 292,8
Kodansha	46,0	Unión Internacional	
Lectra System	25,0	de Física Pura y Aplicada	18,2
Lions Clubs de París	20,5	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	11,0
Lloyds Bank	90,0	Unión Internacional para la Ciencia, la Técnica y las Aplicaciones del Vacío (UICITAV)	9,4
Lombarde - Fondazione Cassa di Risparmio	16,9	UNISTRAT	4,2
L'Oreal	262,0	Universidad de Granada	17,4
Madanjeet Singh	40,0	Universidad de Andalucía	0,8
Mairie de May s/Evre	0,9	Universidad de California	2,0
Manfred Thoms	2,0	Universidad de Copenhague	7,7
Mercedes	1,2	Universidad de Padua, Italia	5,3
Mobitel	1,0	Universidad de París	7,0
Moby Dick	22,2	Universidad de Southampton	50,0
Nactalia	8,7	Universidad de Trieste/Consorzio Magnetofluidodinamica	9,1
Network General France	1,0	Universidad de Trieste/Dipartimento di Fisica Teorica	9,8
Oceanographic Society	10,3	Universidad de Kuwait	4,2
OPEP	115,0	Universidad de Maryland	0,7
Optical Society of America (OSA)	4,8	Universidad de Qatar	11,0

	Importe (en miles de dólares estadounidenses)		Importe (en miles de dólares estadounidenses)	
Universidad de Texas	16,4	Organización de las Naciones Unidas Organizaciones no gubernamentales y otros organismos		
Universidad Politécnica de Valencia, España	6,2		OIEA	3 946,5
International Technical University	248,9		Banco Mundial/BIRD	1 736,9
Universidad de las Indias Occidentales	1,9		Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas/Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas de la Ayuda Humanitaria para el Irak	17 200,0
Usinor	15,9		FAO	54,3
Vargas, Prof.	4,3		FNUAP	20,0
Venta de postales y CD UNESCO	143,9		Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	485,4
Ciudad de Hiroshima, Japón	5,0		ACNUR	527,9
Visa International	50,0		Naciones Unidas, China	9,6
Vovolini Laskardis, Sra.	100,0		Naciones Unidas, Ginebra	5,5
Walk Associated Limited	20,0		Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra/ Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán	70,0
Welfare Association, Ginebra	40,0		Organización Meteorológica Mundial (OMM)	333,7
Whiting	0,1		Organización Mundial de la Salud/ONUSIDA	2 796,3
World Monuments Fund	6,6		PNUFID	5,0
Yongxiang	2,0		Programa Mundial de Alimentos	948,0
Zayed bin sultan	13,7		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	148,8
TOTAL	22 117,9		Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	316,0
		UNICEF	778,7	
		Universidad de las Naciones Unidas	273,7	
		TOTAL	29 656,3	

* Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético francés.

Anexo B

Información relativa a las relaciones con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) examinados por el Consejo Ejecutivo en 1998-1999

Número del informe	Título	Documento del Consejo
A/52/34	Informe de la Dependencia Común de Inspección (1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997)	154 EX/37
JIU/REP/95/13	Fortalecimiento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para la prevención de conflictos	154 EX/35
JIU/REP/97/1	Fortalecimiento de la representación sobre el terreno del sistema de las Naciones Unidas	154 EX/36
JIU/REP/97/5	El reto de la contratación externa en el sistema de las Naciones Unidas	155 EX/43
JIU/REP/97/6	Instituciones de formación en el sistema de las Naciones Unidas: programas y actividades	155 EX/44
JIU/REP/97/4	Coordinación en las sedes y sobre el terreno de los organismos de las Naciones Unidas que participan en actividades de consolidación de la paz: evaluación de las posibilidades	156 EX/40
JIU/REP/98/1	Programa de becas en el sistema de las Naciones Unidas	156 EX/41
JIU/REP/98/3	Universidad de las Naciones Unidas: Aumento de su utilidad y eficacia	156 EX/42
A/54/34	Informe de la Dependencia Común de Inspección (1° de julio de 1997 a 31 de diciembre de 1998)	157 EX/35
JIU/REP/98/2	Mayor coherencia para una supervisión mejorada en el sistema de las Naciones Unidas	157 EX/36

Anexo C

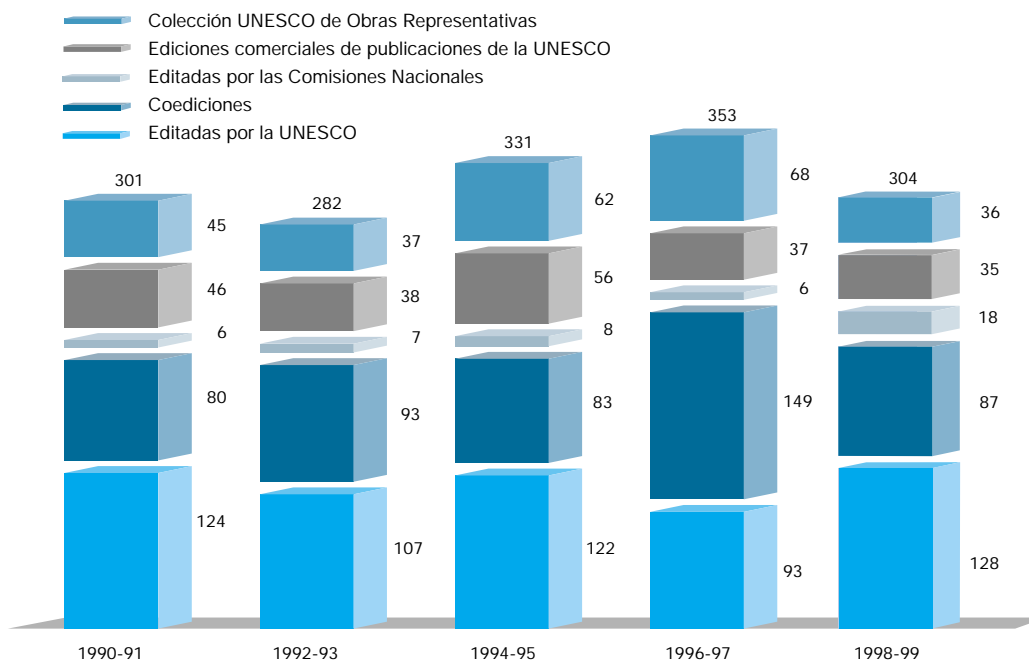
Publicaciones

Estadísticas relativas a las publicaciones editadas en 1998-1999

I. Publicaciones editadas por la UNESCO	
Nuevos títulos editados únicamente por la UNESCO	126
Ediciones revisadas	2
Coediciones	87
Colección UNESCO de Obras Representativas/Títulos nuevos	35
Colección UNESCO de Obras Representativas/Ediciones revisadas	1
Subtotal	251
II. Publicaciones editadas por editoriales exteriores	
Publicaciones de la UNESCO editadas por las Comisiones Nacionales	18
Ediciones comerciales de publicaciones de la UNESCO	35
Subtotal	53
Total	304

Figura 1

Número de publicaciones de la UNESCO entre 1990-1991 y 1998-1999, por tipo de edición



Anexo D.1

Conferencias y reuniones convocadas por la Organización

Conferencias y reuniones celebradas en 1998

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
13/01 ▽ 14/01 Dakar Senegal	Primera reunión de la Comisión Internacional para el Memorial de Gorea	V CRP II.A
28/01 ▽ 28/01 UNESCO París Francia	Reunión del jurado internacional del Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny (1997)	HC CRP V.2
02/02 ▽ 05/02 UNESCO París Francia	26ª reunión del Comité Científico del PICG	V SC/GEO II.4
02/02 ▽ 07/02 Okinawa Japón	Cuarto simposio internacional científico de la Subcomisión de la COI para WESTPAC	VIII SC/IOC II.4.5
02/02 ▽ 02/02 UNESCO París Francia	Reunión de coordinación con los órganos consultivos del patrimonio mundial	V WHC III.1
07/02 ▽ 10/02 UNESCO París Francia	Encuentro internacional de jóvenes para un siglo XXI libre de drogas	HC ED/SVE/PRE I.2
09/02 ▽ 09/02 UNESCO París Francia	Reunión consultiva con las ONG que se ocupan de la situación de las niñas, muchachas y mujeres y de la igualdad entre hombres y mujeres	V DRG/WGE II.A
09/02 ▽ 10/02 UNESCO París Francia	Cuarta reunión del Comité de Dirección del Grupo Consultivo de Enseñanza Superior	V ED/HEP I.2.3
09/02 ▽ 10/02 UNESCO París Francia	Europa Sudoriental, encrucijada de civilizaciones	IV DRG II.A
11/02 ▽ 13/02 UNESCO París Francia	Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos de las plantas silvestres útiles para la agricultura y la alimentación: estrategia internacional	VI SC/ECO II.3
16/02 ▽ 16/02 UNESCO París Francia	Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa: reunión del jurado y del grupo consultivo	V CII/FED IV.1.1
05/03 ▽ 09/03 UNESCO París Francia	Consulta internacional de expertos gubernamentales sobre el derecho del ser humano a la paz	II SHS/HRS II.A

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
09/03 ▸ 13/03 Montecarlo Mónaco	Inforights: Reunión de un Comité de Expertos de Europa sobre la comunicación y el derecho de autor en la sociedad de la información	VI CIC/CPY III.2
15/03 ▸ 16/03 UNESCO París Francia	Reunión consultiva de la COI sobre los Grandes Ecosistemas Marinos	VI SC/IOC II.4.5
16/03 ▸ 18/03 UNESCO París Francia	Primera reunión de Grupo de Trabajo del PHI-V Proyecto 3.1 Inventario de la contaminación de aguas subterráneas	V SC/HYD II.4
16/03 ▸ 20/03 UNESCO París Francia	Reunión de la COI sobre la dinámica mundial de los ecosistemas del océano (actividad de Año Internacional del Océano)	VI SC/IOC II.4.5
18/03 ▸ 18/03 UNESCO París Francia	Cooperación entre el PHI y la Cruz Verde	V SC/HYD II.4.4
19/03 ▸ 20/03 UNESCO París Francia	Reunión anual de los Directores de Institutos de Derechos Humanos	HC SHS/HRS II.A
23/03 ▸ 27/03 UNESCO París Francia	37ª Reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)	II CII/IPDC IV.2.1
23/03 ▸ 23/03 UNESCO París Francia	Encuentro latinoamericano y del Caribe: Lugar de las mujeres en la ciencia y la tecnología	VI SC/BSC II.1
23/03 ▸ 23/03 UNESCO París Francia	Segunda reunión del jurado internacional del Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny (1997)	HC DIR/CRP II.A
24/03 ▸ 27/03 UNESCO París Francia	18ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)	II CII/IPDC IV.2
24/03 ▸ 24/03 UNESCO París Francia	Reunión del Comité Científico Internacional de Organización de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI	VI SC/BSC II.1
25/03 ▸ 27/03 UNESCO París Francia	Grupo especial de trabajo (bioética) instituido en cumplimiento de la Resolución 29 C/17	VI CIP/BIO II.3
26/03 ▸ 27/03 UNESCO París Francia	Proyecto de la UNESCO Filosofía para los niños	HC PHE/DIR II.3
30/03 ▸ 02/04 Estocolmo Suecia	Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo	II CLT/CDC II
30/03 ▸ 30/03 UNESCO París Francia	Reunión del Grupo <i>ad hoc</i> sobre el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS)	VI SC/IOC II.4

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
30/03 ▷ 31/03 UNESCO París Francia	Segunda reunión del Comité de Dirección: "Desarrollo urbano y recursos hídricos - Ciudades costeras pequeñas y medias", del Proyecto SC/SHS	VI SHS/HRP II
06/04 ▷ 08/04 UNESCO París Francia	26ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI)	II SC/HYD II.4
20/04 ▷ 24/04 Durban Sudáfrica	Séptima Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África (MINEDAF VII)	II ED/BAS/LIT I.1
20/04 ▷ 23/04 UNESCO París Francia	Primera reunión del Comité de Dirección del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS)	VI SC/IOC II.4.5
23/04 ▷ 23/04 UNESCO París Francia	Consulta entre archiveros de archivos audiovisuales y fabricantes de cintas magnéticas para velar por la conservación del patrimonio audiovisual	VIII CII/INF IV.1.2
27/04 ▷ 30/04 UNESCO París Francia	Reunión científica conjunta IGBP (BAHC)-GEWEX-PHI	VI SC/HYD III.4
29/04 ▷ 30/04 UNESCO París Francia	Grupo Consultivo del Comité del Patrimonio Mundial	V WHC III.1
11/05 ▷ 13/05 UNESCO París Francia	Grupo de Trabajo sobre las condiciones de concesión excepcional de derecho de voto a los Estados Miembros a los que se refiere el Artículo IV.C, párrafo 8 c) de la Constitución	HC SCG Res. 29 C/92
13/05 ▷ 14/05 UNESCO París Francia	Reunión anual de IFEX (Red de intercambio internacional por la libertad de expresión)	VIII CII/FED IV.1.1
18/05 ▷ 20/05 UNESCO París Francia	Primera reunión del Grupo de Trabajo del PHI-V - 5.3 Gestión de los recursos hídricos con miras al desarrollo sostenible en las zonas áridas y semiáridas	V SC/HYD II.4.4
25/05 ▷ 28/05 UNESCO París Francia	Conferencia Internacional sobre los Tsunamis	IV SC/IOC II.4.2
28/05 ▷ 29/05 UNESCO París Francia	Sexta consulta colectiva UNESCO/ONG sobre la enseñanza superior	HC ED/HEP I
01/06 ▷ 05/06 UNESCO París Francia	Reunión COI-Oceanography Society sobre Mares Costeros y Marginales	VI SC/IOC II.3
02/06 ▷ 03/06 UNESCO París Francia	5ª reunión del Comité de Dirección del Grupo Consultivo de Enseñanza Superior	V ED/HEP I.2.3
03/06 ▷ 06/06 UNESCO París Francia	El agua: ¿una crisis en ciernes? Conferencia internacional sobre los recursos hídricos mundiales a comienzos del siglo XXI	VIII SC/HYD II.4.4

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
08/06 ▾ 13/06 UNESCO París Francia	13ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI)	II SC/HYD II.4
10/06 ▾ 10/06 UNESCO París Francia	Consulta de expertos sobre el proyecto de biblioteca virtual del Mediterráneo (MEDLIB)	VI CII/INF IV.2
13/06 ▾ 19/06 El Cairo Egipto	Décima reunión del Comité Ejecutivo de la Campaña Internacional para la Creación del Museo de Nubia en Asuán y el Museo Nacional de la Civilización Egipcia en El Cairo	II CLT/CH III.1
22/06 ▾ 23/06 UNESCO París Francia	14ª reunión de la Mesa del Comité Intergubernamental del Programa Intergubernamental de Informática (PII)	II CII/COM IV
22/06 ▾ 23/06 UNESCO París Francia	25ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa General de Información	II CII/COM IV
22/06 ▾ 27/06 UNESCO París Francia	22ª reunión de la Mesa del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1.2
26/06 ▾ 26/06 UNESCO París Francia	Reunión del Comité de Enlace ONG-UNESCO	III BRX/RIO III
29/06 ▾ 02/07 UNESCO París Francia	Reunión de expertos gubernamentales acerca del proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático	II CLT/CH III.1.1
02/07 ▾ 04/07 Maputo Mozambique	África frente a la mundialización: los desafíos de la democracia y el buen gobierno	HC SHS/HRS/DE II.A
03/07 ▾ 24/07 UNESCO París Francia	Escuela de verano "Electricidad solar para las zonas rurales y aisladas"	VII SC/EST II.1
07/07 ▾ 10/07 UNESCO París Francia	Quinta reunión del Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera	V SC/ECO II.4.3
18/07 ▾ 25/07 Maputo Mozambique	Conferencia Panafricana sobre la Gestión Integrada y Sostenible de las zonas costeras (PACSICOM)	II SC/IOC II
20/07 ▾ 20/07 UNESCO París Francia	Reflexión sobre el patrimonio afgano	VIII CLT/CH III.1
08/09 ▾ 08/09 UNESCO París Francia	Día Internacional de la Alfabetización 1998	HC ED/BAS/LIT I.1
16/09 ▾ 19/09 UNESCO París Francia	Diálogos del Siglo XXI	HC UAP II.B

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
16/09 ▷ 17/09 Amsterdam Países Bajos	Reunión del grupo de selección de candidatos del Comité Director Interino del Instituto de Estadística de la UNESCO	HC BPE/ST II.A
21/09 ▷ 23/09 UNESCO París Francia	4ª reunión del Comité Consultivo sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia, el Entendimiento Internacional y la Tolerancia	V ED/SVE/HCI II.A
21/09 ▷ 25/09 UNESCO París Francia	Suministro y aplicaciones de la ingeniería operativa del espectro del oleaje oceánico	VIII SC/IOC II.4.5
21/09 ▷ 25/09 UNESCO París Francia	Coloquio internacional sobre los sitios sagrados "naturales", diversidad cultural y biodiversidad	VIII SC/ECO II.4
24/09 ▷ 24/09 UNESCO París Francia	Reunión del jurado internacional del Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la No Violencia	VI SHS/TOL II.A
29/09 ▷ 30/09 Montecarlo Mónaco	Reunión de expertos sobre el derecho del ciberespacio (previa al congreso INFOética 1998)	VI CII/INF IV
29/09 ▷ 02/10 UNESCO París Francia	Segunda reunión conjunta de los seis comités intergubernamentales encargados de la aplicación de los convenios regionales sobre convalidación de estudios, títulos y grados de enseñanza superior	II ED/HEP I.2
30/09 ▷ 02/10 UNESCO París Francia	Décima reunión del Comité de Dirección del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos	HC ED/EFA I.1
01/10 ▷ 03/10 Montecarlo Mónaco	INFOética '98: Los desafíos éticos, jurídicos y societales del ciberespacio Segundo congreso internacional	IV CII/INF IV
04/10 ▷ 09/10 Melbourne Australia	Foro UNESCO Universidad y Patrimonio	VII CLT/CH III.1.1
05/10 ▷ 08/10 UNESCO París Francia	Tercera reunión del Comité UNESCO/OMM de actualización del Glosario Hidrológico Internacional	V SC/HYD II.4.4
05/10 ▷ 09/10 UNESCO París Francia	Conferencia Mundial sobre la Educación Superior	HC ED/HEP I.2
07/10 ▷ 09/10 UNESCO París Francia	Grupo de Trabajo sobre las condiciones de concesión excepcional del derecho de voto a los Estados Miembros a los que se refiere el Artículo IV.C, párr. 8 c) de la Constitución	HC SCX Parte I.A, Res. 29 C/92
07/10 ▷ 09/10 UNESCO París Francia	38ª reunión de la Mesa del Consejo del PIDC	II CII/PDC IV.2
09/10 ▷ 09/10 UNESCO París Francia	Reunión de los responsables del Programa UNITWIN/Cátedras UNESCO	V ED/HEP I.2
12/10 ▷ 17/10 Abidján Côte d'Ivoire	Taller regional sobre estadísticas e indicadores de la educación en África	VII BPE/ST II.A

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
12/10 ▽ 12/10 UNESCO París Francia	36ª reunión del Consejo de Publicaciones	V UPO/AO II.B
19/10 ▽ 21/10 UNESCO París Francia	Evaluación de las realizaciones del decenio en materia de educación para todos y alfabetización	HC ED/BAS/LIT
19/10 ▽ 24/10 Lilongwe Malawi	Taller regional sobre estadísticas e indicadores de la educación	VIII BPE II.A
19/10 ▽ 19/10 UNESCO París Francia	Grupo internacional de expertos sobre educación en el ámbito de los derechos humanos "Construir una cultura universal de los derechos humanos"	VIII SHS/HRS II.A
19/10 ▽ 19/10 UNESCO París Francia	Ceremonia de entrega del Premio Internacional Simón Bolívar 1998	HC CLT/CPL I.1
20/10 ▽ 21/10 UNESCO París Francia	Reunión plenaria del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS)	II ED/SVE/SPS II.5
21/10 ▽ 22/10 UNESCO París Francia	19ª reunión del Comité de Enlace para Actividades Hidrológicas OMM-UNESCO	V SC/HYD II.4.4
29/10 ▽ 29/10 UNESCO París Francia	Mesa redonda sobre la función de los valores en el ámbito de la educación	VIII ED/BAS/PE I.1
16/11 ▽ 19/11 UNESCO París Francia	Conferencia Internacional de las ONG	III BRX/NGO III
16/11 ▽ 16/11 UNESCO París Francia	Ceremonia de entrega del Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la No Violencia 1998	HC SHS/TOL II.A
17/11 ▽ 27/11 UNESCO París Francia	31ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI (EC-XXXI)	II SC/IOC II.4.5
18/11 ▽ 20/11 UNESCO París Francia	Reunión extraordinaria del Consejo de Administración del Observatorio del Sahara y del Sahel (OSS)	V SC/HYD II.4
21/11 ▽ 25/11 Ammán Jordania	Taller subregional sobre los indicadores de las disparidades entre los sexos en materia de educación	VII BPE/ST II.A
23/11 ▽ 27/11 UNESCO París Francia	Seminario internacional, UNESCO: Introducción a IDAMS	VII CII/INF IV.2.3
23/11 ▽ 27/11 Bangkok Tailandia	Taller subregional sobre las estadísticas e indicadores de educación	VIII BPE/ST II.A

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
27/11 ▷ 28/11 Kyoto Japón	22ª reunión extraordinaria de la Mesa del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1.2
30/11 ▷ 11/12 UNESCO París Francia	Seminario interregional de información destinado a nuevos Secretarios Generales de Comisiones Nacionales para la UNESCO	VII BRX/NAC II.B
30/11 ▷ 04/12 UNESCO París Francia	Prácticas sensatas de desarrollo sostenible de las zonas costeras y de las islas pequeñas	VI SC/CSI II.4.6
30/11 ▷ 05/12 Kyoto Japón	22ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1.2
02/12 ▷ 04/12 UNESCO París Francia	Reunión del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (CLIVAR)	VI SC/IOC II.4
02/12 ▷ 04/12 La Haya Países Bajos	Quinta reunión del Comité Internacional de Bioética (CIB), de la UNESCO	V BIO II.3
06/12 ▷ 11/12 Lusaka Zambia	Seminario Conjunto UNESCO/Banco Mundial dedicado a la mejora del aprendizaje en escuelas primarias rurales de África	VII ED/BAS/PE I.1
07/12 ▷ 11/12 UNESCO París Francia	15ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del MAB	II SC/ECO II.4.3
07/12 ▷ 10/12 UNESCO París Francia	Grupo de Trabajo sobre las monografías relativas a los recursos de aguas subterráneas del mundo	V SC/HYD II.4.4
07/12 ▷ 08/12 UNESCO París Francia	Celebración del 50º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos Reunión de París: "Los derechos humanos en los albores del siglo XXI"	II DRG/ADG II
07/12 ▷ 08/12 UNESCO París Francia	Reunión del jurado internacional del Premio UNESCO de Literatura Infantil y Juvenil en pro de la Tolerancia	VI CLT/CIC III
07/12 ▷ 08/12 UNESCO París Francia	12ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa General de Información; reunión conjunta del Consejo Intergubernamental del PGI y del Comité Intergubernamental del PII	II CII/INF IV
10/12 ▷ 11/12 UNESCO París Francia	Reunión del Comité de Dirección del Grupo de Trabajo sobre Análisis Sectorial de la Educación	VIII ED/ERD I.2
10/12 ▷ 11/12 UNESCO París Francia	Séptima reunión de Comité Intergubernamental del PII	IV CII/INF IV
10/12 ▷ 10/12 UNESCO París Francia	15ª reunión de la Mesa del Comité Intergubernamental del Programa Intergubernamental de Informática	II CII/INF IV.2
11/12 ▷ 11/12 UNESCO París Francia	La mujer afgana a lo largo de la historia	VIII DRG/WGE II.A

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
12/12 ▽ 13/12 UNESCO París Francia	Reunión internacional de <i>Diversitas</i> sobre el Año Internacional de Observación de la Biodiversidad	VI SC/ECO II.4.3
14/12 ▽ 14/12 UNESCO París Francia	Reunión de las organizaciones profesionales de los medios de comunicación sobre crímenes sin castigo contra periodistas	VI CII/FED IV.1
15/12 ▽ 15/12 UNESCO París Francia	Ceremonia de entrega del Premio UNESCO de Educación para la Paz 1998	HC SHS/HRP II.A
16/12 ▽ 16/12 UNESCO París Francia	Coloquios del siglo XXI: “¿De qué sufriremos en el siglo XXI?” (Salud y enfermedades nuevas o que reaparecen)	HC AFO II.B

Anexo D.2

Conferencias y reuniones convocadas por la Organización

Conferencias y reuniones celebradas en 1999

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
11/01 ▽ 13/01 UNESCO París Francia	Reunión de los redactores de todas las versiones lingüísticas de <i>El Correo de la UNESCO</i>	VI OPM VI
12/01 ▽ 12/01 UNESCO París Francia	Debate del Programa MOST: investigación comparada internacional sobre las transformaciones sociales	VI SHS/SRP II.5
18/01 ▽ 23/01 Santiago Chile	Taller regional sobre las estadísticas e indicadores de educación en América Latina y el Caribe: América del Sur	VII BPE/ST II.A
18/01 ▽ 19/01 UNESCO París Francia	Reunión de consulta sobre la lucha contra la pornografía infantil y la pederastia en los medios de comunicación e Internet	VI CII/COM IV
25/01 ▽ 27/01 UNESCO París Francia	Consulta con el Grupo Internacional de Asesores Técnicos de IDAMS	V CII/INF IV.2.3
25/01 ▽ 28/01 UNESCO París Francia	10ª reunión del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita	II CLT/CH III.1
26/01 ▽ 26/01 UNESCO París Francia	Conferencia de Philippe Brissaud sobre las excavaciones arqueológicas en Tanis (Egipto)	VIII CLT/CH/MRS III.1
28/01 ▽ 28/01 UNESCO París Francia	La situación del cine y la televisión en el mundo	VIII CLT/CIC/BC III.2
28/01 ▽ 30/01 UNESCO París Francia	Coloquio UNESCO/Commonwealth "Hacia un pluralismo constructivo"	VI CLT/CPL III.2
29/01 ▽ 29/01 UNESCO París Francia	Segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la ética de la utilización de los recursos de agua dulce	VI DRG/ETH II.3
01/02 ▽ 04/02 UNESCO París Francia	27ª reunión del Comité Científico del PICG	V SC/GEO II.4
18/02 ▽ 20/02 UNESCO París Francia	Sexta reunión del Comité Científico Directivo de MOST	VI SHS/SRP II.5.1

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
22/02 ▽ 26/02 UNESCO París Francia	Cuarta reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST	II SHS/SRP II.2
24/02 ▽ 26/02 UNESCO París Francia	Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de la Conferencia General	HC SCG I.A
01/03 ▽ 03/03 UNESCO París Francia	Reunión de expertos sobre la "Carta de la tierra", un lenguaje universal común para el tercer milenio	HC SC/ENV
01/03 ▽ 01/03 UNESCO París Francia	Reunión de consulta de las ONG sobre el impacto en la sociedad de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación	VI CII/USP IV.1.2
03/03 ▽ 03/03 UNESCO París Francia	Reunión del jurado internacional del Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny (1998)	V CRP II.A
05/03 ▽ 06/03 UNESCO París Francia	Reunión del Grupo de Trabajo Especial sobre el futuro del PGI y el PII	VI CII/INF IV
08/03 ▽ 11/03 UNESCO París Francia	Reunión con miras a una Colaboración para la Observación de los Océanos Mundiales (POGO)	VI SC/IOC II.4.5
10/03 ▽ 12/03 UNESCO París Francia	Grupo de Trabajo sobre las condiciones de concesión excepcional de derecho de voto a los Estados Miembros a los que se refiere el Artículo IV.C, párrafo 8 c) de la Constitución	HC SCG Res. 29 C/92
15/03 ▽ 15/03 UNESCO París Francia	Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa: reunión del jurado y del grupo consultivo para la libertad de prensa	V CII/FED IV.1.1
15/03 ▽ 26/03 La Haya Países Bajos	Conferencia Diplomática sobre el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954)	II CLT/CH/INS III.1.1
15/03 ▽ 19/03 Bamako Malí	Símpoio regional de historiadores africanos sobre "la función de la historia en la investigación y la consolidación de una cultura de paz"	HC CLT/ADG
16/03 ▽ 16/03 UNESCO París Francia	Conferencia de Ch. Leblanc sobre "Esposas e hijos de Ramsés II"	VIII CLT/CH III.1
18/03 ▽ 19/03 UNESCO París Francia	Reunión: Centros de enlace de la red mundial de centros e institutos de formación de periodistas	VII CII/COM IV
22/03 ▽ 26/03 Seúl Rep. de Corea	Cuarta reunión de la Subcomisión de la COI para el Pacífico Occidental (SC-WESTPAC-IV)	II SC/IOC II.4.5
23/03 ▽ 26/03 UNESCO París Francia	XIX reunión del Consejo Intergubernamental del PIDC y 39ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del PIDC	II CII/IPDC IV.2

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
01/04 ▷ 01/04 UNESCO París Francia	Segunda reunión del jurado internacional del Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny (1998)	V CRP Part II.A
03/04 ▷ 05/04 Ammán Jordania	Evitar las crisis mediante la prevención de los conflictos	V CAB
10/04 ▷ 13/04 Trípoli Libia	Reunión final del Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África	VI CLT/CPL III
19/04 ▷ 24/04 UNESCO París Francia	Segunda reunión de expertos gubernamentales encargados de examinar el Proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático	II CLT/CH III.1.1.1
22/04 ▷ 29/04 San José Costa Rica	Sexta reunión de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE VI)	II SC/IOC II.2.4
26/04 ▷ 30/04 Rabat Marruecos	Reunión de expertos sobre el sexto volumen de la obra sobre los diferentes aspectos de la cultura islámica titulado “El Islam en el mundo de hoy”	VI CLT
26/04 ▷ 27/04 UNESCO París Francia	Taller internacional sobre la transferencia hídrica entre cuencas	VI SC/HYD II.4.4
26/04 ▷ 30/04 Seúl, Rep. Pop. Dem. de Corea	Segundo Congreso Internacional sobre la Enseñanza Técnica y Profesional	IV ED/SVE I.2.2
28/04 ▷ 30/04 Oslo Noruega	Primera reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología	V DRG/ETH II.3
03/05 ▷ 04/05 UNESCO París Francia	Nuevos principios jurídicos aplicables a la conservación de la biodiversidad	VI SC/ECO II
03/05 ▷ 07/05 UNESCO París Francia	Comité Permanente de Secretarios Generales de Comisiones Nacionales para la UNESCO y miembros de la Secretaría de la UNESCO	V BRX/NAC III
04/05 ▷ 04/05 UNESCO París Francia	Coloquios del siglo XXI (6ª reunión)	HC AFO II.B
17/05 ▷ 20/05 Zanzíbar Tanzania	Conferencia Panafricana de Mujeres en pro de una Cultura de Paz sobre el tema: las mujeres se organizan en favor de la paz y la no violencia en África	HC CAB/PPP
20/05 ▷ 20/05 UNESCO París Francia	Coloquios del siglo XXI	HC AFO II.B
01/06 ▷ 01/06 UNESCO París Francia	30º aniversario del inicio de la Campaña Internacional de Salvaguardia de los Monumentos de Nubia	HC CLT/CH III.1.1
02/06 ▷ 05/06 UNESCO París Francia	Coloquio internacional sobre la “sociedad discente y los problemas del agua” (Proyecto 8.1 del PHI)	VIII SC/HYD II.4.4

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
07/06 ▷ 09/06 UNESCO París Francia	11ª reunión del Comité de Dirección del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos	HC ED/EFA I.1
07/06 ▷ 09/06 UNESCO París Francia	Reunión del Comité de Dirección del Grupo de Trabajo sobre Análisis Sectorial de la Educación	VIII ED/EFD I.2
08/06 ▷ 08/06 UNESCO París Francia	8º Coloquios del siglo XXI: “¿Qué porvenir tienen los derechos humanos?”	HC AFO II.B
10/06 ▷ 11/06 UNESCO París Francia	Reforma de la enseñanza secundaria: perspectivas y políticas	VI SVE/SED I
10/06 ▷ 12/06 Viena Austria	Cuarta reunión del Comité Consultivo Internacional del Programa “Memoria del Mundo”	V CII/INF IV
14/06 ▷ 15/06 UNESCO París Francia	“La Cultura: ¿Una mercancía distinta de las demás?” (La cultura, el mercado y la mundialización)	VIII CLT/CIC III.2.2
21/06 ▷ 23/06 UNESCO París Francia	Reunión de la Mesa del Comité Consultivo Internacional de la Campaña Internacional para la creación del Museo de Nubia en Asuán y el Museo Nacional de la Civilización Egipcia en El Cairo	II CLT/CH III.1
23/06 ▷ 25/06 UNESCO París Francia	Cuarta reunión del Comité COI-OMM-PNUMA para el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (I-GOOS-IV)	II SC/IOC II.4.5
24/06 ▷ 25/06 UNESCO París Francia	Segunda reunión conjunta de las Mesas del Consejo Intergubernamental del Programa General de Información (PGI) y del Comité Intergubernamental del Programa Intergubernamental de Informática (PII)	II CII/INF IV.2
26/06 ▷ 01/07 Budapest Hongría	Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI: un nuevo compromiso	II SC/PBD II
28/06 ▷ 10/07 UNESCO París Francia	32ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI (EC-XXXII)	II SC/IOC II.4.5
29/06 ▷ 29/06 UNESCO París Francia	Coloquios del siglo XXI (9ª reunión): información, redes e identidades	HC AFO II.B
29/06 ▷ 02/07 UNESCO París Francia	Indicadores de impacto relacionados con la Convención de Lucha contra la Desertificación	VI SC/ENV II.4.1
29/06 ▷ 09/07 UNESCO París Francia	20ª reunión de la Asamblea de la COI (COI-XX)	II SC/IOC II.4.5
05/07 ▷ 10/07 UNESCO París Francia	23ª reunión de la Mesa del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
05/07 ▷ 10/07 UNESCO París Francia	Segunda reunión extraordinaria del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1
05/07 ▷ 06/07 UNESCO París Francia	Foro UNESCO - Universidad y Patrimonio (reunión de Rectores de Universidades)	VII CLT/CIC III.1
12/07 ▷ 30/07 UNESCO París Francia	Escuela de verano: Electricidad solar para las zonas rurales y aisladas	VII SC/EST II.1
31/08 ▷ 02/09 UNESCO París Francia	Sexta reunión del Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera	V SC/ECO II.4
01/09 ▷ 02/09 UNESCO París Francia	Estudio crítico de la historia	IV CLT/ADG II.A
06/09 ▷ 08/09 UNESCO París Francia	Celebración del Día Internacional de la Alfabetización	HC BAS/LIT
09/09 ▷ 11/09 UNESCO París Francia	Diferentes modelos de encuentros sobre filosofía: condiciones para un encuentro cultural fructífero	VII PHE II.3
10/09 ▷ 10/09 UNESCO París Francia	Patrimonio cultural etíope	VIII CLT/CH III.1
13/09 ▷ 13/09 UNESCO París Francia	Coloquios del siglo XXI (10ª reunión)	HC AFO II.B
14/09 ▷ 14/09 UNESCO París Francia	Primera reunión del Comité Consultivo sobre el Pluralismo Lingüístico y la Educación Plurilingüe	V ECP/LAN II.A
15/09 ▷ 17/09 UNESCO París Francia	Grupo de enlace sobre el enfoque centrado en ecosistemas, según el Convenio sobre la Diversidad Biológica	VI SC/ECO II.4.3
20/09 ▷ 21/09 UNESCO París Francia	Décima reunión anual de los Directores de Institutos de Derechos Humanos	VII SHS/PHD
20/09 ▷ 22/09 UNESCO París Francia	Predicción de los desprendimientos de tierras y medidas previstas para proteger los sitios culturales y los que son representativos de valores	VIII CLT/CH III.1.1
20/09 ▷ 22/09 UNESCO París Francia	Omar Khayyam, matemático, filósofo y poeta	VIII CLT/CH III.1
23/09 ▷ 24/09 UNESCO París Francia	Congreso Internacional sobre el estudio de los riesgos y de las medidas preventivas en favor del patrimonio cultural en caso de catástrofes	VIII CLT/CH III.1.1

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
23/09 ▷ 25/09 Gotland Suecia	Conferencia sobre el tema "Por un desarme de la historia"	VI DRG/CED
24/09 ▷ 24/09 UNESCO París Francia	Ceremonia de entrega del Premio de Fomento de la Paz Félix Houphouët-Boigny (1998)	HC CRP
27/09 ▷ 29/09 UNESCO París Francia	40ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del PIDC	II CII/PDC IV.2.1
01/10 ▷ 01/10 UNESCO París Francia	Panel mundial sobre la comunicación y la información	HC CII/USP
04/10 ▷ 07/10 Seúl Rep. de Corea	17ª reunión del Grupo Internacional de Coordinación del Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico	II SC/IOC II.4.2/II.4.5
04/10 ▷ 06/10 IIEP París Francia	12ª reunión del Comité de Dirección del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos	HC EFA/FOR
07/10 ▷ 09/10 Rabat Marruecos	Sexta reunión del Comité Internacional de Bioética (CIB)	V DRG/ETH II.3
11/10 ▷ 12/10 Rabat Marruecos	Primera reunión del Comité Intergubernamental instituido en virtud del Artículo 11 de los Estatutos del Comité Internacional de Bioética (CIB)	II DRG/ETH II.3
13/10 ▷ 13/10 Rabat Marruecos	Reunión conjunta del Comité Internacional de Bioética y el Comité Intergubernamental	HC DRG/ETH
13/10 ▷ 15/10 Aguascalientes México	Símpoio de América Latina y el Caribe sobre las tecnologías de la información en la sociedad: utilización y repercusiones presentes y futuras	VIII CII/INF IV.1.2
14/10/ ▷ 15/10 UNESCO París Francia	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza: Mesa redonda sobre las estrategias de ayuda a los niños que quedaron huérfanos a causa del sida	VIII BAS/PE
16/10 ▷ 20/10 UNESCO París Francia	Las dimensiones culturales del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo	VI CLT/CPL
18/10 ▷ 18/10 UNESCO París Francia	37ª reunión del Consejo de Publicaciones	V UPO
28/10 ▷ 29/10 UNESCO París Francia	12ª Asamblea General de los Estados Partes en la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	II WHC III.1
30/10 ▷ 30/10 UNESCO París Francia	4ª reunión extraordinaria del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1
18/11 ▷ 18/11 UNESCO París Francia	Reunión de los Estados Partes en la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (La Haya, 1954)	II CLT/CH III.1

Fecha y lugar	Título de la reunión	Categoría Sector/División Programa/Capítulo
20/11 ▷ 30/11 UNESCO París Francia	Festival Internacional de Cine contra la Exclusión y a favor de la Tolerancia	HC SHS/TOL II.A
22/11 ▷ 25/11 UNESCO París Francia	Quinta reunión del Panel Intergubernamental sobre Floraciones de Algas Nocivas (IPHAB-V)	II SC/IOC II.4.5
25/11 ▷ 27/11 Punta del Este Uruguay	Reunión de la Mesa del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPE)	II ED/ECP/EPS II.5
26/11 ▷ 27/11 Marrakech Marruecos	23ª reunión extraordinaria de la Mesa del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1.2
29/11 ▷ 03/12 UNESCO París Francia	Seminario internacional: Introducción a IDAMS	VII CII/INF IV.2.3
29/11 ▷ 04/12 Marrakech Marruecos	23ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial	II WHC III.1.2
30/11 ▷ 03/12 Punta del Este Uruguay	Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS III)	II ED/ECP/EPS II.5
07/12 ▷ 08/12 UNESCO París Francia	Reuniones del Subgrupo Técnico y del Comité de Gestión de EGOS	VI SC/IOC II.4.5
13/12 ▷ 13/12 UNESCO París Francia	Ceremonia de entrega del Premio UNESCO de Educación para la Paz 1999	HC SHS/PHD II.A

Anexos E

Informaciones relativas al personal

E.1 – Número y porcentaje de puestos permanentes en la Sede y fuera de la Sede, por categoría y presupuesto (al 31 de diciembre de 1999 y de 1998)

Categoría	Número y porcentaje	Presupuesto Ordinario		Fondos extrapresupuestarios		Total		Total general
		Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	
Cuadro Orgánico								
al 31.12.99	Número	709	277	112	110	821	387	1 208
	%	58,7	22,9	9,3	9,1	68,0	32,0	100
al 31.12.98	Número	719	278	92	122	811	400	1 211
	%	59,4	23,0	7,6	10,1	67,0	33,0	100
Cuadro de Servicios Generales								
al 31.12.99	Número	953	275	126	62	1 079	337	1 416
	%	67,3	19,4	8,9	4,4	76,2	23,8	100
al 31.12.98	Número	981	274	108	51	1 089	325	1 414
	%	69,4	19,4	7,6	3,6	77,0	23,0	100
En conjunto								
al 31.12.99	Número	1 662	552	238	172	1 900	724	2 624
	%	63,3	21,0	9,1	6,6	72,4	27,6	100
al 31.12.98	Número	1 700	552	200	173	1 900	725	2 625
	%	64,8	21,0	7,6	6,6	72,4	27,6	100

E.2 – Distribución por grados del personal del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores, en la Sede y fuera de la Sede, al 31 de diciembre de 1999

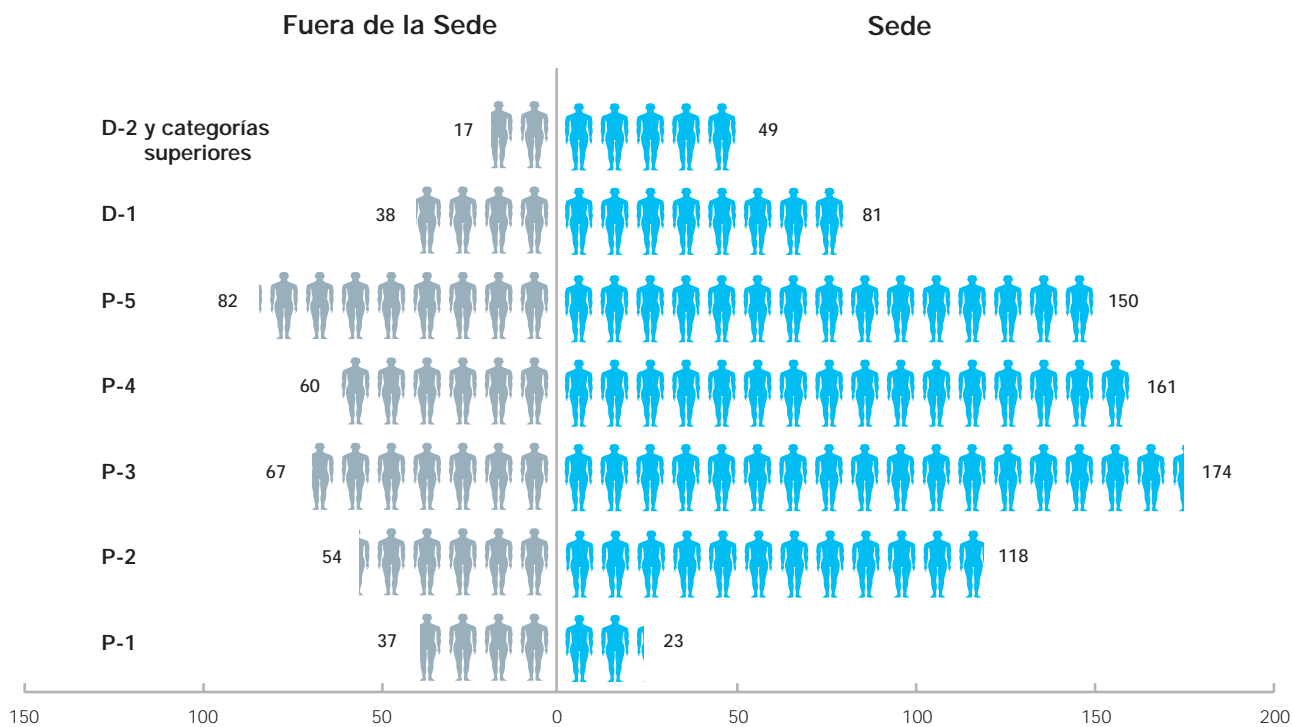
Grado	Presupuesto Ordinario		Fondos extrapresupuestarios		Total	
	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede	Sede	Fuera de la Sede
DG	1	–	–	–	1	–
DDG	1	–	–	–	1	–
ADG	14	–	–	1	14	1
D-2	31	14	2	2	33	16
D-1	76	36	5	2	81	38
P-5	136	56	14	26	150	82
P-4	144	53	17	7	161	60
P-3	149	51	25	16	174	67
P-2	81	27	37	27	118	54
P-1	18	23	5	14	23	37
Total	651	260	105	95	756	355

E.3 – Distribución geográfica del personal

	Al 31 de dic. de 1996	Al 31 de dic. de 1997	Al 31 de dic. de 1998	Al 31 de dic. de 1999
Representación superior a la normal	24	25	30	37
Representación normal	82	81	75	63
Representación inferior a la normal	36	39	45	47
No representados	43	41	36	41
Número total de Estados Miembros	185	186	186	188

Figura 2

Distribución por categorías del personal del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores, en la Sede y fuera de ella, al 31 de diciembre de 1999

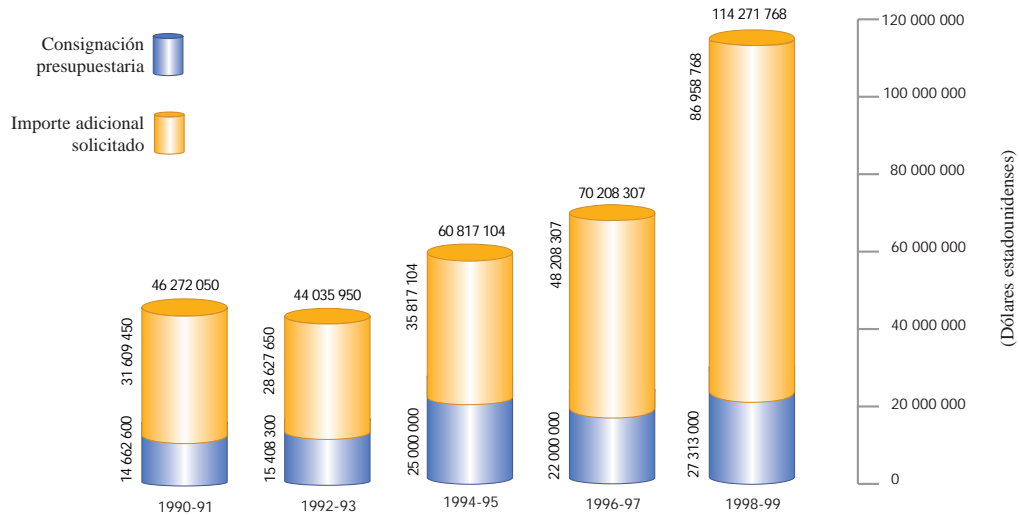


Anexos F

Figura 3

Programa de Participación: consignación presupuestaria e importes solicitados entre 1990-1991 y 1998-1999*

Los importes solicitados con cargo al Programa de Participación superan con mucho los fondos presupuestarios disponibles



* Se aprobaron solicitudes que excedían en 2 215 874 dólares las consignaciones presupuestarias asignadas al Programa de Participación. Dichas solicitudes han sido financiadas, según su objeto, con cargo a las consignaciones asignadas a los distintos programas.

F.1 – Programa de Participación Distribución por región y por grupo prioritario

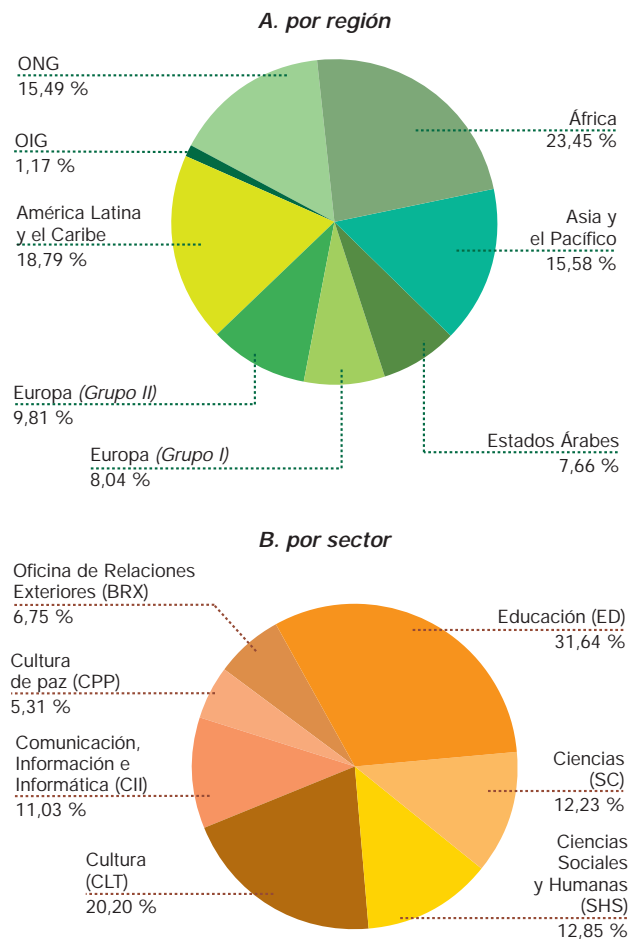
Países Menos Adelantados		
Región	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$
África	211	4 076 210
Asia y el Pacífico	60	1 183 800
Estados Árabes	14	261 000
América Latina y el Caribe	10	240 000
	<u>295</u>	<u>5 761 010</u>

La mujer		
Región	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$
África	23	420 730
Asia y el Pacífico	16	345 000
Estados Árabes	8	153 000
Europa (Gr.I)	8	191 000
Europa (Gr.II)	3	70 000
América Latina y el Caribe	7	132 000
	<u>65</u>	<u>1 311 730</u>

Los jóvenes		
Región	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$
África	6	121 750
Asia y el Pacífico	8	160 000
Estados Árabes	5	103 000
Europa (Gr.I)	4	98 000
Europa (Gr.II)	2	50 000
América Latina y el Caribe	6	104 000
ONG	2	65 000
	<u>33</u>	<u>701 750</u>

Figura 4

Programa de Participación: solicitudes aprobadas para el periodo 1998-1999



F.2 – Programa de Participación - Distribución de los fondos por región y por país

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones	País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
ÁFRICA				ASIA Y EL PACÍFICO			
Sudáfrica	10	252 400	de éstos, 55 000 para A.E.*	Afganistán	1	50 000	de éstos, 50 000 para A.E.
Angola	6	120 000		Australia	6	170 000	
Benin	7	155 000		Bangladesh	10	219 000	de éstos, 65 000 para A.E.
Botswana	8	149 000		Bhután	5	80 000	
Burkina Faso	9	155 000		Camboya	4	79 000	
Burundi	9	175 000	de éstos, 30 000 para A.E.	China	6	175 000	
Camerún	8	167 000		Fiji	5	104 000	
Cabo Verde	1	15 000		Islas Cook	4	49 000	
Comoras	4	46 000		Islas Marshall	4	69 000	
Congo	8	150 000	de éstos, 50 000 para A.E.	Islas Salomón	3	105 000	
Côte d'Ivoire	11	271 000	de éstos, 40 000 para A.E.	India	10	238 000	de éstos, 50 000 para A.E.
Djibuti	5	70 000		Indonesia	5	205 000	de éstos, 150 000 para A.E.
Eritrea	7	124 000		Irán	4	76 000	
Etiopía	8	186 000	de éstos, 80 000 para A.E.	Japón	5	124 000	
Gabón	13	289 500	de éstos, 6 500 para A.E.	Kazajstán	4	62 000	
Gambia	12	210 000		Kirguistán	5	106 000	
Ghana	6	144 000		Kiribati	4	76 000	
Guinea	10	153 000		Malasia	4	82 000	
Guinea-Bissau	5	78 000		Maldivas	6	41 000	
Guinea Ecuatorial	6	123 000		Mongolia	5	106 000	
Kenya	9	169 500	de éstos, 20 000 para A.E.	Myanmar	5	129 000	de éstos, 30 000 para A.E.
Lesotho	9	184 230		Nauru	4	72 000	
Liberia	7	150 000	de éstos, 60 000 para A.E.	Nepal	6	99 000	
Madagascar	9	216 000	de éstos, 50 000 para A.E.	Niue	5	91 000	
Malawi	6	103 000		Nueva Zelandia	7	106 000	
Malí	13	293 000		Uzbekistán	5	114 000	
Mauricio	5	65 000		Pakistán	6	159 000	
Mozambique	7	156 000		Papua			
Namibia	7	115 000		Nueva Guinea	9	217 000	de éstos, 100 000 para A.E.
Níger	7	160 000	de éstos, 40 000 para A.E.	Filipinas	4	96 000	
Nigeria	8	169 000		Rep. de Corea	5	120 000	
Uganda	8	196 000		Rep. Dem. Pop. Lao	10	160 300	de éstos, 2 500 para A.E.
Rep. Centrafricana	7	146 000		Rep. Pop.			
Rep. Dem. del Congo	6	108 000		Dem. de Corea	4	120 000	de éstos, 50 000 para A.E.
Rep. Unida de Tanzania	7	119 000		Samoa	5	110 500	
Rwanda	7	119 200		Sri Lanka	7	144 000	
Santo Tomé y Príncipe	7	128 730		Tayikistán	5	84 600	
Senegal	9	172 000		Tailandia	5	119 000	
Seychelles	6	128 000		Tonga	5	100 000	
Sierra Leona	6	100 000		Turkmenistán	4	90 000	
Somalia	2	65 000	de éstos, 50 000 para A.E.	Vanuatu	3	80 000	
Swazilandia	8	167 000		Viet Nam	7	174 000	
Chad	5	97 750		Subtotal	211	4 601 400	
Togo	13	268 000					
Zambia	8	168 300					
Zimbabwe	6	128 000					
Subtotal	345	6 924 610					

* AE = Ayuda de emergencia.

** Por razones técnicas, se ha conservado el orden alfabético francés.

F.2 (cont.) – Programa de Participación - Distribución de los fondos por región y por país

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones	País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
ESTADOS ÁRABES				EUROPA (Grupo 2)			
Argelia	4	81 000		Albania	4	84 000	
Arabia Saudita	7	97 500		Armenia	4	78 000	
Bahrein	5	48 200		Azerbaiyán	7	70 500	
Egipto	13	201 000		Belarrús	6	137 000	
Emiratos Árabes Unidos	4	50 500		Bosnia y Herzegovina	4	140 000	
Irak	4	37 000		Bulgaria	5	110 000	
Jamahiriya Árabe Libya	7	85 000		Croacia	5	120 000	
Jordania	8	203 000	de éstos, 25 000 para A.E.	Estonia	5	97 500	
Kuwait	4	35 000		Federación de Rusia	16	344 000	de éstos, 71 000 para A.E.
Líbano	10	198 000		Georgia	6	156 000	
Marruecos	7	174 000		Hungría	8	186 000	
Mauritania	5	101 000		ex Rep. Yugoslava de Macedonia	3	68 500	
Omán	9	101 000		Letonia	7	106 340	
Palestina	10	247 000	de éstos, 119 500 para A.E.	Lituania	8	165 000	de éstos, 15 000 para A.E.
Qatar	8	116 844	de éstos, 25 000 para A.E.	Polonia	8	180 000	
República Árabe Siria	8	125 500		Rep. de Moldova	7	151 200	
Sudán	5	89 000		Rep. Checa	7	85 000	
Túnez	5	105 000		Rumania	5	78 000	
Yemen	9	167 000		Eslovaquia	7	149 000	
Subtotal	132	2 262 544		Eslovenia	4	115 000	de éstos, 40 000 para A.E.
				Ucrania	13	236 000	de éstos, 70 000 para A.E.
				Yugoslavia	2	39 200	
				Subtotal	141	2 896 240	

País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones	País	Número de solicitudes aprobadas	Cantidad aprobada \$	Observaciones
EUROPA (Grupo 1)				AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE			
Alemania	5	96 000		Antigua y Barbuda	7	106 000	de éstos, 10 000 para A.E.
Andorra	4	60 000		Antillas Neerlandesas	2	60 000	
Austria	6	75 000		Argentina	7	131 600	
Bélgica	5	68 000		Aruba	4	70 000	
Canadá	5	126 000		Bahamas	7	162 500	de éstos, 50 000 para A.E.
Chipre	4	37 600		Barbados	5	125 000	
Dinamarca	5	116 000		Belice	7	109 500	
España	7	202 000		Bolivia	11	277 500	de éstos, 50 000 para A.E.
Finlandia	5	128 000		Brasil	8	190 500	
Francia	7	72 000		Chile	7	135 000	
Grecia	5	111 000		Colombia	12	348 000	de éstos, 100 000 para A.E.
Irlanda	5	50 000		Costa Rica	6	125 000	
Islandia	4	72 800		Cuba	9	201 000	
Israel	5	100 000		Dominica	5	66 000	
Italia	7	130 555		El Salvador	7	167 000	de éstos, 30 000 para A.E.
Luxemburgo	1	30 000		Ecuador	6	161 000	de éstos, 60 000 para A.E.
Malta	5	121 000		Granada	5	89 000	
Mónaco	1	15 000		Guatemala	7	180 000	de éstos, 30 000 para A.E.
Noruega	5	90 000		Guyana	7	137 700	
Países Bajos	5	65 000		Haití	12	265 000	de éstos, 25 000 para A.E.
Portugal	7	173 000		Honduras	10	228 800	de éstos, 60 000 para A.E.
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5	90 750		Islas Vírgenes Británicas	4	78 000	
San Marino	4	60 000		Jamaica	6	135 000	
Suecia	4	105 000		México	7	149 000	de éstos, 30 000 para A.E.
Suiza	5	100 000		Nicaragua	9	250 050	de éstos, 60 000 para A.E.
Turquía	4	80 000		Panamá	6	126 320	
Subtotal	125	2 374 705		Paraguay	5	115 000	
				Perú	7	215 000	de éstos, 110 000 para A.E.
				Rep. Dominicana	11	191 000	de éstos, 51 000 para A.E.
				Saint Kitts y Nevis	6	129 000	de éstos, 10 000 para A.E.
				San Vicente y las Granadinas	5	107 000	
				Santa Lucía	7	64 100	
				Suriname	5	101 500	
				Trinidad y Tobago	6	170 000	
				Uruguay	9	179 200	
				Venezuela	8	201 605	
				Subtotal	252	5 547 875	

F.3 – Becas, asignaciones para viajes de estudio y subsidios de viaje Distribución por sector y por región en 1998-1999

	África	Estados Árabes	Asia y el Pacífico	Europa y América del Norte	América Latina y el Caribe	Total
ED	600	42	57	11	12	722
SC	164	114	75	26	96	475
CII	25	14	32	23	8	102
CLT	21	43	33	46	29	172
SHS	36	41	9	6	8	100
Total	846	254	206	112	153	1 571

Figura 5

Distribución de las becas asignadas en 1998-1999

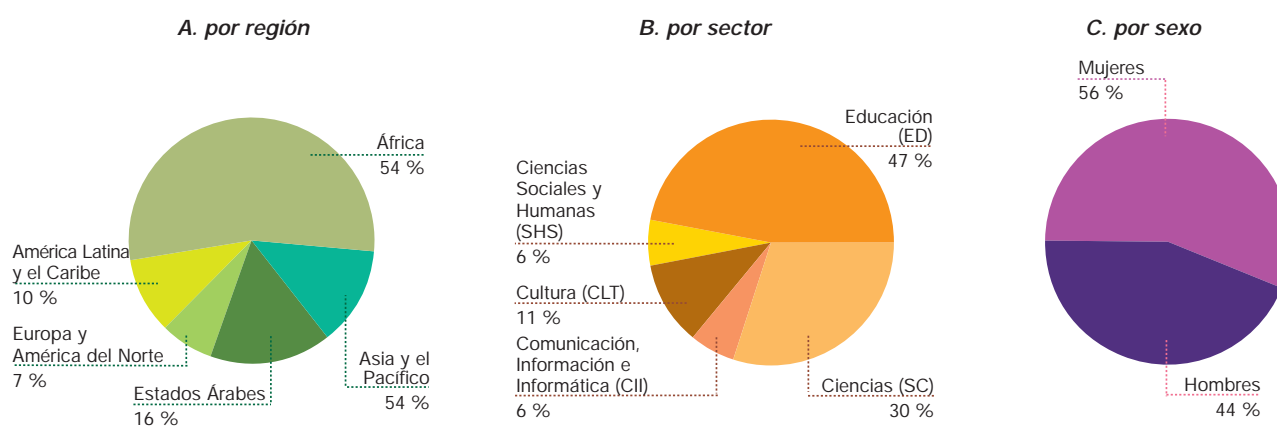
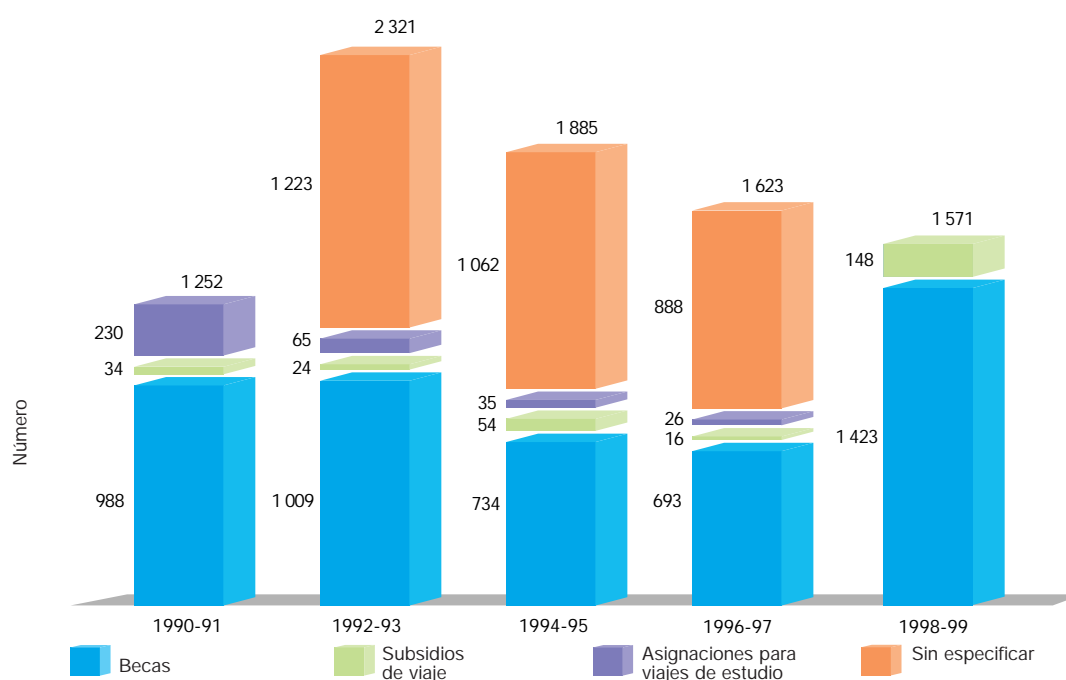


Figura 6

Evolución del número de becas, subsidios de viaje y asignaciones para viajes de estudio entre 1990-1991 y 1998-1999



Los datos del bienio 1990-1991 se refieren exclusivamente a becas, subsidios y subvenciones administrados por la Oficina de Relaciones con las Fuentes de Financiación Extrapresupuestaria. En cambio, los datos de los bienios 1992-1993, 1994-1995 y 1996-1997 se refieren a la totalidad de las actividades de la UNESCO.

Anexo G

Estado de cuentas relativo al Programa Ordinario

Situación del Programa Ordinario para 1998-1999 al 31 de diciembre de 1999

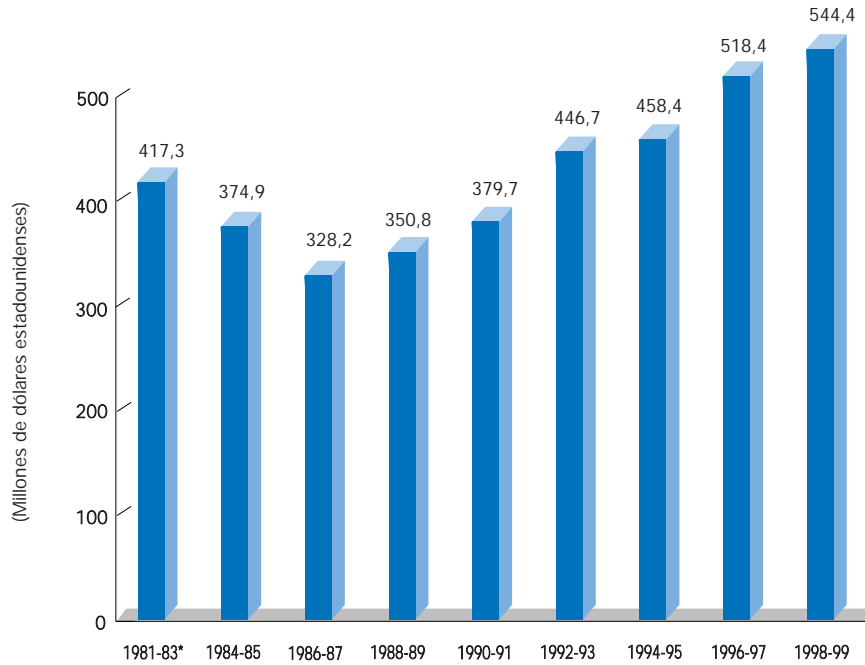
Títulos I-VI

Partida presupuestaria	Presupuesto (en dólares estadounidenses)	Gastos/Obligación	Gastos/Obligación % del Presupuesto
TÍTULO I - POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN			
I.A. Órganos Rectores			
Capítulo 1 - Conferencia General			
Otros gastos	7 515 076	7 551 965	100,5
Gastos de personal	621 360	584 471	94,1
Total	8 136 436	8 136 436	100,0
Capítulo 2 - Consejo Ejecutivo			
Otros gastos	7 154 970	7 157 664	100,0
Gastos de personal	1 096 460	1 093 766	99,8
Total	8 251 430	8 251 430	100,0
I.B. Dirección			
Capítulo 3 - Dirección General			
Otros gastos	571 392	550 981	96,4
Gastos de personal	1 273 040	1 293 451	101,6
Total	1 844 432	1 844 432	100,0
Capítulo 4 - Servicios de la Dirección General			
Otros gastos	1 037 571	971 051	93,6
Gastos de personal	19 059 150	19 125 670	100,3
Total	20 096 721	20 096 721	100,0
I.C. Participación en el Mecanismo Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas	1 565 726	1 565 726	100,0
Total, Título I			
Otros gastos	17 844 735	17 797 387	99,7
Gastos de personal	22 050 010	22 097 358	100,2
Total	39 894 745	39 894 745	100,0
TÍTULO II - EJECUCIÓN Y SERVICIOS DEL PROGRAMA			
TÍTULO IIA - Grandes Programas y Proyectos Transdisciplinarios			
GP I - La educación para todos a lo largo de toda la vida			
Gastos directos	41 113 989	39 242 474	95,4
Gastos indirectos	7 761 571	8 417 028	108,4
Gastos de personal	60 335 550	61 551 608	102,0
Total	109 211 110	109 211 110	100,0
GP II - La ciencia al servicio del desarrollo			
Gastos directos	33 507 338	33 954 023	101,3
Gastos indirectos	5 355 899	5 536 333	103,4
Gastos de personal	49 540 800	48 913 681	98,7
Total	88 404 037	88 404 037	100,0
GP III - Desarrollo cultural: patrimonio y creatividad			
Gastos directos	14 203 326	11 830 887	83,3
Gastos indirectos	3 799 033	4 516 805	118,9
Gastos de personal	27 829 500	29 484 167	105,9
Total	45 831 859	45 831 859	100,0
GP IV - Comunicación, información e informática			
Gastos directos	13 211 460	12 382 897	93,7
Gastos indirectos	1 356 611	1 636 871	120,7
Gastos de personal	16 915 130	17 463 433	103,2
Total	31 483 201	31 483 201	100,0

Partida presupuestaria	Presupuesto (en dólares estadounidenses)	Gastos/Obligación	Gastos/Obligación % del Presupuesto
Proyectos y Actividades Transdisciplinarios			
Gastos directos	13 987 709	14 943 061	106,8
Gastos indirectos	150 000	161 602	107,7
Gastos de personal	27 835 540	26 868 586	96,5
Total	41 973 249	41 973 249	100,0
Total, Título II.A			
Gastos directos	116 023 822	112 353 342	96,8
Gastos indirectos	18 423 114	20 268 639	110,0
Gastos de personal	182 456 520	184 281 475	101,0
Programa de Participación	27 063 824	27 028 802	99,9
Total	343 967 280	343 932 258	100,0
TÍTULO II.B - Servicio de Información y Difusión			
Capítulo 1 - Centro de Intercambio de Información			
Otros gastos	1 374 638	1 619 462	117,8
Gastos de personal	4 836 870	4 592 046	94,9
Total	6 211 508	6 211 508	100,0
Capítulo 2 - Oficina de la Editorial de la UNESCO			
Otros gastos	763 835	792 840	103,8
Gastos de personal	4 168 360	4 139 355	99,3
Total	4 932 195	4 932 195	100,0
Capítulo 3 - Oficina de Publicaciones Periódicas			
Otros gastos	1 113 370	2 025 666	181,9
Gastos de personal	3 239 070	2 326 774	71,8
Total	4 352 440	4 352 440	100,0
Capítulo 4 - Oficina de Información Pública			
Otros gastos	3 007 389	2 580 678	85,8
Gastos de personal	5 360 070	5 786 781	108,0
Total	8 367 459	8 367 459	100,0
Total, Título II.B			
Otros gastos	6 259 232	7 018 646	112,1
Gastos de personal	17 604 370	16 844 956	95,7
Total	23 863 602	23 863 602	100,0
TÍTULO III - APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA			
Otros gastos	8 429 525	8 557 083	101,5
Gastos de personal	47 737 060	47 609 502	99,7
Total	56 166 585	56 166 585	100,0
TÍTULO IV - SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
Otros gastos	13 392 108	14 415 764	107,6
Gastos de personal	35 920 660	34 897 004	97,2
Total	49 312 768	49 312 768	100,0
TÍTULO V - MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD			
Otros gastos	18 546 858	19 008 676	102,5
Gastos de personal	14 975 060	14 513 242	96,9
Total	33 521 918	33 521 918	100,0
TÍTULO VI - GASTOS DE CAPITAL			
Total	1 715 163	1 715 163	100,0
Total, Títulos I a VI			
Otros gastos/Gastos directos	182 211 443	180 866 061	99,3
Gastos indirectos	18 423 114	20 268 639	110,0
Gastos de personal	320 743 680	320 243 537	99,8
Programa de Participación	27 063 824	27 028 802	99,9
TOTAL GENERAL	548 442 061	548 407 039	100,0

Figura 7

Evolución del Presupuesto Ordinario de 1981-1983 a 1998-1999



* El Presupuesto Ordinario del trienio ascendió a 625 904 445 dólares estadounidenses, o sea 417 269 630 dólares para un ejercicio bienal.

Figura 8

**Coefficiente de ejecución del Programa Ordinario:
por rubros de gastos**

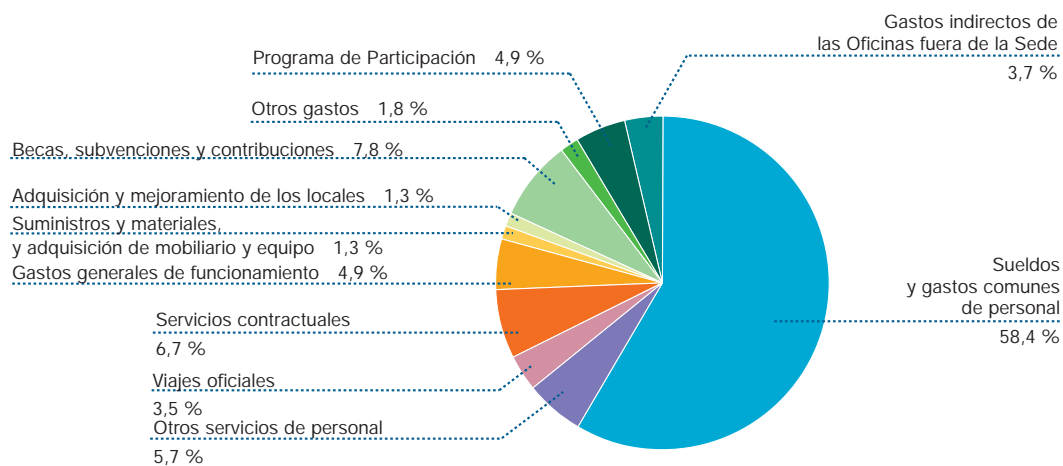


Figura 9

**Gastos del Programa Ordinario:
distribución porcentual por títulos del presupuesto, 1998-1999**

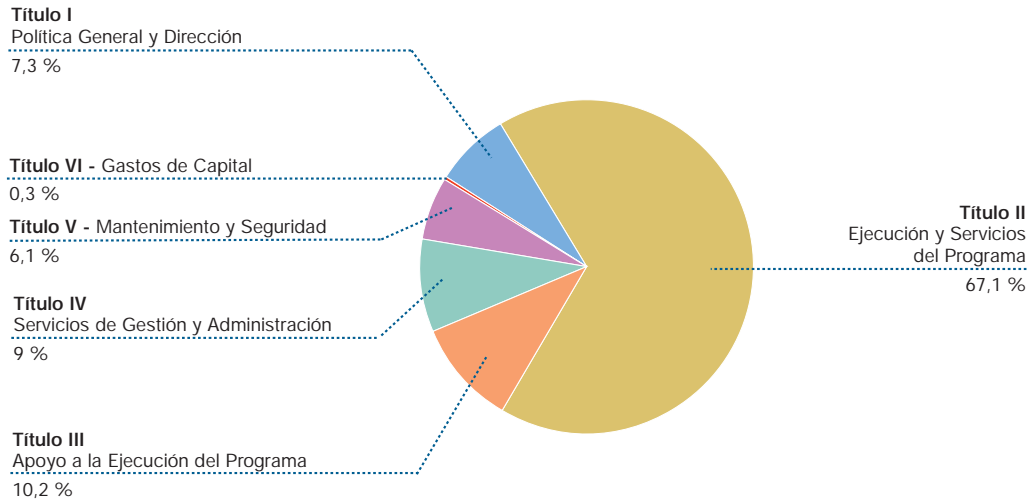
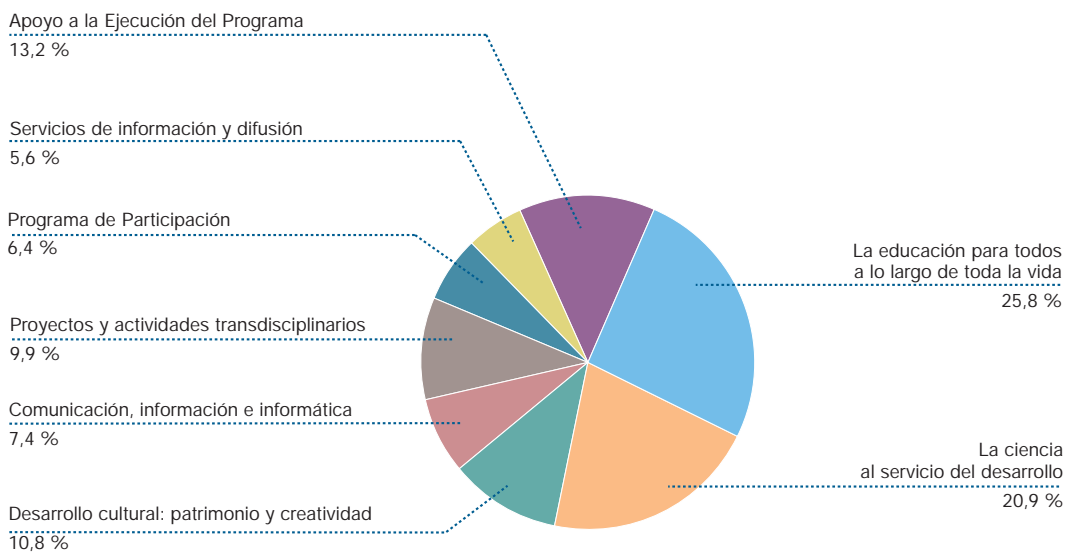


Figura 10

**Gastos del Programa Ordinario:
distribución porcentual de los gastos de ejecución y servicios del Programa,
y de apoyo a la ejecución del Programa, 1998-1999***



* Estas cifras se refieren a los 423 962 445 dólares correspondientes a la ejecución y los servicios del Programa y al apoyo a la ejecución del Programa (Títulos II.A, II.B y III del Presupuesto), que representan el 77,3% del total de los gastos con cargo al Programa Ordinario en que se incurrió en 1998-1999.

Anexo H

Figura 11

Total de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias entre 1990-1991 y 1998-1999

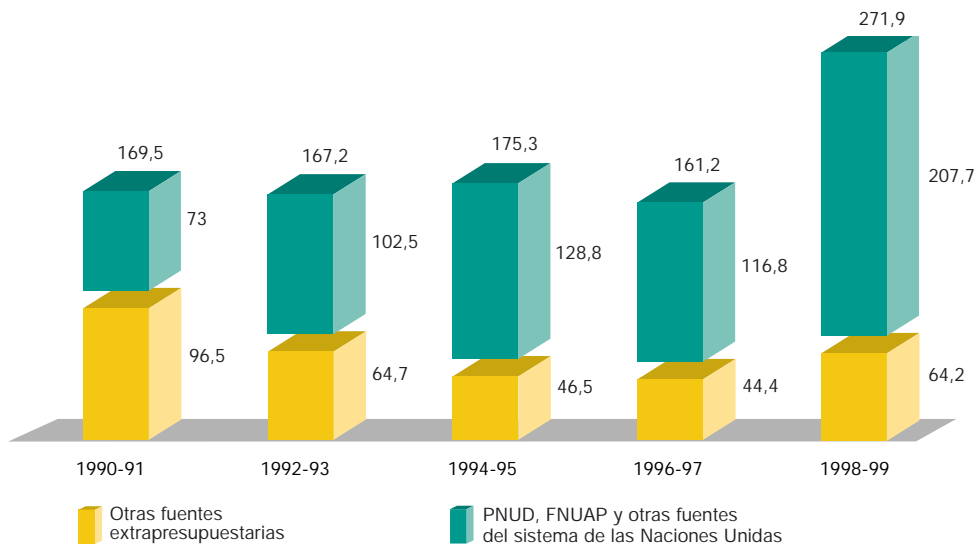


Figura 12

Distribución, por regiones, de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1998-1999
(en millones de dólares estadounidenses)

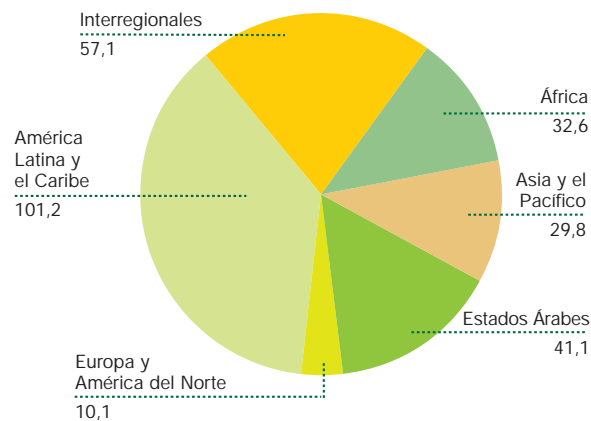


Figura 13

**Distribución, por sectores,
de los gastos financiados con fondos de las Naciones Unidas
y de otras fuentes extrapresupuestarias, 1998-1999**
(en millones de dólares estadounidenses)

